	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **33** **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		40
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		50
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		57
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		60
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	62
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	78
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	81
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	92
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	98
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	112
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	121
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	128
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		131
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	132
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	132
	• Seguimiento Programa de Obra		160
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	165
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	165
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	169
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	171
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		181
5.1	Información general del contrato		183
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		190
5.3	Informes especialistas y profesionales		196
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		276
5.5	Informe matriz de riesgos.		276
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		281
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		281
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		283
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	285
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	295
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	298
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	302
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	307
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		310
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	311
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	311
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	340
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	342
7	**Conclusiones y recomendaciones**		354
8	**Anexos**		369
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		371
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		376
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		383
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		455
8.5	Archivo Digital Comprimido - Memoria USB / Ensayos de laboratorio y Planillas Seguridad Social		482

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:_____

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ
Resolución de designación compartida No. 1987 de fecha 15/06/2023

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Firma:_____

Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER ENCARGADO
Resolución de designación compartida No. 1987 de fecha 15/06/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 33 DE INTERVENTORÍA
NOVIEMBRE 2023

CONTRATO 1871 DE 2020
CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
MODULO 2

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

PERIODO MES: NOVIEMBRE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL: AL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 32.06

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 81,013,134,790.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 41,546,982,306.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 122,560,117,096.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 45,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 45,000,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
ING. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3.65
	Rehabilitación	Km	3.00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			-
	Mejoramiento	Km		4.43
	Rehabilitación	Km		9.00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0.50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		31.81
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 110,130,971,735.00	$ 865,248,713.00	$ 110,996,220,448.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8,130,884,966.00		$ 8,130,884,966.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140,598,773.00		$ 140,598,773.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557,750,000.00	$ 105,972,500.00	$ 663,722,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2,304,690,409.00		$ 2,304,690,409.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00		$ 324,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 122,560,117,096.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1,255,048,968.50	$ 9,171,512.00	$ 1,264,220,480.50	$ 1,264,220,480.50
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES				
VALOR EJECUTADO	**$ 1,255,048,968.50**	**$ 9,171,512.00**	**$ 1,264,220,480.50**	**$ 1,264,220,480.50**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 109,900,318,240.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 109,534,447,400.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 99.67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 66
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 57
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **123**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

PERIODO MES: NOVIEMBRE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL: AL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 32.06

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 81,013,134,790.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 41,546,982,306.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 122,560,117,096.00

ANTICIPO CONCEDIDO: $ 45,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 45,000,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
ING. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6207 PR 44+700 Fundida zarpa margen izquierdo.



Ruta 6207 PR 44+700 Perforación para anclajes en margen derecho.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma

Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La Supervisión del Contrato es compartida la realizan la Dirección Territorial Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, y la Dirección Territorial Santander (e) cuyo Director es el Ingeniero Marlon Oswaldo Gamboa Duarte ambos fungen como "Supervisores Técnicos del Contrato de interventoría".

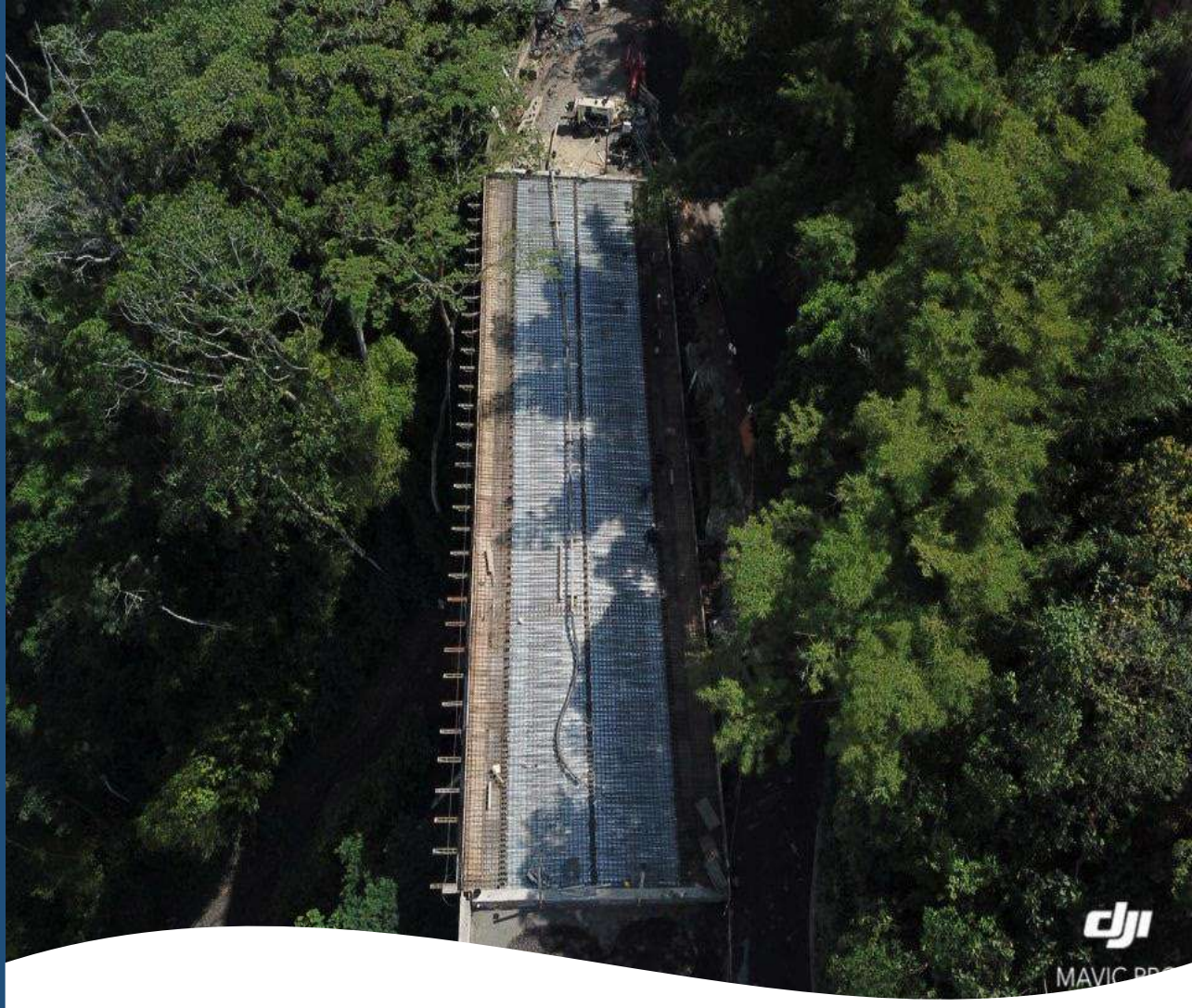
A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interv.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio

- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 33 del mes de noviembre de 2023 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.

TRANSVERSAL DEL CARARE



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La Ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La Ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La Ruta 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**197**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

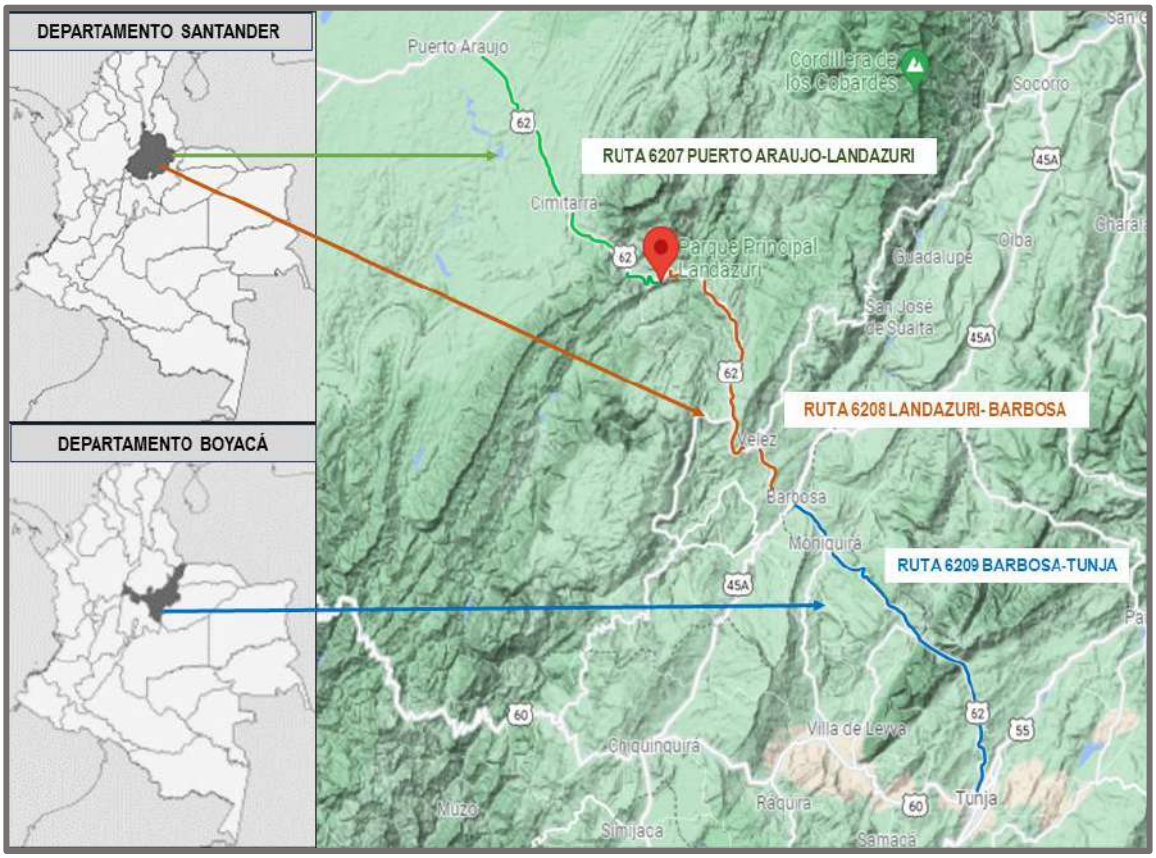


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita

Puntos cardinales	Municipios
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones” aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO_2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

  La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

  Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

  El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el

mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

  En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

TRANSVERSAL DEL CARARE



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S (Participación 100%. Nit : 800186228)
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL.** NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.** NIT : 800186228
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prórroga No.1	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Prórroga No.2	Hasta el 30 de junio de 2023
Prórroga No.3	Hasta el 30 de septiembre de 2023
Prórroga No. 4	Hasta el 31 de octubre de 2023
Prórroga No. 5	Hasta el 30 de noviembre de 2023
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	15 de diciembre de 2023
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	$81.013.134.790
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306
Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos		$199.116.750.00

garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial				
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**		**Aseguradora**	
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021		COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA	
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**		**VALOR**	
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022		$4.050.656.740.00	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del		$199.116.750.00

y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01 por valor de $33.046.982.306
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 02 por valor de $8.500.000.000
2. Prorroga No.1 hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU243873	18/08/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00		
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17676	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	31/12/2022	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prorroga No.2 hasta el 30 de junio de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU243984	28/12/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17738	28/12/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	30/06/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Modificación No.2 clausula septiembre del Contrato No.1628 de 2020 (Estudios y Diseños para intervención prioritaria de sitios críticos sobrevinientes)

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU244197	12/07/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	15/09/2021	31/12/2023	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/09/2021	31/12/2023	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	15/09/2021	30/06/2026	$24.512.023.419.20		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.429.862.229		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$338.172.901		
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: 802014575	No: RE17892	12/07/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	15/09/2021	30/06/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prorroga No.3 hasta el 30 de septiembre de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU244205	14/07/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.429.862.229
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$338.172.901

2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: 802014575	No: RE17898	14/07/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	30/09/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prorroga No.4 hasta el 31 de octubre de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU244445	31/10/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	15/09/2021	30/04/2024	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/09/2021	30/04/2024	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	15/09/2021	31/10/2026	$24.512.023.419.20		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.429.862.229		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$338.172.901		
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: 802014575	No: RE17987	30/10/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	15/09/2021	31/10/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prórroga No.5 hasta el 30 de noviembre de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU244445	23/11/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	15/09/2021	30/05/2024	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/09/2021	30/05/2024	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	15/09/2021	30/11/2026	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.429.862.229
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$338.172.901

2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: 802014575	No: RE188008	23/11/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	15/09/2021	30/11/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Prórroga No.6 hasta el 15 de diciembre de 2023

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU244529	15/12/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	15/09/2021	15/06/2024	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/09/2021	15/06/2024	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	15/09/2021	15/12/2026	$24.512.023.419.20		
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.429.862.229		
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$338.172.901		
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: 802014575	No: RE188008	23/11/2023	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	15/09/2021	15/12/2023	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020 condiciones iniciales.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
EXPLANACIONES	4.667.631.982,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.876.596.121,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	9.626.572.862,00
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.929.796.243,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	696.887.183,0
OBRAS VARIAS	1.493.246.900,00
TRANSPORTES	5.026.736.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 26 del 15 dic del 2023

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	3.723.277.140
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.804.959.895
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	34.584.470.623
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	45.367.075.376
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	602.082.452
OBRAS VARIAS	2.836.101
TRANSPORTES	2.425.799.937
ITEMS NO PREVISTOS	14.620.470.112
VALOR BÁSICO DE OBRA	110.130.971.735

PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	0.0
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	118.261.856.701,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	864.221.260,00
GRANDES PARTIDAS	**Valor Actualizado**
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	119.126.077.961,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	2.105.725,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	389.513.026,00
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	74.007.475,00
TOTAL ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	463.520.501,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	121.515.915.861,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096,00**

3.2 Descripción de las Actividades ejecutadas en el mes

RUTA 6207 (PUERTO ARAUJO – LANDAZURI):

- **PR 16+800: Se ejecutaron las siguientes actividades:**

- Se finalizó con las actividades de construcción de cunetas.

- **PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4) PR 31+306-PR 31+457:**

- Se tiene pendiente la realización de sellos de juntas y la reposición de reductor de velocidad.

- **PR 42+212-PR 42+402 Ventana 3: Se realizaron las siguientes actividades en este punto:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 45+125-PR 45+310: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- En margen derecho:
- Se continua con corte de talud y evacuación de material hacia los ZODMES.
- Se realizaron actividades de perforación de anclajes.
- En margen izquierdo
- Se construyeron los módulos N.3, 4, 5, 6 y 7.

- **PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se avanzo con las actividades de construcción de cunetas por ambos costados.

- **PR 50+540 – PR 50+572**

- Se finalizó perforación, se realizó lleno inicial y se inyectaron 6 anclajes en zona inferior de la pantalla del módulo N.1, 2 y 3.

- **PR 53+700: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se finalizó la construcción de losas de soporte para pantallas de anclaje, se fundieron las 9 pantallas de anclaje de la zona inferior del talud.

- **Ventana 9: PR 60+102-PR 60+142: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se realiza instalación de concreto autonivelante sika grout 200, para nivelación de las vigas del puente.
- Se realizó instalación de neoprenos, se inició y se avanza con apuntalamiento y encofrado para losa del tablero del puente.

RUTA 6208 (LANDAZURI – BARBOSA):

- **SITIO CRÍTICO PR 1+900-PR 2+120**

- Se realizaron actividades de construcción de cunetas.
- Se finalizó la construcción del canal de aguas superficiales sobre la margen derecha de la vía a Corinto.
- Se inició y se avanza con la construcción de disipador sobre talud superior.

- **PR 44+240 Herradura:**

- Se realizo pavimentación de 85 m lineales en ancho de toda la calzada finalizando así la pavimentación en este frente de obra.
- Se realizaron actividades de construcción de cunetas.
- Se realizo construcción de disipador en descole de Box Culvert y se inició y se avanza en la construcción de disipador en el encole del Box Culvert.
- Se realizó construcción de cuentas en el costado izquierdo de la vía antigua.

- **PR 48+480: Margen derecha, se ejecutan las siguientes actividades en este frente de obra:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 48+890: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 50+000: Se realizaron las siguientes labores:**

- Se instaló segunda capa de MDC-19 finalizando así las actividades de pavimentación en este frente de obra.
- Se realizó actividades de construcción de cunetas, también se finalizo esta actividad.

- **PR 50+700: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 52+300: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.
-

- **PR 54+000: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 56+600: Se realizaron las siguientes labores:**

- Se realizó toma de densidades para base granular en tramo donde se amplió la estructura del muro.
- Se realizó instalación de MDC-19 en tramo donde se amplió la estructura del muro, finalizando así las actividades de pavimentación en este frente de obra.

RUTA 6209 (BARBOSA -TUNJA):

- **PR 31+000-PR 34+000 Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	0,90	$ 1.033.680,00
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	-	$ -	1.561,39	$ 176.844.593,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	23,00	$ 1.593.647,00
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	27.669,83	$ 1.738.467.749,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	56,94	$ 569.391,50	67.387,03	$ 673.870.300,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	373,10	$ 3.622.055,00	110.990,00	$ 1.077.490.920,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	1.516,20	$ 19.848.574,00
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	2.653,00	$ 19.796.686,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.663,00	$ 13.598.351,00
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			$ 4.191.446,50		$ 3.722.544.500,00
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	385.169,40	$ 356.281.695,00
11	11602	Afirmado	m3	-	$ -	22.363,37	$ 2.509.416.111,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	695,20	$ 104.280.000,00	23.229,53	$ 3.484.429.500,00
13	11602	Base granular clase A	m3	116,80	$ 19.856.000,00	13.472,10	$ 2.290.257.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			$ 124.136.000,00		$ 8.802.384.306,00
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	956,30	$ 2.788.571,00	381.703,61	$ 1.113.047.727,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	59.605,57	$ 110.091.488,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	-543,28	-$ 450.922.400,00	22.237,45	$ 18.457.083.500,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	22.690,67	$ 1.903.452.234,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			-$ 448.133.829,00		$ 34.083.534.209,00
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	565,00	$ 18.404.875,00	31.089,51	$ 1.012.740.788,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	14.940,93	$ 1.218.373.078,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	3.855,96	$ 168.574.859,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	368,00	$ 26.541.632,00	11.656,60	$ 840.720.618,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ 0,00
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	1.461,80	$ 3.370.235.448,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	5.443,74	$ 13.609.350.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	5.064,60	$ 2.037.812.714,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	264,40	$ 211.520.000,00	7.515,36	$ 6.012.288.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	-	$ -	768,60	$ 499.590.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	-	$ -	533,81	$ 276.057.172,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	-	$ -	377,92	$ 137.566.659,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	42.241,44	$ 206.602.883,00	2.513.795,16	$ 12.294.972.128,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	71,00	$ 45.007.610,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	530,00	$ 20.946.130,00	12.145,37	$ 479.997.168,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	32,60	$ 24.143.625,00
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	9,72	$ 5.346.000,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	748,00	$ 53.325.668,00
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	2.432,00	$ 18.699.648,00	49.138,56	$ 377.826.388,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
40	11604	Material granular drenante	m3	511,00	$ 71.024.912,00	12.059,35	$ 1.676.153.175,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	-	$ -	4.927,00	$ 1.167.265.424,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	232,00	$ 46.400.000,00
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			$ 573.740.080,00		$ 45.353.746.522,00
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	296.905,31	$ 559.963.415,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	793,69	$ 17.982.634,00
45	11607	Suministro e insta lalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	1.233,00	$ 10.268.424,00
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ 0,00
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ 0,00
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ 0,00
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ 0,00
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ 0,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ 0,00
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ 0,00
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		$ 588.214.473,00
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ 0,00
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ 0,00
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ 0,00
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ 0,00
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	13.178,90	$ 14.496.790,00	394.452,30	$ 433.897.530,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	2.014,74	$ 2.216.214,00	1.810.559,27	$ 1.991.615.197,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			$ 16.713.004,00		$ 2.425.512.727,00
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	12.902,92	$ 1.411.231.069,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	-	$ -	20.990,20	$ 1.017.080.141,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformación de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	466,20	$ 292.872.901,00	3.102,06	$ 1.948.754.419,00
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	1.361,22	$ 1.527.601.921,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	110,08	$ 42.961.582,00	1.021,93	$ 398.834.753,00
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	111,00	$ 71.663.376,00	1.013,39	$ 654.260.798,00
67	11606	Concreto Lanzado Clase 21MPA - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI para Pantallas Ancladas - Bloques de Anclaje y Vigas de Amarre de Pantallas	M3	40,00	$ 56.063.000,00	209,50	$ 293.629.963,00
68	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (0,60 X 0,60)(Incluye Formaleta, Platina y Moño y no incluye acero de refuerzo)	UNIDAD	-	$ -	127,00	$ 124.392.817,00
69	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (1,30 X 1,30)(Incluye Formaleta, Platina y Bloque de Tensionamiento, No Incluye Acero de Refuerzo)	UNIDAD	12,00	$ 19.655.256,00	74,00	$ 121.207.412,00
70	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 12"	ML	-	$ -	-	$ 0,00
71	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 20"	ML	-	$ -	-	$ 0,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
72	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO 27"	ML	-	$ -	101,78	$ 113.348.315,00
73	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 36"	ML	-	$ -	89,39	$ 224.964.237,00
74	11606	PROTECCIÓN DE TALUDES CON MALLA ELECTROSOLDADA M-131 PARA CONCRETO LANZADO (DOBLE MALLA)	M2	400,00	$ 77.880.000,00	1.373,00	$ 267.323.100,00
75	11605	Suministro e instalación de sardinel prefabricado A-10. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
76	11605	Suministro e instalación de sardinel prefabricado A-85. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
77	11605	Suministro e instalación de sardinel para rampa vehicular tipo A100 izquierdo y derecho. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
78	11606	Anclajes activos de 50 toneladas (Longitud variable) (Anclaje en Roca de D=4" con 4 Torones de 5/8" postensados	ML	616,00	$ 361.886.448,00	1.833,00	$ 1.076.847.174,00
79	14104	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido)	KG	2.812,00	$ 14.411.500,00	108.812,00	$ 557.661.500,00
80	14104	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue)..	KG	2.812,00	$ 733.932,00	109.140,46	$ 28.485.660,00
81	14104	Fabricación de Estructura Metálica en Acero estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido)	KG	2.812,00	$ 46.274.272,00	109.140,45	$ 1.796.015.245,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			$ 984.402.267,00		$ 14.558.510.656,00

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

Se han tramitado y aprobado los siguientes precios unitarios no previstos:

3.3.1 Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 del 08/08/2022

El contratista mediante comunicación CSTRCR000438 del 12/08/2022 hizo entrega del **Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 de fecha 08/08/2022**. Mediante Acta de Modificación de cantidades de obra No. 12 del 29 de septiembre de 2022 se incluyeron estos ítems no previstos y a partir del Acta de Obra No.19 Septiembre de 2022 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S inició el cobro de estos.

3.3.2 Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.2 del 01/03/2023

El contratista mediante comunicación CSTRCR001020 del 01/03/2023 hizo entrega del **Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.2 de fecha 01/03/2023**. Mediante Acta de Modificación de cantidades de obra No. 20 del 26 de mayo de 2023 se incluyeron estos ítems no previstos de la segunda entrega y a partir del Acta de Obra No. 27 Mayo 2023 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S inició el cobro de estos.

A continuación, se relacionan los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el Contratista, revisados y aprobados por Interventoría, y avalados por el INVIAS.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
461.3P	8-11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	20.000,00	$ 109.373,00	$ 2.187.460.000,00
211,1P	1-11601	REMOCION DE DERRUMBES EN ROCA	M3	30.000,00	$ 48.455,00	$ 1.453.650.000,00
464,1,3P	8-11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	40.000,00	$ 13.122,00	$ 524.880.000,00
450,2P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	8.325,00	$ 1.013.137,00	$ 8.434.365.525,00
450,1P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	8.325,00	$ 827.980,00	$ 6.892.933.500,00
671,1P	6-11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	2.529,00	$ 628.213,00	$ 1.588.750.677,00
500,2P	6-11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	1.129,00	$ 1.122.230,00	$ 1.266.997.670,00
731,1P	8-11603	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA-210 KG/CM2-3000PSI) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	450,00	$ 390.276,00	$ 175.624.200,00

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
670,5P	6-11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCION LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	150,00	$ 645.616,00	$ 96.842.400,00
9P	6-11606	CONCRETO LANZADO CLASE 21MPA - 210 KG/CM2 - 3.000 PSI PARA PANTALLAS ANCLADAS - BLOQUES DE ANCLAJE Y VIGAS DE AMARRE DE PANTALLAS	M3	200,00	$ 1.401.575,00	$ 280.315.000,00
630.1P	6-11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (0,60 X 0,60)(INCLUYE FORMALETA, PLATINA Y MOÑO Y NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UNIDAD	172,00	$ 979.471,00	$ 168.469.012,00
630.2P	6-11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (1,30 X 1,30)(INCLUYE FORMALETA, PLATINA Y BLOQUE DE TENSIONAMIENTO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UNIDAD	70,00	$ 1.637.938,00	$ 114.655.660,00
663,4P	6-11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 12"	ML	36,00	$ 284.393,00	$ 10.238.148,00
663,5P	6-11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 20"	ML	6,00	$ 672.120,00	$ 4.032.720,00
663,6P	6-11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO 27"	ML	6,00	$ 1.113.660,00	$ 6.681.960,00
663,7P	6-11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 36"	ML	78,00	$ 2.516.660,00	$ 196.299.480,00
812-1P	6-11606	PROTECCIÓN DE TALUDES CON MALLA ELECTROSOLDADA M-131 PARA CONCRETO LANZADO (DOBLE MALLA)	M2	1.440,00	$ 194.700,00	$ 280.368.000,00
672-1P	6-11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	1.150,00	$ 146.982,00	$ 169.029.300,00
672-2P	6-11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-85. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	175,00	$ 149.457,00	$ 26.154.975,00
672-3P	6-11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PARA RAMPA VEHICULAR TIPO A100 IZQUIERDO Y DERECHO. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	40,00	$ 181.267,00	$ 7.250.680,00
623,1-1P	6-11606	ANCLAJES ACTIVOS DE 50 TONELADAS (LONGITUD VARIABLE) (ANCLAJE EN ROCA DE D=4" CON 4 TORONES DE 5/8" POSTENSADOS	ML	1.144,00	$ 587.478,00	$ 672.074.832,00
650,4-3P	4-14104	MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA. (INCLUYE EQUIPO DE SOLDADURA Y CORTE, GAS, FUNDENTE, SOLDADURAS, DISCOS DE LIJA CORTE Y PULIDO)	KG	105.000,00	$ 5.125,00	$ 538.125.000,00

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
650,3-2P	4-14104	TRANSPORTE ESTRUCTURA METÁLICA (INCLUYE CARGUE Y DESCARGUE)..	KG	105.000,00	$ 261,00	$ 27.405.000,00
650,1-1P	4-14104	FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN ACERO ESTRUCTURAL A709GR50W. (INCLUYE PERFILES, EQUIPO DE SOLDADURA Y CORTE, GAS, FUNDENTE, SOLDADURAS, DISCOS DE LIJA CORTE Y PULIDO)	KG	105.000,00	$ 16.456,00	$ 1.727.880.000,00

Tabla No.3 Ítems No Previstos de acuerdo con Acta de Fijación No.1 y Acta de Fijación No.2
Fuente: Elaboración propia

3.3.3 Ejecución y seguimiento de Ítems No Previstos

De acuerdo con las actividades realizadas en cada ruta y a las cantidades de obra ejecutadas acumuladas, a continuación, se presenta un resumen con los costos invertidos a la fecha:

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 33 NOV 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%EJECUCION
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	$ 109.373,00	12.910,00	$ 1.412.005.430,00	12.902,92	$ 1.411.231.069,00	99,95%
59	11601	REMOCIÓN DE DERRUMBES EN ROCA	M3	$ 48.455,00	21.000,00	$ 1.017.555.000,00	20.990,20	$ 1.017.080.141,00	99,95%
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	$ 13.122,00	23.710,00	$ 311.122.620,00	23.705,50	$ 311.063.571,00	99,98%
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	$ 1.013.137,00	1.423,00	$ 1.441.693.951,00	1.422,33	$ 1.441.015.149,00	99,95%

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 33 NOV 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%EJECUCION
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	$ 827.980,00	1.504,00	$ 1.245.281.920,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	99,96%
63	11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) - NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	$ 628.213,00	3109	$ 1.953.114.217,00	3.102,06	$ 1.948.754.419,00	99,78%
64	11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE FRAGUADO RÁPIDO (FAST TRACK) - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	$ 1.122.230,00	1.362,00	$ 1.528.477.260,00	1.361,22	$ 1.527.601.921,00	99,94%
65	11606	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA - 210 KG/CM2 - 3.000 PSI) - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	$ 390.276,00	1025	$ 400.032.900,00	1021,93	$ 398.834.753,00	99,70%
66	11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCIÓN LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	$ 645.616,00	1015	$ 655.300.240,00	1013,39	$ 654.260.798,00	99,84%

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 33 NOV 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%EJECUCION
67	11606	CONCRETO LANZADO CLASE 21MPA - 210 KG/CM2 - 3.000 PSI PARA PANTALLAS ANCLADAS - BLOQUES DE ANCLAJE Y VIGAS DE AMARRE DE PANTALLAS	M3	$ 1.401.575,00	210	$ 294.330.750,00	209,5	$ 293.629.963,00	99,76%
68	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (0,60 X 0,60)(INCLUYE FORMALETA, PLATINA Y MOÑO Y NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UNIDAD	$ 979.471,00	172	$ 168.469.012,00	127	$ 124.392.817,00	73,84%
69	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (1,30 X 1,30)(INCLUYE FORMALETA, PLATINA Y BLOQUE DE TENSIONAMIENTO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UNIDAD	$ 1.637.938,00	75	$ 122.845.350,00	74	$ 121.207.412,00	98,67%
70	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 12"	ML	$ 284.393,00	0	$ 0,00	-	-	-
71	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 20"	ML	$ 672.120,00	1	$ 672.120,00	-	-	-
72	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO 27"	ML	$ 1.113.660,00	102	$ 113.593.320,00	101,78	$ 113.348.315,00	99,78%

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 33 NOV 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%EJECUCION
73	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 36"	ML	$ 2.516.660,00	90	$ 226.499.400,00	89,39	224964237	99,32%
74	11606	PROTECCIÓN DE TALUDES CON MALLA ELECTROSOLDADA M-131 PARA CONCRETO LANZADO (DOBLE MALLA)	M2	$ 194.700,00	1.375,00	$ 267.712.500,00	1373	$ 267.323.100,00	99,85%
75	11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	$ 146.982,00	0	$ 0,00	-	-	-
76	11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-85. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	$ 149.457,00	0	$ 0,00	-	-	-
77	11605	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PARA RAMPA VEHICULAR TIPO A100 IZQUIERDO Y DERECHO. INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGÚN NORMA NTC-4109	ML	$ 181.267,00	10	$ 1.812.670,00	-	-	-

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26				EJECUTADO ACUMULADO ACTA 33 NOV 2023		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%EJECUCION
78	11606	ANCLAJES ACTIVOS DE 50 TONELADAS (LONGITUD VARIABLE) (ANCLAJE EN ROCA DE D=4" CON 4 TORONES DE 5/8" POSTENSADOS	ML	$ 587.478,00	1.834,00	$ 1.077.434.652,00	1.833,00	$ 1.076.847.174,00	99,95%
79	14104	MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA. (INCLUYE EQUIPO DE SOLDADURA Y CORTE, GAS, FUNDENTE, SOLDADURAS, DISCOS DE LIJA CORTE Y PULIDO)	KG	$ 5.125,00	108.850,00	$ 557.856.250,00	108.812,00	$ 557.661.500,00	99,97%
80	14104	TRANSPORTE ESTRUCTURA METÁLICA (INCLUYE CARGUE Y DESCARGUE)..	KG	$ 261,00	109.150,00	$ 28.488.150,00	109.140,46	$ 28.485.660,00	99,99%
81	14104	FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN ACERO ESTRUCTURAL A709GR50W. (INCLUYE PERFILES, EQUIPO DE SOLDADURA Y CORTE, GAS, FUNDENTE, SOLDADURAS, DISCOS DE LIJA CORTE Y PULIDO)	KG	$ 16.456,00	109.150,00	$ 1.796.172.400,00	109.140,45	$ 1.796.015.245,00	99,99%
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 14.620.470.112,00**		**$ 14.558.510.656,00**	**98,43%**

Tabla No.4 Ejecución Ítems No Previstos

Fuente: Elaboración propia

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	99,79%	$ 109.900.318.240,00	99,46%	$ 109.534.447.398,50	-0,33%
INTERVENTORIA	99,30%	$ 6.742.168.222,51	99,30%	$ 6.742.168.222,51	0,00%

Tabla No.5 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta tabla resumen del avance presupuestal general del proyecto:

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ -	$ 108.279.398.432,50	$ 1.851.573.302,50
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 7.055.257.654,44	$ 1.075.627.311,56
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.261.856.701,00	$ -	$ 115.334.656.086,94	$ 2.927.200.614,06
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 864.221.260,00	$ -	$ 842.830.181,00	$ 21.391.079,00

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 119.126.077.961,00	$ -	$ 116.177.486.267,94	$ 2.948.591.693,06
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 557.750.000,00	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 105.972.500,00	$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 663.722.500,00	$ -	$ 663.722.500,00	$ -
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 13.846.780,00	
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 182.059,00	

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	$ 2.304.690.409,00	$ -	$ 14.028.839,00	$ 2.290.661.570,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 2.105.725,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 389.513.026,00	$ -	$ 137.309.973,00	$ 252.203.053,00
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 74.007.475,00	$ -	$ 26.088.895,00	$ 47.918.580,00
TOTAL ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 463.520.501,00	$ -	$ 163.398.868,00	$ 300.121.633,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 121.515.915.861,00	$ -	$ 116.045.850.623,94	$ 5.470.065.237,06
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ -**	**$ 117.020.742.199,94**	**$ 5.539.374.896,06**

Tabla No.6 Avance presupuestal General del Proyecto
Fuente: Elaboración propia

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.

TRANSVERSAL DEL CARARE



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 2 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 136 (Numeración consecutiva) del 27 OCTUBRE DE 2023 al 02 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 43.927.554.212,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.072.445.788,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO BEGIO CENTRAL
INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 850.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.789.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2023	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000		$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.770.899.822		$ 114.471.016.918
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 8.089.100.178		$ 8.089.100.178
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.140.000.000	$ 350.000.000	$ 6.789.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.066.284.351,35	$ -	$ 6.366.167.255
	SALDO DE VIGENCIA			$ 73.715.648,65	$ 350.000.000,00	$ 423.715.649

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 109.610.706.158,67	99,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 108.457.384.254,00	98,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.153.321.862,67)	-1,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121.981.135.448,15	99,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.035.100.132,44	95,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.946.035.315,71)	-4,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 350.116.216,33	0,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 73.860.690,00	0,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83802 del 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.017.695.129,05

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al contrato de obra 1628 de 2020 al 30 de noviembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.586.313.183	97,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.585.246.560	96,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.808.340	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.258.445	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 230.461.701,05

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al 30 de noviembre de 2023 y adición N°2 por 350.000.000 al contrato de interventoría 1871 de 2020.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	43.927.554.212,00
Saldo $	1.072.445.788,00

INDICADOR II'C	
En el mes:	$ 0,22
Acumulado:	$ 0,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,53%
Meta Física Ejecutada %: 98,48%
Avance o Atraso Físico %: -1,05%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		1,8642	0,71	2,57	
					Ejec		1,84	0,69	2,53	98,4%
OBRAS DE DRENAJE (Km):	KM				Prog	5,60	0,71	3,03	9,34	
					Ejec	5,40	0,63	2,98	9,01	96,5%
MEJORAMIENTO (Km):	KM				Prog					
					Ejec					
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,817	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,50	3,96	78,9%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,82	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,63	4,09	81,5%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,12	0,15	18,35	
					Ejec	9,08	9,12	0,15	18,35	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MINIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Planta de concreto	1	1	6208
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (2) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Buldócer	1	1	6208
Motoniveladora	2	2	6207 (2) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	6207
Vibro compactador de rodillo	2	1	6207 - 6208
Vibro compactador de doble rodillo	1	1	6207 - 6208
Vibro compactador combinado	2	1	6207
Vibro compactador neumático	1	1	6207 - 6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207 - 6208
Fresadora	1	1	6207 - 6208
Compresor Portátil	4	2	6207 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	0	6207 - 6208
Volqueta doble troque	10	6	6207 - 6208
Volqueta sencilla	1	0	
Tractomula	1	1	6207 - 6208
Camioneta doble cabina	1	2	6207 - 6208
Carro tanque de combustible	1	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de agua	2	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de asfalto	1	1	6207 - 6208
Camión estacas	2	1	6207 - 6208
Mixer	3	2	6207 - 6208
Auto hormigonera	1	1	6207
Bomba estacionaria de concreto	1	1	6207
Planta eléctrica gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	2	6207
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	3	6207 (3)
Elevador telescópico	1	1	6207
TOTAL	63	50	

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA. PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6209 " LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHJ-102 y Licencia Ambiental para la explotación de las playas aluviales del río Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri y Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 1218-15 y Licencia Ambiental para la explotación de gravas de cantera en la vereda Churuvita del municipio de Samacá.
Anteriormente se adquirió los materiales de la cantera Metrópolis amparada bajo el Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 130-15 y Licencia

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298). En cuanto a los estudios y diseños no presentan objeción por parte de la Interventoría, Así mismo se presenta las autorizaciones por parte de las Administraciones municipales de Landázuri y Vélez.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con cinco (5) permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la CAS de los sitios: Ventana 9, Ventana 4, PR 48+800 RN 6208, Pr 50+500 RN 6207 y PR 44+240 RN 6288 (Sector la Herradura).
- Ingeniería de Vías S.A.S solicitó el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN 6208 mediante oficio CSTRCR000810 con número de radicado CAS No. 80.30.22194.2022 del 06 de diciembre de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	11	2023
		(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 136 del 27 OCTUBRE DE 2023 al 02 NOVIEMBRE DE 2023 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualización del documento PAGA V2, aprobado por la interventoría mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante la comunicación 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022. con número de radicado 48291 del 16 de mayo de 2023.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	147	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	78	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	28	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	41	22

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 179

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 33

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Cimitarra en la cra 7 #4-49

OBSERVACIONES Como parte de un proceso de apremio iniciado por la Interventoría en diferentes comunicaciones por incumplimiento demostrado en algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, como parte del plan de acción requerido, la Interventoría dio aprobación a un cronograma de actividades paradar cumplimiento a algunas actividades puntuales en los proyectos en lo referente a: Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los tiempos establecidos. Pro yecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO. Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, cattratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas. Proyecto7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID la cual se viene dando de conformidad a realización de recorrido. Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015. La Interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante comunicación 215-1370-2023.
Ante el incumplimiento del contratista en varios de las fechas de compromisos de algunas de las actividades descritas anteriormente, para este informe nuevamente se reporta retrasos por parte del contratista en cumplimiento de compromisos de obligaciones contractuales de acuerdo a reunión sostenida el día 12 de abril de 2023 se desarrollo comité ampliado con la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS, Interventoría y Contratista:
1. Desarrollo de reunión de avance 50% de obra: Se desarrollo esta reunión para el día 11 de mayo de 2023, sin embargo esta no cumplió con los parámetros y recomendaciones realizadas por la Interventoría acorde a comunicación 215-1428-2023 Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión de avance del 50% de obra, por lo cual en nuevo Comité con la GGP 3 el día 23 de mayo de 2023 se solicito por parte de la Veeduría una reunión en el Municipio de Landázuri, la cual se desarrollo el día 16 de junio de 2023.
2. Obras con participación comunitaria OPC: Se cumplió con este compromiso, posterior a dos prorrogas una el 29 de marzo y el 17 de abril de 2023, finalmente estas se presentaron el 29 de mayo de 2023, sin embargo estas no fueron entregadas acorde a parámetros establecidos en guía ambiental ni Apéndice E, se finalizo el proce so de revisión de la documentación entregada, la S5 ha realizado traslado a la Interventoría de Prepropuestas de OPC presentadas por la Veeduría, las cuales finalizaron su proceso de revisión y queda pend iente su conceptualización para estructurar de acuerdo a parámetros establecidos en la Guía Ambiental y memorandos de la entidad.
3. El contratista continua sin hacer entrega a la fecha de corte del informe el Plan de Inversión Social V 3, por lo que se requirió mediante comunicación 215-1520-2023 Asunto: Primer apremio por incumplimiento en solictud entrega plan de inversión social V 3, el cual debía ser entregado el 24 de junio de 2023, por lo cual se realizara nuevo apremio.
4. El contratista a la fecha de corte del informe continua sin presentar una estrategia para la conformación del COPACO - Comité de Participación comunitaria, de conformidad a lo establecido en el Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 4
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El profesional de sostenibilidad se encuentra recopilando la información para la presentación de los informes trimestrales correspondientes al área, igualmente, se ejecutan informes mensuales. A lo largo de las últimas semanas se han realizado comités de seguimiento con el profesional del contratista con la finalidad de solicitar los documentos pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 45+125 Ventana 4 Margen Derecha: Se ejecutaron las siguientes actividades

Se continúa con corte y perfilación de talud superior, se realiza demolición de rocas que cayeron sobra la calzada y se realiza cargue de material hacia ZODME del PR 10+900 (Ruta 6206).

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: se realizaron las siguientes labores en este frente de obra:

Se realiza conformación, corte de borde de pavimento, amarre de acero de refuerzo y fundida de cunetas por ambos costados con concreto e 3000 Psi.

PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo):

Se realiza perforación para anclajes N°5 y 6 en zona inferior de pantalla del módulo N°3.

PR 61+200 - PR 61+550 [Ventana 9] (Margen Izquierdo):

Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo, encofrado y fundida de vástago del módulo N°1 de muro sobre talud inferior, se finaliza con la construcción de este muro.

RUTA 6208 LANDÁZURI-BARBOSA (PR 0+0000 al PR 70+000)

SITIO CRITICO PR 02+000: se ejecutan las siguientes actividades:

Se avanza con la construcción del canal por margen derecha de la vía a la vereda de Corinto para recolección de aguas de escorrentía.

Se realizan actividades de cajeo e instalación de material de mejoramiento en el accesо de la vía a la vereda de corinto.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

se realiza replanteo, corte de borde de pavimento, amarre de acero de refuerzo y fundida de cunetas en tramo pavimentado con concreto de 3000 Psi.

Se realizan actividades de conformación de lleno estructural en zona donde se construyó muro alcancía como muro de cierre.

Se avanza con las actividades de construcción de disipador en descole de Box Culvert.

PR 50+000 se ejecutan las siguientes actividades:

Se realizan actividades de conformación de estructura de pavimento, se realizan densidades para subbase y base granular y se instala primera capa de MDC-19.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000):

Obras finalizadas en esta Ruta

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

1.El día 27 de octubre de 2023, asistí a la reunión con la Ingeniera de Sistemas de Planes, con el fin de revisar la información digital existente de todo el Proyecto 1628/2023, en todas las dependencias incluida el área social, se reciben las recomendaciones para ordenar y subir la información a la plataforma, la Ingeniera Adriana propone reunión en dos (2), semanas.
2.Se realizó recorrido con el área técnica por la Ruta Nacional 6209, para conocer los pendientes desde el área social y no se encontró Actas de vecindad, permisos de trabajo ni pqrs, por atender y cerrar, sin pendientes sociales en ese tramo recorrido.
3. Desde la Interventoría, se realiza seguimiento al Plan de Inversión Social, el cual se encuentra para la revisión y aprobación del Ingeniero Héctor Raúl Prieto , Director de la Interventoría.

AREA AMBIENTAL

• Mediante la comunicación 215-1692-2023 del 31 de octubre de 2023, se realiza el traslado del radicado MT No.: 20234071169991 del 23 de octubre de 2023 remitido por el INVIAS.
• Se realizó recorrido a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208.
• Se realizó Informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
• Se remitió al INVIAS Nacional e INVIAS Territorial Santander informe técnico y ambiental para la CONVOCATORIA DE MESA DE TRABAJO EN CUMPLIMIENTO AL RADICADO No.18316 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Ingresó el Bulldozer al sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208, realizando actividades de extendido del material dispuesto en el sitio.
• Se ha realizado la conformación en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6207 (Predio El Manantial), en un 90%, no se ha finalizado puesto que el terreno esta muy saturado de agua a causa del incremento en las precipitaciones y no es posible ingresar el bulldozer.
• Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra realizando la gestión para la adquisición de postes de concreto y alambre de púa, para la instalación de cercas en cumplimiento a los compromisos establecidos en las actas de acuerdo con los propietarios de los sitios de disposición de materiales de excavación de los predios Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208 y La Esmeralda (PR 0+000 RN 6208).
• Con respecto a los sitios de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), Ingeniería de Vías S.A.S. continua sin realizar las actividades de conformación y las actividades de construcción de los gaviones en el sitio de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208, desde el 19 de agosto de 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el retiro de material de RCD presentes en ambos costados de la vía en el PR 40+000 de la Ruta Nacional 6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó jornadas de orden y aseo los día 25, 26 y 30 de octubre de 2023 en los frente de obra de Ventana 4, Ventana 5, Ventana 9, PR 2+000 PR 51+000 y la Herradura.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el cierre y obtención del Paz y Salvo con el propietario de sitio de acopio de fresado Los Robles ubicado en el PR 32+250 MD RN6208 el día 26 de octubre de 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mejoró la señalización en los frentes de obra de ventana 4, ventana 5, ventana 9, PR 2+000 PR 51+000 y La Herradura.
• Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. realice las actividades succión del agua de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos, mediante el vehículo carrotanque, así mismo se encuentra pendiente realizar limpieza de la cuneta construida y zanja existente.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó las actividades de rocería a los alrededores de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.

AREA PREDIAL

Se realizó seguimiento interno con el profesional jurídico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista a la Interventoría para revisión y aprobación.
Se reitera mediante correo electrónico al contratista presentar el informe mensual de actividades del mes de octubre con sus anexos para revisión de Interventoría.
Se encuentra en revisión la Pre-acta Predial del mes de octubre, presentada por el contratista mediante comunicado CSTRCR001314.
Se realizó mesa de trabajo con el área predial del Contratista sobre el avance en las actividades de Gestión y Adquisición Predial del proyecto y la información que está pendiente por radicar a la Interventoría para revisión y aprobación.
Se elaboró presentación para el INVIAS, relacionada al estado y avance de la Gestión Predial del Proyecto.
Se elaboró informe mensual de actividades de la Gestión Predial del Contrato de Interventoría 1871 de 2020.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 | 11 | 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 136 del 27 OCTUBRE DE 2023 al 02 NOVIEMBRE DE 2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N.° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

RUTA NACIONAL 6207:
En el PR 44+790- PR 45+2101 Ventana 4 : En margen derecho se realizarán labores de construcción de caisson de los módulos faltantes.
En el Ventana 5: PR 46+000 - PR 46+570 : Se realizará construcción de cunetas por ambos costados.
En el PR 50+540 - PR 50+572: Se continuará con las actividades de perforación de anclajes.
PR 53+700: Se realizará amarre de acero de refuerzo y fundida de pantallas ancladas.
PR 60+102-PR 60+142: Se instalaran neoprenos y se realizara nivelación de vigas.
RUTA NACIONAL 6208:
En el PR 2+000: Se continuarán con las labores de la construcción del canal y se seguirá conformando material de mejoramiento en la vía a la vereda de corinto.
En el PR 44+240 Herradura : Se continuará con la construcción de cunetas por ambos costados en el tramo pavimentado, se avanzara en la construcción de disipador en descole de Box Culvert, se conformara estructura de pavimento en zona donde se construyó muro alcancía, margen derecha.
PR 50+000 Se instalará segunda capa de MDC-19.

AREA SOCIAL

* Se realizará la verificación, seguimiento a la revisión y aprobación del Plan de Inversión por parte del Director de Obra de la Interventoría.
* La Interventoría realizará acompañamiento al cierre de pqrs y Actas de Vecindad en la ruta nacional 6208, durante los días 2,3,4,7,8,9 y 10 de noviembre de 2023.

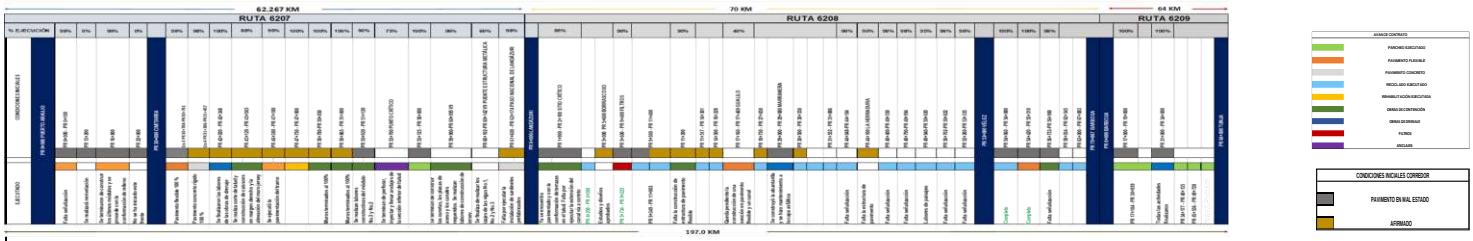
AREA AMBIENTAL

• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Revisión del informe correspondiente al mes octubre de 2023 entregado por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Revisión del registro fotográfico y filmico entregado por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a compromisos establecidos en el comité ambiental del 14 de septiembre de 2023.
• Seguimiento a compromisos establecidos en el comité ambiental del 22 de septiembre de 2023.
• Seguimiento a las actividades de conformación de los sitios de disposición de materiales excavación.
• Seguimiento y verificación de los puntos ecológicos.
• Seguimiento y verificación de la señalización de acopios de materiales de construcción.
• Seguimiento a los tramitarte ambientales que se encuentran pendientes por cierre y otorgamiento
• Seguimiento a las actividades del cierre y obtención del paz y salvo de los sitios de acopio de fresado.
• Seguimiento a las actividades de limpieza de cuneta y zanja existente en el área de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.
• Seguimiento al Balance ambiental del cierre del contrato de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6208: PR 44+240: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 02+000 COMFORMACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO ACCESO DE VÍA A LA VEREDA DE CORINTO.



RUTA NACIONAL 6208 PR 50+000 INSTALACIÓN DE MDC-19.



RUTA NACIONAL 6207: VENTANA 4 : CORTE Y PERFILADO DE TALUD SUPERIOR.



RUTA NACIONAL 6207 PR 46+347-PR 46+600 VENTANA 5:CONTRUCCIÓN DE CUNETAS.



RUTA NACIONAL 6207 PR 50+540 - PR 50+572 PERFORACIÓN DE ANCLAJES.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Área técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Matrícula Profesional No.: 76202-225698 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 137 (Numeración consecutiva) del 03 NOVIEMBRE DE 2023 al 09 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 43.927.554.212,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.072.445.788,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO BEGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 850.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.789.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2023	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000		$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.770.899.822		$ 114.471.016.918
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 8.089.100.178		$ 8.089.100.178
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.140.000.000	$ 350.000.000	$ 6.789.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.066.294.351,35	$ -	$ 6.366.167.255
	SALDO DE VIGENCIA			$ 73.715.648,65	$ 350.000.000,00	$ 423.715.649

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 109.740.772.560,00	99,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 108.589.123.671,00	98,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.151.648.889,00)	-1,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 122.125.882.869,78	99,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.167.892.220,44	95,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.958.080.635,34)	-4,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130.066.393,33	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 131.739.377,00	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83802 del 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.012.956.125,00

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al contrato de obra 1628 de 2020 al 30 de noviembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.637.295.614	97,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.636.014.674	97,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 50.892.430	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.768.114	0,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 230.461.701,05

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al 30 de noviembre de 2023 y adición N°2 por 350.000.000 al contrato de interventoría 1871 de 2020.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	43.927.554.212,00
Saldo $	1.072.445.788,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,39
Acumulado:	$ 0,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,65%
Meta Física Ejecutada %: 98,60%
Avance o Atraso Físico %: -1,05%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		1,8642	0,71	2,57	
					Ejec		1,84	0,69	2,53	98,4%
OBRAS DE DRENAJE (Km):	KM				Prog	5,60	0,71	3,03	9,34	
					Ejec	5,40	0,63	2,98	9,01	96,5%
MEJORAMIENTO (Km):	KM				Prog					
					Ejec					
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,817	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,50	3,96	78,9%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,82	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,63	4,09	81,5%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,12	0,15	18,35	
					Ejec	9,08	9,12	0,15	18,35	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MINIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Planta de concreto	1	1	6208
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (2) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Buldócer	1	1	6208
Motoniveladora	2	2	6207 (2) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	6207
Vibro compactador de rodillo	2	1	6207 - 6208
Vibro compactador de doble rodillo	1	1	6207 - 6208
Vibro compactador combinado	2	1	6207
Vibro compactador neumático	1	1	6207 - 6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207 - 6208
Fresadora	1	1	6207 - 6208
Compresor Portátil	4	2	6207 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	0	6207 - 6208
Volqueta doble troque	10	6	6207 - 6208
Volqueta sencilla	1	0	
Tractomula	1	1	6207 - 6208
Camioneta doble cabina	1	2	6207 - 6208
Carro tanque de combustible	1	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de agua	2	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de asfalto	1	1	6207 - 6208
Camión estacas	2	1	6207 - 6208
Mixer	3	2	6207 - 6208
Auto hormigonera	1	1	6207
Bomba estacionaria de concreto	1	1	6207
Planta eléctrica gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	2	6207
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	3	6207 (3)
Elevador telescópico	1	1	6207
TOTAL	63	50	

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)
TRAMO Y/O SECTOR (n): RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER			DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA					
		PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES:
Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHI-102 y Licencia Ambiental para la explotación de las playas aluviales del río Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri y Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 1218-15 y Licencia Ambiental para la explotación de gravas de cantera en la vereda Churuvita del municipio de Samacá.
Anteriormente se adquirió los materiales de la cantera Metrópolis amparada bajo el Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 130-15 y Licencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298).En cuanto a los estudios y diseños no presentan objeción por parte de la Interventoría, Así mismo se presenta las autorizaciones por parte de las Administraciones municipales de Landázuri y Vélez.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con cinco (5) permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la CAS de los sitios: Ventana9, Ventana 4, PR 48+800 RN 6208, Pr 50+500 RN 6207 y PR 44+240 RN 6288 (Sector la Herradura).
- Ingeniería de Vías S.A.S solicitó el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN 6208 mediante oficio CSTRC#000810 con número de radicado CAS No. 80.30.22194.2022 del 06 de diciembre de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 9 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 137 del 03 NOVIEMBRE DE 2023 al 09 NOVIEMBRE DE 2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMAJEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualización del documento PAGA V2, aprobado por la interventoría mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante la comunicación 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022. con número de radicado 48291 del 16 de mayo de 2023.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	117	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	41	22

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 149

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 33

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Cimitarra en la cra 7 #4-49

OBSERVACIONES: Como parte de un proceso de apremio iniciado por la Interventoría en diferentes comunicaciones por incumplimiento demostradoen algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, como parte del plan de acción requerido, la Interventoría dio aprobación a un cronograma de actividades para dar cumplimiento a algunas actividades puntuales en los proyectos en lo referente a: Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los ti empos establecidos. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO. Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, contratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o direc tivas. Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID la cual se viene dando de conformidad a realización de recorrido. Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015. La Interventoría aprobó e l cronograma de actividades mediante comunicación 215 -1370-2023.
Ante el incumplimiento del contratista en varios de las fechas de compromisos de algunas de las actividades descritas anteriorment e, para este informe nuevamente se reporta retrasos por parte del contratista en cumplimiento de compromisos de obligaciones contractuales de acuerdo a reunión sostenida el día 12 de abril de 2023 se des arrollo comité ampliado con la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS, Interventoría y Contratista:
1. Desarrollo de reunión de avance 50% de obra: Se desarrollo esta reunión para el día 11 de mayo de 2023, sin embargo esta n o cumplió con los parámetros y recomendaciones realizadas por la Interventoría acorde a comunicación 215-1428-2023 Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión de avance del 50% de obra, por lo cual en nuevo Comité con la GGP3 el día 23 de mayo de 2023 se solicito por parte de la Veeduría una reunión en el Municipio de Landázuri, la cual se desarrollo el día 16 de junio de 2023.
2. Obras con participación comunitaria OPC: Se cumplió con este compromiso, posterior a dos prorrogas una el 29 de marzo y el 17 de abril de 2023, finalmente estas se presentaron el 29 de mayo de 2023, sin embargo estas no fueron entregadas acorde a parámetros establecidos en guía ambiental ni Apéndice E, se finalizo el proceso d e revisión de la documentación entregada, la SS ha realizado traslado a la Interventoría de Prepropuestas de OPC presentadas por la Veeduría, las cuales finalizaron su proceso de revisión y queda pend iente su conceptualización para estructurar de acuerdo a parámetros establecidos en la Guía Ambiental y memorandos de la entidad.
3. El contratista continua sin hacer entrega a la fecha de corte del informe el Plan de Inversión Social V3, por lo que se re quirió mediante comunicación 215-1520-2023 Asunto: Primer apremio por incumplimiento en solicitud entrega plan de inversión social V3, el cual debía ser entregado el 24 de junio de 2023, por lo cual se realizara nuevo apremio.
4. El contratista a la fecha de corte del informe continua sin presentar una estrategia para la conformación del COPACO - Comité de Participación comunitaria, de conformidad a lo establecido en el Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 4
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial tituladosa nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El profesional de sostenibilidad se encuentra recopilando la información para la presentación de los informes trimestrales correspondientes al área, igualmente, se ejecutan informes mensuales. A lo largo de las últimas semanas se han realizado comités de seguimiento con el profesional del contratista con la finalidad de solicitar los documentos pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 45+125 Ventana 4 Margen Derecha: Se ejecutaron las siguientes actividades

Se continúa con corte y perfilación de talud superior y se realiza cargue de material hacia ZODME del PR 10+900 (Ruta 6208).

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: se realizaron las siguientes labores en este frente de obra:

Se realiza conformación, corte de borde de pavimento, amarre de acero de refuerzo y fundida de cunetas por ambos costados con concreto de 3000 Psi.

PR 50+540 - PR 50+572 (Margen izquierdo):

Se realiza perforación para anclajes N.2, 3 y 4 en zona inferior de pantallas de muro construido.

PR 53+700 - PR 53+800 Margen derecho.

Se funden pantallas de anclaje de los módulos N.1, 2, 3 y 4, con concreto de 4000 Psi.

RUTA 6208 LANDÁZURI-BARBOSA (PR 0+0000 al PR 70+000)

SITIO CRITICO PR 02+000: se ejecutan las siguientes actividades:

Se avanza con la construcción del canal por margen derecha de la vía a la vereda de Corinto para recolección de aguas de escorrentía.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

Se realizan actividades de conformación de lleno estructural en zona donde se construyó muro alcancía como muro de cierre, se realiza ensayo de densidades y se libera tramo para instalación de estructura de pavimento.

Se realiza instalación de tubería de concreto para alcantarilla ubicada en el PR 44+230.

Se avanza con las actividades de construcción de disipador en descole de Box Culvert.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000):

Obras finalizadas en esta Ruta

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

1.con el comunicado 215-1699-2023, se emite respuesta al oficio 2023SVBOG013072, solicitud de las OPC del contrato 1628/2020, de la transversal del carare, se radicó el día 04 de noviembre ante la subdirección de sostenibilidad el Plan de Inversión social Versión 3, para su revisión y aprobación y una vez se haya aprobado por la subdirección de sostenibilidad. Desde el área social se realiza seguimiento a la revisión y aprobación del Plan de Inversión para la atención y ejecución de las Obras Con Participación Comunitaria OPC.
2.Se realizó recorrido con el área técnica por la Ruta Nacional 6208, para conocer los pendientes desde el área social, se atiende al señor Wilber Ariza, quien presentó una queja y fue recepcionada por el señor Ismael Lozano, Inspector vial de la empresa Ingeniería de Vías. El peticionario manifiesto que hace mas de (1), año, presentó esta solicitud de que le construyan el bordillo en el frente de su vivienda y cuando pregunta a algunos funcionarios de la empresa contratista le respondian que no habia materiales para la construcción del bordillo, se levanta acta de compromiso con la social del contratista, el dí (07), de noviembre de 2023.
3. Desde la Interventoría, se realiza acercamiento al pr 44+780 en el punto llamado ventana 4, debido a derrumbe presentado en días anteriores, desde el, área social de la interventoría se le pres¬junta al área social de la empresa Ingeniería de Vías por el Acta de Vecindad y Permiso de trabajo del propietario y no entregan ninguna de las (2), no se realiza visita al propietario por que la social de la empresa Contratista señora Alix Gil, manifiesta en forma verbal que el Acta de vecindad se debe realizar en acompañamiento del área técnica y especialistas en geotecnia de la empresa Contratista y de la Interventoría
" Desde la Interventoría, se verifica que la empresa Contratista no ha reportado ante la Alcaldía Municipal de Landázuri y Gestión del Riesgo sobre el riesgo que en el que se encuentra la familia que vive sobre la loma de el pr 44+780.

AREA AMBIENTAL

• Mediante la comunicación 215-1698-2023 del 04 de noviembre de 2023, se remite comunicación por la falta de respuestas a comunicaciones del área ambiental emitidas a Ingeniería de Vías S.A.S.
• Mediante la comunicación 215-1698-2023 del 07 de noviembre de 2023, se remite al contratista Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR001325 del 03 de noviembre de 2023 Ingenierías de Vías S.A.S. remitió el registro Fílmico y fotográfico de la gestión ambiental del mes de octubre de 2023.
• Se realizó revisión del registro fotográfico y fílmico remitido por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Continua realizando actividades de extendido del material dispuesto con el Bulldozer en el sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó jornada de orden y aseo los días 31 de octubre y 03 de noviembre de 2023 en el corredor vial en los frentes de obra de ventana 4, ventana 5, entana 9, PR 51 +000 RN 6207, PR 2 RN 6208 y la Herradura.
• Se encuentra pendiente terminar de conformar una mínima parte de material en el PR 51+300 de la Ruta Nacional 6207 (Predio El Manantial), estas actividades no se han finalizado puesto que el terreno se encuentra saturado de agua a causa del incremento en las precipitaciones.
• Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra realizando la gestión para la adquisición de postes de concreto y alambre de púa, para la instalación de cercas en cumplimiento a los compromisos establecidos en las actas de acuerdo con los propietarios de los sitios de disposición de materiales de excavación de los predios Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208 y La Esmeralda (PR 0+000 RN 6208).
• Con respecto a los sitios de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), Ingeniería de Vías S.A.S. continua sin realizar las actividades de conformación y las actividades de construcción de los gaviones en el sitio de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208, desde el 19 de agosto de 2023.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el retiro de material de RCD presentes en ambos costados de la vía en el PR 40+000 de la Ruta Nacional 6208.
• Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. realice las actividades succión del agua de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos, mediante el vehículo carrotanque, así mismo se encuentra pendiente realizar limpieza de la cuneta construida y zanja existente.

AREA PREDIAL

Se realizó seguimiento interno con el profesional juridico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista a la Interventoría para revisión y aprobación.
Se revisó y aprobó la Pre-acta Predial del mes de octubre, presentada por el contratista mediante comunicado CSTRCR001314
Se realizó mesa de trabajo interna con el área predial y Técnica de Interventoría, con el fin de dar respuesta a la solicitud del INVIAS mediante oficio 2023S-VSAN-018435/ SOLICITUD DE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AL CONTRATO DE OBRA No.1628-2020 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA GESTION PREDIAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9	11	2023
		(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 137 (Numeración consecutiva) del 03 NOVIEMBRE DE 2023 al 09 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

RUTA NACIONAL 6207:
En el PR 44+790- PR 45+2101 Ventana 4 : Se realizara excavación para iniciar construcción de zarpas y vástagos faltantes en margen izquierdo.
En el Ventana 5: PR 46+000 - PR 46+570 : Se realizará construcción de cunetas por ambos costados.
En el PR 50+540 - PR 50+572: Se realizaran actividades de lleno inicial e inyección de anclajes.
PR 53+700: Se realizará amarre de acero de refuerzo y fundida de pantallas ancladas.
PR 69+102-PR 69+142: Se instalaran neoprenos y se realizara nivelación de vigas.
RUTA NACIONAL 6208:
En el PR 2+000: Se continuarán con las labores de la construcción del canal en la vía a la vereda de corinto.
En el PR 44+240 Herradura :Se avanzara en la construcción de disipador en descole de Box Culvert, se conformara estructura de pavimento en zona donde se construyó muro alcancía, margen derecha.
PR 50+000 Se iniciaran actividades de construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

* Se realizará la verificación, seguimiento a la revisión y aprobación del Plan de Inversión por parte del Director de Obra de la Interventoría.
* La Interventoría realizará acompañamiento al cierre de pqrs y Actas de Vecindad en la ruta nacional 6208,6207, durante los días 13,14,15,16 de noviembre de 2023.

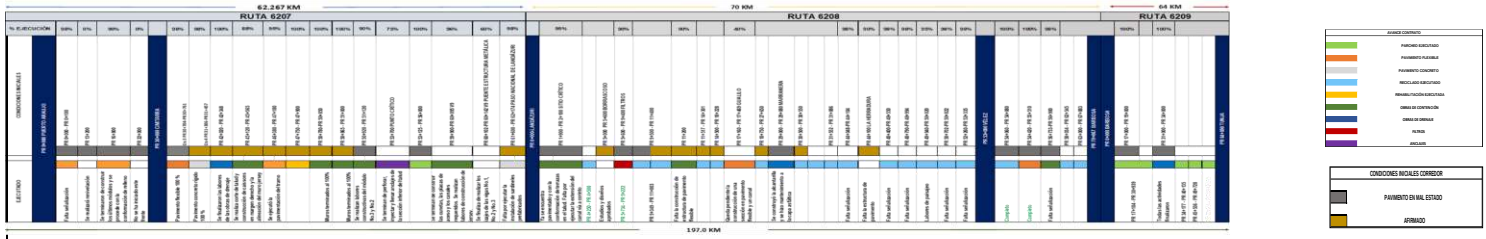
AREA AMBIENTAL

• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Revisión del informe correspondiente al mes octubre de 2023 entregado por Ingeniería de Vías S.A.S.
• Seguimiento a las actividades de conformación de los sitios de disposición de materiales excavación.
• Seguimiento y verificación de los puntos ecológicos.
• Seguimiento y verificación de la señalización de acopios de materiales de construcción.
• Seguimiento a los tramitarte ambientales que se encuentran pendientes por cierre y otorgamiento
• Seguimiento a las actividades del cierre y obtención del paz y salvo de los sitios de acopio de fresado.
• Seguimiento a las actividades de limpieza de cuneta y zanja existente en el área de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.
• Seguimiento al Balance ambiental del cierre del contrato de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6208: PR 44+240: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA



PR 02+000 CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA A LA VEREDA DE CORINTO.



RUTA NACIONAL 6207 PR 53+700 CONSTRUCCIÓN DE PANTALLAS ANCLADAS



RUTA NACIONAL 6207: VENTANA 4 : CORTE Y PERFILADO DE TALUD SUPERIOR.



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 5:CONTRUCCIÓN DE CUNETAS.



RUTA NACIONAL 6207 PR 50+540 - PR 50+572 PERFORACIÓN DE ANCLAJES.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Área técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-225981-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 138 (Numeración consecutiva) del 10 NOVIEMBRE DE 2023 al 16 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81,013,134,790.00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41,546,982,306.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122,560,117,096.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45,000,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 43,927,554,212.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1,072,445,788.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,939,882,904.00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 850,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6,789,882,904.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,580,472,696.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1,580,472,696.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2023	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 45,860,000,000		$ 122,560,117,096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 37,770,899,822		$ 114,471,016,918
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	-	$ 8,089,100,178		$ 8,089,100,178
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,299,882,904		$ 3,140,000,000	$ 350,000,000	$ 6,789,882,904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,299,882,904		$ 3,066,284,351.35	$ -	$ 6,366,167,255
	SALDO DE VIGENCIA			$ 73,715,648.65	$ 350,000,000.00	$ 423,715,649

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110,130,971,735.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 109,870,838,943.33	99.76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 108,681,302,946.00	98.68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,189,535,997.33)	-1.08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 122,270,626,263.40	99.76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117,260,655,113.44	95.68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5,009,971,149.96)	-4.09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130,066,393.33	0.12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 92,179,275.00	0.08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83802 del 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1,012,656,129.00

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al contrato de obra 1628 de 2020 al 30 de noviembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,678,169,916	98.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6,670,273,074	98.24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59,846,507	1.11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59,929,200	1.11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83767 del 27/10/2023
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 230,461,701.05

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al 30 de noviembre de 2023 y adición N°2 por 350.000.000 al contrato de interventoría 1871 de 2020.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45,000,000,000.00
Amortizado $	43,927,554,212.00
Saldo $	1,072,445,788.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.65
Acumulado:	$ 0.06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,580,472,696.00
Amortizado $	$ 1,580,472,696.00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99.76% — Avance o Atraso Físico % -1.08%
Meta Física Ejecutada % 98.68%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6.06%	45.45%	48.48%	100.00%	
						Ejec	6.06%	45.45%	48.48%	1.000	100.0%
	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		1.8642	0.71	2.57	
						Ejec		1.84	0.69	2.53	98.4%
	OBRAS DE DRENAJE (Km):	KM				Prog	5.60	0.71	3.03	9.34	
						Ejec	5.40	0.63	2.98	9.01	96.5%
	MEJORAMIENTO (Km):	KM				Prog					
						Ejec					
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13.08	2.40	15.48	
						Ejec		13.08	2.40	15.48	100.0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1.817	3.20	5.02	
						Ejec		1.46	2.50	3.96	78.9%
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1.82	3.20	5.02	
						Ejec		1.46	2.63	4.09	81.5%
*	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9.08	9.12	0.15	18.35	
						Ejec	9.08	9.12	0.15	18.35	100.0%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3.00	6.00		9.00	
						Ejec	3.00	6.00		9.00	100.0%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1.00	1.00	
						Ejec			0.50	0.50	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MINIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Planta de concreto	1	1	6208
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (2) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Buldócer	1	1	6208
Motoniveladora	2	2	6207 (2) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	6207
Vibro compactador de rodillo	2	1	6207 - 6208
Vibro compactador de doble rodillo	1	1	6207 - 6208
Vibro compactador combinado	2	1	6207
Vibro compactador neumático	1	1	6207 - 6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207 - 6208
Fresadora	1	1	6207 - 6208
Compresor Portátil	4	2	6207 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	0	6207 - 6208
Volqueta doble troque	10	6	6207 - 6208
Volqueta sencilla	1	0	
Tractomula	1	1	6207 - 6208
Camioneta doble cabina	1	2	6207 - 6208
Carro tanque de combustible	1	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de agua	2	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de asfalto	1	1	6207 - 6208
Camión estacas	2	1	6207 - 6208
Mixer	3	2	6207 - 6208
Auto hormigonera	1	1	6207
Bomba estacionaria de concreto	1	1	6207
Planta eléctrica gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	2	6207
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	3	6207 (3)
Elevador telescópico	1	1	6207
TOTAL	63	50	

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHJ-102 y Licencia Ambiental para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri y Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 1218-15 y Licencia Ambiental para la explotación de gravas de cantera en la vereda Churuvita del municipio de Samacá.
Anteriormente se adquirió los materiales de la cantera Metrópolis amparada bajo el Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 130-15 y

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación El Clavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298). En cuanto a los estudios y diseños no presentan objeción por parte de la Interventoría, Así mismo se presenta las autorizaciones por parte de las Administraciones municipales de Landázuri y Vélez.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con cinco (5) permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la CAS de los sitios: Ventana9, Ventana 4, PR 48+800 RN 6208, Pr 50+500 RN 6207 y PR 44+240 RN 6288 (Sector la Herradura).
- Ingeniería de Vías S.A.S solicitó el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN 6208 mediante oficio CSTRCR000810 con número de radicado CAS No. 80.30.22194.2022 del 06 de diciembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualización del documento PAGA V2, aprobado por la interventoría mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante la comunicación 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022. con número de radicado 48291 del 16 de mayo de 2023.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	112	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	35	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		22

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 144

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 33
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Cimitarra en la cra 7 #4-49

OBSERVACIONES: Como parte de un proceso de apremio iniciado por la Interventoría en diferentes comunicaciones por incumplimiento demostrado en algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, como parte del plan de accion requerido, la Interventoria dio aprobación a un cronograma de actividades para dar cumplimiento a algunas actividades puntuales en los proyectos en lo referente a: Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los tiempos establecidos. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO. Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, contratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas. Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID la cual se viene dando de conformidad a realización de recorrido. Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015. La Interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante comunicación 215-1370-2023.
Ante el incumplimiento del contratista en varios de las fechas de compromisos de algunas de las actividades descritas anteriormente, para este informe nuevamente se reporta retrasos por parte del contratista en cumplimiento de compromisos de obligaciones contractuales de acuerdo a reunión sostenida el dia 12 de abril de 2023 se desarrollo comité ampliado con la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS, Interventoria y Contratista:
1. Desarrollo de reunión de avance 50% de obra: Se desarrollo esta reunión para el dia 11 de mayo de 2023, sin embargo esta no cumplio con los parametros y recomendaciones realizadas por la Interventoria acorde a comunicación 215-1428-2023 Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión de avance del 50% de obra, por lo cual en nuevo Comité con la GGP3 el dia 23 de mayo de 2023 se solicito por parte de la Veeduria una reunión en el Municipio de Landazurí, la cual se desarrollo el dia 16 de junio de 2023.
2. Obras con participación comunitaria OPC: Se cumplio con este compromiso, posterior a dos prorrogas una el 29 de marzo y el 17 de abril de 2023, finalmente estas se presentaron el 29 de mayo de 2023, sin embargo estas no fueron entregadas acorde a parametros establecidos en guia ambiental ni Apendice E, se finalizo el proceso de revisión de la documentación entregada, la SS ha realizado traslado a la Interventoria de Prepropuestas de OPC presentadas por la Veeduria, las cuales finalizaron su proceso de revisión y queda pendiente su conceptualización para estructurar de acuerdo a parametros establecidos en la Guia Ambiental y memorandos de la entidad.
3. El contratista continua sin hacer entrega a la fecha de corte del informe el Plan de Inversión Social V3, por lo que se requirio mediante comunicación 215-1520-2023 Asunto: Primer apremio por incumplimiento en solicitud entrega plan de inversión social V3, el cual debia ser entregado el 24 de junio de 2023, por lo cual se realizara nuevo apremio.
4. El contratista a la fecha de corte del informe continua sin presentar una estrategia para la conformación del COPACO - Comité de Participación comunitaria, de conformidad a lo establecido en el Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 138 (Numeración consecutiva) del 10 NOVIEMBRE DE 2023 al 16 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 4
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El profesional de sostenibilidad se encuentra recopilando la información para la presentación de los informes trimestrales correspondientes al área, igualmente, se ejecutan informes mensuales. A lo largo de las últimas semanas se han realizado comités de seguimiento con el profesional del contratista con la finalidad de solicitar los documentos pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 45+125 Ventana 4 Margen Derecha: Se ejecutaron las siguientes actividades

Se continúa con la evacuación de material hacia ZODME del PR 10+900 (Ruta 6208). Y se inicia proceso constructivo (Incluido el descabece de anillos y excavación mecánica) de zarpas de Módulo No. 6 y No. 7 del muro de margen izquierdo.

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: se realizaron las siguientes labores en este frente de obra:

Se avanza con la construcción de cuneta ambos costados.

PR 50+540 - PR 50+572 (Margen Izquierdo):

Se finaliza perforación de los 6 anclajes en zona inferior de la pantalla del Módulo No. 1, No. 2 y No. 3. También se realiza lleno inicial e inyección de estos anclajes.

PR 53+700 - PR 53+800 Margen derecho.

Se funde pantalla de anclajes del Módulo No. 5 y Módulo No. 6

PR 60+102 - PR 60+142

Se realiza instalación de concreto autonivelante sika grout 200, para nivelación de las vigas del puente.

Paso Nacional Landázuri

Se realiza excavación manual y fundida in situ de sardineles de K61+645 a K61+685.

RUTA 6208 LANDÁZURI-BARBOSA (PR 0+0000 al PR 70+000)

SITIO CRITICO PR 02+000: se ejecutan las siguientes actividades:

Se continúa con la construcción de canal en el margen derecho de la vía a Corinto y se inician actividades de excavación y fundida de solados de limpieza para construcción de disipador en talud superior de la vía a Corinto.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

En tramo en donde se construyó muro de cimentación superficial se realizaron actividades de conformación de lleno estructural, se realizaron densidades y se liberó esta capa. Así mismo, se iniciaron labores de instalación de subbase granular, también se realizaron densidades y se liberó esta capa. Finalmente, se inició la instalación de la capa de base granular.
Se realizaron actividades de excavación, replanteo, fundida de solados de limpieza y se inició la construcción del disipador en encole de box culvert.

PR 50+000

Se realizaron actividades de replanteo, corte de borde pavimento, amarre de acero de refuerzo y se inició fundida de cunetas en ambos costados.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000):

Obras finalizadas en esta Ruta

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

1.El día 8 de noviembre, la subdirección de sostenibilidad emite respuesta al radicado - 2023E-VUVRAZ-025430, y da la aprobación al Plan de Inversión Social PIS, Versión3, dando respuesta al oficio 215-1699-2023, del día 03/11/2023. La Interventoria realizó recorrido a las Instituciones Educativas donde se Instalarán las Baterias Sanitarias, con el fín de recepcionar la documentación necesaria y recquerida para la instalación de las Baterias Sanitaria, solo el Instituto Agropecuario Alto Jordan, cuenta con escrutura pública, las demás sedes educativas solo tienen documentos por este motivo se eleva solicitud en forma verbal a la Gestora slocial del INVIAS , para ver si es viable la construcción de las Baterias Sanitarias, la Gestora Social apenas tenga la respuesta la da a conocer al área social de la Intrventoria, La empresa Contratista se encuentra realizando la programación y cronograma de actividades de los proyectos presentados en el Plan de Inversión social para su cumplimiento.
2. La Interventoria desde el área social, realiza visita de acompañamiento a la vista de profesional especialista en Geotecnia, profesionales técnicos y sociales de la empresa Ingenieria de Vías s.a.s, al pr 53+00, donde se realizan actividades de Obra y se presentó un derrumbe y propietarios de las viviendas que se encuentran en la parte alta impide la continuación de las actividades de obra y no aceptan ninguna de las alternativas presentadas por el especvialista de la empresa Ingenieria de vías, ni por el Interventor, el Ingeniero Leonardo Director de Obra de de la empresa contratista propone que los peticionarios presenten su inquietud e inconformidad en forma escrita ante el INVIAS, y la Interventoria presentará la solicitud de los peticionarios antes el INVIAS, para conocer la viabilidad
3. La Interventoria desde el área social, realiza acompañamiento en Actas de Vecindad levantadas al rededor de los (3), puntos criticos identificados donde se realizarán la Reparaciones y el Mantenimientos de las (3), Alcantarillas identificadas y en compromiso del Acta del día 18 de octubre, firmada con la Alcadesa Municipal, Gestor Técnico de Invias, Comunidad delegada de Alto Jordan y empresa Contratista quien asumió el compromiso de la intervención.

AREA AMBIENTAL

- Mediante la comunicación 215-1701-2023, se proyecta comunicación relacionada con el retiro de residuos solidos del PR 56+000 RN6208.
- Mediante la comunicación 215-1705-2023 del 07 de noviembre de 2023, se remite incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
- Mediante la comunicación CSTRCR001332 del 09 de noviembre de 2023, ingeniería de Vías S.A.S. remitió el informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
- Una vez revisado el informe del mes de octubre de 2023, la Interventoría mediante la comunicación 215-1707-2023 del 11 de noviembre de 2023, dio respuesta a la comunicación CSTRCR001332, realizando observaciones al informe del mes de octubre de 2023.
- Ingeniería de Vías S.A.S. continua realizando actividades de extendido del material dispuesto con el Bulldozer en el sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó jornada de orden y aseo los días 31 de octubre y 03 de noviembre de 2023 en el corredor vial en los frentes de obra de ventana 4, ventana 5, ventana 9, PR 51 +000 RN 6207, PR 2 RN 6208 y la Herradura.
- Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 51+300 RN 6207 (Predio El Manantial), se encuentra pendiente terminar de conformar una mínima parte de material, así mismo realizar la instalación de un portón en cumplimiento a los compromisos pactados con el propietario.
- Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 11+000 RN 6208 se encuentra pendiente realizar las obras de estabilización (Construcción de muro en gavión), desde el 19 de agosto de 2023 continua sin realizar las actividades de conformación y las actividades de construcción de los gaviones
- Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (predio Las Margaritas), se encuentra pendiente realizar las actividades de estabilización de acuerdo con el diseño no objetado por la Interventoría, realizar la empradización del área usado e instalación de la parte frontal del sitio de disposición.
- Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. realice las actividades succión del agua de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos, mediante el vehículo carrotanque, así mismo se encuentra pendiente realizar limpieza de la cuneta construida y zanja existente.
- El 10 de noviembre de 2023 Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el cierre del sitio de acopio de fresado denominado Pared Vanegas el cual se ubica en el PR 44+400 RN6209 del municipio de Arcabuco y el 11 de noviembre de 2023 realizó el cierre del sitio de acopio de fresado localizado en el PR 29+900 RN6208 localizado en la vereda La Elida RN6208 del municipio de Vélez.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó jornada de aseo en el costado posterior de los muros que se localizan en el PR 54+000 y PR 56+000 Muros de la Ruta Nacional 6208.

AREA PREDIAL

Se realizó seguimiento interno con el profesional juridico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista para revisión y aprobación.
Se elaboró proyección de respuesta a la solicitud del INVIAS mediante oficio 2023S-VSAN-018435/ SOLICITUD DE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AL CONTRATO DE OBRA No.1628-2020 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA GESTION PREDIAL.
Se programó mesa de trabajo y seguimiento con el área predial del Contratista y los Gestores Prediales INVIAS con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista a la Interventoría para revisión y aprobación.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

RUTA NACIONAL 6207
En Ventana 4: Se continuará con la construcción de zarpas y se iniciará la construcción de vástagos y defensas en concreto tipo new jersey pendientes en margen izquierdo.
En Ventana 5: Se avanzará con la construcción de cunetas por ambos costados (Si se cuenta con un suministro de concreto contínuo, se espera finalizar esta actividad).
En el PR 51+000: Se realizará cajeo y conformación de estructura de pavimento.
En el PR 50+550 (Margen izquierdo): Se realizará construcción de los 6 dados de tensionamiento.
En el PR 53+700 (Margen derecho): Se realizará amarre de refuerzo y fundida de las pantallas de anclaje No. 7, No. 8 y No. 9.
En el PR 60+102 al PR 60+142 (Ventana 9 – Puente): Se realizará la instalación de neoprenos y se iniciará amarre de acero de refuerzo para tablero de puente.
RUTA NACIONAL 6208
En el PR 2+000: Se continuará con las labores constructivas del canal y del disipador en el costado derecho de la vía a la vereda de corinto.
En el PR 44+240 (La Herradura): Se continuará con la construcción de disipador en descole de Box Culvert y se tomarán densidades de capa de base granular y se terminará la instalación de MDC-19 en todo el tramo. Así mismo, se iniciará construcción de cunetas en zona pavimentada.
En el PR 56+600, margen izquierdo: Se realizará fresado de pavimento asfáltico, toma de densidades para base granular e instalación de MDC–19.

AREA SOCIAL

* Se realizará la verifiación, seguimiento a la programación y cronograma de las actividades y programa del PIS, y cumplimiento de las OPC.
* La Interventoria realizará acompañamiento al cierre de pqrs y Actas de Vecindad en la ruta nacional 6208, 6209, 6207, durante los días 16 al 30 de noviembre de 2023.

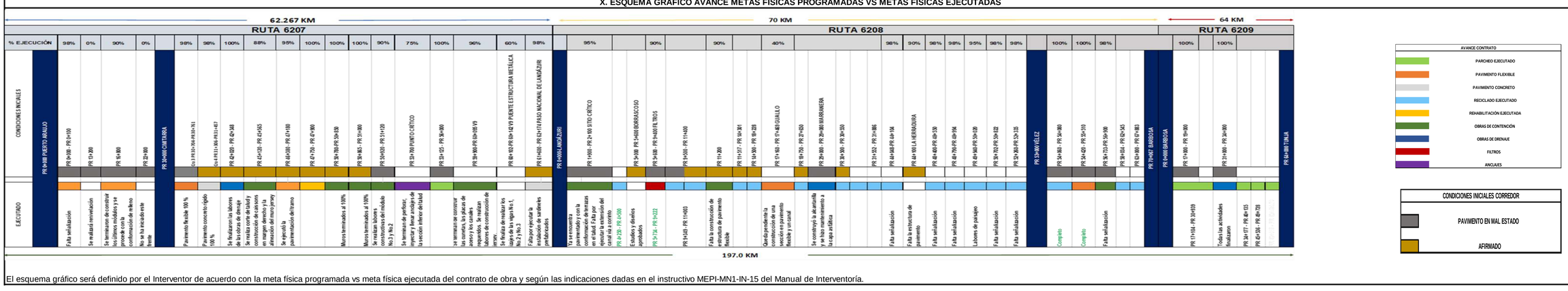
AREA AMBIENTAL

- Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Seguimiento a las actividades de conformación de los sitios de disposición de materiales excavación.
- Seguimiento y verificación de los puntos ecológicos.
- Seguimiento y verificación de la señalización de acopios de materiales de construcción.
- Seguimiento a los tramitarte ambientales que se encuentran pendientes por cierre y otorgamiento
- Seguimiento a las actividades del cierre y obtención del paz y salvo de los sitios de acopio de fresado.
- Seguimiento a las actividades de limpieza de cuneta y zanja existente en el área de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.
- Seguimiento al Balance ambiental del cierre del contrato de obra.
- Seguimiento a los requerimientos solicitados mediante comunicados, los cuales no han sido atendidos.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 138 (Numeración consecutiva) del 10 NOVIEMBRE DE 2023 al 16 NOVIEMBRE DE 2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6208 PR 02+000 CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA A LA VEREDA DE CORINTO.



RUTA NACIONAL 6208 PR 44+240: CONSTRUCCIÓN DE DISIPADOR



RUTA NACIONAL 6208 PR 50+000: FUNDIDA DE CUNETAS



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 4 : ESTADO GENERAL DE LA OBRA



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 5:CONTRUCCIÓN DE CUNETAS.



RUTA NACIONAL 6207 PASO NACIONAL LANDÁZURI: FUNDIDA DE SARDINELES IN SITU

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Área técnica, social, predial, ambiental) 2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos 3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto	FIRMA NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 23 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 139 (Numeración consecutiva) del 17. NOVIEMBRE DE 2023 al 23 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 80.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 43.927.554.212,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.072.445.788,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO RIEGO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 850.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.789.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.580.472.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2023	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000		$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.770.899.822		$ 114.471.016.918
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	-	$ 8.089.100.178		$ 8.089.100.178
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.140.000.000	$ 350.000.000	$ 6.789.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.299.882.904		$ 3.066.284.351,35	$ -	$ 6.366.167.255
	SALDO DE VIGENCIA			$ 73.715.648,65	$ 350.000.000,00	$ 423.715.649

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 110.000.805.335,67	99,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 108.873.919.548,00	98,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -1.126.885.787,67	-1,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127.431.171.671,00	99,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117.454.679.208,44	95,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -9.976.492.462,56	-8,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 120.066.393,33	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 192.610.000,00	0,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83807 del 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.012.666.129,00

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al contrato de obra 1628 de 2020 al 30 de noviembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.734.026.656	99,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.730.119.581	99,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59.866.507	1,11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.909.200	1,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83767 del 27/10/2023
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 230.461.701,05

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°5 al 30 de noviembre de 2023 y adición N°2 por 350.000.000 al contrato de interventoría 1871 de 2020.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	43.927.554.212,00
Saldo $	1.072.445.788,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,31
Acumulado:	$ 0,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.580.472.696,00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,88%
Meta Física Ejecutada %: 98,86%
Avance o Atraso Físico %: 1,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6,06%	45,45%	48,48%	100,00%	
					Ejec	6,06%	45,45%	48,48%	1,000	100,0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		1,8642	0,71	2,57	
					Ejec		1,84	0,69	2,53	98,4%
OBRAS DE DRENAJE (Km):	KM				Prog	5,60	0,71	3,03	9,34	
					Ejec	5,40	0,63	2,98	9,01	96,5%
MEJORAMIENTO (Km):	KM				Prog					
					Ejec					
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13,08	2,40	15,48	
					Ejec		13,08	2,40	15,48	100,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1,817	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,50	3,96	78,9%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1,82	3,20	5,02	
					Ejec		1,46	2,63	4,09	81,5%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9,08	9,12	0,15	18,35	
					Ejec	9,08	9,12	0,15	18,35	100,0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	6,00		9,00	
					Ejec	3,00	6,00		9,00	100,0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1,00	
					Ejec			0,50	0,50	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MINIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Planta de concreto	1	1	6208
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (2) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Buldócer	1	1	6208
Motoniveladora	2	2	6207 (2) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	6207
Vibro compactador de rodillo	2	1	6207 - 6208
Vibro compactador de doble rodillo	1	1	6207 - 6208
Vibro compactador combinado	2	1	6207
Vibro compactador neumático	1	1	6207 - 6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207 - 6208
Fresadora	1	1	6207 - 6208
Compresor Portátil	4	2	6207 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	0	6207 - 6208
Volqueta doble troque	10	6	6207 - 6208
Volqueta sencilla	1	0	
Tractomula	1	1	6207 - 6208
Camioneta doble cabina	1	2	6207 - 6208
Carro tanque de combustible	1	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de agua	2	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de asfalto	1	1	6207 - 6208
Camión estacas	2	1	6207 - 6208
Mixer	3	2	6207 - 6208
Auto hormigonera	1	1	6207
Bomba estacionaria de concreto	1	1	6207
Planta eléctrica gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	2	6207
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	3	6207 (3)
Elevador telescópico	1	1	6207
TOTAL	63	50	

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACION:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACION:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con los contratos de concesión minera EBO -141 y EHI-102 y Licencia Ambiental para la explotació n de las playas aluviales del río Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri y Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 1218 -15 y Licencia Ambiental para la explotación de gravas de cantera en la vereda Churuvita del municipio de Samacá.
Anteriormente se adquirió los materiales de la cantera Metrópolis amparada bajo el Contrato único de concesión para la explor ación y explotación de materiales 130-15 y Licencia

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación El Cavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298). En cuanto a los estudios y diseños no presentan objeción por parte de la Interventoría, Así mismo se presenta las autorizaciones por parte de las Administraciones municipales de Landázuri y Vélez.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con cinco (5) permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la CAS de los sitios: Ventana9, Ventana 4, PR 48+800 RN 6208, Pr 50+500 RN 6207 y PR 44+240 RN 6288 (Sector la Herradura).
- Ingeniería de Vías S.A.S solicitó el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN 6208 mediante oficio CSTRCR000810 con número de radicado CAS No. 80.30.22194.2022 del 06 de diciembre de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 23 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 139 (Numeración consecutiva) del 17. NOVIEMBRE DE 2023 al 23 NOVIEMBRE DE 2023 . Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualización del documento PAGA V2, aprobado por la interventoría mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante la comunicación 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022. con número de radicado 48291 del 16 de mayo de 2023.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	112	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	35	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		22

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 144

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 33

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Cimitarra en la cra 7 #4-49

OBSERVACIONES: Como parte de un proceso de apremio iniciado por la interventoría en diferentes comunicaciones por incumplimiento demostrado en algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, como parte del plan de acción requerido, la Interventoría dio aprobación a un cronograma de actividades para dar cumplimiento a algunas actividades puntuales en los proyectos en lo referente a: Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los ti empos establecidos. Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO. Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, contratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas. Proyecto 7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID la cual se viene dando de conformidad a realización de recorrido. Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015. La Interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante comunicación 215-1370-2023.
Ante el incumplimiento del contratista en varios de las fechas de compromisos de algunas de las actividades descritas anteriormente, para este informe nuevamente se reporta retrasos por parte del contratista en cumplimiento de compromisos de obligaciones contractuales de acuerdo a reunión sostenida el dia 12 de abril de 2023 se desarrollo comité ampliado con la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS, Interventoria y Contratista:
1. Desarrollo de reunión de avance 50% de obra: Se desarrollo esta reunión para el dia 11 de mayo de 2023, sin embargo esta n o cumplio con los parametros y recomendaciones realizadas por la Interventoria acorde a comunicación 215-1428-2023 Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión de avance del 50% de obra, por lo cual en nuevo Comité con la GGP3 el dia 23 de mayo de 2023 se solicito por parte de la Veeduria una reunión en el Municipio de Landazuri, la cual se desarrollo el dia 16 de junio de 2023.
2. Obras con participación comunitaria OPC: Se cumplio con este compromiso, posterior a dos prorrogas una el 29 de marzo y el 17 de abril de 2023, finalmente estas se presentaron el 29 de mayo de 2023, sin embargo estas no fueron entregadas acorde a parametros establecidos en guia ambiental ni Apendice E, se finalizo el proceso d e revisión de la documentación entregada, la SS ha realizado traslado a la Interventoria de Prepropuestas de OPC presentadas por la Veeduria, las cuales finalizaron su proceso de revisión y queda pend iente su conceptualización para estructurar de acuerdo a parametros establecidos en la Guia Ambiental y memorandos de la entidad.
3. El contratista continua sin hacer entrega a la fecha de corte del informe el Plan de Inversión Social V3, por lo que se requirio mediante comunicación 215-1520-2023 Asunto: Primer apremio por incumplimiento en solicitud entrega plan de inversión social V3, el cual debia ser entregado el 24 de junio de 2023, por lo cual se realizara nuevo apremio.
4. El contratista a la fecha de corte del informe continua sin presentar una estrategia para la conformación del COPACO - Comité de Participación comunitaria, de conformidad a lo establecido en el Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 4
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El profesional de sostenibilidad se encuentra recopilando la información para la presentación de los informes trimestrales correspondientes al área, igualmente, se ejecutan informes mensuales. A lo largo de las últimas semanas se han realizado comités de seguimiento con el profesional del contratista con la finalidad de solicitar los documentos pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 16+796:

Se realizaron actividades de construcción de cunetas, se finaliza esta actividad, así mismo se finalizan las labores de obra en este frente.

PR 45+125 Ventana 4 Margen Derecha: Se ejecutaron las siguientes actividades

Se continúa con la evacuación de material hacia ZODME del PR 10+900 (Ruta 6208), perforación, lleno e inyección de anclajes. Se realiza excavación de zarpas de Módulo No. 3, No. 4 y No. 5, junto con la fundida de solado de limpieza y el inicio de amarre de acero, también se funde vástago de del Módulo No. 7 en margen izquierdo.

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: se realizaron las siguientes labores en este frente de obra:

Se avanza con la construcción de cuneta ambos costados.

PR 53+700 - PR 53+800 Margen derecho.

Se funde concreto ciclópeo para redanteo de pantallas del Módulo No. 7, No. 8 y No. 9. Y se inicia amarre de acero de refuerzo para las mismas pantallas ya mencionadas.

PR 60+102 - PR 60+142 Ventana 9

Se realizó instalación de neoprenos, se realizó apuntalamiento y encofrado para losa del tablero del puente.

Paso Nacional Landázuri

Se realiza fundida de losa de MR en zona de bahía de taxis.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 0+0000 al PR 70+000)

SITIO CRITICO PR 02+000: se ejecutan las siguientes actividades:

Se continúa con la construcción de disipador en talud superior de la vía a Corinto.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:

En tramo en donde se construyó muro de cimentación superficial se realizaron actividades de conformación de base granular, se realizaron densidades y se liberó esta capa, así mismo se realizó instalación de MDC-19 en tramo que estaba pendiente finalizando con las actividades de pavimentación en este frente de obra. Se realizaron actividades de excavación, replanteo, fundida de solados de limpieza y se avanzó con la construcción del disipador en encole de box culvert.

PR 50+000

Se realizaron actividades de replanteo, corte de borde pavimento, amarre de acero de refuerzo para construcción de cunetas, se finalizaron las actividades de obra en este frente.

PR 56+600

Se realizó ensayo de densidades en zona de ampliación de muro para base granular, se libero tramo y se realizo imprimación del mismo.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000):

Obras finalizadas en esta Ruta

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

1.Desde el área social, se realizó Comité técnico con las profesionales sociales de la empresa Ingeniería de Vías s.a.s. con el fin de realizar un plan de acción con la planeación y cronograma de actividades a realizar para atender las 27 PQRS y 411 Actas de Vecindad, que se encuentran pendientes por cierre.
2. La Interventoria desde el área social, realiza resumen del estado actul de de los proyectos PAGA , del Apendice E, Social.
3. La Interventoria desde el área social brinda atención y seguimiento a la comunidad de Alto Jordan en la entrega de material y descargue de la tuberia de 36 pulgadas, las cjuales se requieren para los trabajos que se estan realizando en Alto Jordan, según compromiso de la empresa contratista con la comunidad de Alto Jordan el dia 18 de octubre de 2023.

AREA AMBIENTAL

• Mediante la comunicación 215-1707-2023, se dio respuesta a la comunicación CSTRCR001332 "ENTREGA INFORME GESTIÓN AMBIENTAL N°31 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023", realizando observaciones al mismo.
• Mediante la comunicación 215-1719-2023, se proyectó oficio con la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio por probable incumplimiento en la gestión ambiental por parte del contratista del contrato de obra 1628 DE 2020.
• Se proyectó la comunicación 215-1721-2023, por incumplimiento al Programa 2. Actividades constructivas, Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
• Mediante la comunicación 215-1722-2023 del 20 de noviembre de 2023, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.
• El 17 de noviembre de 2023, se realizó recorrido a los frentes de obra, verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, se identificaron hallazgos relacionados con el inadecuado manejo de residuos sólidos en los frentes de obra e inadecuado manejo de residuos de demolición de concreto.
• Se verifica el mantenimiento de baterías sanitarias durante esta semana, las cuales se realizaron el miércoles 15 de noviembre de 2023.
• El 20 de noviembre de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el cierre del sitio de acopio de fresado "Innominado" con propietario Gildardo Bernal Castro.
• Se recibe respuesta por parte de la CAS, donde requiere que los documentos solicitados en el permisos de ocupación de cauce deben ser radicados de forma física y en medio magnético en la sede principal de San Gil.
• Ingeniería de Vías S.A.S. continua con la búsqueda de predio para dar cumplimiento de la medida compensatoria del río Guayabito los días 16 y 17 de noviembre, donde los tres propietarios con los que se hablo argumentaron no estar de acuerdo para la delimitación con cerca, sin embargo lo iban a consultar dando alguna razón el próximo jueves o viernes 23 o 24 de noviembre.
• Ingeniería de Vías S.A.S. suspendió las actividades de extendido del material dispuesto en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
• Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 51+300 RN 6207 (Predio El Manantial), se encuentra pendiente terminar de conformar una mínima parte de material, así mismo realizar la instalación de un portón en cumplimiento a los compromisos pactados con el propietario.
• Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 11+000 RN 6208 se encuentra pendiente realizar las obras de estabilización (Construcción de muro en gavión), desde el 19 de agosto de 2023 continua sin realizar las actividades de conformación y las actividades de construcción de los gaviones
• Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (predio Las Margaritas), se encuentra pendiente realizar las actividades de estabilización de acuerdo con el diseño no objetado por la Interventoría, realizar la empradización del área usado e instalación de la parte frontal del sitio de disposición.
• Esta pendiente que Ingeniería de Vías S.A.S. realice las actividades succión del agua de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos, mediante el vehículo carrotanque, así mismo se encuentra pendiente realizar limpieza de la cuneta construida y zanja existente.
• Se verificó la señalización en los frentes de obra, realizando observaciones a la profesional SST de Ingeniería de vías S.A.S.

AREA PREDIAL

•Se realizó seguimiento interno con el profesional jurídico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista para revisión y aprobación.
•Se realizó mesa de trabajo y seguimiento con el área predial del Contratista y los Gestores Prediales INVIAS con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista a la Interventoría para revisión y aprobación.
•Se envió correo electrónico al contratista solicitando el informe mensual de actividades del mes de noviembre y la Pre-acta Predial para revisión y aprobación de Interventoría.
•Se realizó proyección de respuesta del comunicado CSTRCR001337, presentado por el contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 139 (Numeración consecutiva) del 17. NOVIEMBRE DE 2023 al 23 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

RUTA 6207
•En Ventana 4: Se continuará con la construcción de zarpas y de vástagos y se iniciarán defensas en concreto tipo new jersey pendientes en margen izquierdo.
•En Ventana 5: Se finalizará la construcción de cunetas por ambos costados (Si se cuenta con un suministro de concreto continuo).
•En el PR 51+000: Se realizará cajeo y conformación de estructura de pavimento.
•En el PR 50+550 (Margen izquierdo): Se realizará construcción de los 6 dados de tensionamiento.
•En el PR 53+700 (Margen derecho): Se finalizará amarre de refuerzo y se fundirán las pantallas de anclaje No. 7, No. 8 y No. 9.
•En el PR 60+102 al PR 60+142 (Ventana 9 – Puente): Se iniciará amarre de acero de refuerzo para losa del tablero del puente.

RUTA 6208
•En el PR 2+000 de la ruta 6208: Se continuará con las labores constructivas del disipador en el costado derecho de la vía a la vereda de corinto.
•En el PR 44+240 de la ruta 6208 (La Herradura): Se continuará con la construcción de disipador en descole de Box Culvert, se iniciará construcción de cunetas en zona pavimentada y se construirá cuenta sobre el margen izquierdo de la vía antigua.
•En el PR 56+600 de la ruta 6208, margen izquierdo: Se realizará instalación de MDC–19.

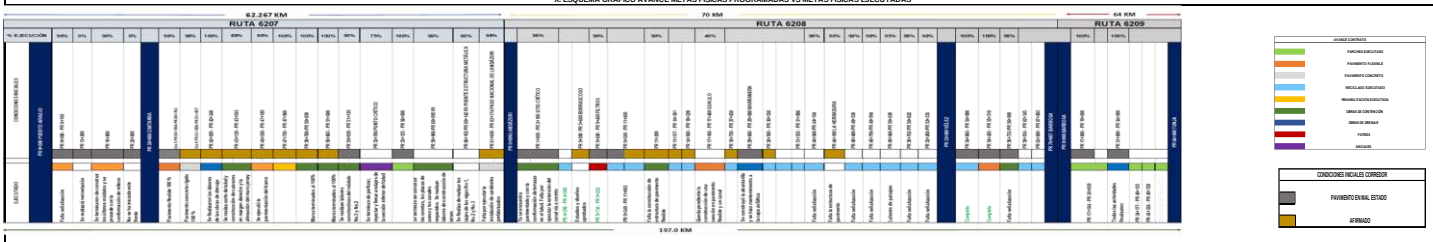
AREA SOCIAL
•Se realizará la verificación, seguimiento a la programación y cronograma de las actividades y programa del PIS, y cumplimiento de las OPC.
° La Interventoria realizará acompañamiento al cierre de pqrs y Actas de Vecindad en la ruta nacional 6208, 6209, 6207, durante los días 23,24,25,27,28,29 de noviembre de 2023.

AREA AMBIENTAL

• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento a las actividades de conformación de los sitios de disposición de materiales excavación.
• Seguimiento y verificación de los puntos ecológicos.
• Seguimiento y verificación de la señalización de acopios de materiales de construcción.
• Seguimiento a los tramitarte ambientales que se encuentran pendientes por cierre y otorgamiento
• Seguimiento a las actividades del cierre y obtención del paz y salvo de los sitios de acopio de fresado.
• Seguimiento a las actividades de limpieza de cuneta y zanja existente en el área de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.
• Seguimiento al Balance ambiental del cierre del contrato de obra.
• Seguimiento a los requerimientos solicitados mediante comunicados, los cuales no han sido atendidos.
• Ingeniería de vías S.A.S. dará respuesta a la CAS en el tramite de solicitud de permiso de ocupación de cauce
• Ingeniería de vías S.A.S. realizará capacitación ambiental " Residuos Pos- consumo" correspondiente al mes de noviembre de 2023.

AREA PREDIAL
Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6207 PR VENTANA 5: ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



RUTA NACIONAL 6208 PR 44+240 LA HERRADURA: INSTALACIÓN DE MDC-19.



RUTA NACIONAL 6208 PR 56+600: IMPRIMACIÓN.



RUTA NACIONAL 6207 PR 16+796 : CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 4: CONTRUCCIÓN DE MURO MARGEN IZQUIERDO.



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 9: INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA TABLERO DEL PUENTE.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Área técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 140 (Numeración consecutiva) del 24 NOVIEMBRE DE 2023 al 30 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 80,013,134,790.00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41,546,982,306.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122,560,117,096.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 45,000,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 43,927,554,212.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1,072,445,788.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO RIEGO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5,939,882,904.00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 850,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6,789,882,904.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,580,472,696.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1,580,472,696.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2023	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 45,860,000,000		$ 122,560,117,096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 37,770,899,822		$ 114,471,016,918
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	-	$ 8,089,100,178		$ 8,089,100,178
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,299,882,904		$ 3,140,000,000	$ 350,000,000	$ 6,789,882,904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,299,882,904		$ 3,066,284,351.35	$ -	$ 6,366,167,255
	SALDO DE VIGENCIA			$ 73,715,648.65	$ 350,000,000.00	$ 423,715,649

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110,130,971,735.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 110,073,444,690.00	99.90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 109,122,892,275.00	99.08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (950,552,415.00)	-0.82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127,440,166,544.86	99.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117,705,471,441.44	99.04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9,734,695,103.42)	-7.82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,539,153.33	0.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 248,977,727.00	0.23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83807 del 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1,012,666,129.00

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°6 al contrato de obra 1628 de 2020 al 15 de diciembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,742,281,400	99.30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6,742,261,175	99.30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47,996,809	0.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47,925,784	0.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 83767 del 27/10/2023
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 230,461,701.05

Observaciones
Se realiza reprogramación teniendo en cuenta el nuevo plazo contractual de acuerdo con la prorroga N°6 al 15 de diciembre de 2023 al contrato de interventoría 1871 de 2020.

ANTICIPOS	
Otorgado $	45,000,000,000.00
Amortizado $	43,927,554,212.00
Saldo $	1,072,445,788.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.19
Acumulado:	$ 0.06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,580,472,696.00
Amortizado $	$ 1,580,472,696.00
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99.90%
Meta Física Ejecutada %: 99.08%
Avance o Atraso Físico %: -0.82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog	6.06%	45.45%	48.48%	100.00%	
					Ejec	6.06%	45.45%	48.48%	1.000	100.0%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		1.8642	0.71	2.57	
					Ejec		1.84	0.69	2.53	98.4%
OBRAS DE DRENAJE (Km):	KM				Prog	5.60	0.71	3.03	9.34	
					Ejec	5.40	0.63	2.98	9.01	96.5%
MEJORAMIENTO (Km):	KM				Prog					
					Ejec					
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		13.08	2.40	15.48	
					Ejec		13.08	2.40	15.48	100.0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog		1.817	3.20	5.02	
					Ejec		1.46	2.50	3.96	78.9%
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1.82	3.20	5.02	
					Ejec		1.46	2.63	4.09	81.5%
* PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	9.08	9.12	0.15	18.35	
					Ejec	9.08	9.12	0.15	18.35	100.0%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3.00	6.00		9.00	
					Ejec	3.00	6.00		9.00	100.0%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1.00	1.00	
					Ejec			0.50	0.50	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MINIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Planta de concreto	1	1	6208
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (2) - 6208 (3)
Excavadora sobre llantas	1	0	
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (2) - 6208 (1)
Buldócer	1	1	6208
Motoniveladora	2	2	6207 (2) - 6208 (1)
Minicargador	1	0	6207
Vibro compactador de rodillo	2	1	6207 - 6208
Vibro compactador de doble rodillo	1	1	6207 - 6208
Vibro compactador combinado	2	1	6207
Vibro compactador neumático	1	1	6207 - 6208
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207 - 6208
Fresadora	1	1	6207 - 6208
Compresor Portátil	4	2	6207 (2)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre llantas	1	0	6207 - 6208
Volqueta doble troque	10	6	6207 - 6208
Volqueta sencilla	1	0	
Tractomula	1	1	6207 - 6208
Camioneta doble cabina	1	2	6207 - 6208
Carro tanque de combustible	1	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de agua	2	1	6207 - 6208
Carro tanque irrigador de asfalto	1	1	6207 - 6208
Camión estacas	2	1	6207 - 6208
Mixer	3	2	6207 - 6208
Auto hormigonera	1	1	6207
Bomba estacionaria de concreto	1	1	6207
Planta eléctrica gasolina	3	4	6207 (1) - 6208 (3)
Taladros	3	2	6207
Inyectora de concreto	1	1	6207
Generador eléctrico	1	3	6207 (3)
Elevador telescópico	1	1	6207
TOTAL	63	50	

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACION:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con los contratos de concesión minera EBO -141 y EHI-102 y Licencia Ambiental para la explotación de las playas aluviales del río Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri y Contrato único de concesión para la exploración y explotación de materiales 1218-15 y Licencia Ambiental para la explotación de gravas de cantera en la vereda Churuvita del municipio de Samacá.
Anteriormente se adquirió los materiales de la cantera Metrópolis amparada bajo el Contrato único de concesión para la explor ación y explotación de materiales 130-15 y Licencia

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de la totalidad de la documentación de los sitios de disposición de materiales de excavación El Cavellino (PR 11+000 RN 6208), El Manantial (PR 51+300 RN 6208) Y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6298). En cuanto a los estudios y diseños no presentan objeción por parte de la Interventoría, Así mismo se presenta las autorizaciones por parte de las Administraciones municipales de Landázuri y Vélez.
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante la Resolución SAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con cinco (5) permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la CAS de los sitios: Ventana9, Ventana 4, PR 48+800 RN 6208, Pr 50+500 RN 6207 y PR 44+240 RN 6288 (Sector la Herradura).
- Ingeniería de Vías S.A.S solicitó el permiso de ocupación de cauce del PR 50+000 RN 6208 mediante oficio CSTRCR000810 con número de radicado CAS No. 80.30.22194.2022 del 06 de diciembre de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 140 (Numeración consecutiva) del 24 NOVIEMBRE DE 2023 al 30 NOVIEMBRE DE 2023 — Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualización del documento PAGA V2, aprobado por la interventoría mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 y radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante la comunicación 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022. con número de radicado 48291 del 16 de mayo de 2023.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	112	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	77	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	35	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		22

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 144

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 33

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 20

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Cimitarra en la cra 7 #4-49

OBSERVACIONES: :Como parte de un proceso de apremio iniciado por la Interventoría en diferentes comunicaciones por incumplimiento demostradoen algunas actividades puntuales de los proyectos PAGA, como parte del plan de accion requerido, la Interventoria dio aprobación a un cronograma de actividades para dar cumplimiento a algunas actividades puntuales en los proyectos en lo referente a: Proyecto 1. Atención a la comunidad – Entrega de un plan de acción para PQRS pendientes de gestión o con proceso de cierre que supera los tiempos establecidos. Pro yecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria en lo referente a conformación del COPACO. Proyecto 6. Contratación de mano de obra, en lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, contratación de personal ARN, vinculación 70% personal MONC del AID, vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas. Proyecto7. Obras con Participación Comunitaria – Priorización proyectos de infraestructura en comunidades del AID la cual se viene dando de conformidad a realización de recorrido. Proyecto 9. Gestión Socio predial – Referente a identificación de unidades sociales para reconocimiento de factores de compensación social, con fundamento en lo establecido en la Resolución 7310 de 2015. La Interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante comunicación 215-1370-2023. Ante el incumplimiento del contratista en varios de las fechas de compromisos de algunas de las actividades descritas anteriormente, para este informe nuevamente se reporta retrasos por parte del contratista en cumplimiento de compromisos de obligaciones contractuales de acuerdo a reunión sostenida el dia 12 de abril de 2023 se desarrollo comité ampliado con la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS, Interventoria y Contratista:
1. Desarrollo de reunión de avance 50% de obra: Se desarrollo esta reunión para el dia 11 de mayo de 2023, sin embargo esta no cumplio con los parametros y recomendaciones realizadas por la Interventoria acorde a comunicación 215-1428-2023 Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la reunión de avance del 50% de obra, por lo cual en nuevo Comité con la GGP3 el dia 23 de mayo de 2023 se solicito por parte de la Veeduria una reunión en el Municipio de Landazuri, la cual se desarrollo el dia 16 de junio de 2023.
2. Obras con participación comunitaria OPC: Se cumplio con este compromiso, posterior a dos prorrogas una el 29 de marzo y el 17 de abril de 2023, finalmente estas se presentaron el 29 de mayo de 2023, sin embargo estas no fueron entregadas acorde a parametros establecidos en guia ambiental ni Apendice E, se finalizo el proceso d e revisión de la documentación entregada, la SS ha realizado traslado a la Interventoria de Preopuestas de OPC presentadas por la Veeduria, las cuales finalizaron su proceso de revisión y queda pend iente su conceptualización para estructurar de acuerdo a parametros establecidos en la Guia Ambiental y memorandos de la entidad.
3. El contratista continua sin hacer entrega a la fecha de corte del informe el Plan de Inversión Social V 3, por lo que se requirio mediante comunicación 215-1520-2023 Asunto: Primer apremio por incumplimiento en solicitud entrega plan de inversión social V3, el cual debia ser entregado el 24 de junio de 2023, por lo cual se realizara nuevo apremio.
4. El contratista a la fecha de corte del informe continua sin presentar una estrategia para la conformación del COPACO - Comité de Participación comunitaria, de conformidad a lo establecido en el Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 4
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El profesional de sostenibilidad se encuentra recopilando la información para la presentación de los informes trimestrales correspondientes al área, igualmente, se ejecutan informes mensuales. A lo largo de las últimas semanas se han realizado comités de seguimiento con el profesional del contratista con la finalidad de solicitar los documentos pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 45+125 Ventana 4 Margen Derecha: Se ejecutaron las siguientes actividades
Se realiza perforación de anclajes en margen derecho. Se funden zarpa del Módulo No. 3, No. 4 y No. 5 junto con el vástago del Módulo No. 5 y No. 6. en margen izquierdo.

PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: se realizaron las siguientes labores en este frente de obra:
Se avanza con la construcción de cuneta ambos costados.

PR 53+700 - PR 53+800 Margen derecho.
Se funde losa de soporte y pantallas de anclaje de los Módulos No. 7, No. 8 y No. 9.

PR 60+102 - PR 60+142 Ventana 9
Se continúa con el encofrado para losa del tablero del puente

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 0+0000 al PR 70+000)

SITIO CRITICO PR 02+000: se ejecutan las siguientes actividades:
Se continúa con la construcción de cunetas y disipador en talud superior de la vía a Corinto y se realiza instalación de segunda capa de MDC-19 en este tramo.

PR 44+240 LA HERRADURA: se ejecutan las siguientes actividades:
Se adelantan actividades relacionadas a la construcción de disipador de energía en encole de box culvert. Se realiza replanteo y fundida de cunetas sobre la vía antigua y sobre la vía nueva.

PR 56+600
Se realizó instalación de MDC-19 en tramo que estaba pendiente frente a los Módulos adicionales construidos recientemente.

RUTA 6209 BARBOSA-TUNJA (PR 00+000 - PR 64+000):
Obras finalizadas en esta Ruta

ACTIVIDADES POR AREAS EJECUTADAS EN LA SEMANA:

AREA SOCIAL

1.Desde el área social, se realizó acompañamiento a las profesionales sociales de la empresa Contratista, en la verificación una a una de las Actas de Vecindad pendientes por cierre en el Proyecto 1628/2020.a de Vías s.a.s. y se realizó Comité Técnico para el seguimiento y verificación de las Actas de Vecindad durante los días 23, 24 y 25 de noviembre en la Rita 6209 y 6208.
2. La Interventoria desde el área social, realizó acompañamiento a las pqrs pendientes por su respectivo cierre durante los día 27 y 28 de noviembre.
3. La Interventoria desde el área social, durante los días 27, 28 y 29 de 2023. realiza Informe de Incumplimiento en la Gestión Social del Proyecto 1628/2020.

AREA AMBIENTAL

• Se realizó recorrido para el recibo parcial de obras, los días 23 y 24 de noviembre de 2023, con el INVIAS Territorial Santander, Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.
• Se elaboró el acta del recorrido mediante el cual se establecieron las actividades pendientes al cierre del contrato, tanto en obra como en el área ambiental.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante la comunicación CSTRCR001344 del 13 de noviembre de 2023 dio respuesta a las comunicaciones 215-1707-2023 y 215-1722-2023, apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.
• La Interventoría nuevamente realizó revisión al informe del mes de octubre, verificando de nuevo el incumplimiento en la entrega oportuna de los certificados de limpieza y disposición de vertimientos de la unidades sanitarias portátiles y la prórroga para la disposición del material de excavación en el PR 11+000 RN 6208 (Predio El Clavellino).
• Ingeniería de Vías S.A.S. proyectó respuesta al oficio O - SAO No 1505.2023 del 16 de noviembre de 2023 de la CAS, correspondiente al trámite de solicitud de permiso de ocupación de cauce para ser radicado el 29 de noviembre.
• El 22 de noviembre de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó capacitación ambiental sobre Residuos Pos consumo.
• Se realizó verificación y observaciones del acta de cierre del sitio de disposición de materiales de excavación denominado El Placer, remitida por Ingeniería de vías .S.A.S.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la gestión con el director de la CAS, para la obtención del cierre y archivo del expediente No. 21.20.000258-22, correspondiente al trámite de concesión de aguas de la quebrada La Palmichera, el cual manifestó expedir el Acto el Administrativo el 01 de diciembre de 2023.
•Ingeniería de vías S.A.S. realizó la gestión con la Administración Municipal de Landázuri, mediante la comunicación CSTRCR001345 con numero de radicado 2023-088-1R del 27 de noviembre de 2023, por lo que El secretario de Planeación argumenta dar respuesta antes del día viernes 01 de diciembre.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante la comunicación CSTRCR001350 con número de radicado 2023002134 del 28 de noviembre de 2023, reportó la queja sobre los residuos encontrados en el costado posterior del muro construido en el PR 56+600 RN 6208 ante la Secretaria de Planeación de Vélez, en cumplimiento a la solicitud realizada por la Interventoría.
• Ingeniería de Vías S.A.S. continuo realizando las actividades de extendido del material dispuesto en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6208.
Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 34+400 RN 6208 (predio Las Margaritas), se encuentra pendiente realizar las actividades de estabilización de acuerdo con el diseño no objetado por la Interventoría, realizar la empradización del área usado e instalación de la parte frontal del sitio de disposición.
• Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 51+300 RN 6207 (Predio El Manantial), se encuentra pendiente terminar de conformar una mínima parte de material, así mismo realizar la instalación de un portón en cumplimiento a los compromisos pactados con el propietario.
• Con respecto al sitio de disposición de materiales excavación localizado en el PR 11+000 RN 6208 se encuentra pendiente realizar las obras de estabilización (Construcción de muro en gavión), desde el 19 de agosto de 2023 continua sin realizar las actividades de conformación y las actividades de construcción de los gaviones
• Se verificó la señalización en los frentes de obra, realizando observaciones a la profesional SST de Ingeniería de vías S.A.S.

AREA PREDIAL

Se realizó seguimiento interno con el profesional jurídico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista para revisión y aprobación.
Se reitera mediante correo electrónico al contratista presentar el informe mensual de actividades del mes de noviembre con sus anexos para revisión de Interventoría.
Se encuentra en revisión la Pre-acta Predial del mes de noviembre, presentada por el contratista mediante comunicado CSTRCR001352
Se elaboró informe mensual de actividades de la Gestión Predial del Contrato de Interventoría 1871 de 2020.
Se elaboró comunicación 215-1729-2023 al contratista con solicitud de la entrega de insumos pendientes para revisión y aprobación por la Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	11	2023
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 140 del 24 NOVIEMBRE DE 2023 al 30 NOVIEMBRE DE 2023 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. MARLON OSWALDO GAMBOA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

IX. ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

Ruta Nacional 6207
•En Ventana 4: Se finalizará la construcción de vástagos y se iniciarán defensas en concreto tipo new jersey pendientes en margen izquierdo.
•En Ventana 5: Se finalizará la construcción de cunetas por ambos costados (Si se cuenta con un suministro de concreto continuo).
•En todo el tramo del PR 51+000: Se realizará cajeo y conformación de estructura de pavimento.
•En el PR 50+550 (Margen izquierdo): Se realizará construcción de los 6 dados de tensionamiento.
•En el PR 51+100 (Margen derecho): Se realizará construcción de los 6 dados de tensionamiento.
•En el PR 53+700 (Margen derecho): Se realizará construcción de bloques de tensionamiento, reconstrucción de defensa en concreto tipo New Jersey y reparación de carpeta de rodadura.
•En el PR 60+102 al PR 60+142 (Ventana 9 – Puente): Se iniciará amarre e instalación de acero de refuerzo para losa del tablero del puente.
•En el PR 2+000 de la ruta 6208: Se continuará con las labores constructivas del disipador en el costado derecho de la vía a la vereda de corinto y de las cunetas.
•En el PR 44+240 de la ruta 6208 (La Herradura): Se continuará con la construcción de disipador en el encole de Box Culvert y se finalizará la construcción de cunetas.

AREA SOCIAL

•Se realizará Informe de Incumolimiento en la Gestión Social del Proyecto 1628 / 2020, durante los días 27,28 y 29 de noviembre, dejando soporte el Balance del Estado Social del Proyecto, recibido por la empresa contratista en el Informe Mensual del mes de octubre de 2023.

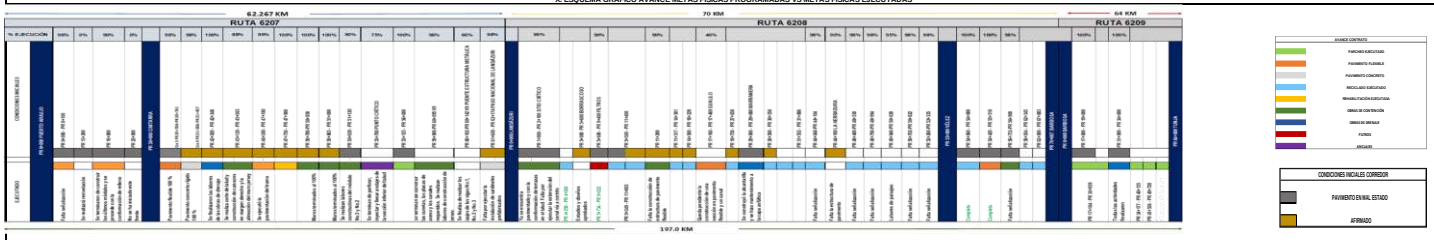
AREA AMBIENTAL

• Proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
• Seguimiento y verificación de los puntos ecológicos.
• Seguimiento y verificación de la señalización de acopios de materiales de construcción.
• Seguimiento a los tramitarte ambientales que se encuentran pendientes por cierre y otorgamiento
• Seguimiento a las actividades del cierre y obtención del paz y salvo de los sitios de acopio de fresado.
• Seguimiento a las actividades de limpieza de cuneta y zanja existente en el área de las piscinas de sedimentación en la planta de concreto Los Micos.
• Seguimiento al Balance ambiental del cierre del contrato de obra.
• Seguimiento a los requerimientos solicitados mediante comunicados, los cuales no han sido atendidos.
• Seguimiento al proceso de cierre del ZODME el Manantial (PR 51+300 RN 6207), con el propietario relacionado con la entrega de materiales para la instalación del portón y actividades de con conformación pendientes.
• Seguimiento a las actividades constructivas de los gaviones en el sitio de disposición de materiales de excavación del PR 11+000 RN 6208..
• Seguimiento a las actividades de conformación del sitio de disposición de materiales de excavación del PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas) y construcción de obras hidráulicas requeridas en el diseño no objetado por la Interventoría.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la Gestión Predial con el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA NACIONAL 6208 PR 56+600: INSTALACIÓN DE MDC-19.



RUTA NACIONAL 6208 PR 44+240 LA HERRADURA: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS SOBRE VÍA ANTIGUA.



RUTA NACIONAL 6208 PR 02+000: INSTALACIÓN DE MDC - 19.



RUTA NACIONAL 6207 VENTANA 9: INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA TABLERO DEL PUENTE.



RUTA NACIONAL 6207 PR 53+700: CONSTRUCCIÓN DE PANTALLAS ANCLADAS.



RUTA NACIONAL 6207 PR VENTANA 5: ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Área técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Matrícula Profesional No.: 76202-225SB-V14

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ-SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC-089-03	NA	6207	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK140LC-070-04	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-080-16	NA	6208	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LC-088-20	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L-041-03	NA	6207-6208	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2-026-01	NA	6207	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115B-023-08	NA	P. LOS MICOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR D6RXL-003-01	NA	6207-6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K-015-01	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140G-006-03	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D-031-01	NA	6207-6208	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	IA	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF-034-01	NA	6208	A	A	A	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E-018-07	NA	6207-6208	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I
COMPACTADOR NEUMÁTICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS-029-03	NA	6207	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
PLANTA ELÉCTRICA	CATERPIILLAR DE18E3-48-01	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELÉCTRICA	OLYMPIAN GEP65,7-015-02	NA	P. LOS MICOS	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
PLANTA DE PRODUCCIÓN DE CONCRETO	DOMAT DMP20-V2 001-06	NA	P. LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A
PERFORADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25-004-01	NA	6207	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB716)	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (SMB699)	12,8	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	KENWORTH T800 (UFW054)	15	CTO 1628	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (UFY779)	14,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600SBA (TZR130)	14	CTO 1628	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 (WFV214)	14,7	CTO 1628	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	INTERNATIONAL 7600 WOY672 110-65	14,8	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	A
CAMIÓN HORMIGONERO MIXER	HINO 500 (WOS282)	6	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
CAMIÓN HORMIGONERO MIXER	HINO 500 (WOS409)	6	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
TRACTOMULA	INTERNATIONAL 7600 (UFZ824)	NA	CTO 1628	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO	INTERNATIONAL 7300 (TFQ274)	2	CTO 1628	A	A	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I
CARROTANQUE PARA COMBUSTIBLE	CHEVROLET NPR-003-03 (TZT161)	1,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I
CAMIÓN DE ESTACAS	CHEVROLET NPR-006-03 (UFW510)	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I
CAMIÓN DE ESTACAS	CHEVROLET NPR-012-05 (USE760)	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D-008-01	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
			TOTAL ACTIVO	18	27	23	24	24	27	24	16	23	22	20	22	17	16	15	17	25	20	17	16	21	11	22	28	27	25	23	23	4	21
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	15	6	10	10	10	7	10	18	11	12	13	12	17	18	19	17	9	14	17	18	13	23	12	6	7	9	11	11	30	13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **BOYACÁ-SANTANDER**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	34,0	99,9
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	20,6	60,6
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,1	0,3
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	13,3	39,0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos en los días en que se encuentran inactivos, se debe a que estuvieron disponibles pero no se les asignaron trabajo o eran días domingos, festivos o los equipos aún no habían llegado al CTO.
Los equipos en los días en que se encuentran en reparación se debe a que no están operativos ya sea que estén en el taller de la P. o "varados" en la vía esperando a un técnico o un repuesto.
IMPORTANTE---> Los reportes que no tienen firma en aprobado es porque aún no se ha cerrado la orden de trabajo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS NIÑO GARCÉS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-246104 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 10

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARIZA SANTIAGO CRISTIAN ANTONIO	1.101.752.316	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 502.667	$ 35.000	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 20.200	PORVENIR	28203177	$ 80.500	$ 20.200	$ -	$ -	INGRESO 16-10-2023 RETIRO 28 -10-2023
2	BARBOSA VARGAS ALMIR YESID	13.958.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000										X	X																				LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 77.334	$ 5.400	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 3.100	PORVENIR	28203177	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	INGRESO 10-10-2023 RETIRO 11-10-2023
3	BARBOSA VARGAS BEIMAR ALEXIS	13.959.487	JEFE DE AREA	$ 1.160.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 812.000	$ 56.600	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 32.500	PORVENIR	28203177	$ 130.000	$ 32.500	$ -	$ -	INGRESO 10-10-2023
4	BARBOSA VARGAS EDERNEY	1.101.752.929	JEFE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 46.400	PORVENIR	28203177	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	BARRERA CORTES JOHAN JAVIER	1.007.678.811	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X								LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 348.000	$ 24.300	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 14.000	PORVENIR	28203177	$ 55.700	$ 14.000	$ -	$ -	INGRESO 16-10-2023 RETIRO 24 -10-2023
6	BARRERA FONTECHA LEIDY DANIELA	1.007.477.439	AUXILIAR SST	$ 1.160.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 812.000	$ 56.600	V	NUEVA E.P.S S.A. MOV	28203177	$ 32.500	PORVENIR	28203177	$ 130.000	$ 32.500	$ -	$ -	INGRESO 10-10-2023
7	BARRERA PALOMINO JAVIER	13.957.270	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 580.000	$ 40.400	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 23.200	PROTECCIÓN	28203177	$ 92.800	$ 23.200	$ -	$ -	INGRESO 16-10-2023
8	CASTAÑEDA MOSQUERA SEBASTIAN	1.005.294.527	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000										X	X																				LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 77.334	$ 5.400	V	NUEVA E.P.S S.A. MOV	28203177	$ 3.100	PORVENIR	28203177	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	INGRESO 10-10-2023 RETIRO 11-10-2023
9	PEÑA ROJAS YEISON	1.097.990.072	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 812.000	$ 56.600	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28203177	$ 32.500	COLFONDOS	28203177	$ 130.000	$ 32.500	$ -	$ -	INGRESO 10-10-2023
10	TELLEZ ARIZA JESUS DAVID	1.097.995.038	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	28203177	$ 46.400	PROTECCIÓN	28203177	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
11	VALENCIA PRETEL MYKELBERTH	1.111.796.666	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	EPSC CAPRESOCA	28203177	$ 46.400	PORVENIR	28203177	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 10
		FECHA	31/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Arauju, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BASTIDAS FONTECHA DIEGO ANDRÉS	1.101.760.584	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PROTECCIÓN	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	GONZÁLEZ PARDO DUMAR FABIÁN	1.097.993.564	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X																							CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 270.667	$ 18.900	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 10.900	PORVENIR	28141255	$ 43.400	$ 10.900	$ -	$ -	RETIRO 07/10/2023
3	ESCOBAR CASTILLO HUGO FERNANDO	13.959.328	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	COLPENSIONES	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	ESCOBAR CASTILLO JHON ALEXANDER	13.958.801	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	SUÁREZ GÜIZA JOHN WILVER	1.101.752.212	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	GONZÁLEZ MENDOZA JOSE MANUEL	1.101.757.399	MAESTRO DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
7	RONCANCIO GAMBOA JUAN CARLOS	1.054.679.735	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 464.000	$ 32.300	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 18.600	PORVENIR	28141255	$ 74.300	$ 18.600	$ -	$ -	RETIRO 12/10/2023
8	VÁSQUEZ RÍOS LUIS FERNANDO	1.054.682.915	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
9	CUERVO SÁENZ MIGUEL	1.102.723.698	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PROTECCIÓN	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	ORLAIN AGUILAR VELASCO	91.363.359	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000																													X	CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 38.667	$ 2.700	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 1.600	PROTECCIÓN	28141255	$ 6.200	$ 1.600	$ -	$ -	INGRESO 31/10/2023
11	CUERVO SÁENZ PEDRO JOSÉ	1.005.565.300	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
12	GONZÁLEZ PARDO SEBASTIÁN	1.097.994.273	COLABORADOR DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES S.J.J. SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28141255	$ 46.400	PORVENIR	28141255	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZÁLEZ MENDOZA OSCAR	13.956.511	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A	28131531	$ 46.400	PORVENIR	28131531	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	GÓMEZ CHAMORRO ANJAR	1.002.364.223	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 696.000	$ 48.500	V	NUEVA E.P.S. S.A .CM	28131531	$ 27.900	PORVENIR	28131531	$ 111.400	$ 27.900	$ -	$ -	RETIRO 18/10/2023
3	GALLO DELGADO LEIDI YAMILE	1.050.551.191	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S S.A.	28131531	$ 46.400	PORVENIR	28131531	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	TORRES VANEGAS ALBERTO ANTONIO	1.065.883.836	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	ESSC ASMET SALUD	28131531	$ 46.400	PORVENIR	28131531	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	MARTINEZ CASADIEGO FIDEL ANTONIO	1.098.787.672	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	G&R CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA E.P.S. S.A.	28131531	$ 46.400	PORVENIR	28131531	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUILAR ARIZA DIEGO FERNANDO	1.097.990.036	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 46.400	PORVENIR	9458968230	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	ARIZA FORERO MILCIADES	91132799	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 48.000	COLPENSIONES	9458968230	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
3	GÓMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 60.000	PORVENIR	9458968230	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
4	HERNANDEZ VELASCO NASLY GISSELA	1.007.571.090	INSPECTOR SST	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 52.000	PROTECCIÓN	9458968230	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
5	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR DE FIORI	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 52.000	PROTECCIÓN	9458968230	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
6	MURCIA AYALA VICTOR ALFONSO	91.131.799	CELADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 46.400	PORVENIR	9458968230	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
7	PEREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	9458968230	$ 46.400	PROTECCIÓN	9458968230	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
8	PEÑA YERSON	1.099.213.395	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	COOSALUD	9458968639	$ 46.400	PORVENIR	9458968639	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
9	ANGARITA CRISTANCHO OSCAR FERNANDO	13.993.399	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	9458946476	$ 56.000	PORVENIR	9458946476	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	Trasladoa otro proyecto 14/10/2023
10	TIQUE CASTAÑO JOSE FABIAN	1.109.417.807	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458946476	$ 46.400	PORVENIR	9458946476	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	Trasladoa otro proyecto 14/10/2023

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DIAZ NAVARRO JARVEY	1.097.990.914	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS	9456928070	$ 46.400	PORVENIR	9456928070	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIROS, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	QUIROGA RUIZ ALBEIRO	1.005.341.584	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A. EPSS	28085466	$ 46.400	PORVENIR	28085466	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	SUPERVISOR DE OBRA	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 104.000	PORVENIR	28085466	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
3	VARGAS VARGAS JORGE	91.361.922	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 46.400	COLFONDOS	28085466	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	GÜIZA GONZÁLEZ JUAN PABLO	91.363.105	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A. EPSS	28085466	$ 56.000	COLPENSIONES	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
5	VARGAS VARGAS KAREN LINETH	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.400.000	X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 326.667	$ 22.800	V	NUEVA EPS S.A. EPSS	28085466	$ 13.100	PROTECCIÓN	28085466	$ 52.300	$ 13.100	$ -	$ -	RETIRO 7-10-23
6	RODRIGUEZ CASTANEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 56.000	PORVENIR	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
7	HERREÑO BALLEN NAYELY	1.005.295.339	AUXILIAR SST	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A. EPSS	28085466	$ 56.000	PORVENIR	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
8	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 56.000	COLPENSIONES	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
9	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 56.000	PORVENIR	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
10	GÜIZA GONZÁLEZ VLADIMIR	1.097.993.548	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	28085466	$ 56.000	PORVENIR	28085466	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
11	VARGAS MARIN WELFER SNEIDER	1.097.991.379	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 348.000	$ 24.300	V	NUEVA EPS S.A EPSS	28085466	$ 14.000	PORVENIR	28085466	$ 56.700	$ 14.000	$ -	$ -	RETIRO 9-10-23
12	MORALES GONZÁLEZ WILFREDO	1.099.542.620	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	EPS SANITAS	28085466	$ 46.400	PORVENIR	28085466	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZÁLEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUILAR RONCANCIO LYA MAGALY	1.097.990.778	OFICIOS VARIOS/PARE -SIGA	$ 1.243.915	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.243.915	$ 86.600	V	NUEVA EPS S.A - CM	1058604549	$ 49.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 199.100	$ 87.100	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
2	AGUIRRE GORDILLO HERNAN ALFONSO	1.049.609.144	SECRETARIO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 618.667	$ 43.100	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 24.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 99.000	$ 24.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD EG DE 16 DIAS.
3	AMADO LEÓN JORGE	1.095.789.354	OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS BERETTA T25-006-03	$ 1.643.138	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.643.138	$ 114.400	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 65.800	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 263.000	$ 65.800	$ -	$ -	
4	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.160.000	X	X	X																												INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 116.000	$ 8.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 4.700	PORVENIR SA	1058604549	$ 18.600	$ 13.500	$ -	$ -	RETIRO 03/10/2023
5	ARÉVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 1.898.797	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.898.797	$ 82.600	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 76.000	COLFONDOS	1058604549	$ 303.900	$ 76.000	$ -	$ -	
6	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 1.278.092	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.278.092	$ 89.000	V	FAMISANAR E.P.S	1058604549	$ 51.200	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 204.500	$ 51.200	$ -	$ -	
7	ARIZA ARIZA LUIS FERNEY	5.658.695	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.WHN-051	$ 1.604.163	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.604.163	$ 69.800	V	NUEVA EPS S.A - CM	1058604549	$ 64.200	COLPENSIONES	1058604549	$ 256.700	$ 64.200	$ -	$ -	
8	ARIZA LEÓN MARLY YURANY	1.024.491.455	OFICIOS VARIOS/PARE -SIGA	$ 1.849.830	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.849.830	$ 128.800	V	COOSALUD E.S.S.	1058604549	$ 74.000	COLFONDOS	1058604549	$ 296.000	$ 74.000	$ -	$ -	
9	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE -SIGA	$ 1.827.370	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.827.370	$ 127.200	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 73.100	PORVENIR SA	1058604549	$ 292.400	$ 73.100	$ -	$ -	
10	AVILES ESTEBAN	93.450.557	MECÁNICO	$ 1.703.830	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.703.830	$ 118.600	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 68.200	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 272.700	$ 68.200	$ -	$ -	
11	AVENDAÑO MURILLO EDGAR	91.498.165	CONDUCTOR DE MIXER HINO 500 WOS-409	$ 1.436.984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.436.984	$ 62.600	V	SALUD TOTAL S.A.	1058604549	$ 57.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 230.000	$ 57.500	$ -	$ -	
12	BÁEZ TIRADO JESÚS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.841.870	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.841.870	$ 128.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 73.700	PORVENIR SA	1058604549	$ 294.700	$ 73.700	$ -	$ -	
13	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500D-031-01	$ 1.327.021	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.327.021	$ 92.400	V	COOSALUD E.S.S.	1058604549	$ 53.100	PORVENIR SA	1058604549	$ 212.400	$ 53.100	$ -	$ -	
14	BARRERA MOSQUERA ALFREDO	91.361.858	OFICIOS VARIOS - PORTERO	$ 2.497.702	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.497.702	$ 173.900	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 100.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 399.700	$ 100.000	$ -	$ -	
15	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 46.400	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
16	BENAVIDES VÉLEZ JUAN CARLOS	10.181.310	CONDUCTOR DE MIXER KENWORTH T800 WLZ-441	$ 1.497.697	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.497.697	$ 65.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 60.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 239.700	$ 60.000	$ -	$ -	
17	CALLEJAS MARTINEZ ELSA MIREYA	1.032.424.582	OFICIOS VARIOS	$ 1.519.106	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.519.106	$ 105.800	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 60.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 243.100	$ 96.600	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
18	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OPERADOR DE PLANTA DE CONCRETO	$ 1.777.589	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.777.589	$ 123.800	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 71.200	PORVENIR SA	1058604549	$ 284.500	$ 71.200	$ -	$ -	INCAPACIDAD EG 2 DIAS
19	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESÚS	91.133.262	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.337.426	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.337.426	$ 93.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 53.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 214.000	$ 53.500	$ -	$ -	INCAPACIDAD EG 3 DIAS
20	CIPAGAUTA GAMBOA ESTAURÓFILO	74.130.905	CONDUCTOR DE VOLQUETA D.T. SMB -699	$ 1.937.484	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.937.484	$ 84.300	V	FAMISANAR E.P.S	1058604549	$ 77.500	COLPENSIONES	1055746469	$ 310.000	$ 77.500	$ -	$ -	
21	CHACÓN CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 96.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
22	CUERVO SALAZAR ROQUE JULIO	4.081.465	OPERADOR RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS - NEW HOLLAND B115B-023-08.	$ 1.357.972	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.357.972	$ 94.600	V	FAMISANAR E.P.S	1058604549	$ 54.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 217.300	$ 54.400	$ -	$ -	
23	DIAZ BAREÑO LUIS HERNANDO	13.952.058	OPERADOR DE RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS CATERPILLAR 03-416F2-026-01	$ 1.334.574	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.334.574	$ 93.400	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 53.700	N/A	1058604549	$ -	$ 53.400	$ -	$ -	PENSIONADO
24	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 180.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
25	DIAZ GOMEZ KEVIN SNEIDER	1.099.217.293	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.482.085	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.482.085	$ 103.200	V	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA	1058604549	$ 59.300	PORVENIR SA	1058604549	$ 237.200	$ 67.500	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
26	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 46.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
27	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE - SIGA	$ 2.328.145	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.328.145	$ 162.100	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 93.200	PORVENIR SA	1058604549	$ 372.600	$ 130.900	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
28	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	OFICIOS VARIOS	$ 1.579.883	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.579.883	$ 110.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 63.200	PORVENIR SA	1058604549	$ 252.800	$ 63.200	$ -	$ -	
29	DURANGO QUINTERO JULIO CESAR	78.759.875	TÉCNICO PREDIAL	$ 4.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.300.000	$ 299.300	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 172.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 688.000	$ 172.000	$ -	$ -	
30	FORERO FONTECHA LUIS DE JESÚS	13.958.142	OFICIOS VARIOS	$ 1.357.447	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.357.447	$ 94.500	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 54.300	PORVENIR SA	1058604549	$ 217.200	$ 54.300	$ -	$ -	
31	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.568.340	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.568.340	$ 111.800	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 102.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 411.000	$ 102.800	$ -	$ -	
32	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR EXCAVADORA SOBRE ORUGAS KOBELCO SK350ME-026-03	$ 2.143.404	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.143.404	$ 149.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 85.800	COLPENSIONES	1058604549	$ 343.000	$ 85.800	$ -	$ -	
33	GALVIS GÓMEZ MILLER MISAEL	1.005.362.263	OFICIOS VARIOS	$ 1.978.620	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.978.620	$ 107.800	V	COOSALUD E.S.S	1058604549	$ 61.900	PORVENIR SA	1058604549	$ 247.600	$ 79.200	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
34	GARCIA GONZÁLEZ ABIGAIL	1.095.794.281	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.700.000	$ 188.000	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 108.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 432.000	$ 108.000	$ -	$ -	
35	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS	$ 1.927.452	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.927.452	$ 134.200	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 77.100	PORVENIR SA	1058604549	$ 308.400	$ 77.100	$ -	$ -	
36	GÓMEZ LUIS ALFREDO	1.053.559.236	OPERADOR DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320GC-002-02	$ 2.458.843	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.458.843	$ 171.200	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 98.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 393.500	$ 98.400	$ -	$ -	
37	GONZÁLEZ AGUILERA LUIS OMAR	13.617.401	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-716	$ 1.738.889	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.738.889	$ 75.700	V	COOSALUD E.S.S	1058604549	$ 69.600	COLPENSIONES	1058604549	$ 278.300	$ 69.600	$ -	$ -	
38	GONZÁLEZ CASTELLANOS DIEGO ALEJANDRO	1.056.482.768	OPERADOR DE EXCAVADORA P-01-SK350LC-088-20	$ 1.460.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.460.000	$ 101.700	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 58.400	PROVENIR SA	1058604549	$ 233.600	$ 61.800	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
39	GONZÁLEZ RIAÑO LEONARDO	79.601.202	DIRECTOR DE OBRA	$ 10.980.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 10.980.000	$ 764.300	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 439.200	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 1.866.600	$ 439.200	$ -	$ -	
40	GONZÁLEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	$ 2.379.002	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.379.002	$ 165.600	V	COMFENALCO VALLE	1058604549	$ 95.200	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 380.700	$ 95.200	$ -	$ -	
41	GÜIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE INTERNATIONAL 7300 TFQ-274	$ 1.266.189	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.266.189	$ 55.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 50.700	COLPENSIONES	1058604549	$ 202.600	$ 50.700	$ -	$ -	
42	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 80.000	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
43	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 46.400	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
44	HERREÑO GALEANO ESMERALDA	28.034.859	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	COOSALUD ESS	1058604549	$ 46.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
45	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY-672	$ 1.571.923	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.571.923	$ 68.400	V	SALUD TOTAL S.A.	1058604549	$ 62.900	PORVENIR SA	1058604549	$ 251.600	$ 62.900	$ -	$ -	
46	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSÉ	92.504.934	OPERADOR FRESADORA W100-7-2	$ 2.525.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.525.000	$ 175.800	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 101.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 404.000	$ 101.000	$ -	$ -	
47	JEREZ ZAFRA LYDA MARGARITA	37.748.719	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 4.500.000	$ 313.200	V	SALUD TOTAL S.A.	1058604549	$ 180.000	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
48	JIMENEZ MORA JAIRO	3.003.467	CONDUCTOR DE VOLQUETA INTERNATIONAL 4300 UFZ-964	$ 1.457.898	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.457.898	$ 63.500	V	FAMISANAR E.P.S	1058604549	$ 58.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 233.300	$ 58.400	$ -	$ -	
49	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC KOBELCO	$ 2.325.905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.325.905	$ 161.900	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 93.100	COLPENSIONES	1058604549	$ 372.200	$ 93.100	$ -	$ -	
50	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.107.128				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.107.128	$ 77.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 44.300	PORVENIR SA	1058604549	$ 177.200	$ 44.300	$ -	$ -	VACACIONES 3 DIAS
51	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.443.830	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.443.830	$ 100.500	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 57.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 231.100	$ 70.100	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
52	MARTINEZ VALDERRAMA JOSÉ JAIR	7.711.466	CONDUCTOR CAMIOETA BTQ-156	$ 1.335.912	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.335.912	$ 58.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 53.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 213.800	$ 53.500	$ -	$ -	
53	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-721	$ 2.014.654	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.014.654	$ 87.700	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 80.600	PORVENIR SA	1058604549	$ 322.400	$ 80.600	$ -	$ -	
54	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	ASMET SALUD -CM	1058604549	$ 74.600	PORVENIR SA	1058604549	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
55	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	AUXILIAR DE PERFORACIÓN	$ 1.736.094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.736.094	$ 120.900	V	COOSALUD E.S.S.	1058604549	$ 69.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 277.800	$ 69.500	$ -	$ -	
56	MOGOLLÓN NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.862.478	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.862.478	$ 129.700	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 74.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 298.000	$ 74.500	$ -	$ -	
57	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.714.887	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.714.887	$ 119.400	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 68.600	PORVENIR SA	1058604549	$ 274.400	$ 68.600	$ -	$ -	
58	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA KOBELCO SK210LC-080-16	$ 2.114.580	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.114.580	$ 147.200	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 84.600	COLPENSIONES	1058604549	$ 338.400	$ 168.400	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
59	MOSQUERA QUINTERO JOSE ANTONIO	91.136.116	CONDUCTOR TURBO USE - 760	$ 1.973.357	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.973.357	$ 85.900	V	COOSALUD E.S.S.	1058604549	$ 79.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 315.800	$ 79.000	$ -	$ -	
60	OCAMPO PAPAMIJA LINCON YOBANY	1.060.986.148	OPERADOR DE BOMBA ESTACIONARIA DE CONCRETO SCHWING SP500-001-01	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 56.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -	
61	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 85.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -	
62	OLIVARES CASTELLANOS DIDIER ALONSO	1.099.545.877	CONDUCTOR DE VOLQUETA DT UFY-779	$ 1.586.856	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.586.856	$ 69.100	V	COOSALUD E.S.S.	1058604549	$ 63.500	PORVENIR SA	1058604549	$ 253.900	$ 63.500	$ -	$ -	
63	ORTIZ PEÑA DIEGO FERNANDO	1.099.555.267	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.665.958	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.665.958	$ 116.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 66.700	PORVENIR SA	1058604549	$ 266.600	$ 667.000	$ -	$ -	
64	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR FINISHER CATERPILLAR AP-600	$ 1.651.143		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.651.143	$ 115.000	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 66.100	PORVENIR SA	1058604549	$ 264.200	$ 66.100	$ -	$ -	VACACIONES 1 DIA
65	OVIEDO DUQUE EDGAR ANDRES	1.013.592.714	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.770.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.770.000	$ 123.200	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 70.800	COLPENSIONES	1058604549	$ 283.200	$ 70.800	$ -	$ -	
66	PARDO GONZÁLEZ MARIA ELENA	52.414.411	SERVICIOS GENERALES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A.	1058604549	$ 46.400	COLPENSIONES	1058604549	$ 185.600	$ 23.200	$ -	$ -	
67	PEÑA FÚQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 81.200	PORVENIR SA	1058604549	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -	
68	PÉREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR CAMIÓN DE ESTACAS NPR-006-03 UFW-510	$ 1.544.569	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.544.569	$ 67.200	V	SALUD TOTAL S.A.	1058604549	$ 61.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 247.200	$ 149.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD EG 1 DIA. Y RETIRO 24/10/2023
69	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 1.466.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.466.667	$ 102.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 58.700	PORVENIR SA	1058604549	$ 234.700	$ 58.700	$ -	$ -	VACACIONES 8 DIAS
70	PINZÓN ARIZA RUBIELA	52.546.847	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.178.511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.178.511	$ 82.100	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 47.200	PORVENIR SA	1058604549	$ 188.600	$ 47.200	$ -	$ -	
71	PINZÓN PARDO KARENT DAYANA	1.099.215.769	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.300.000	$ 160.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 92.000	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
72	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.353.334			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.353.334	$ 94.200	V	COOSALUD S.A	1058604549	$ 54.200	COLPENSIONES	1058604549	$ 216.600	$ 54.200	$ -	$ -	VACACIONES 2 DIAS
73	QUIROGA NOVA FREDY ALEXANDER	1.097.990.131	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.873.029	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.873.029	$ 130.400	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 75.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 299.700	$ 85.500	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
74	REINA LEÓN JOSÉ DOMINGO	2.956.169	OFICIOS VARIOS	$ 1.946.146	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.946.146	$ 135.500	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 77.900	COLPENSIONES	1058604549	$ 311.400	$ 77.900	$ -	$ -	
75	REYES ROBERTO ELMER EUSEBIO	1.056.483.134	CONDUCTOR EXCAVADORA SOBRE ORUGA SK350LC-88-20	$ 1.747.849	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.747.849	$ 76.100	IV	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 70.000	PORVENIR SA	1058604549	$ 279.700	$ 70.000	$ -	$ -	
76	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.160.000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 618.667	$ 43.100	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 24.800	PORVENIR SA	1058604549	$ 99.000	$ 24.800	$ -	$ -	INCAPACIDAD AT DE 14 DIAS.
77	RINCÓN GONZÁLEZ JOSÉ REINEL	1.053.327.077	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.239.149	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.239.149	$ 86.300	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 49.600	PORVENIR SA	1058604549	$ 198.300	$ 78.100	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
78	RINCÓN PEREZ YONATAN	1.111.337.407	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA INTERNATIONAL 7600SBA WFT-569	$ 1.447.532	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.447.532	$ 63.000	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 58.000	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 231.700	$ 58.000	$ -	$ -	
79	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.982.489	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.982.489	$ 138.000	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 79.300	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 317.200	$ 79.300	$ -	$ -	
80	RIVAS CHALA LEYSON	1.076.818.740	OPERADOR DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS SK140L-C070-04	$ 1.166.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.166.667	$ 81.300	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 46.700	COLFONDOS	1058604549	$ 186.700	$ 86.300	$ -	$ -	RETIRO 20/10/2023
81	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.300.000	$ 160.100	V	E.P.S. SANITAS	1058604549	$ 92.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	VACACIONES 7 DIAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, RETIRO ELs, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
82	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS / PARE-SIGA	$ 1.221.702	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.221.702	$ 85.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 48.900	PORVENIR SA	1058604549	$ 195.500	$ 48.900	$ -	$ -	
83	RODRIGUEZ SIERRA JHON FREDY	1.056.482.926	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE WFV - 212	$ 1.385.411	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.385.411	$ 60.300	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 55.500	COLPENSIONES	1058604549	$ 221.700	$ 55.500	$ -	$ -	
84	SÁENZ GONZÁLEZ OMAIDA	1.097.993.118	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000		INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 46.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 185.600	$ 23.200	$ -	$ -	INCAPACIDAD EG 30 DIAS.
85	SAMACÁ RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS / RASTRILLERO	$ 1.200.000	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 46.383	$ 3.300	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 1.900	PORVENIR SA	1058604549	$ 7.500	$ 1.900	$ -	$ -	VACACIONES 29 DIAS
86	SANTANA VEGA ALBEIRO	13.177.687	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 1.930.118	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.930.118	$ 134.400	V	COOSALUD E.S.S	1058604549	$ 77.300	COLFONDOS	1058604549	$ 308.900	$ 133.000	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
87	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR DE MOTONIVELADORA - CATERPILAR 140K-015-01.	$ 2.184.309	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.184.309	$ 152.100	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 87.400	PORVENIR SA	1058604549	$ 349.500	$ 87.400	$ -	$ -	
88	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS / PARE- SIGA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 533.518	$ 37.200	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 21.400	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	VACACIONES 17 DIAS
89	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS / AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.430.255	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.430.255	$ 99.600	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 57.300	PORVENIR SA	1058604549	$ 228.900	$ 94.300	$ -	$ -	RETIRO 24/10/2023
90	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPÓGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 74.600	PORVENIR SA	1058604549	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
91	VARGAS ESPINOSA JOSÉ CORNELIO	6.771.498	OPERADOR TRACTOR	$ 2.957.395	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.957.395	$ 205.900	V	COOSALUD S.A	1058604549	$ 118.300	PORVENIR SA	1058604549	$ 473.200	$ 191.000	$ -	$ -	
92	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JOHN DEERE 410L-041-03	$ 1.300.000	X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 43.334	$ 3.100	V	NUEVA EPS S.A. -CM	1058604549	$ 1.800	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 7.000	$ 7.200	$ -	$ -	RETIRO 01/10/2023
93	VÁSQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.450.000	$ 101.000	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 58.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 232.000	$ 58.000	$ -	$ -	
94	VÁSQUEZ NOREÑA OSWALDO	93.336.103	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 2.350.000	$ 163.600	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 94.000	COLPENSIONES	1058604549	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -	
95	VEGA HERNÁNDEZ JOSÉ ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS / LIGUERO	$ 1.395.639	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.	$ 1.395.639	$ 97.200	V	NUEVA EPS S.A	1058604549	$ 55.900	PROTECCIÓN SA	1058604549	$ 223.400	$ 55.900	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5

FECHA: 5-dic-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 6.664.556.137,20
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 6.664.556.137,46

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 122.560.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 122.560.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 122.459.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 122.294.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 122.069.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 121.832.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 121.832.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 121.831.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 121.826.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 121.824.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 121.815.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 121.471.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 121.471.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 115.671.021.321,26	125310 23/12/2021	X		
9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 107.582.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 94.789.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 94.560.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 94.197.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 93.852.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 91.837.657.050,26	21152 04/03/2022	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 5

FECHA: 5-dic-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 6.664.556.137,20
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 6.664.556.137,46

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 91.837.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 87.714.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 82.641.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 78.498.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 73.880.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 67.038.695.677,26	89595 23/08/2022	X		
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 63.166.608.332,26	95970 07/09/2022	X		
18	OBRA	Agosto de 2022	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 2.989.328.936,00	$ 2.029.294.450,00	$ 22.748.873.407,00	90222 - 24/01/2022	$ 26.899.111.539,00	$ 58.147.984.946,26	110851 12/10/2022	X		
19	OBRA	Septiembre de 2022	$ 6.332.672.630,00	$ 101.204.654,00	$ 6.433.877.284,00	$ 3.799.603.578,00	$ 2.634.273.706,00	$ 18.949.269.829,00	90222 - 24/01/2022	$ 24.264.837.833,00	$ 51.714.107.662,26	117147 29/10/2022	X		
20	OBRA	Octubre de 2022	$ 7.228.544.764,00	$ 52.823.075,00	$ 7.281.367.839,00	$ 2.674.561.563,00	$ 4.606.806.276,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.658.031.557,00	$ 44.432.739.823,26	123042 11/11/2022	X		
9	AJUSTE DEF	Noviembre de 2021	$ 9.014.331,00	$ 65.874,00	$ 9.080.205,00	$ 0,00	$ 9.080.205,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.648.951.352,00	$ 44.423.659.618,26	121327 9/11/2022	X		
10	AJUSTE DEF	Diciembre de 2021	$ 64.779.862,00	$ 473.391,00	$ 65.253.253,00	$ 0,00	$ 65.253.253,00	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.583.698.099,00	$ 44.358.406.365,26	121338 9/11/2022	X		
11	AJUSTE DEF	Enero de 2022	$ 58.872.647,40	$ 430.223,00	$ 59.302.870,40	$ 0,00	$ 59.302.870,40	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.524.395.228,60	$ 44.299.103.494,86	121344 9/11/2022	X		
12	AJUSTE DEF	Febrero de 2022	$ 231.552.060,30	$ 1.692.111,00	$ 233.244.171,30	$ 0,00	$ 233.244.171,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 19.291.151.057,30	$ 44.065.859.323,56	121347 9/11/2022	X		
13	AJUSTE DEF	Marzo de 2022	$ 324.012.637,20	$ 2.367.785,00	$ 326.380.422,20	$ 0,00	$ 326.380.422,20	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.964.770.635,10	$ 43.739.478.901,36	121354 9/11/2022	X		
14	AJUSTE DEF	Abril de 2022	$ 300.882.134,30	$ 2.198.754,00	$ 303.080.888,30	$ 0,00	$ 303.080.888,30	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.661.689.746,80	$ 43.436.398.013,06	121361 9/11/2022	X		
15	AJUSTE DEF	Mayo de 2022	$ 228.668.915,80	$ 1.671.042,00	$ 230.339.957,80	$ 0,00	$ 230.339.957,80	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.431.349.789,00	$ 43.206.058.055,26	121371 9/11/2022	X		
16	AJUSTE DEF	Junio de 2022	$ 358.458.793,70	$ 2.619.507,00	$ 361.078.300,70	$ 0,00	$ 361.078.300,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 18.070.271.488,30	$ 42.844.979.754,56	121832 9/11/2022	X		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 5

FECHA: 5-dic-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 6.664.556.137,20
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 6.664.556.137,46

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
17	AJUSTE DEF	Julio de 2022	$ 179.682.410,70	$ 1.313.064,00	$ 180.995.474,70	$ 0,00	$ 180.995.474,70	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.889.276.013,60	$ 42.663.984.279,86	121386 9/11/2022	X		
18	AJUSTE DEF	Agosto de 2022	$ 278.978.577,50	$ 2.038.690,00	$ 281.017.267,50	$ 0,00	$ 281.017.267,50	$ 16.274.708.266,00	90222 - 24/01/2022	$ 17.608.258.746,10	$ 42.382.967.012,36	129838 29/11/2022	X		
21	OBRA	Noviembre de 2022	$ 5.143.033.706,00	$ 37.583.708,00	$ 5.180.617.414,00	$ 1.974.924.943,00	$ 3.205.692.471,00	$ 14.299.783.323,00	90222 - 24/01/2022	$ 14.402.566.275,10	$ 37.202.349.598,36	139141 19/12/2022	X		
22	OBRA	Diciembre de 2022	$ 5.351.405.898,00	$ 39.106.428,00	$ 5.390.512.326,00	$ 2.057.080.427,00	$ 3.333.431.899,00	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 11.069.134.376,10	$ 31.811.837.272,36	140043 20/12/2022	X		
19	AJUSTE DEF	Septiembre de 2022	$ 349.001.134,40	$ 2.550.393,00	$ 351.551.527,40	$ 0,00	$ 351.551.527,40	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 10.717.582.848,70	$ 31.460.285.744,96	138742 17/12/2022	X		
20	AJUSTE DEF	Octubre de 2022	$ 723.912.644,50	$ 5.290.131,00	$ 729.202.775,50	$ 0,00	$ 729.202.775,50	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.988.380.073,20	$ 30.731.082.969,46	138738 17/12/2022	X		
21	AJUSTE PROV	Noviembre de 2022	$ 427.450.491,30	$ 3.123.677,00	$ 430.574.168,30	$ 0,00	$ 430.574.168,30	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.557.805.904,90	$ 30.300.508.801,16	140145 20/12/2022	X		
22	AJUSTE PROV	Diciembre de 2022	$ 437.544.784,10	$ 3.197.443,00	$ 440.742.227,10	$ 0,00	$ 440.742.227,10	$ 12.242.702.896,00	90222 - 24/01/2022	$ 9.117.063.677,80	$ 29.859.766.574,06	140277 20/12/2022	X		
23	OBRA	Enero de 2023	$ 4.231.305.236,00	$ 40.072.550,00	$ 4.271.377.786,00	$ 1.734.835.147,00	$ 2.536.542.639,00	$ 10.507.867.749,00	90222 - 24/01/2022	$ 6.580.521.038,80	$ 25.588.388.788,06	22733 08/03/2023	X		
24	OBRA	Febrero de 2023	$ 3.071.390.581,00	$ 22.444.777,00	$ 3.093.835.358,00	$ 1.842.834.349,00	$ 1.251.001.009,00	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.329.520.029,80	$ 22.494.553.430,06	47458 12/05/2023	X		
21	AJUSTE DEF	Noviembre de 2022	$ 8.382.948,70	$ 61.260,00	$ 8.444.208,70	$ 0,00	$ 8.444.208,70	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.321.075.821,10	$ 22.486.109.221,36	27018 21/03/2023	X		
22	AJUSTE DEF	Diciembre de 2022	-$ 1.491.433,40	-$ 10.899,00	-$ 1.502.332,40	$ 0,00	-$ 1.502.332,40	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 5.322.578.153,50	$ 22.487.611.553,76	27018 21/03/2023	X		
23	AJUSTE DEF	Enero de 2023	$ 487.299.228,50	$ 3.561.033,00	$ 490.860.261,50	$ 0,00	$ 490.860.261,50	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 4.831.717.892,00	$ 21.996.751.292,26	27023 21/03/2023	X		
24	AJUSTE DEF	Febrero de 2023	$ 261.340.115,60	$ 1.909.793,00	$ 263.249.908,60	$ 0,00	$ 263.249.908,60	$ 8.665.033.400,00	90222 - 24/01/2022	$ 4.568.467.983,40	$ 21.733.501.383,66	27024 21/03/2023	X		
25	OBRA	Marzo de 2023	$ 1.586.024.521,00	$ 11.590.179,00	$ 1.597.614.700,00	$ 951.614.713,00	$ 645.999.987,00	$ 7.713.418.687,00	90222 - 24/01/2022	$ 3.922.467.996,40	$ 20.135.886.683,66	56974 09/06/2023	X		
25	AJUSTE DEF	Marzo de 2023	$ 124.785.441,90	$ 911.894,00	$ 125.697.335,90	$ 0,00	$ 125.697.335,90	$ 7.713.418.687,00	90222 - 24/01/2022	$ 3.796.770.660,50	$ 20.010.189.347,76	56982 09/06/2023	X		
26	OBRA	Abril de 2023	$ 2.001.137.960,00	$ 14.623.700,00	$ 2.015.761.660,00	$ 1.200.682.776,00	$ 815.078.884,00	$ 6.512.735.911,00	90222 - 24/01/2022	$ 2.981.691.776,50	$ 17.994.427.687,76	76850 08/08/2023	X		
26	AJUSTE DEF	Abril de 2023	$ 163.999.678,30	$ 1.198.459,00	$ 165.198.137,30	$ 0,00	$ 165.198.137,30	$ 6.512.735.911,00	90222 - 24/01/2022	$ 2.816.493.639,20	$ 17.829.229.550,46	77495 09/08/2023	X		
27	OBRA	Mayo de 2023	$ 3.052.783.272,00	$ 22.308.801,00	$ 3.075.092.073,00	$ 1.831.669.963,00	$ 1.243.422.110,00	$ 4.681.065.948,00	90222 - 24/01/2022	$ 1.573.071.529,20	$ 14.754.137.477,46	77429 09/08/2023	X		
27	AJUSTE DEF	Mayo de 2023	$ 357.839.894,70	$ 2.614.984,00	$ 360.454.878,70	$ 0,00	$ 360.454.878,70	$ 4.681.065.948,00	90222 - 24/01/2022	$ 1.212.616.650,50	$ 14.393.682.598,76	77499 09/08/2023	X		
28	OBRA	Junio de 2023	$ 1.789.555.079,00	$ 38.162.994,00	$ 1.827.718.073,00	$ 1.073.733.047,00	$ 753.985.026,00	$ 3.607.332.901,00	90222 - 24/01/2022	$ 458.631.624,50	$ 12.565.964.525,76	79511 15/08/2023	X		
28	AJUSTE DEF	Junio de 2023	$ 160.256.067,50	$ 1.171.102,00	$ 161.427.169,50	$ 0,00	$ 161.427.169,50	$ 3.607.332.901,00	90222 - 24/01/2022	$ 297.204.455,00	$ 12.404.537.356,26	80774 29/08/2023	X		
29	OBRA	Julio de 2023	$ 1.738.499.642,00	$ 12.704.420,00	$ 1.751.204.062,00	$ 1.043.099.785,00	$ 708.104.277,00	$ 2.564.233.116,00	90222 - 24/01/2022 856122 - 02/08/2022	$ 8.089.100.178,00	$ 10.653.333.294,26	81250 06/09/2023	X		**Registro 2022 - Adicion 2**
29	AJUSTE DEF	Julio de 2023	$ 187.457.984,70	$ 1.369.885,00	$ 188.827.869,70	$ 0,00	$ 188.827.869,70	$ 2.564.233.116,00	856122 - 02/08/2022	$ 7.900.272.308,30	$ 10.464.505.424,56	82327 28/09/2023	X		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 6.664.556.137,20
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 6.664.556.137,46

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
30	OBRA	Agosto de 2023	$ 2.486.312.213,00	$ 18.131.244,00	$ 2.504.443.457,00	$ 1.491.787.328,00	$ 1.012.656.129,00	$ 1.072.445.788,00	856122 - 02/08/2022	$ 6.887.616.179,30	$ 7.960.061.967,56	83802 30/10/2023	X		
30	AJUSTE DEF	Agosto de 2023	$ 221.441.813,10	$ 1.618.229,00	$ 223.060.042,10	$ 0,00	$ 223.060.042,10	$ 1.072.445.788,00	856122 - 02/08/2022	$ 6.664.556.137,20	$ 7.737.001.925,46	83803 30/10/2023	X		
31	OBRA	Septiembre de 2023	$ 1.763.382.013,00	$ 12.886.253,00	$ 1.776.268.266,00	$ 1.072.445.788,00	$ 703.822.478,00	$ 0,00	856122 - 02/08/2022	$ 5.960.733.659,20	$ 5.960.733.659,46			X	
31	AJUSTE DEF	Septiembre de 2023	$ 163.732.090,90	$ 1.196.504,00	$ 164.928.594,90	$ 0,00	$ 164.928.594,90	$ 0,00	856122 - 02/08/2022	$ 5.795.805.064,30	$ 5.795.805.064,56			X	
32	OBRA	Octubre de 2023	$ 254.569.850,50	$ 1.860.318,00	$ 256.430.168,50	$ 0,00	$ 256.430.168,50	$ 0,00	856122 - 02/08/2022	$ 5.539.374.895,80	$ 5.539.374.896,06			X	
32	AJUSTE DEF	Octubre de 2023	$ 50.505.020,80	$ 369.075,00	$ 50.874.095,80	$ 0,00	$ 50.874.095,80	$ 0,00	856122 - 02/08/2022	$ 5.488.500.800,00	$ 5.488.500.800,26			X	
33	OBRA	Noviembre de 2023	$ 1.255.048.968,50	$ 9.171.512,00	$ 1.264.220.480,50	$ 0,00	$ 1.264.220.480,50	$ 0,00	856122 - 02/08/2022	$ 4.224.280.319,50	$ 4.224.280.319,76				
TOTALES			**$ 117.351.218.642,24**	**$ 984.618.134,00**	**$ 118.335.836.776,24**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 118.335.836.776,24**	**$ 0,00**			**$ 4.224.280.319,76**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5

FECHA: 5-dic-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	$ 0,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	$ 0,00
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 6.664.556.137,20
TOTAL						$ 122.560.117.096,00	$ 6.664.556.137,46

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 109.534.447.401,00	$ 816.415.358,00	$ 110.350.862.759,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 7.105.762.675,24	$ 35.955.410,00	$ 7.141.718.085,24
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 695.059.973,00	$ 132.061.395,00	$ 827.121.368,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 338.989,00	$ 1.571,00	$ 340.560,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 13.507.791,00	$ 180.488,00	$ 13.688.279,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 117.351.218.642,24**	**$ 984.618.134,00**	**$ 118.335.836.776,24**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación de formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	12	14	15	8	9	10	12	8	10	11	9	13	11	10	12	15	16	18	12	17	16	12	15	18	18	24	24	24	24	24		439
Lluvias moderadas	7	6	6	8	6	10	5	10	9	8	9	9	6	12	6	4	6	5	8	4	6	7	9	3	4							173
Lluvias intensas	5	4	3	8	9	4	7	6	5	5	6	2	7	2	6	5	2	3	4	3	2	5		3	2							108
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

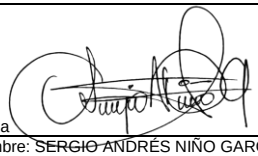
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, ES PROMEDIO EN RELACION ENTRE LA RUTA 6207 (PUERTO ARAUJO - LANDAZURI) Y RUTA 6208 (LANDAZURI - BARBOSA), RUTAS DONDE ACTUALMENTE SE CONCENTRA LA MAYOR INTERVENCION DEL PROYECTO



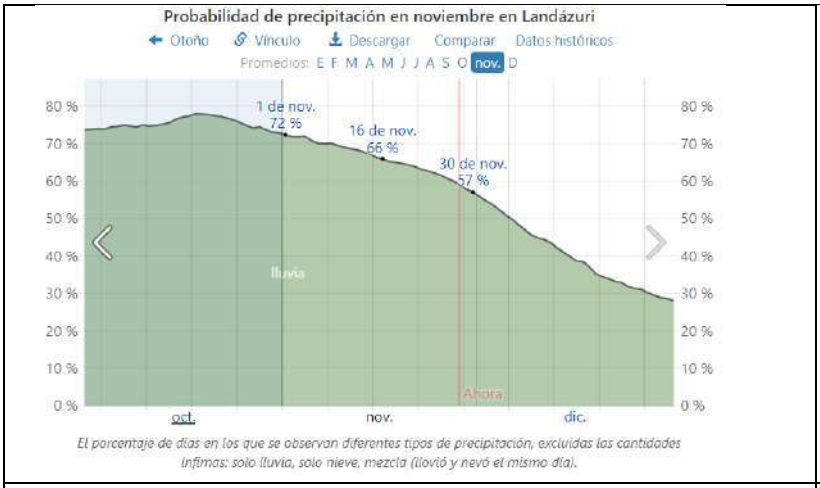
Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND



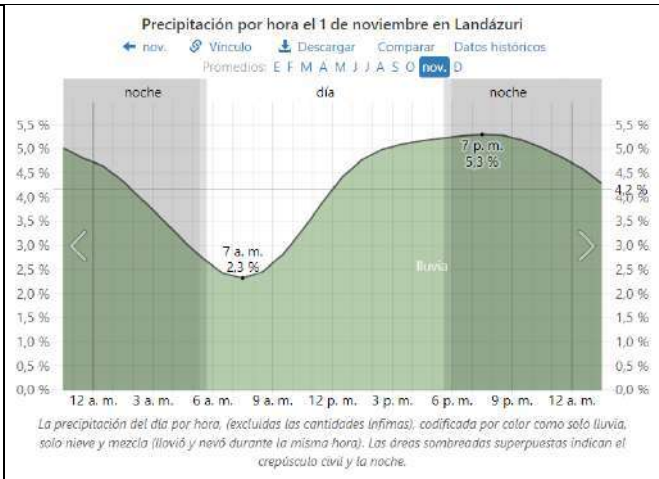
Firma
Nombre: SERGIO ANDRÉS NIÑO GARCÉS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202 - 246104 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

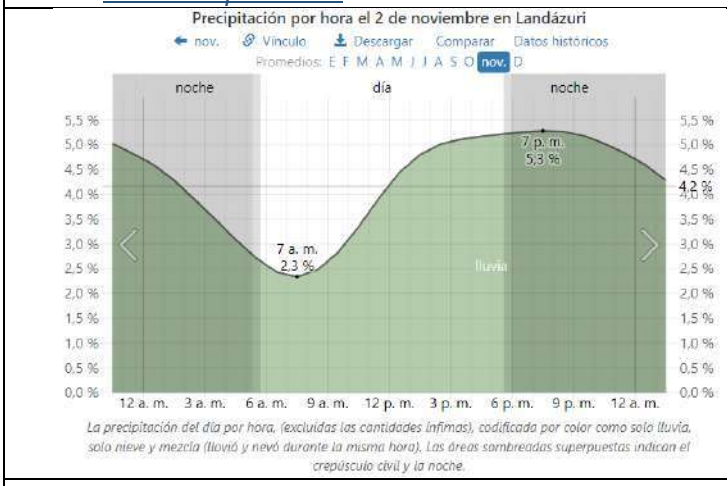
REPORTE DE PRECIPITACION LANDAZURI SANTANDER MES NOVIEMBRE



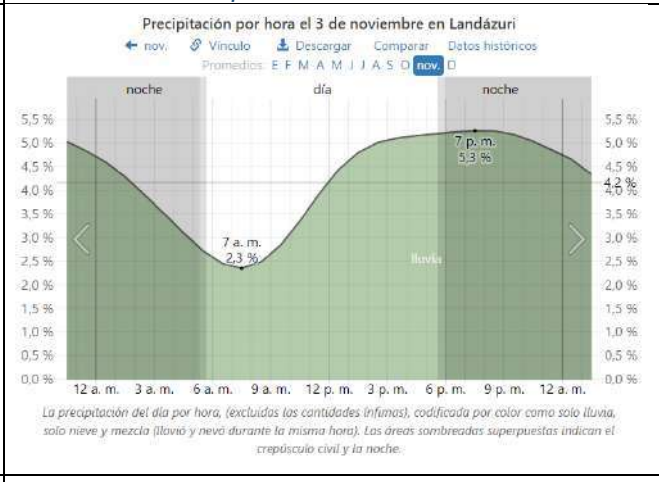
Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



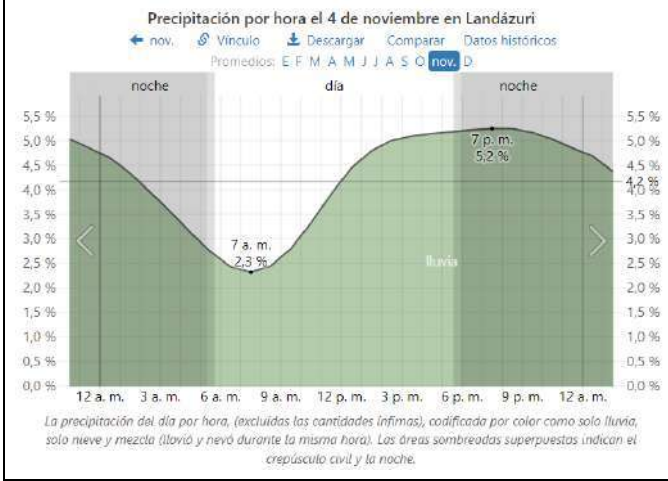
01 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



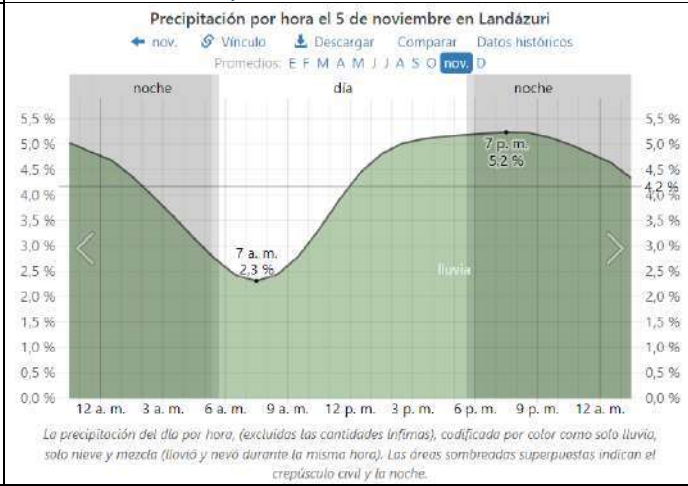
02 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



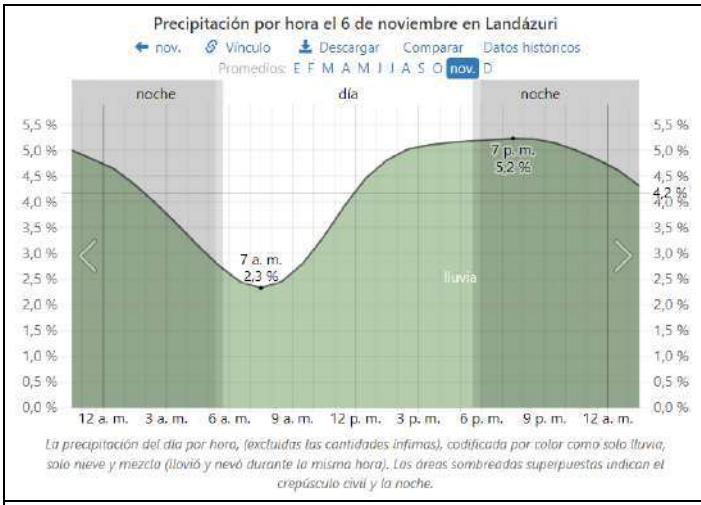
03 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



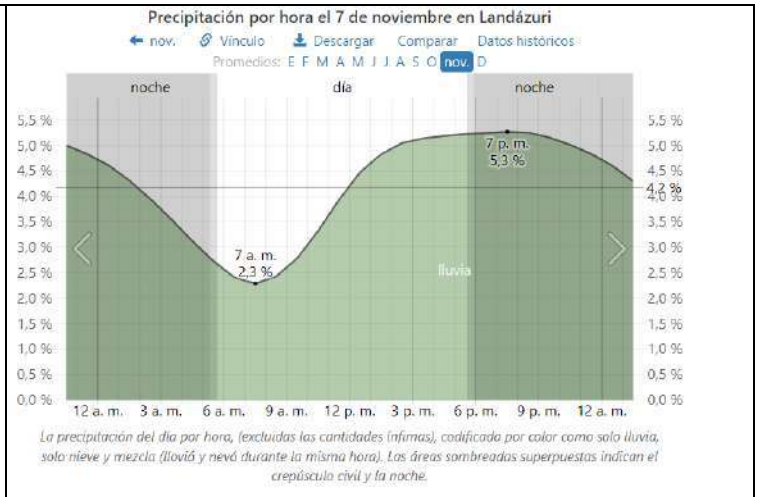
04 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



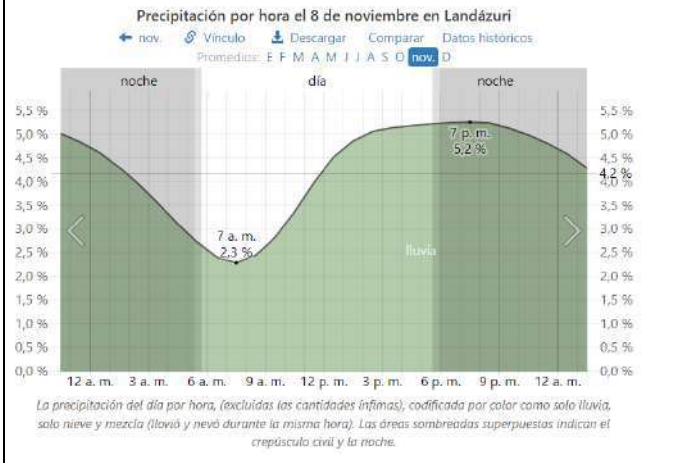
05 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



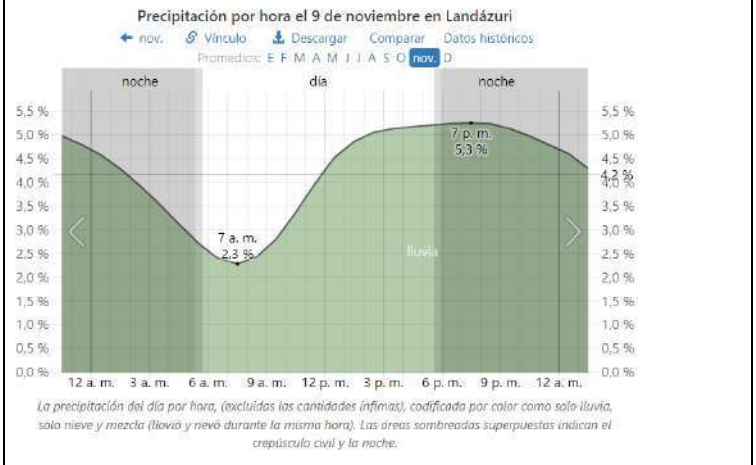
06 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



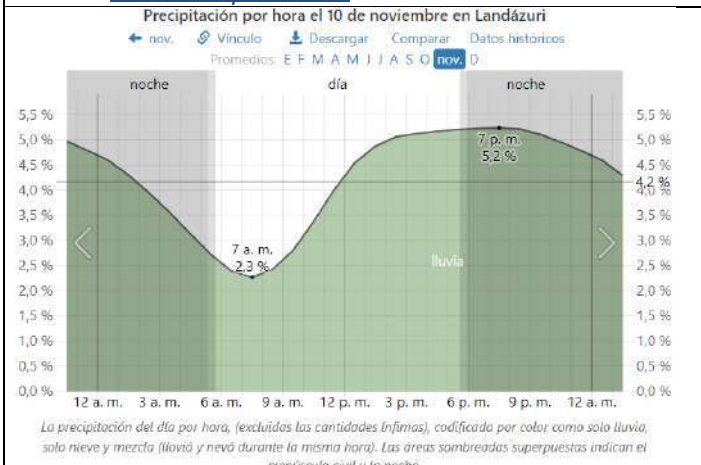
07 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



08 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



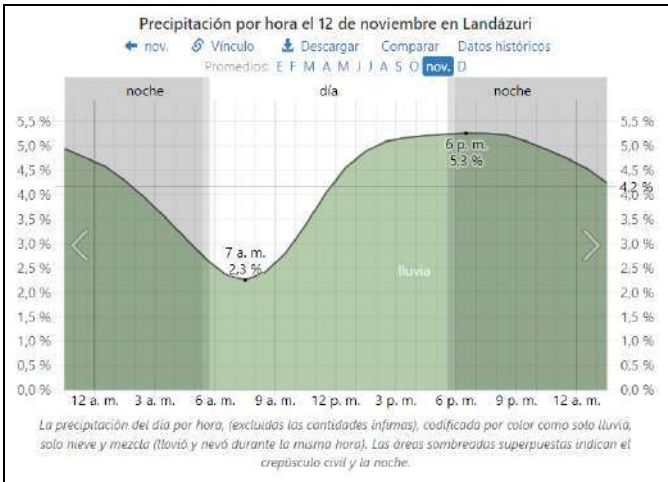
09 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



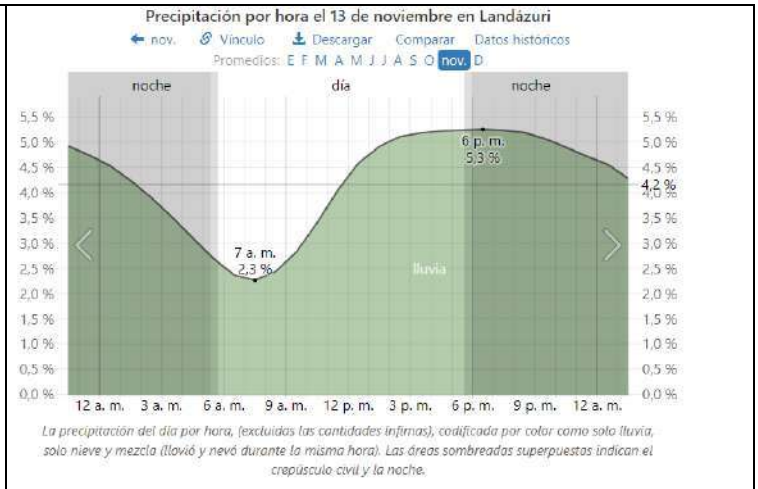
10 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



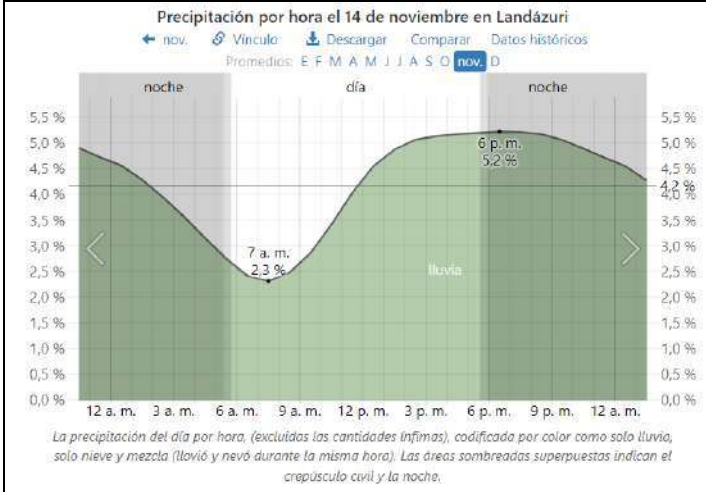
11 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



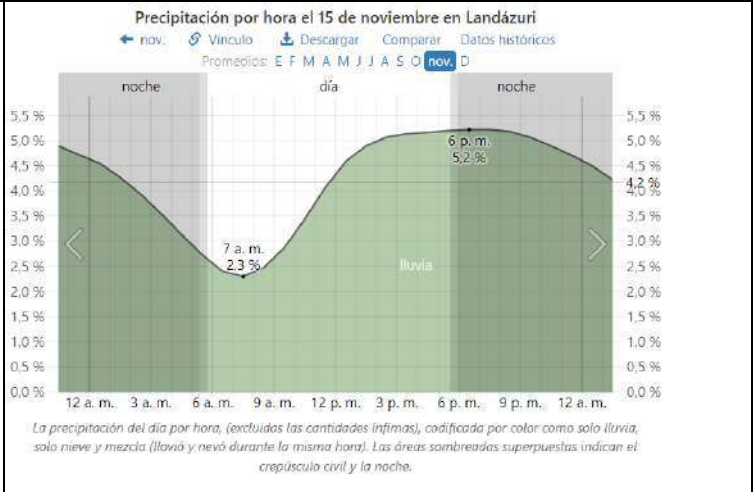
12 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



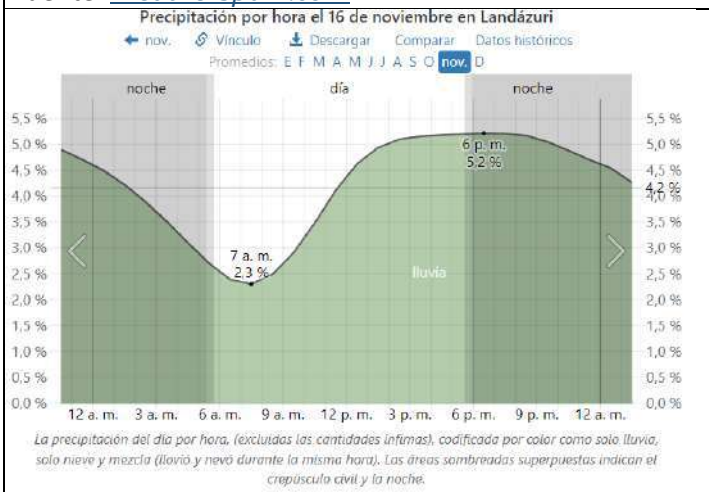
13 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



14 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



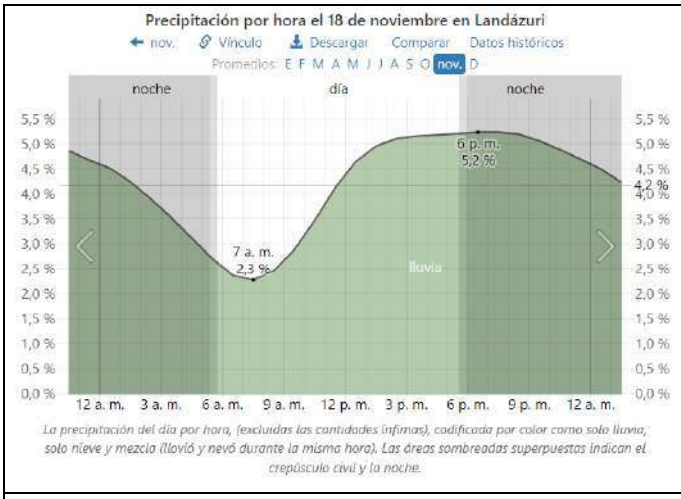
15 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



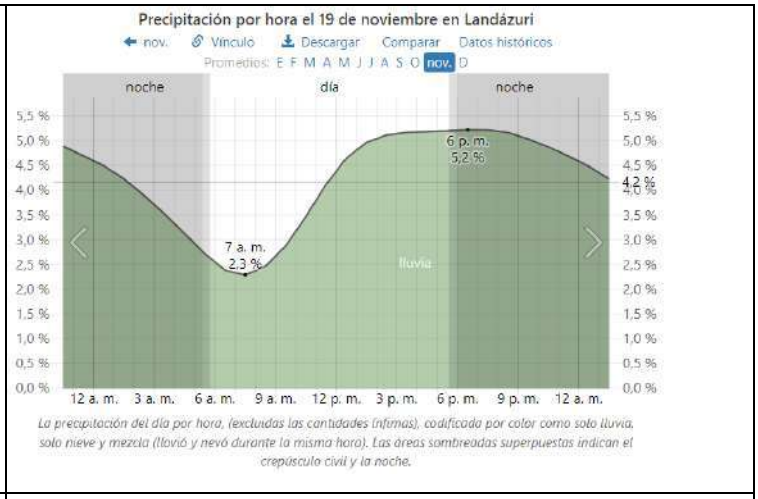
16 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



17 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



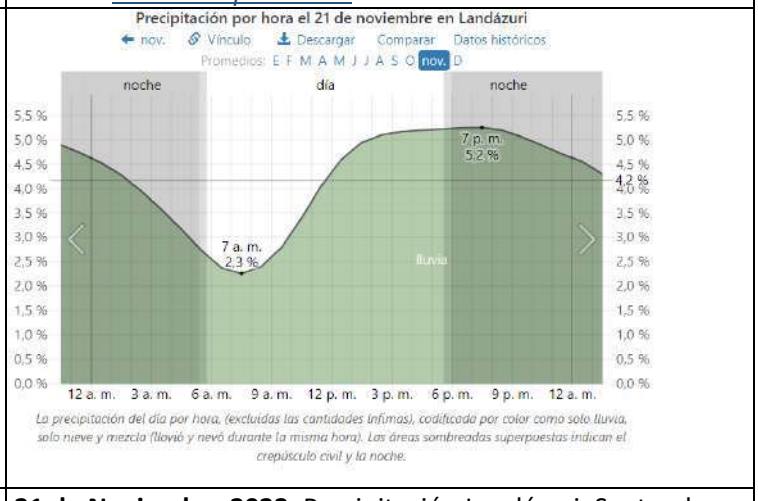
18 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



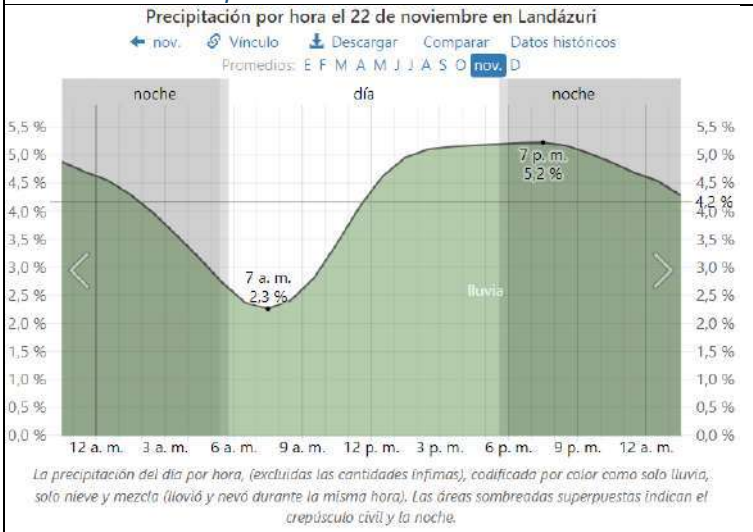
19 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



20 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



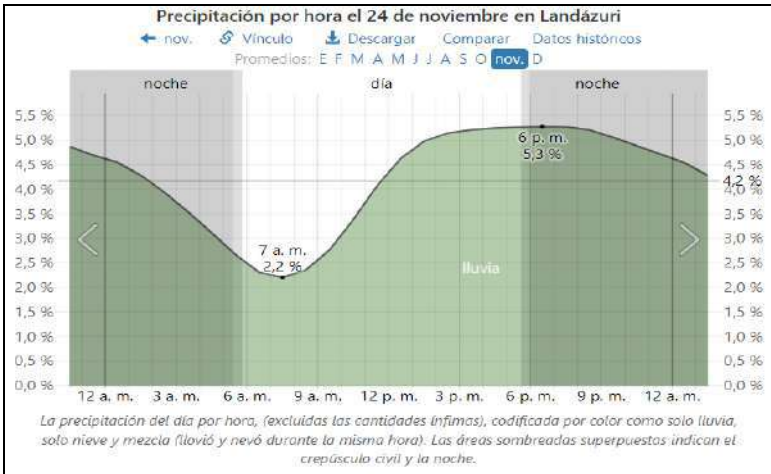
21 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



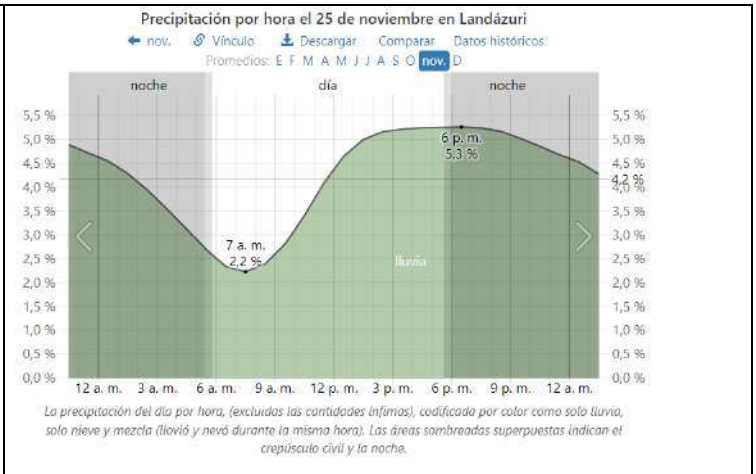
22 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



23 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



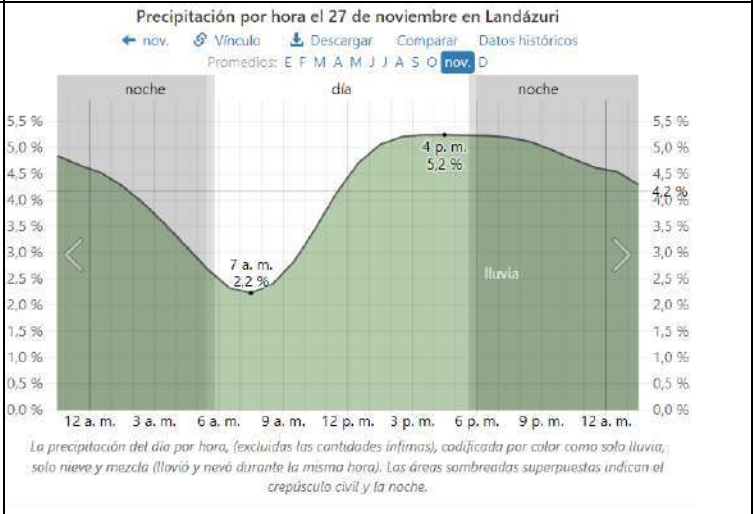
24 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



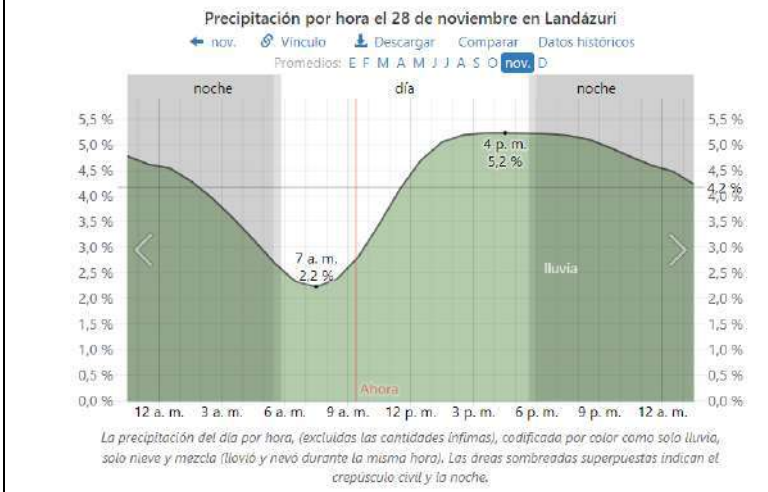
25 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



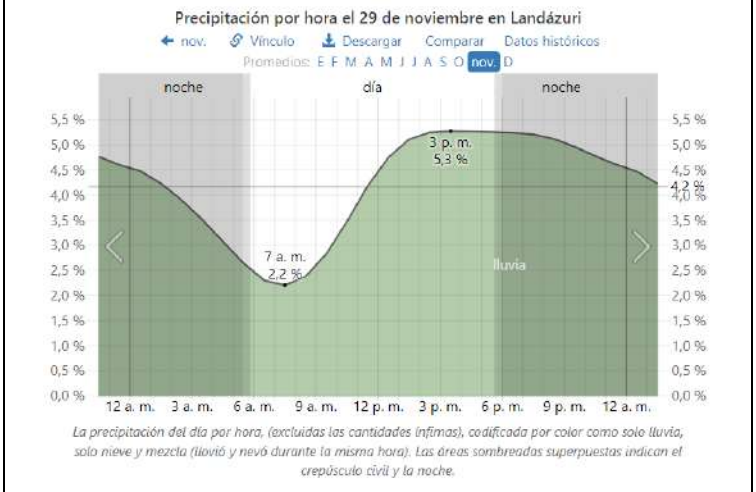
26 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



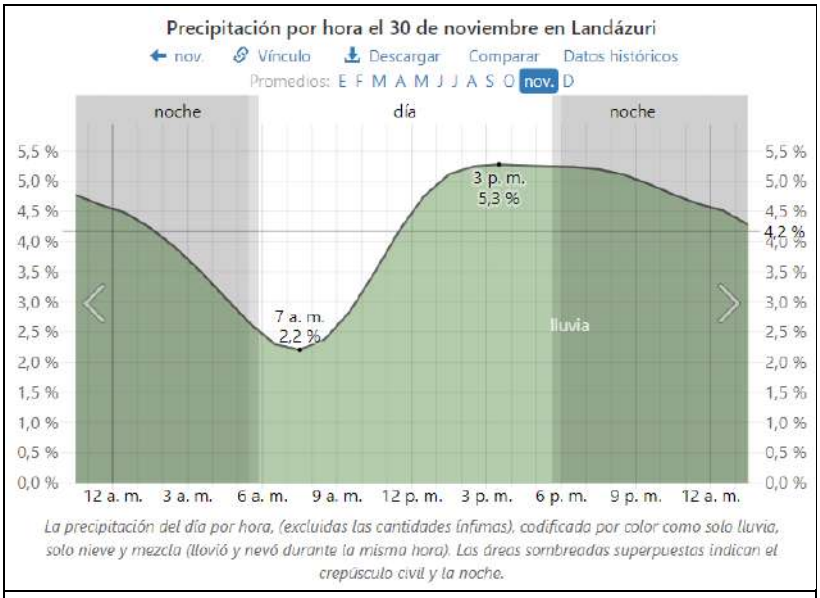
27 de Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*



28 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*

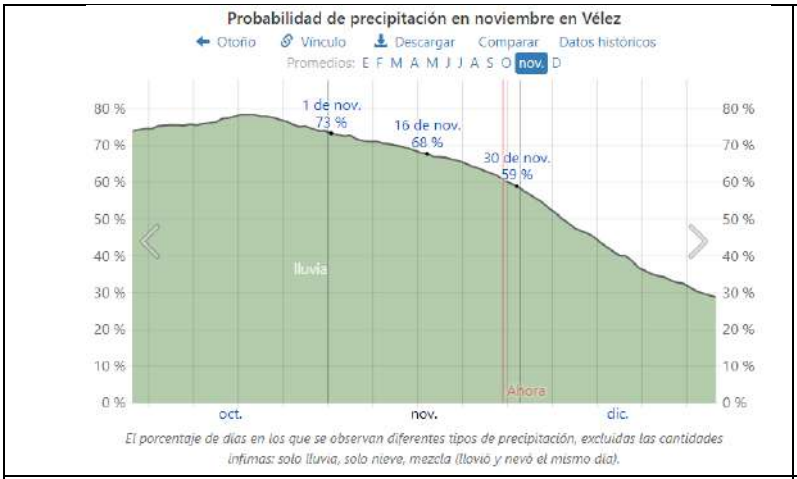


29 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: *WeatherSpark.com*

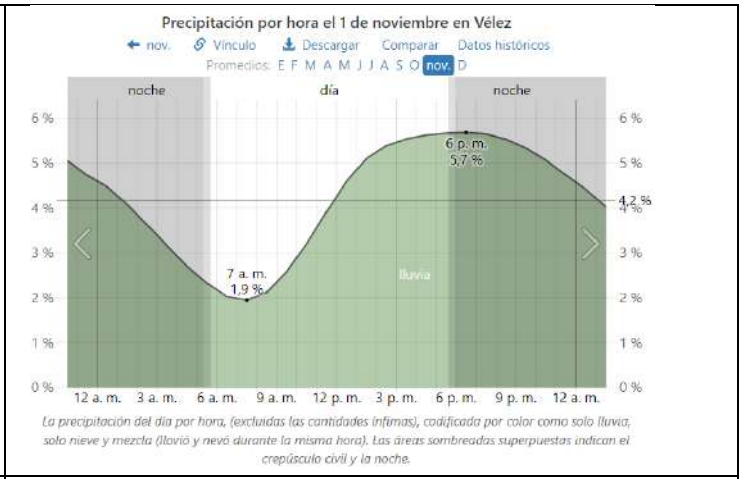


30 Noviembre 2023. Precipitación Landázuri, Santander.
Fuente: WeatherSpark.com

REPORTE DE PRECIPITACION VELEZ SANTANDER MES NOVIEMBRE



Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*



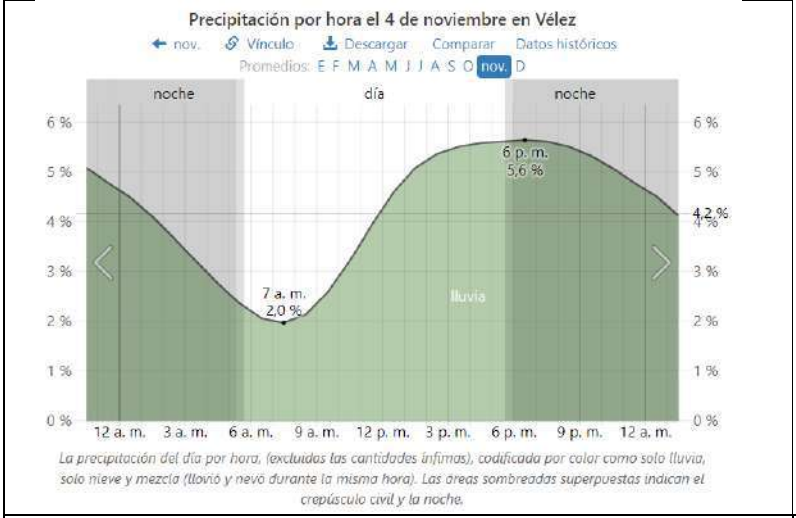
01 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*



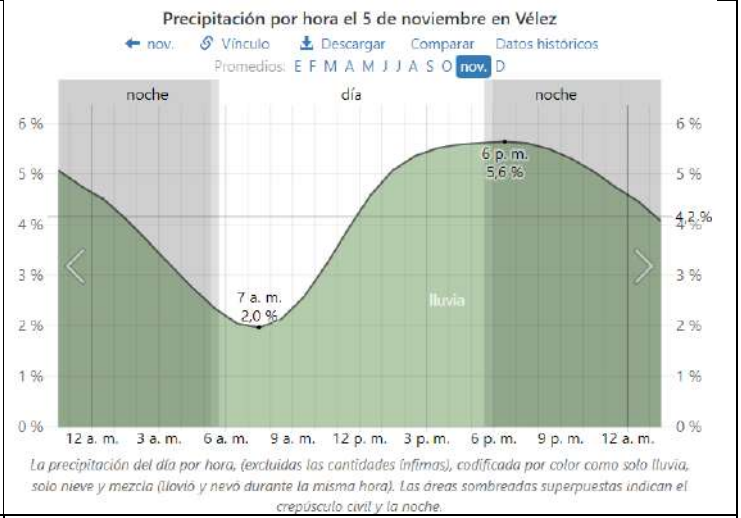
02 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*



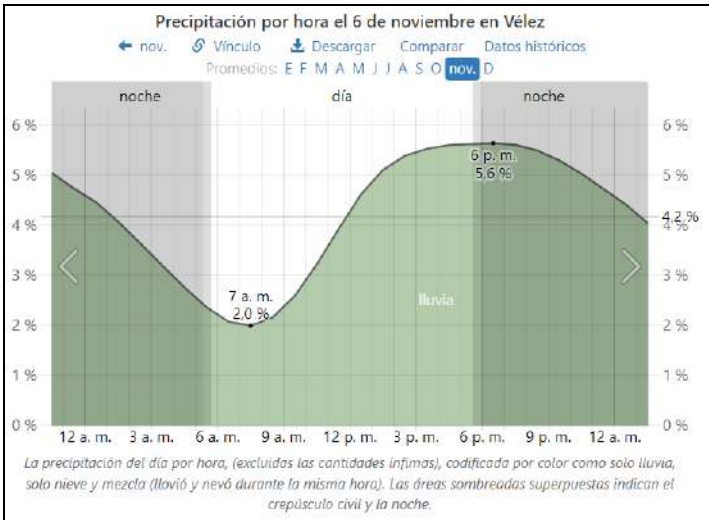
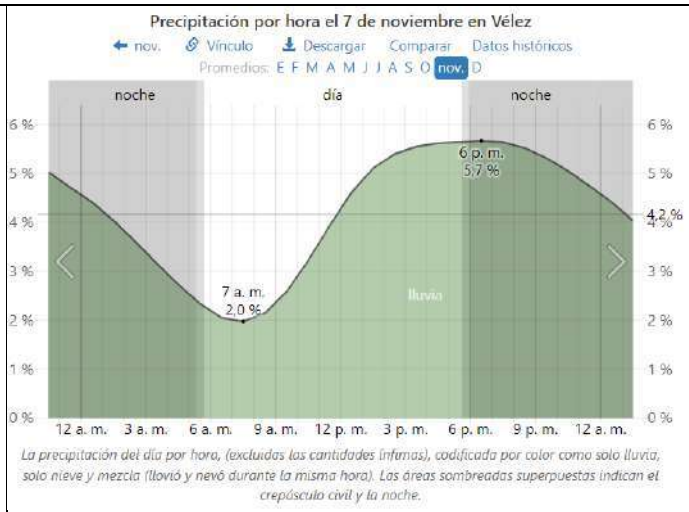
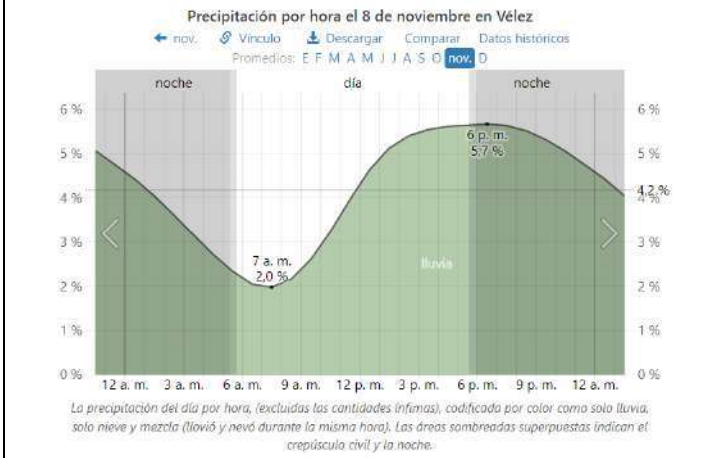
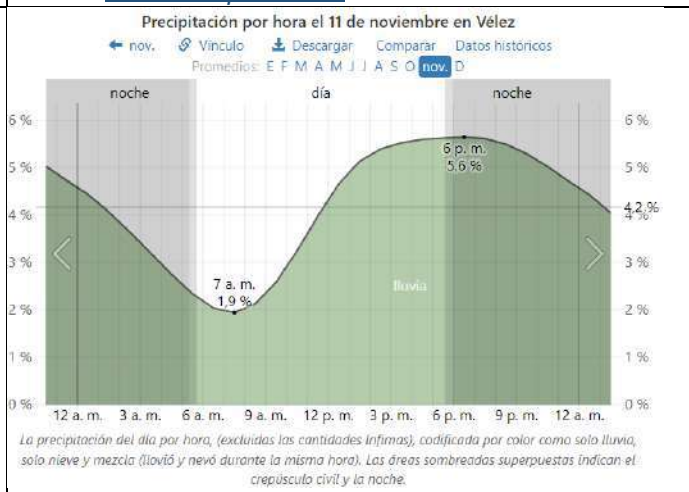
03 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

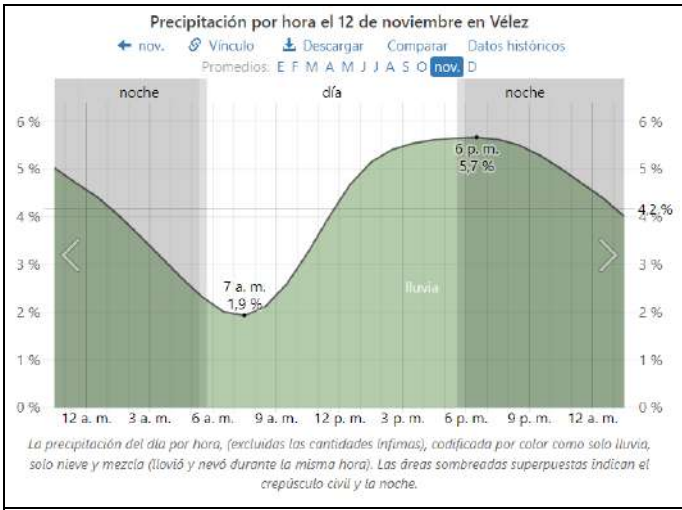
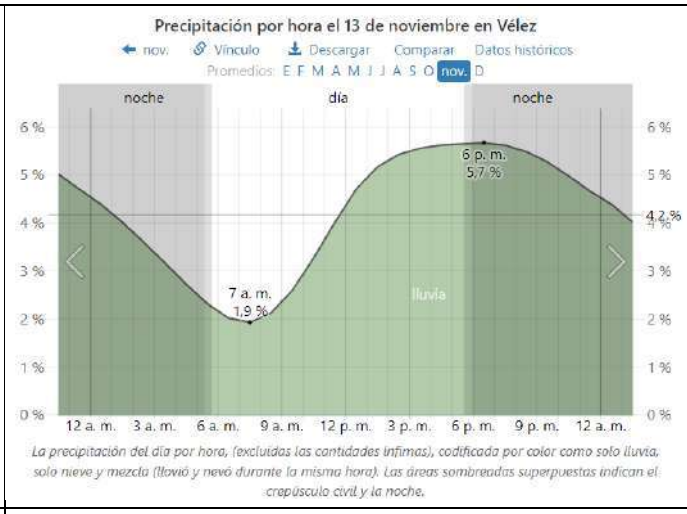
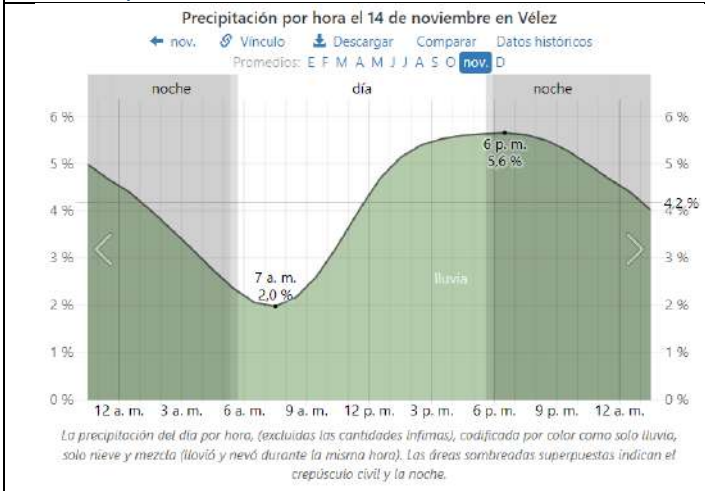
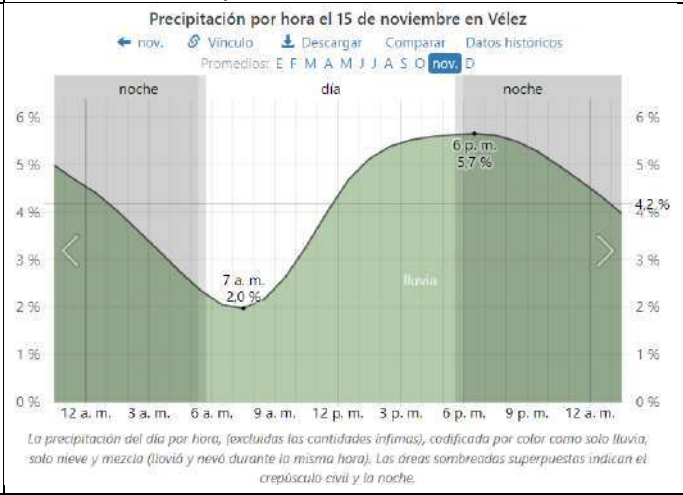
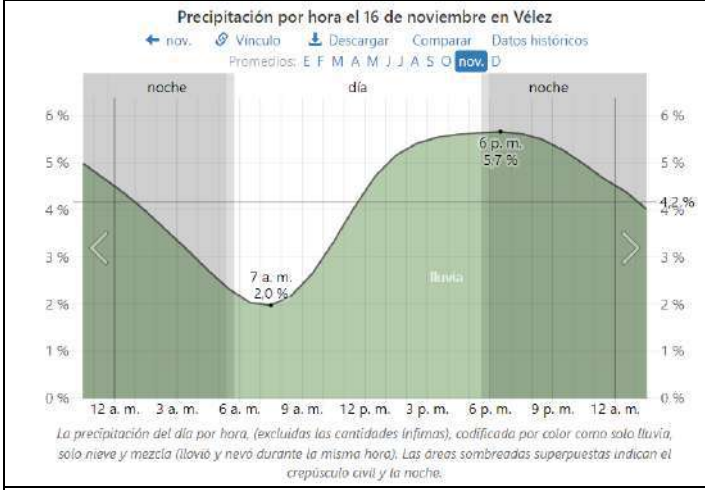
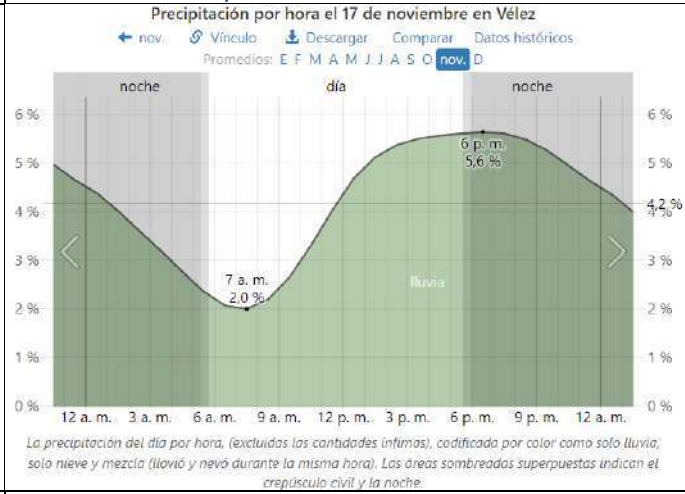


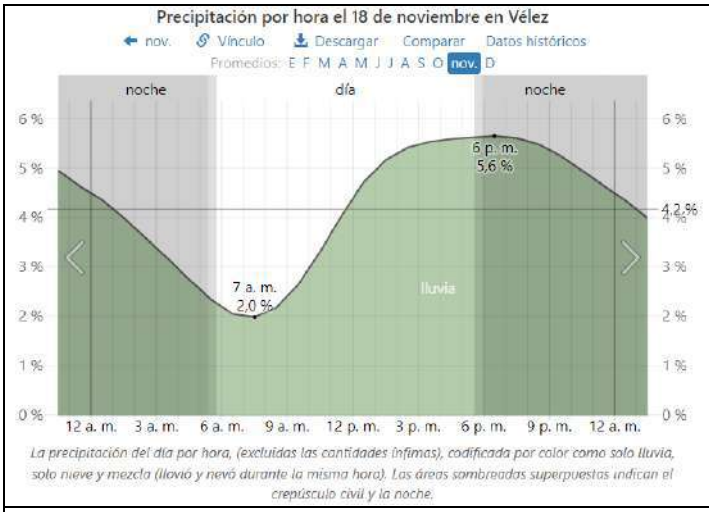
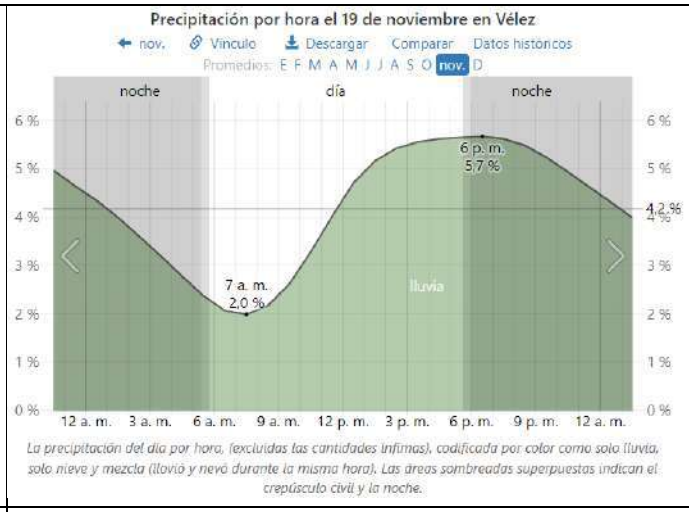
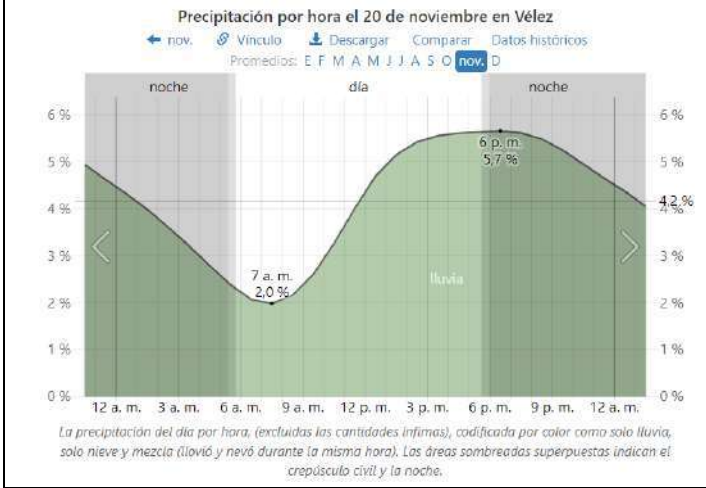
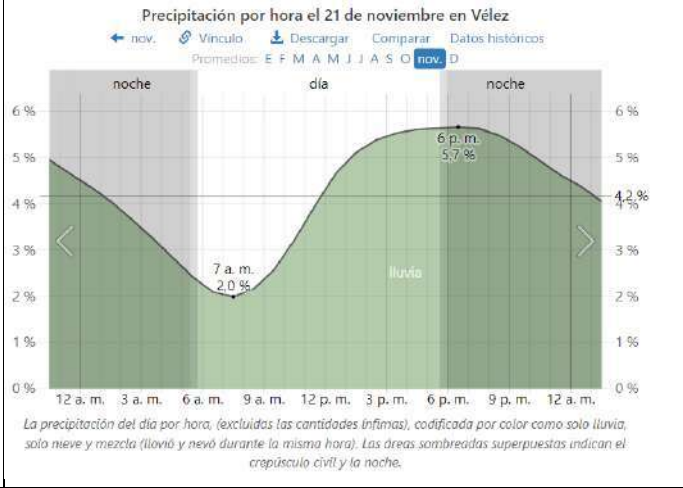
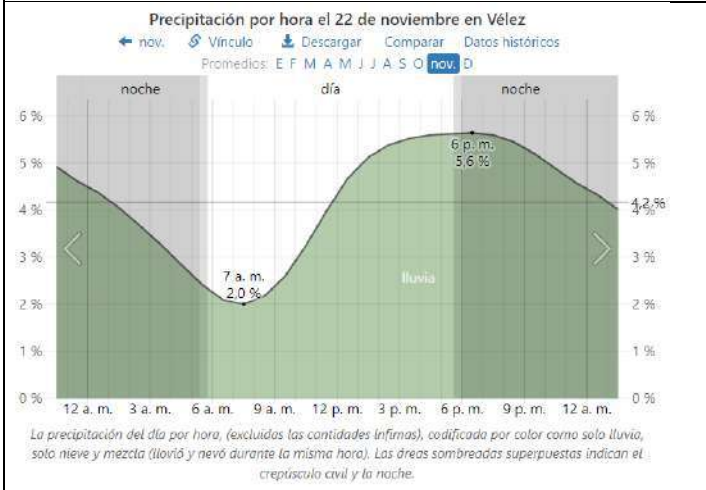
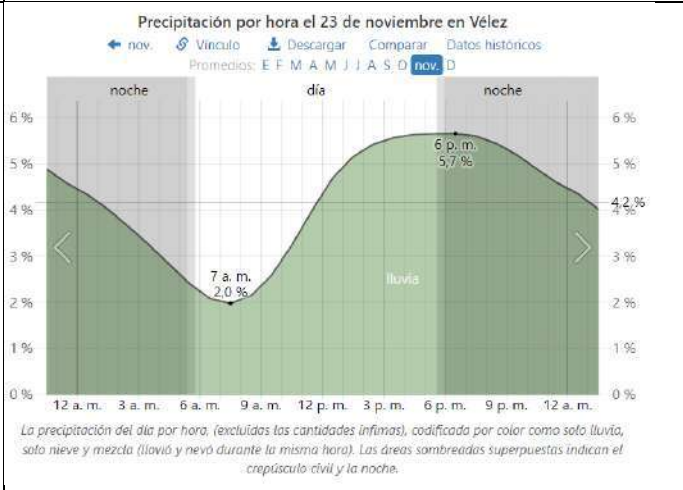
04 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

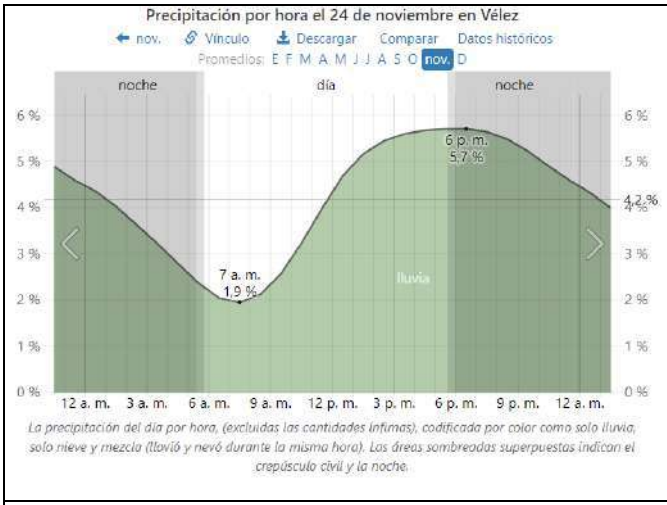
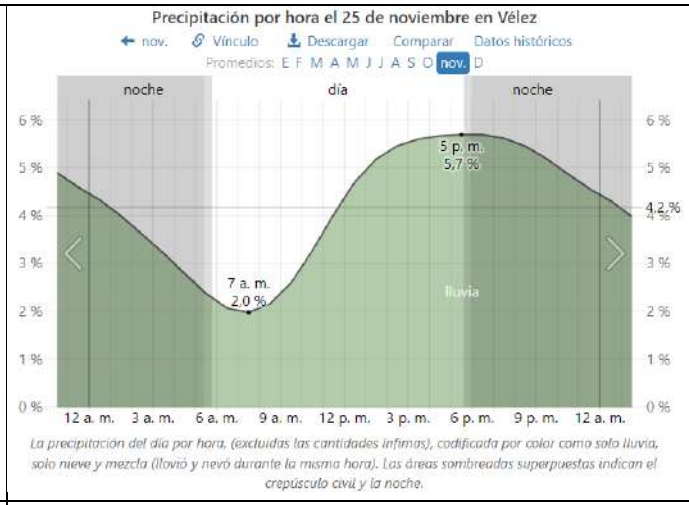
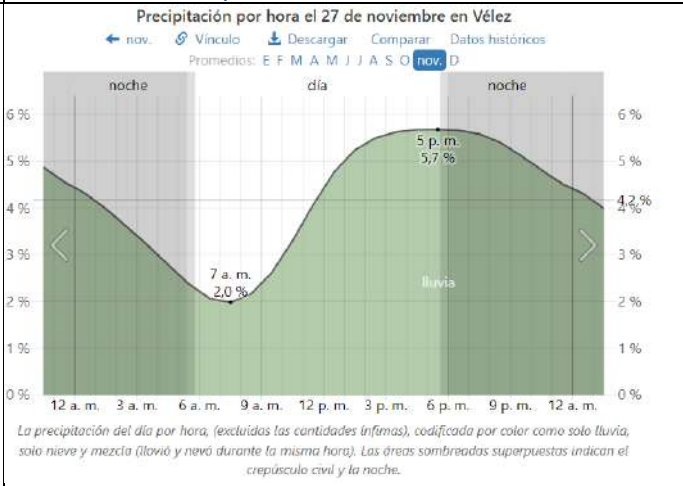
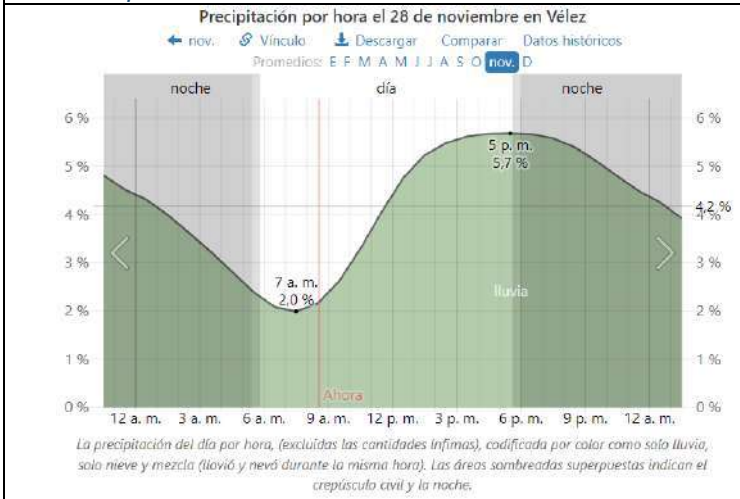
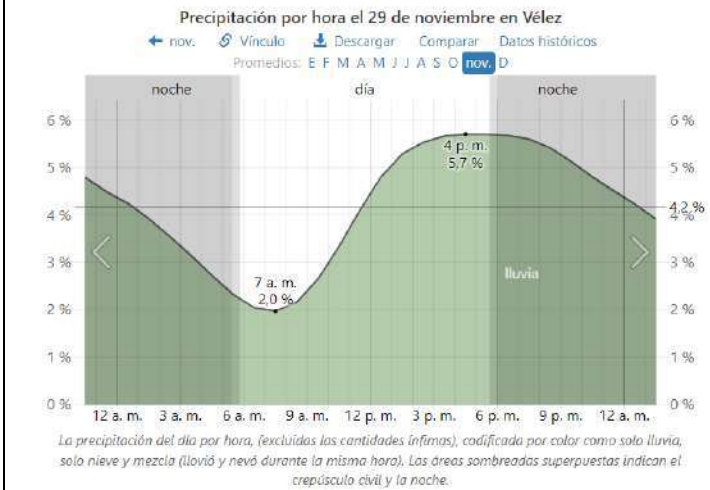


05 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>06 noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>07 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>08 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>09 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>10 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
<td>11 de Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com</td>
</tr>
</table>

	
12 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**13 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
14 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**15 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
16 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**17 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

	
18 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**19 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
20 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**21 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
22 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**23 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*

	
24 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**25 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
26 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**27 de Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*
	
28 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*	**29 Noviembre 2023**. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: *WeatherSpark.com*



30 Noviembre 2023. Precipitación Vélez, Santander. Fuente: WeatherSpark.com

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 6

FECHA 30 11 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITO** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE BASE GRANULAR BG-25 PTO ARAUJO									
1	17/11/2023	GRANULOMETRIA	ART.330-13	Planta pto Araujo	1	Tabla 330-3	Cumple según tipo de granulometria BG-25	SI	
2	18/11/2023				1			SI	
3	19/11/2023				1			SI	
4	20/11/2023				1			SI	
5	21/11/2023				1			SI	
6	22/11/2023				1			SI	
7	23/11/2023				1			SI	
8	24/11/2023				1			SI	
9	25/11/2023				1			SI	
10	27/11/2023				1			SI	
11	28/11/2023				1			SI	
12	17/11/2023	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta pto Araujo	1	NL NP	18,17%-5,5%	SI	
13	18/11/2023				1		18,39%-5,27%	SI	
14	19/11/2023				1		18,71%-5,25%	SI	
15	20/11/2023				1		18,13%-5,20%	SI	
16	21/11/2023				1		17,62%-5,27%	SI	
17	22/11/2023				1		18,28%-5,29%	SI	
18	23/11/2023				1		18,39%-5,17%	SI	
19	24/11/2023				1		18,75%-5,37%	SI	
20	25/11/2023				1		18,53%-5,44%	SI	
21	27/11/2023				1		18,41%-5,38%	SI	
22	28/11/2023				1		18,12%-5,12%	SI	
23	17/11/2023	Terrones de arcilla y particulas dezlenzables en los agregados dinos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta pto Araujo	1	≤ 2%	0,04%-0,07%	SI	
24	17/11/2023	Sanidad de los agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa-fina	I.N.V E-220-13	Planta pto Araujo	1	≤ 12%	0,73%-3,03%	SI	
25	17/11/2023	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta pto Araujo	1	25 Min	52%	SI	
26	20/11/2023				1		50%	SI	
27	27/11/2023				1		51%	SI	
28	17/11/2023	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta pto Araujo	1	≤ 40%	33.6%	SI	
29	17/11/2023	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta pto Araujo	1	25% Max	12.7%	SI	
30	17/11/2023	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta pto Araujo	1	N/A	2.154%	SI	
31	20/11/2023				1		2.169%	SI	
32	27/11/2023				1		2.163%	SI	
33	17/11/2023	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta pto Araujo	1	≥ 95 % MIN	95%	SI	

FECHA 30 11 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITC** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** SORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
Agregado grueso para concretos 1"									
138	20/11/20223	Granulometria AG 25	I.N.V.E-213-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
139	20/11/20223	Indice de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V.E-230-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	25% MAX	20,8%-17,3%	SI	
140	20/11/20223	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N..V.E-211-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	≤ 0,25	0,07%-0,08%	SI	
141	20/11/20223	Sanidad de los Angeles frente a la accion de soluciones sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V.E-230-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	Sulf Mg Max 15%	1,70%-6,85%	SI	
142	20/11/20223	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V.E-218/219-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	8% 100rpm-40% Max 500 rpm	5,0%-24,6%	SI	
Agregado para concreto fino- Arena Pto Araujo									
143	20/11/20223	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
144	20/11/20223	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	NL NP	0	SI	
145	20/11/20223	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	60 Min	90	SI	
146	20/11/20223	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	PLANTA PTO ARAUJO	1	5% Max	2.03	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI Landazuri									
111A	07/10/2023	ANDEN MARGEN DERECHA	INV E - 410 - 13	PR 59+920	1	7	79.01%	2,370.16	SI
111B	07/10/2023	ANDEN MARGEN DERECHA	INV E - 410 - 13	PR 59+920	1	7	83.17%	2,495.17	SI
111C	28/10/2023	ANDEN MARGEN DERECHA	INV E - 410 - 13	PR 59+920	1	28	104.61%	3,138.36	SI
111D	28/10/2023	ANDEN MARGEN DERECHA	INV E - 410 - 13	PR 59+920	1	28	104.77%	3,142.97	SI
112A	9/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	74.07%	2,222.06	SI
112B	9/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	73.22%	2,196.57	SI
112C	30/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	28	103.73%	3,111.95	SI
112D	30/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	28	104.03%	3,120.81	SI
113A	10/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+158	1	7	74.09%	2,222.61	SI
113B	10/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+158	1	7	75.10%	2,252.90	SI
113C	31/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+158	1	28	104.77%	3,142.97	SI
113D	31/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+158	1	28	105.26%	3,157.75	SI
114A	11/10/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 16+800	1	7	74.48%	2,234.43	SI
114B	11/10/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 16+800	1	7	73.77%	2,213.19	SI
114C	1/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 16+800	1	28	103.53%	3,106.04	SI
114D	1/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 16+800	1	28	104.03%	3,120.81	SI
115A	11/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+093	1	7	74.09%	2,222.61	SI
115B	11/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+093	1	7	73.87%	2,215.96	SI
115C	1/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+093	1	28	104.03%	3,120.81	SI
115D	1/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+093	1	28	103.72%	3,111.58	SI
116A	12/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+015	1	7	74.09%	2,222.61	SI
116B	12/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+015	1	7	74.17%	2,225.20	SI
116C	2/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+015	1	28	103.41%	3,102.35	SI
116D	2/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+015	1	28	104.64%	3,139.28	SI
117A	13/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+035	1	7	75.10%	2,252.90	SI
117B	13/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+035	1	7	75.28%	2,258.44	SI
117C	3/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+035	1	28	104.03%	3,120.81	SI
117D	3/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+035	1	28	105.32%	3,159.59	SI
118A	13/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.74%	2,212.27	SI
118B	13/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.99%	2,219.66	SI
118C	3/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	105.26%	3,157.75	SI
118D	3/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	107.77%	3,142.97	SI
119A	19/10/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	7	75.10%	2,252.90	SI
119B	19/10/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	7	76.94%	2,308.29	SI
119C	9/11/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	28	104.52%	3,135.59	SI
119D	9/11/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	28	104.03%	3,120.81	SI

FECHA 30 11 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITC** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** SORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
120A	20/10/2023	SORDINEL MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	7	74.29%	2,228.70	SI	
120B	20/10/2023	SORDINEL MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	7	74.83%	2,244.96	SI	
120C	10/11/2023	SORDINEL MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	28	103.53%	3,106.04	SI	
120D	10/11/2023	SORDINEL MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 61+980	1	28	103.41%	3,102.35	SI	
121A	24/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+060	1	7	74.60%	2,238.12	SI	
121B	24/10/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+060	1	7	75.47%	2,263.98	SI	
121C	14/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+060	1	28	104.64%	3,139.28	SI	
121D	14/11/2023	BERMA CUNETA MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 46+060	1	28	105.26%	3,157.75	SI	
122A	24/10/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+995	1	7	76.08%	2,282.44	SI	
122B	24/10/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+995	1	7	74.73%	2,241.82	SI	
122C	14/11/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+995	1	28	105.87%	3,176.21	SI	
122D	14/11/2023	PLACA DE ALCANTARILLA	INV E - 410 - 13	PR 61+995	1	28	105.26%	3,157.75	SI	
123A	25/10/2023	ANDEN MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 62+010	1	7	74.48%	2,234.43	SI	
123B	25/10/2023	ANDEN MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 62+010	1	7	75.71%	2,271.36	SI	
123C	15/11/2023	ANDEN MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 62+010	1	28	103.41%	3,102.35	SI	
123D	15/11/2023	ANDEN MARGEN IZQUIERDA	INV E - 410 - 13	PR 62+010	1	28	102.80%	3,083.88	SI	
124A	27/10/2023	PLACA ENTRADA PEATONAL	INV E - 410 - 13	PR 62+015	1	7	73.99%	2,219.66	SI	
124B	27/10/2023	PLACA ENTRADA PEATONAL	INV E - 410 - 13	PR 62+015	1	7	75.77%	2,273.21	SI	
124C	17/11/2023	PLACA ENTRADA PEATONAL	INV E - 410 - 13	PR 62+015	1	28	104.64%	3,139.28	SI	
124D	17/11/2023	PLACA ENTRADA PEATONAL	INV E - 410 - 13	PR 62+015	1	28	104.03%	3,120.81	SI	
125A	31/10/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+013	1	7	74.05%	2,221.50	SI	
125B	31/10/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+013	1	7	72.63%	2,179.03	SI	
125C	21/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+013	1	28	103.72%	3,111.58	SI	
125D	21/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+013	1	28	104.03%	3,120.81	SI	
126A	1/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	7	72.51%	2,175.34	SI	
126B	1/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	7	70.79%	2,123.63	SI	
126C	22/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	28	104.64%	3,139.28	SI	
126D	22/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	28	105.87%	3,176.21	SI	
127A	2/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	71.53%	2,145.79	SI	
127B	2/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	70.91%	2,127.32	SI	
127C	23/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	103.41%	3,102.35	SI	
127D	23/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	104.15%	3,124.51	SI	
128A	3/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	71.59%	2,147.64	SI	
128B	3/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	70.73%	2,121.78	SI	
128C	24/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	28	104.51%	3,135.59	SI	
128D	24/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	28	105.26%	3,157.75	SI	
129A	4/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.25%	2,197.50	SI	
129B	4/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
129C	25/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	105.26%	3,157.75	SI	
129D	25/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	104.77%	3,142.97	SI	
130A	6/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
130B	6/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	7	73.31%	2,199.34	SI	
130C	27/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	28	104.15%	3,124.51	SI	
130D	27/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+142	1	28	103.41%	3,102.35	SI	
131A	7/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.79%	2,183.65	SI	
131B	7/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
131C	28/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	105.87%	3,176.21	SI	
131D	28/11/2023	CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	106.49%	3,194.68	SI	
132A	9/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.25%	2,197.50	SI	
132B	9/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.33%	2,169.80	SI	
132C	30/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	104.89%	3,146.67	SI	
132D	30/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	28	103.72%	3,111.58	SI	
133A	10/11/2023	MUROS DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.02%	2,160.56	SI	

FECHA 30 11 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITC** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** SORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
133B	10/11/2023	MUROS DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	70.79%	2,123.63	SI	
134A	13/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+690	1	7	72.88%	2,186.42	SI	
134B	13/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+690	1	7	72.08%	2,162.41	SI	
135A	14/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+130	1	7	72.76%	2,182.72	SI	
135B	14/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+130	1	7	73.58%	2,207.47	SI	
136A	14/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.87%	2,215.96	SI	
136B	14/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.51%	2,175.34	SI	
137A	15/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.39%	2,171.64	SI	
137B	15/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
138A	16/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	73.87%	2,215.96	SI	
138B	16/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+140	1	7	73%	2,197.50	SI	
139A	16/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	73.31%	2,199.34	SI	
139B	16/11/2023	PAREDES DE CANAL	INV E - 410 - 13	PR 2+050	1	7	72.33%	2,169.80	SI	
140A	17/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+156	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
140B	17/11/2023	CUNETA	INV E - 410 - 13	PR 46+156	1	7	72.63%	2,179.03	SI	
RESISTENCIAS A LA COMPRESION LANDAZURI 4000 PSI										
632C	7-nov.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°8 M.D.	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+870	1	28	103.46%	4,138.31	SI	
632D	7-nov.-23	ELEVACION N°3 MODULO N°8 M.D.	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+870	1	28	103.87%	4,154.93	SI	
633A	17-oct.-23	LOSA DE SOPORTE PARA PANTALLA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	74.33%	2,973.08	SI	
633B	17-oct.-23	LOSA DE SOPORTE PARA PANTALLA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	73.17%	2,926.92	SI	
633C	7-nov.-23	LOSA DE SOPORTE PARA PANTALLA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	102.63%	4,105.07	SI	
633D	7-nov.-23	LOSA DE SOPORTE PARA PANTALLA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	102.95%	4,118.00	SI	
634A	18-oct.-23	TERCERA ELEVACION MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+780	1	7	73.87%	2,954.62	SI	
634B	18-oct.-23	TERCERA ELEVACION MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+780	1	7	73.50%	2,939.84	SI	
634C	8-nov.-23	TERCERA ELEVACION MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+780	1	28	103.46%	4,138.31	SI	
634D	8-nov.-23	TERCERA ELEVACION MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+780	1	28	103.87%	4,154.93	SI	
635A	31-oct.-23	ZARPA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	7	74.79%	2,991.55	SI	
635B	31-oct.-23	ZARPA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	7	74.42%	2,976.78	SI	
635C	21-nov.-23	ZARPA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	28	103.23%	4,129.08	SI	
635D	21-nov.-23	ZARPA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	28	103.46%	4,138.31	SI	
636A	3-nov.-23	VASTAGO MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	7	74.00%	2,960.16	SI	
636B	3-nov.-23	VASTAGO MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	7	73.27%	2,930.61	SI	
636C	24-nov.-23	VASTAGO MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	28	103.41%	4,136.46	SI	
636D	24-nov.-23	VASTAGO MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 61+140	1	28	103.87%	4,154.93	SI	
637A	8-nov.-23	PANTALLA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	72.11%	2,884.45	SI	
637B	8-nov.-23	PANTALLA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	71.10%	2,843.82	SI	
637C	29-nov.-23	PANTALLA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	103.87%	4,154.93	SI	
637D	29-nov.-23	PANTALLA MODULO N°1	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	103.64%	4,145.70	SI	
638A	9-nov.-23	PANTALLA MODULO N°2	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	74.00%	2,960.16	SI	
638B	9-nov.-23	PANTALLA MODULO N°2	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	72.94%	2,917.68	SI	
638C	30-nov.-23	PANTALLA MODULO N°2	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	104.94%	4,197.40	SI	
638D	30-nov.-23	PANTALLA MODULO N°2	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	28	103.73%	4,149.39	SI	
639A	13-nov.-23	PANTALLA MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	73.13%	2,925.07	SI	
639B	13-nov.-23	PANTALLA MODULO N°3	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	73.87%	2,954.62	SI	
640A	14-nov.-23	PANTALLA MODULO N°4	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	74.33%	2,973.08	SI	
640B	14-nov.-23	PANTALLA MODULO N°4	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	73.03%	2,921.38	SI	
641A	15-nov.-23	PANTALLA MODULO N°5	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	72.06%	2,882.60	SI	
641B	15-nov.-23	PANTALLA MODULO N°5	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	71.10%	2,843.82	SI	
642A	16-nov.-23	PANTALLA MODULO N°6	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	71.56%	2,862.29	SI	
642B	16-nov.-23	PANTALLA MODULO N°6	I.N.V.E.- 410 -13	PR 53+700	1	7	72.16%	2,886.29	SI	
643A	18-nov.-23	VIGA CABEZAL DE MODULO N°7	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+720	1	7	74.94	2,997.64	SI	
643B	18-nov.-23	VIGA CABEZAL DE MODULO N°7	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+720	1	7	74.08%	2,963.30	SI	
644A	24-nov.-23	VIGA CABEZAL DE MODULO N°6	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+713	1	7	73.61%	2,944.28	SI	

FECHA 30 11 23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITC** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** SORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
644B	24-nov.-23	VIGA CABEZAL DE MODULO N°6	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+713	1	7	74.22%	2,968.84	SI	
Resistencia a la compresion del concretos 4000 PSI Velez										
2109	16-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+194	1	28	105.38%	3,161.44	SI	
2110	16-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+194	1	28	106.24%	3,187.29	SI	
2111	26-oct.-23	PLACA FRONTAL MURO CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+252	1	7	74.48%	2,234.43	SI	
2112	26-oct.-23	PLACA FRONTAL MURO CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+252	1	7	76.33%	2,289.83	SI	
2113	16-nov.-23	PLACA FRONTAL MURO CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+252	1	28	105.44%	3,163.29	SI	
2114	16-nov.-23	PLACA FRONTAL MURO CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+252	1	28	106.12%	3,183.60	SI	
2115	27-oct.-23	ENTRADA VEHICULAR, CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+180	1	7	73.37%	2,201.19	SI	
2116	27-oct.-23	ENTRADA VEHICULAR, CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+180	1	7	72.63%	2,179.03	SI	
2117	17-nov.-23	ENTRADA VEHICULAR, CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+180	1	28	104.64%	3,139.28	SI	
2118	17-nov.-23	ENTRADA VEHICULAR, CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+180	1	28	104.15%	3,124.51	SI	
2119	28-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+157	1	7	73.93%	2,217.81	SI	
2120	28-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+157	1	7	73.19%	2,195.65	SI	
2121	18-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+157	1	28	103.84%	3,115.27	SI	
2122	18-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+157	1	28	102.80%	3,083.88	SI	
2123	28-oct.-23	PLACA FRONTAL MURO	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+280	1	7	72.94%	2,188.26	SI	
2124	28-oct.-23	PLACA FRONTAL MURO	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+280	1	7	73.25%	2,197.50	SI	
2125	18-nov.-23	PLACA FRONTAL MURO	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+280	1	28	103.72%	3,111.58	SI	
2126	18-nov.-23	PLACA FRONTAL MURO	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+280	1	28	104.03%	3,120.81	SI	
2127	1-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+220	1	7	73.87%	2,215.96	SI	
2128	1-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+220	1	7	72.76%	2,182.72	SI	
2129	22-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+220	1	28	103.60%	3,107.89	SI	
2130	22-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+220	1	28	104.03	3,120.81	SI	
2131	2-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+210	1	7	73.37%	2,201.19	SI	
2132	2-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+210	1	7	73.80%	2,214.12	SI	
2133	23-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+210	1	28	104.64	3,139.28	SI	
2134	23-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+210	1	28	105.32%	3,159.59	SI	
2135	27-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+200	1	7	74.05%	2,221.50	SI	
2136	27-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+200	1	7	72.94%	2,188.26	SI	
2137	27-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+200	1	28	103.84%	3,115.27	SI	
2138	27-oct.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+200	1	28	104.58%	3,137.43	SI	
2139	9-nov.-23	PLACA PARA CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 50+000	1	7	7510.00%	2,252.90	SI	
2140	9-nov.-23	PLACA PARA CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 50+000	1	7	74.67%	2,239.97	SI	
2143	14-nov.-23	PLACA DISCIPADOR	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+310	1	7	72.70%	2,180.88	SI	
2144	14-nov.-23	PLACA DISCIPADOR	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+310	1	7	71.34%	2,140.25	SI	
2147	17-nov.-23	PLACA Y PARED DISCIPADOR M. I.	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+270	1	7	72.02%	2,160.56	SI	
2148	17-nov.-23	PLACA Y PARED DISCIPADOR M. I.	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+270	1	7	72.63%	2,179.03	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	6 DE 6

FECHA 30 11 23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITC** BOYACÁ - SANTANDER

ONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** ENIERIA DE VIAS S.A.S

ÑO DEL INFORME MENSUAL: NOV 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

ATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** ORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
2151	20-nov.-23	PARED DISCIPADOR ENCOLE	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+270	1	7	70.94%	2,128.06	SI	
2152	20-nov.-23	PARED DISCIPADOR ENCOLE	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+270	1	7	70.28%	2,108.49	SI	
2155	20-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 50+000	1	7	71.74%	2,152.07	SI	
2156	20-nov.-23	CUNETA EN L	I.N.V.E.- 410 -13	PR 50+000	1	7	70.87%	2,126.22	SI	
2159	30-nov.-23	PLACA CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+263	1	7	73.87%	2,215.96	SI	
2160	30-nov.-23	PLACA CUNETA	I.N.V.E.- 410 -13	PR 44+263	1	7	72.94%	2,188.26	SI	

OBSERVACIONES: 226

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Director de obra
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 16 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	
		FECHA	30/11/2023 **(DIA / MES / AÑO)**	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DONDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
1	01-nov.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 50+000. 2DA CAPA RUTA 6208, M# 084,	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,3 79,6 48,6 29,6 14,7 8,5 5,2	SI CUMPLE	
2	01-nov.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,3%	SI CUMPLE	
3	01-nov.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	16943	SI CUMPLE	
4	01-nov.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,5	SI CUMPLE	
5	01-nov.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	4,9 kN / mm	SI CUMPLE	
6	01-nov.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE	
7	01-nov.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	71,80%	SI CUMPLE	
8	01-nov.-23	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,95	SI CUMPLE	
9	01-nov.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
10	20-nov.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 44+240 COSTADO IZQ. 2DA CAPA RUTA 6208, M# 085,	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,3 79,6 48,6 29,6 14,7 8,5 5,2	SI CUMPLE	
11	20-nov.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,2%	SI CUMPLE	
12	20-nov.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17574	SI CUMPLE	
13	20-nov.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,3	SI CUMPLE	
14	20-nov.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE	
15	20-nov.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE	
16	20-nov.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	72,70%	SI CUMPLE	
17	20-nov.-23	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,99	SI CUMPLE	
18	20-nov.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
19	21-nov.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 44+240 COSTADO IZQ. 2DA CAPA RUTA 6208, M# 086,	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,3 79,6 48,6 29,6 14,7 8,5 5,2	SI CUMPLE	
20	21-nov.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,1%	SI CUMPLE	
21	21-nov.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17294	SI CUMPLE	
22	21-nov.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,5	SI CUMPLE	
23	21-nov.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,0 kN / mm	SI CUMPLE	
24	21-nov.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE	
25	21-nov.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66,90%	SI CUMPLE	
26	21-nov.-23	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1,05	SI CUMPLE	
27	21-nov.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
28	23-nov.-23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 2+125 COSTADO DRC. 2DA CAPA RUTA 6208, M# 087,	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,3 79,6 48,6 29,6 14,7 8,5 5,2	SI CUMPLE	
29	23-nov.-23	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,2%	SI CUMPLE	
30	23-nov.-23	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17198	SI CUMPLE	
31	23-nov.-23	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,4	SI CUMPLE	
32	23-nov.-23	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,0 kN / mm	SI CUMPLE	
33	23-nov.-23	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,00%	SI CUMPLE	
34	23-nov.-23	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	64,80%	NO CUMPLE	
35	23-nov.-23	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE	
36	23-nov.-23	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)									
37	17-nov.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 19+500 RUTA 6208, M# 123,	1	_	_	SI CUMPLE	
38	17-nov.-23	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	6,57%	SI CUMPLE	
39	17-nov.-23	Pasa tamiz No. 200	INV E-214		1	MAX. 5%	1,31%	SI CUMPLE	
40	17-nov.-23	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. _	NL	SI CUMPLE	
41	17-nov.-23	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	- NP	NP	SI CUMPLE	
42	17-nov.-23	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN 60%	88%	SI CUMPLE	
43	17-nov.-23	Contenido de materia Orgánica	INV E-212		1	MAX. 3	2	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
44	17-nov.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 19+500 RUTA 6208, M# 124,	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	SI CUMPLE	
AGREGADO GRUESO PARA FILTRO (PLANTA LA LIBERTAD SAMACA)									
45	02-nov.-23	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 44+240 RUTA 6208, M# 110,	1	FRANJA GRANULOMETRICA	FRANJA GRANULOMETRICA	SI CUMPLE	
46	02-nov.-23	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados	INV E-211		1	≤0,25%	0,05%	SI CUMPLE	
COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO									
45	11/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS PR 46+132 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 516,	1	MIN. 100% - 3000 Psi	127,1% - 3813 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
46	11/10/2023				1		123,4% - 3701 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
47	1/11/2023				1		-		Rotura a 56 días
48	1/11/2023				1		-		Rotura a 56 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2
		FECHA	30/11/2023 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DONDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
49	12/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	1RA ELEVACION Y DADOS PR 44+700 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 517,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,0% - 2878 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
50	12/10/2023				1			73,9% - 2656 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
51	2/11/2023				1			99,3% - 3970 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
52	2/11/2023				1			96,8% - 3872 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
53	13/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS PR 46+500 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 518,	1	MIN.	100% - 3000 Psi	129,6% - 3887 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
54	13/10/2023				1			124,6% - 3738 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
55	3/11/2023				1			-		Rotura a 28 días
56	3/11/2023				1			-		Rotura a 28 días
57	16/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO # 02 PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 519,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,9% - 2956 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
58	16/10/2023				1			73,6% - 2945 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
59	6/11/2023				1			100,3% - 4013 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
60	6/11/2023				1			100,8% - 4033 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
61	17/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	3RA ELEVACION MODULO # 08 PR 44+700 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 520,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	107,0% - 42789 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
62	17/10/2023				1			108,8% - 4353 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
63	7/11/2023				1			-		Rotura a 28 días
64	7/11/2023				1			-		Rotura a 28 días
65	25/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS PR 44+240 COSTADO DERECHO RUTA 6208, M# 521,	1	MIN.	100% - 3000 Psi	81,8% - 2454 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
66	25/10/2023				1			83,9% - 2516 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
67	15/11/2023				1			104,3% - 3130 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
68	15/11/2023				1			107,9% - 3237 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
69	31/10/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	MODULO # 01 MURO DE CONTENCIÓN TALUD INFERIOR VENTANA 09 RUTA 6207, M# 522,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,4% - 3056 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
70	31/10/2023				1			78,6% - 3144 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
71	21/11/2023				1			107,2% - 4286 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
72	21/11/2023				1			106,5% - 4260 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
73	8/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	PANTALLA MODULO # 01 TALUD PR 53+700 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 523,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,2% - 3047 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
74	8/11/2023				1			78,2% - 3130 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
75	29/11/2023				1			105,6% - 4223 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
76	29/11/2023				1			104,1% - 4162 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
73	13/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	PANTALLA MODULO # 03 TALUD PR 53+700 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 524,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,4% - 3176 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
74	13/11/2023				1			80,3% - 3213 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
75	4/12/2023				1			105,4% - 4218 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
76	4/12/2023				1			106,6% - 4264 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
77	14/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	PANTALLA MODULO # 04 TALUD PR 53+700 COSTADO DERECHO RUTA 6207, M# 525,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	77,4% - 3095 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
78	14/11/2023				1			79,1% - 3163 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
79	5/12/2023				1			105,0% - 4199 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
80	5/12/2023				1			104,1% - 4164 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 56 días
81	18/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 07 PR 44+700 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 526,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	69,6% - 2784 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
82	18/11/2023				1			70,6% - 2825 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
83	9/12/2023				1			-	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
84	9/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
85	24/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 06 PR 44+700 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 527,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,2% - 3329 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
86	24/11/2023				1			82,8% - 3311 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
87	15/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
88	15/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
89	25/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 05 PR 44+700 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207, M# 528,	1	MIN.	100% - 4000 Psi	77,3% - 3091 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
90	25/11/2023				1			78,6% - 3143 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
91	16/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
92	16/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
93	29/11/2023	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO # 03 PR 44+700 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,2% - 3167 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
94	29/11/2023				1			80,8% - 3231 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
95	20/12/2023				1			-		Rotura a 28 días
96	20/12/2023				1			-		Rotura a 28 días

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El Interventor debe presentar este formato diligenciado los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO
Dirección de Interventoría
Matrícula N.: 7620222598 VLL

Vo. Bo.
30/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 6

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23/12/2020	23/6/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23/12/2020	23/6/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23/12/2020	29/9/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23/12/2020	31/12/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243873
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23/12/2020	31/12/2022
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE002260 Y RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17676
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23/12/2020	30/6/2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243984
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/02/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23	12	2020	30	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17738
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/02/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	15	9	2021	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 338.172.901,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.429.862.229,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-244197 / Modificación 2
GU-244205/ Prórroga 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	15	9	2021	30	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17892 / Modificación 2
RE17898 / Prorroga 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/08/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	15	9	2021	31	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 338.172.901,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.429.862.229,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-244445 / Prórroga 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/11/2023

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	15	9	2021	31	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17987 / Prórroga 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/11/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	15	9	2021	30	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 338.172.901,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.429.862.229,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-244482 / Prórroga 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: En trámite

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	15	9	2021	30	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE18008 / Prórroga 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: En trámite

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	15	9	2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	15	9	2021	15	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 338.172.901,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.429.862.229,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-244529 / Prórroga 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: En trámite

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	15	9	2021	15	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE18008 / Prórroga 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

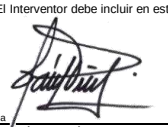
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: En trámite

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre **HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTOR SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15 DE DICIEMBRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: **20/09/2021**

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad del Contrato de obra No. 1628 de 2020 Version 00 del 20/09/2021, fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21, el cual fue aprobado por la Interventoría en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 del 31 de diciembre de 2021, y oficiado mediante comunicado 215-1305-2023 Aprobación Plan de Calidad.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

Se realizó Auditoria de calidad por ente externo el dia 12 de Abril del 2022, Se realizó una nueva auditoria de calidad el dia 20 de Abril 2023.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO ____ APROBADO: SI ___X NO ___ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **226** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **226**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ___X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0** **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **9** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** **7**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **2**

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE NO CONFORMIDADES
1. Incumplimiento por la reposición de las vallas informativas del contrato.
2. Incumplimiento en la implementación del Programa de Gerencia del Proyecto, realizando entrega de los informes mensuales.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **0** **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **177**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **21** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **156**

OBSERVACIONES:

En el mes de Noviembre en el contrato se ha recibido 177 PQRS de las cuales se atendieron 156 quejas y reclamos y pendientes por atención 21

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Noviembre se encuentran al día los equipos en calibración, cum pliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	No de ensayos ejecutados/ No de ensayos a realizar por produccion *100	100%	Mensual	En el mes de Noviembre se ejecutaron 226 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Noviembre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	En el mes de Noviembre en el contrato se ha recibido 177 PQRS de las cuales se atendieron 156 quejas y reclamos y pendientes por atencion 21
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Noviembre se tenian programadas 3 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Noviembre se solicitaron 50 pedidos de los cuales se atendieron 47, cumpliendo con el indicador en un 100%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	SOUTH NTS-362r	S94385	25/08/2023	C0865	25/02/2024	
2	ESTACION TOTAL	SOUTH-NTS-362R	S71294	25/08/2023	C0866	25/02/2024	
3	NIVEL AUTOMATICO	FOIF	T75087	25/05/2023	2101	21/11/2023	
4	NIVEL AUTOMATICO	SOUTH NL 32	NL 32	25/05/2023	C0725	21/11/2023	
5	BALANZA DIGITAL	OHAUS	T31P	18/11/2021	B140311445	18/11/2023	
6	BALANZA DIGITAL	OHAUS	T21P	10/11/2021	8033442121	10/11/2023	
7	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	5/11/2021	29/11/1904	5/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: Karent Dayana Pinzón Pardo
Residente de Calidad
Matricula No 041037-0547446

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 15 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** SANTANDER - BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	3.200.107.397,00	6.499.994.050,00	1.500.000.000,00	4.966.843.343,10	31.080.964.161,10	69,07%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00					700.540.951,00	1,56%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	563.514.026,00			5.429.541.929,00	8.862.881.957,00	19,70%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		598.754.467,00			4.355.612.930,90	9,68%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**3.763.621.423**	**7.098.748.517**	**1.500.000.000**	**10.396.385.272**	**45.000.000.000,0**	**100,0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo que haya en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** MARZO 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [X]

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 31.080.964.161,10	$ 31.080.964.161,10		$ 31.080.964.161,10	$ -
2	TRANSPORTES	$ 700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ -
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 8.862.881.957,00	$ 8.862.881.957,00		$ 8.862.881.957,00	$ -
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 4.355.612.930,90	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ -
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ -**	**$ 45.000.000.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO 2023) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 150.427.446,87**
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA DE PAGO RENDIMIENTOS	VALOR ACUMULADO
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219470	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219647	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	9/09/2021	$ 7.891.843,27
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219089	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	7/10/2021	$ 10.357.888,80
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219554	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219916	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219881	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219921	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M216878	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M216527	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219150	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219623	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	9/06/2022	$ 77.079.412,74
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219137	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219938	$ 9.649.463,13		JULIO 2022	10/08/2022	$ 95.488.320,49
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219947	$ 12.286.232,47		AGOSTO 2022	9/09/2022	$ 107.774.552,96
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219706	$ 11.890.219,01		SEPTIEMBRE 2022	7/10/2022	$ 119.664.771,97
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219119	$ 15.735.214,84		OCTUBRE 2022	9/11/2022	$ 135.399.986,81
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219149	$ 15.023.795,93		NOVIEMBRE 2022	9/12/2022	$ 150.423.782,74
TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA M219156	$ 3.664,13		DICIEMBRE 2022	11/01/2023	$ 150.427.446,87
N/A	$ -		ENERO 2023	N/A	

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matrícula No. : 1482 STD

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matrícula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos informar que la cuenta **AHORROS No. 219-86224-0** a nombre de **FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL,** con **NIT 830.054.076-2** se encuentra saldada desde el 27 de febrero del 2023.

Expedimos esta constancia a **FIDUCIARIA DE OCCIDENTE,** hoy 27 de febrero de 2023.

Cordialmente,

AlejandraS.

Maria Alejandra Saboya Martinez
Auxiliar Operaciones Nacionales
Gerencia de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Occidente | Del lado de los que hacen.

Grupo AVAL

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Actuando como vocera del Fideicomiso
No. 3-1-6996 CONSORCIO MECO VIAL
NIT 830.054.076-2

CERTIFICA QUE:

1. Mediante documento privado de fecha 10 de febrero de 2021, la sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., en su calidad de Fiduciario, y las empresas Meco Infraestructura S.A.S Y Constructora Meco Sociedad Anónima Sucursal Colombia, en calidad de fideicomitentes y según cesión de posición contractual de fecha 18 de noviembre de 2021 quedo como actual fideicomitente Ingeniería De Vias SAS nit 800.186.228-2, celebraron el Contrato de Fiducia Mercantil denominado FIDUOCCIDENTE FID. 3-1-6996 CONSORCIO MECO VIAL cuyo objeto principal es la administración de los recursos del anticipo del Contrato de No. 1628 DE 2020, celebrado con el Instituto Nacional De Vias (INVIAS) el 30 de diciembre de 2020, cuyo objeto es "*mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del carare, Tunja –Barbosa - puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". Módulo 2* ." (…)

1. Que, en desarrollo del contrato fiduciario mencionado, la Fiduciaria de Occidente S.A. en el mes de Mayo de 2021 se recibió la suma de $15.000.000.000, en el mes de febrero de 2022 la suma de $21.701.503.960 y en el mes de marzo de 2022 el valor de $ 8.298.496.040 a título de anticipo en la cuenta de ahorros No. 219-86224-0 del Banco de Occidente a nombre de Fiduoccidente Fid. 3-1-6996 Consorcio Meco Vial identificada con NIT 830.054.076-2.

2. Que los rendimientos generados por la inversión de los recursos en la cuenta de ahorros del Fideicomiso N° 219-86224-0 son los siguientes:

Fecha de pago	Valor	Periodo
11/08/2021	$ 5.343.402,62	jun y jul-2021
09/09/2021	$ 2.548.440,65	ago-2021
07/10/2021	$ 2.466.045,53	sep-2021
10/11/2021	$ 3.822.471,05	oct-2021
10/12/2021	$ 6.166.009,10	nov-2021
11/01/2022	$ 5.604.097,30	dic-2021
11/02/2022	$ 3.500.287,32	ene-2022
11/03/2022	$ 8.504.217,41	feb-2022
13/04/2022	$ 11.303.369,53	mar-2022
09/05/2022	$ 13.119.073,08	abr-22
09/06/2022	$ 14.701.999,15	may-2022
18/07/2022	$ 8.759.444,62	jun-2022
09/08/2022	$ 9.649.463,13	jul-2022
09/09/2022	$ 12.286.232,47	agos-2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec

Fecha de pago	Valor	Periodo
07/10/2022	$ 11.890.219,01	sept-2022
09/11/2022	$ 15.735.214,84	oct-2022
09/12/2022	$ 15.023.795,93	nov-2022
11/01/2023	$ 3.664,13	dic-2022
Total	**$ 150.427.446,87**	

3. Que conforme a lo establecido en el Literal J) del capítulo Introductorio del contrato de fiducia, los rendimientos financieros del anticipo deben ser consignados a favor de la Entidad Pública Contratante

4. Que los rendimientos anteriormente descritos fueron causados al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y girados a la Direccion del Tesoro Nacional de manera mensual en los años 2021, 2022 y 2023, vía SEBRA a la cuenta corriente No. 61011094 del Banco de la Republica Código Portafolio 270 Código de transacción 137, según comunicación de fecha 12 de julio de 2021 remitida por nuestro fideicomitente.

5. Que a la fecha el negocio se encuentra liquidado.

La presente certificación se expide a los tres (03) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2.023).

Cordialmente,

HANCY PILAR CORONADO RAMIREZ
Directora de Gestión de Mercado Empresas 2
E-mail hcoronado@fiduoccidente.com.co

Elaboró Catalina Orjuela Buitrago
Revisó: July Katherine Osorio Diaz
Aprobó: Hancy Pilar Coronado Ramirez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061242

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,408,131,810.28
+ 31 CREDITOS	12,286,232.47
- 1 DEBITOS	9,649,463.13
SALDO ACTUAL	10,410,768,579.62
SALDO PROMEDIO	10,407,049,759.08

Estimado(a) cliente, le informamos que el contrato de Tarjeta de Crédito para los productos del Banco de Occidente presentó modificaciones en cuanto a las siguientes cláusulas: Tercera, Octava, Novena, Décima Primera, Décima Séptima y Vigésima Séptima, las cuales serán modificadas a partir del 15 de agosto de 2022. Le invitamos a consultarlas en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encuentran publicadas desde el 8 de agosto de 2022. Si 8 días después de haber recibido su extracto con corte agosto usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,364.47	10,408,528,174.75
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,379.57	10,408,924,554.32
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,394.66	10,409,320,948.98
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,409.76	10,409,717,358.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,424.85	10,410,113,783.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,439.95	10,410,510,223.54
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,455.05	10,410,906,678.59
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,470.14	10,411,303,148.73
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219938	9,649,463.13	0.00	10,401,653,685.60
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,485.24	10,402,050,170.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.87	10,402,446,303.71
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.96	10,402,842,451.67
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.04	10,403,238,614.71
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.13	10,403,634,792.84
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.22	10,404,030,986.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.30	10,404,427,194.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.39	10,404,823,417.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.48	10,405,219,656.23
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.57	10,405,615,909.80
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.66	10,406,012,178.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.75	10,406,408,462.21
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.84	10,406,804,761.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.93	10,407,201,074.98
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.03	10,407,597,404.01
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.12	10,407,993,748.13
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.21	10,408,390,107.34
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.31	10,408,786,481.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.40	10,409,182,871.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.50	10,409,579,275.55
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.59	10,409,975,695.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.69	10,410,372,129.83
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,449.79	10,410,768,579.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061368

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,768,579.62
+ 30 CREDITOS	11,890,219.01
- 1 DEBITOS	12,286,232.47
SALDO ACTUAL	10,410,372,566.16
SALDO PROMEDIO	10,407,360,554.28

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,464.89	10,411,165,044.51
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,479.98	10,411,561,524.49
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,495.08	10,411,958,019.57
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,510.18	10,412,354,529.75
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,525.28	10,412,751,055.03
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,540.38	10,413,147,595.41
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,555.48	10,413,544,150.89
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219947	12,286,232.47	0.00	10,401,257,918.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,570.59	10,401,654,489.01
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,117.80	10,402,050,606.81
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.89	10,402,446,739.70
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.97	10,402,842,887.67
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.06	10,403,239,050.73
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.14	10,403,635,228.87
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.23	10,404,031,422.10
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.32	10,404,427,630.42
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.41	10,404,823,853.83
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.50	10,405,220,092.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.59	10,405,616,345.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.68	10,406,012,614.60
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.77	10,406,408,898.37
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.86	10,406,805,197.23
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.95	10,407,201,511.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.04	10,407,597,840.22
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.14	10,407,994,184.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.23	10,408,390,543.59
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.32	10,408,786,917.91
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.42	10,409,183,307.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.51	10,409,579,711.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.61	10,409,976,131.45
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.71	10,410,372,566.16

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/10/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG059364

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,80%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,00%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.80%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,50%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,50%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,50%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,372,566.16
+ 31 CREDITOS	15,735,214.84
- 1 DEBITOS	11,890,219.01
SALDO ACTUAL	10,414,217,561.99
SALDO PROMEDIO	10,408,151,353.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,683.92	10,410,880,250.08
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,708.68	10,411,387,958.76
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,733.44	10,411,895,692.20
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,758.20	10,412,403,450.40
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,782.96	10,412,911,233.36
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219706	11,890,219.01	0.00	10,401,021,014.35
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,807.73	10,401,528,822.08
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,252.64	10,402,036,074.72
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,277.38	10,402,543,352.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,302.11	10,403,050,654.21
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,326.85	10,403,557,981.06
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,351.59	10,404,065,332.65
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,376.34	10,404,572,708.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,401.08	10,405,080,110.07
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,425.82	10,405,587,535.89
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,450.57	10,406,094,986.46
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,475.32	10,406,602,461.78
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,500.07	10,407,109,961.85
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,524.81	10,407,617,486.66
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,549.57	10,408,125,036.23
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,574.32	10,408,632,610.55
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,599.07	10,409,140,209.62
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,623.82	10,409,647,833.44
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,648.58	10,410,155,482.02
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,673.34	10,410,663,155.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,698.09	10,411,170,853.45
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,722.85	10,411,678,576.30
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,747.61	10,412,186,323.91
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,772.37	10,412,694,096.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,797.14	10,413,201,893.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,821.90	10,413,709,715.32
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,846.67	10,414,217,561.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061314

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,414,217,561.99
+ 32 CREDITOS	56,609,337.93
- 8 DEBITOS	10,453,706,027.93
SALDO ACTUAL	17,120,871.99
SALDO PROMEDIO	9,723,119,795.09

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA quinto bimestre con fecha limite del 12 al 16 de diciembre según ultimo digito, aplican T&C. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,403.53	10,414,753,965.52
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,431.16	10,415,290,396.68
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,458.79	10,415,826,855.47
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,486.42	10,416,363,341.89
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,514.06	10,416,899,855.95
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,541.69	10,417,436,397.64
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,569.33	10,417,972,966.97
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219119	15,735,214.84	0.00	10,402,237,752.13
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,596.96	10,402,774,349.09
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,814.13	10,403,310,163.22
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,841.73	10,403,846,004.95
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,869.33	10,404,381,874.28
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,896.93	10,404,917,771.21
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,924.53	10,405,453,695.74
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,952.14	10,405,989,647.88
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	535,979.74	10,406,525,627.62
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,007.35	10,407,061,634.97
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,034.96	10,407,597,669.93
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,062.56	10,408,133,732.49
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,090.18	10,408,669,822.67
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,117.79	10,409,205,940.46
22	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A655255	0.00	23,552,077.00	10,432,758,017.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	536,145.40	10,433,294,162.86
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,386.11	10,433,831,548.97
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,413.79	10,434,368,962.76
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,441.47	10,434,906,404.23
28	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A794418	0.00	18,033,465.00	10,452,939,869.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,469.15	10,453,477,338.38
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,496.84	10,454,014,835.22
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	537,524.52	10,454,552,359.74
29	PAGO TERCERO ACH	A252771	1,260,853,762.00	0.00	9,193,698,597.74
29	PAGO A TERCEROS AVAL	A257666	2,900,000,000.00	0.00	6,293,698,597.74
29	PAGO A TERCEROS AVAL	A257663	2,529,541,929.00	0.00	3,764,156,668.74
29	PAGO TERCERO ACH	A250007	1,504,132,392.00	0.00	2,260,024,276.74
29	PAGO TERCERO ACH	A249918	1,192,602,268.00	0.00	1,067,422,008.74
29	PAGO TERCERO ACH	A249912	1,009,254,921.00	0.00	58,167,087.74
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	538,481.05	58,705,568.79
29	GMF	0000000	41,585,541.09	0.00	17,120,027.70
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.14	17,120,449.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.15	17,120,871.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061223

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/12/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Diciembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	17,120,871.99
+ 32 CREDITOS	309,468.25
- 1 DEBITOS	15,023,795.93
SALDO ACTUAL	2,406,544.31
SALDO PROMEDIO	6,105,355.12

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ReteICA correspondiente al sexto bimestre con fecha limite del 23 al 27 de enero según último digito, aplican T&C. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE https://nuevaoficinavirtual.shd.gov.co/bogota/es/login

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.16	17,121,294.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.17	17,121,716.32
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.18	17,122,138.50
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.19	17,122,560.69
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.20	17,122,982.89
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.21	17,123,405.10
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219149	15,023,795.93	0.00	2,099,609.17
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.22	2,100,031.39
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	422.23	2,100,453.62
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,465.13
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,476.64
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,488.15
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,499.66
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,511.17
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,522.68
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,100,534.19
19	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A842749	0.00	305,804.12	2,406,338.31
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,349.82
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,361.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	11.51	2,406,372.84
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,386.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,399.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,412.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,425.60
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,438.79
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,451.98
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,465.17
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,478.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,491.55
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,504.74
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,517.93
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,531.12
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,544.31

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2023

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061456

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,406,544.31
+ 31 CREDITOS	408.33
- 3 DEBITOS	5,679.16
SALDO ACTUAL	2,401,273.48
SALDO PROMEDIO	2,403,343.88

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,557.50
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,570.69
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,583.88
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,597.07
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,610.26
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,623.45
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,636.64
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,649.83
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,406,663.02
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219156	3,664.13	0.00	2,402,998.89
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.19	2,403,012.08
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,025.25
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,038.42
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,051.59
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,064.76
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,077.93
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,403,091.10
18	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M256932	2,007.00	0.00	2,401,084.10
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.17	2,401,097.27
18	GMF	0000000	8.03	0.00	2,401,089.24
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,102.40
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,115.56
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,128.72
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,141.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,155.04
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,168.20
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,181.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,194.52
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,207.68
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,220.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,234.00
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,247.16
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,260.32
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,273.48

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2023

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061573

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	1,00%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,60%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	2.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,401,273.48
+ 23 CREDITOS	282.88
- 4 DEBITOS	2,401,556.36
SALDO ACTUAL	.00
SALDO PROMEDIO	1,907,184.30

¡SuperGIROS ha llegado! Ya nuestros clientes pueden recibir sus pagos a través de los más de 16.700 puntos de atención de SuperGIROS. Recuerda que se pueden realizar pagos manuales y con código de barras.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,286.64
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,299.80
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,312.96
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,326.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,339.28
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,352.44
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,365.60
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,378.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,391.92
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,405.08
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,418.24
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,431.40
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,444.56
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,457.72
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,470.88
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,484.04
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,497.20
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,510.36
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,523.52
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	2,401,536.68
22	PAGO TERCERO ACH	A679061	1,800,000.00	0.00	601,536.68
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	13.16	601,549.84
22	GMF	0000000	7,200.00	0.00	594,349.84
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.26	594,353.10
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.26	594,356.36
27	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M216279	591,988.41	0.00	2,367.95
27	GMF	0000000	2,367.95	0.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO No.	1628 DE	2020			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA		
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.				
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628	DE	2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21	OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21
EXPLANACIONES	7,31%	0,000%	0,016%	0,017%	0,070%	0,370%	0,480%	0,500%	-1,299%	0,680%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	10,88%	0,000%	0,000%	0,000%	0,210%	0,491%	0,953%	1,140%	-1,579%	1,280%
PAVIMENTO ASFALTICO	56,23%	0,000%	0,000%	0,000%	0,280%	0,561%	0,960%	0,800%	-2,207%	0,771%
PAVIMENTO CONCRETO	2,17%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%		0,000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	70,37%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,491%	4,402%	7,207%	-5,000%	7,992%
SEÑALIZACION	1,57%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,012%	-0,015%	0,034%
OBRAS VARIAS	1,45%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,071%	-0,071%	0,100%
TRANSPORTES	4,44%	0,000%	0,007%	0,021%	0,160%	0,390%	0,750%	1,301%		1,170%
TOTALES	**154,42%**	**0,000%**	**0,023%**	**0,038%**	**0,721%**	**2,302%**	**7,549%**	**11,030%**	**-10,171%**	**12,029%**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21	OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21
EXPLANACIONES	**$ 5.213.339.968,00**	$ 0,00	$ 11.395.000,00	$ 12.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 263.874.630,00	$ 342.323.840,00	$ 356.587.340,00	-$ 926.475.208,00	$ 484.958.780,00
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	**$ 7.760.726.585,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 813.174.670,00	-$ 1.126.013.539,00	$ 913.174.670,00
PAVIMENTO ASFALTICO	**$ 40.101.955.607,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 200.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 684.492.140,00	$ 570.539.740,00	-$ 1.573.830.590,00	$ 550.000.000,00
PAVIMENTO CONCRETO	**$ 1.547.555.170,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$ 50.186.885.239,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 350.000.000,00	$ 3.139.524.020,00	$ 5.139.524.020,00	-$ 3.565.873.364,55	$ 5.700.000.000,00
SEÑALIZACION	**$ 1.116.806.808,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.300.000,00	$ 8.500.000,00	-$ 10.800.000,00	$ 24.263.490,00
OBRAS VARIAS	**$ 1.036.424.651,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.371.000,00	-$ 50.371.000,00	$ 71.317.470,00
TRANSPORTES	**$ 3.167.277.707,00**	$ 0,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 114.109.950,00	$ 278.138.120,00	$ 534.881.000,00	$ 927.749.260,00	$ 0,00	$ 834.725.460,00
TOTALES	**$ 110.130.971.735,00**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00	-$ 7.253.363.701,55	$ 8.578.439.870,00
programado mensual		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00	$ 7.380.103.541,45	$ 8.578.439.870,00
programado acumulado		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 557.504.950,00	$ 2.199.517.700,00	$ 7.583.038.700,00	$ 15.449.484.730,00	$ 8.196.121.028,45	$ 16.774.560.898,45
ejecutado mensual		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.343,00	$ 222.743.000,00	$ 173.939.536,00	$ 340.707.068,00	$ 5.758.635.849,00	$ 8.029.687.911,00
ejecutado acumulado		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.883,00	$ 301.370.883,00	$ 475.310.419,00	$ 816.017.487,00	$ 6.574.653.336,00	$ 14.604.341.247,00

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	1628 DE	2020			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA		
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.				
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE	2020	

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22	AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22
0,620%	0,600%	0,260%	0,317%	0,366%	0,203%	0,674%	5,639%	0,000%	-0,731%		
0,780%	1,094%	0,365%	0,513%	0,681%	0,500%	0,493%	0,523%	0,000%	-0,465%		
0,650%	3,000%	0,800%	2,439%	4,000%	1,600%	12,000%	17,839%	-11,000%	6,000%	1,000%	2,000%
0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	1,000%	0,500%	0,200%
5,229%	4,394%	4,000%	3,415%	2,857%	5,700%	15,000%	8,096%	-46,000%	3,071%	4,700%	7,100%
0,030%	0,050%	0,022%	0,038%	0,062%	0,094%	0,135%	2,148%	0,000%	0,000%		
0,068%	0,300%	0,128%	0,175%	0,212%	0,202%	0,306%	0,603%	0,000%			
0,500%	0,260%	0,104%	0,220%	0,400%	0,161%	0,147%	1,967%	0,000%	-3,674%		
7,877%	**9,697%**	**5,678%**	**7,116%**	**8,578%**	**8,461%**	**28,755%**	**36,816%**	**-57,000%**	**5,200%**	**6,200%**	**9,300%**

DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22	AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22
$ 442.168.300,00	$ 427.904.800,00	$ 185.425.416,00	$ 226.128.556,10	$ 260.818.165,71	$ 144.604.560,00	$ 480.526.605,00	$ 4.021.656.237,19	$ 0,00	-$ 521.431.638,84	$ 0,00	$ 0,00
$ 556.587.340,00	$ 780.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 365.853.658,54	$ 485.714.285,71	$ 356.587.336,46	$ 351.404.805,00	$ 373.262.120,75	$ 0,00	-$ 331.907.586,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 463.563.540,00	$ 2.139.524.018,73	$ 570.539.738,33	$ 1.739.450.421,73	$ 2.852.698.691,64	$ 1.141.079.476,66	$ 8.558.096.074,92	$ 12.722.542.039,28	-$ 7.844.921.402,01	$ 4.279.048.037,46	$ 713.174.672,91	$ 1.426.349.345,82
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 713.174.672,91	$ 356.587.336,46	$ 142.634.934,58
$ 3.728.873.370,00	$ 3.133.630.320,00	$ 2.852.698.691,64	$ 2.435.230.590,42	$ 2.037.641.922,60	$ 4.065.095.635,59	$ 10.697.620.093,65	$ 5.773.665.010,78	-$ 32.806.034.953,86	$ 2.189.844.537,47	$ 3.351.920.962,68	$ 5.063.540.177,66
$ 21.395.240,00	$ 35.658.730,00	$ 15.464.688,00	$ 27.279.136,59	$ 44.181.411,43	$ 67.185.720,00	$ 96.278.580,00	$ 1.532.096.847,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 48.526.990,00	$ 213.952.400,00	$ 91.286.360,00	$ 124.479.717,07	$ 151.206.365,71	$ 144.263.490,00	$ 218.231.445,00	$ 429.982.662,21	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 356.587.340,00	$ 185.269.870,00	$ 73.983.512,00	$ 156.587.340,00	$ 285.269.870,00	$ 115.130.800,00	$ 105.000.000,00	$ 1.402.677.368,00	$ 0,00	-$ 2.620.219.723,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19	-$ 40.650.956.355,87	$ 3.708.508.300,00	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06
$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19	$ 3.416.648.462,13	$ 3.708.508.300,00	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06
$ 22.392.263.000,02	$ 29.308.203.138,75	$ 33.357.601.544,72	$ 38.432.610.965,17	$ 44.550.141.677,98	$ 50.584.088.696,68	$ 71.091.246.300,25	$ 97.347.128.586,44	$ 61.184.463.657,93	$ 64.892.971.957,93	$ 69.314.654.929,97	$ 75.947.179.388,04
$ 12.700.183.067,80	$ 2.000.241.374,00	$ 4.093.390.406,00	$ 5.036.420.365,00	$ 4.112.559.125,00	$ 4.584.150.633,00	$ 6.792.532.377,00	$ 3.843.996.601,00	$ 4.982.214.893,00	$ 6.024.359.519,00	$ 7.228.205.776,00	$ 5.143.033.704,00
$ 27.304.524.314,80	$ 29.304.765.688,80	$ 33.398.156.094,80	$ 38.434.576.459,80	$ 42.547.135.584,80	$ 47.131.286.217,80	$ 53.923.818.594,80	$ 57.767.815.195,80	$ 62.750.030.088,80	$ 68.774.389.607,80	$ 76.002.595.383,80	$ 81.145.629.087,80

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	1628 DE	2020			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA		
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.				
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL		CTO No.:	1628	DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

DICIEMBRE-22	ENERO-23	FEBRERO-23	MARZO-23	ABRIL-23	MAYO-23	JUNIO-23	JULIO-23	AGOSTO-23	SEPTIEMBRE-23
						-1,625%			0,080%
						2,924%	-2,924%	1,900%	1,000%
1,000%	1,100%	2,200%	3,000%	6,600%	7,600%	-10,911%	-1,060%		
						0,470%	-0,470%	0,450%	
5,000%	5,000%	5,000%	4,500%	1,000%	0,400%	15,164%	-3,500%	3,000%	0,400%
						-1,047%			
						0,000%	0,000%		
						0,557%	-0,557%		
6,000%	**6,100%**	**7,200%**	**7,500%**	**7,600%**	**8,000%**	**5,532%**	**-8,512%**	**5,350%**	**1,480%**

DICIEMBRE-22	ENERO-23	FEBRERO-23	MARZO-23	ABRIL-23	MAYO-23	JUNIO-23	JULIO-23	AGOSTO-23	SEPTIEMBRE-23
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 1.159.042.285,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 57.053.973,83
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.085.645.350,00	-$ 2.085.645.350,00	$ 1.355.031.878,53	$ 713.174.672,91
$ 713.174.672,91	$ 784.492.140,20	$ 1.568.984.280,40	$ 2.139.524.018,73	$ 4.706.952.841,21	$ 5.420.127.514,12	-$ 7.781.640.604,75	-$ 755.965.153,28	$ 0,00	$ 0,00
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 335.158.226,05	-$ 335.158.226,05	$ 320.928.602,81	$ 0,00
$ 3.565.873.364,55	$ 3.565.873.364,55	$ 3.565.873.364,55	$ 3.209.286.028,10	$ 713.174.672,91	$ 285.269.869,16	$ 10.814.675.027,20	-$ 2.496.111.355,19	$ 2.139.524.018,73	$ 285.269.869,16
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	-$ 746.997.036,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 397.387.540,00	-$ 397.387.540,00	$ 0,00	$ 0,00
$ 4.279.048.037,46	$ 4.350.365.504,75	$ 5.134.857.644,95	$ 5.348.810.046,83	$ 5.420.127.514,12	$ 5.705.397.383,28	$ 3.945.186.217,51	-$ 6.070.267.624,52	$ 3.815.484.500,07	$ 1.055.498.515,91
$ 4.279.048.037,46	$ 4.350.365.504,75	$ 5.134.857.644,95	$ 5.348.810.046,83	$ 5.420.127.514,12	$ 5.705.397.383,28	$ 3.945.186.217,51	$ 2.018.874.716,48	$ 3.815.484.500,07	$ 1.055.498.515,91
$ 80.226.227.425,50	$ 84.576.592.930,25	$ 89.711.450.575,20	$ 95.060.260.622,02	$ 100.480.388.136,14	$ 106.185.785.519,42	$ 110.130.971.736,93	$ 104.060.704.110,48	$ 107.876.188.610,55	$ 108.931.687.126,45
$ 5.351.405.899,00	$ 4.181.212.962,00	$ 3.071.390.581,00	$ 1.586.024.521,00	$ 2.001.137.960,00	$ 3.052.783.275,00	$ 1.652.245.106,00	$ 1.738.499.640,00	$ 2.481.117.533,00	
$ 86.497.034.987,00	$ 90.678.247.949,00	$ 93.749.638.530,00	$ 95.335.663.053,00	$ 97.336.801.013,00	$ 100.389.584.288,00	$ 102.041.829.394,00	$ 103.780.329.034,00	$ 106.261.446.567,00	

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	1628 DE	2020			
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA		
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.				
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628	DE	2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

OCTUBRE -23	NOVIEMBRE-23								
	0,031%								
0,500%	0,759%								
0,000%	-0,674%								
0,000%	0,020%								
0,400%	1,269%								
0,000%	-0,091%								
0,000%	-0,550%								
0,000%	0,017%								
0,900%	**0,782%**								

OCTUBRE -23	NOVIEMBRE-23								
$ 0,00	$ 21.995.357,17								
$ 356.587.336,46	$ 541.263.362,11								
$ 0,00	-$ 480.344.781,72								
$ 0,00	$ 14.229.623,24								
$ 285.269.869,16	$ 904.913.798,13								
$ 0,00	-$ 64.645.976,00								
$ 0,00	-$ 392.344.900,00								
$ 0,00	$ 12.360.920,00								
$ 641.857.205,62	$ 557.427.402,93								
$ 641.857.205,62	$ 557.427.402,93								
$ 109.573.544.332,07	$ 110.130.971.735,00								

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO — **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 DE Noviembre de 2023 — SEGUIMIENTO No. 33 — FECHA DE ELABORACIÓN 30 de Noviembre de 2023 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.255.048.968,50

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 15-dic-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $41.546.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	29 al 31 Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	6,65%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%	150%
	$ 4.740.832,14	6,65%	4.739.624,64	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45	140%
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29	
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	12,34%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%	130%
	$ 8.804.959,90	12,35%	8.802.384,31	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,90	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87	120%
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	53,97%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%	110%
	$ 38.994.574,54	54,68%	38.491.637,41	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91	100%
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	2,14%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90%
	$ 1.528.477,26	2,14%	1.527.601,92	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E															80%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	74,26%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%	70%
	$ 53.031.409,41	74,36%	52.959.471,92	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65	
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86	60%
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,82%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%	50%
	$ 602.082,45	0,84%	588.214,47	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$144.081,28	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60	
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,47%	0,49%	0,49%	40%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%	30%
	$ 2.836,10	0,00%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.947,06	$333.796,86	$425.083,22	$549.562,94	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	3,40%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,44%	2,63%	3,84%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%	10%
	$ 2.425.799,94	3,40%	2.425.512,73	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.709.603,79	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85	
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.032,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93	
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,07%	0,19%	0,24%	0,24%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	153,59%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	109.534.447,40																

ACTA DE MOD. No.1 — ACTA DE MOD. No.2 — ACTA DE MOD. No.3 — ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 — ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	31,99%	43,52%	51,40%	61,10%	66,77%	73,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$7.105.762,68	87,39%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $864.221,26	$852.370,77	98,63%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$14.028,84	0,61%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $2.105,73	$2.105,73	100,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$0,00 $389.513,03	$137.309,97	35,25%
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$0,00 $74.007,48	$26.088,90	35,25%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50	$8.080.240,51	65,01%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$118.335.836,78	96,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba: _____
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 3

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO — **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 DE Noviembre de 2023 — SEGUIMIENTO No. 33

FECHA DE ELABORACIÓN 30 de Noviembre de 2023

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.255.048.968,50

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 15-dic-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $41.546.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	6,65%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,53%	9,33%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%	
	$ 4.740.832,14	6,65%	4.739.624,64	$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,38	$6.783.197,02	$6.653.028,95	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	
				%E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,37	$2.383.170,80	$2.497.201,00	$2.565.924,50	$2.651.589,61	$2.983.010,9	$3.483.809,44	$3.536.395,2	$3.727.757,51	$3.859.478,22	$4.288.562,35	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	12,34%	%P		2,28%	2,33%	2,94%	3,34%	3,50%	3,60%	3,72%	4,18%	4,88%	4,96%	5,23%	5,41%	6,01%	
	$ 8.804.959,90	12,35%	8.802.384,31	$P		5,93%	7,02%	7,52%	8,04%	8,04%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%	
				%E		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,00	$5.732.941,12	$5.732.941,12	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,5	$5.401.033,54	$5.401.033,5	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	
						$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.714.617,08	$5.053.800,8	$5.447.016,18	$5.595.380,4	$6.647.190,54	$6.725.360,36	$6.785.361,89	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	53,97%	%P		6,91%	7,38%	6,28%	6,28%	6,28%	6,28%	6,61%	7,09%	7,64%	7,85%	8,23%	9,43%	9,51%	
	$ 38.994.574,54	54,68%	38.491.637,41	$P		12,05%	19,05%	31,05%	48,49%	37,89%	43,89%	44,89%	46,89%	47,89%	49,89%	51,19%	54,19%	60,79%	
				%E		$8.596.977,70	$13.589.200,41	$22.147.296,9	$34.599.838,53	$27.024.917,12	$31.303.965,16	$32.017.139,83	$33.443.489,36	$34.156.661,6	$34.941.155,69	$36.910.140,27	$38.649.664,29	$43.356.617,13	
						$23.084.585,07	$25.529.476,56	$29.290.963,48	$29.805.775,13	$31.573.747,26	$33.269.077,7	$36.132.920,43	$36.132.920,43	$36.397.992,78	$36.939.291,53	$37.401.861,01	$37.460.134,04	$37.553.629,00	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	2,14%	%P		32,37%	35,80%	41,07%	41,77%	44,27%	46,65%	50,66%	50,66%	50,95%	51,80%	52,44%	52,53%	52,66%	
	$ 0,00	0,00%	1.527.601,92	$P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,50%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	1,70%	
				%E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$713.174,6	$1.069.762,01	$1.212.396,9	$1.212.396,94	$1.212.396,9	$1.212.396,94	$1.212.396,94	$1.212.396,94	
											$773.104,2	$1.023.479,76	$1.161.575,3	$1.161.575,38	$1.344.588,6	$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	
											1,08%	1,44%	1,63%	1,63%	1,89%	2,14%	2,14%	2,14%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	74,26%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	64,06%	19,30%	22,37%	27,07%	34,17%	39,17%	44,17%	49,17%	53,67%	54,67%	
	$ 53.031.409,41	74,36%	52.959.471,92	$P		$24.951.249,57	$29.230.297,61	$39.927.917,70	$45.701.382,71	$13.763.606,06	$15.954.490,2	$19.305.371,58	$24.368.911,76	$27.934.789,12	$31.500.658,49	$35.066.531,85	$38.275.817,88	$38.988.992,55	
				%E		$12.001.659,90	$13.756.423,88	$17.109.431,48	$19.826.314,55	$22.573.253,36	$25.813.099,5	$29.395.547,43	$33.495.192,43	$37.572.35,16	$40.713.625,45	$41.879.577,28	$43.103.612,36	$44.328.841,05	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,82%	%P		16,83%	19,29%	23,99%	27,89%	30,61%	36,19%	41,22%	46,97%	52,68%	57,09%	58,72%	60,44%	62,16%	
	$ 602.082,45	0,84%	588.214,47	$P		0,24%	0,33%	0,47%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	
				%E		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,06	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	
						$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	2,18%	1,49%	2,03%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$700.769,30	$845.092,49	$1.063.264,24	$1.493.246,90	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	
				%E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	3,40%	%P		5,28%	5,44%	5,59%	7,56%	7,56%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%	
	$ 2.425.799,94	3,40%	2.425.512,73	$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89	$5.390.109,89	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,1	$2.769.890,17	$2.769.890,1	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	
				%E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,5	$759.012,64	$1.112.806,35	$1.360.240,83	$1.570.700,68	$1.805.382,6	$1.980.942,65	$2.035.220,3	$2.051.903,87	$2.145.106,40	$2.339.058,40	
						0,55%	0,56%	0,61%	1,06%	1,56%	1,91%	2,20%	2,53%	2,78%	2,85%	2,88%	3,01%	3,28%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	153,59%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	109.534.447,40																

ACTA DE MOD. No.6 | ACTA DE MOD. No.7 | ACTA DE MOD. No.8 | ACTA DE MOD. No.9 | ACTA DE MOD. No.10 - ADICION 2 Y PRORROGA 1 | ACTA DE MOD. No.11 | ACTA DE MOD. No.12 | ACTA DE MOD. No.13 | ACTA DE MOD. No.14 | ACTA DE MOD. No.15 REPROGRAMACION POR PRORROGA | ACTA DE MOD. No.16 | ACTA DE MOD. No.17 | ACTA DE MOD. No.18 | ACTA DE MOD. No.19

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8,58%	14,75%	28,75%	36,82%	4,79%	5,20%	6,20%	9,30%	6,00%	6,10%	7,20%	7,50%	7,60%	
	VALOR (Miles de Pesos)	6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29	3.416.648,46	3.708.508,30	4.421.682,97	6.632.524,46	4.279.048,04	4.350.365,50	5.134.857,64	5.348.810,05	5.420.127,51	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	85,79%	90,99%	97,19%	106,49%	112,49%	118,59%	125,79%	133,29%	140,89%	
	VALOR (Miles de Pesos)	44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	61.184.463,66	64.892.971,96	69.314.654,93	75.947.179,39	80.226.227,42	84.576.592,93	89.711.450,57	95.060.260,62	100.480.388,13	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	6,99%	8,45%	10,14%	7,21%	7,50%	5,86%	4,31%	2,22%	2,81%	
	VALOR (Miles de Pesos)	4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	4.982.214,89	6.024.359,52	7.228.205,78	5.143.033,70	5.351.405,90	4.181.212,96	3.071.390,58	1.586.024,52	2.001.137,96	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	87,99%	96,43%	106,57%	113,78%	121,28%	127,15%	131,45%	133,68%	136,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	62.750.030,09	68.774.389,61	76.002.595,38	81.145.629,09	86.497.034,99	90.678.247,95	93.749.638,53	95.335.663,05	97.336.801,01	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$7.105.762,68	87,39%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $864.221,26	$852.370,77	98,63%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$14.028,84	0,61%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $2.105,73	$2.105,73	100,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$0,00 / $389.513,03	$137.309,97	35,25%
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$0,00 / $74.007,48	$26.088,90	35,25%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$8.080.240,51	65,01%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$118.335.836,78	96,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	3

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO — **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 33 DE Noviembre de 2023 — SEGUIMIENTO No. 33 — FECHA DE ELABORACIÓN 30 de Noviembre de 2023 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.255.048.968,50

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	**PLAZO INICIAL:**	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENERIA DE VIAS S.A.S.	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL	**VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):**	$81.013.134.790,00
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	15-dic-23		
FECHA DE REANUDACION:	N/A		
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):	$41.546.982.306,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023	30 Agosto de 2023	31 Septiembre de 2023	32 Octubre de 2023	33 Noviembre de 2023	34 1 al 15 de Diciembre de 2023
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	6,65%	%P		8,60%	6,97%	6,97%	6,97%	7,07%	6,74%	6,65%	6,65%
	$ 4.740.832,14	6,65%	4.739.624,64	$P		$6.131.597,31	$4.972.555,02	$4.972.555,02	$4.972.555,02	$5.043.872,49	$4.807.267,80	$4.740.832,14	$4.740.832,14
				$E		$4.288.562,35	$4.685.046,84	$4.708.736,67	$4.615.637,65	$4.727.504,09	$4.735.433,20	$4.739.624,64	
				%E		6,01%	6,57%	6,60%	6,47%	6,63%	6,64%	6,65%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	12,34%	%P		7,57%	10,00%	7,57%	9,47%	9,57%	12,27%	12,35%	
	$ 8.804.959,90	12,35%	8.802.384,31	$P		$5.401.033,54	$7.488.678,89	$5.401.033,54	$6.756.066,41	$6.712.652,75	$8.539.002,10	$8.752.954,50	$8.804.959,90
				$E		$6.926.513,26	$7.002.205,37	$7.445.164,37	$8.243.585,08	$8.566.441,11	$8.678.248,31	$8.802.384,31	
				%E		9,71%	9,82%	10,44%	11,62%	12,01%	12,17%	12,34%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	53,97%	%P		48,39%	57,48%	56,42%	56,42%	56,42%	54,91%	54,68%	54,68%
	$ 38.994.574,54	54,68%	38.491.637,41	$P		$38.776.744,69	$40.995.436,04	$40.239.138,89	$40.239.138,89	$40.239.138,89	$39.161.951,61	$38.994.574,54	$38.994.574,54
				$E		$37.687.065,70	$37.918.718,79	$38.125.154,47	$38.556.332,56	$38.932.249,32	$38.939.771,24	$38.491.637,41	
				%E		52,89%	53,17%	53,46%	54,06%	54,59%	54,60%	53,97%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	2,14%	%P		1,70%	2,17%	1,70%	2,15%	2,15%	2,17%	2,14%	2,14%
	$ 0,00	0,00%	1.527.601,92	$P		$1.212.396,94	$1.547.555,17	$1.212.396,94	$1.533.325,55	$1.533.325,55	$1.547.555,17	$1.528.477,26	$1.528.477,26
				$E		$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	$1.527.601,92	
				%E		2,14%	2,14%	2,14%	2,14%	2,14%	2,14%	2,14%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	74,26%	%P		55,07%	70,23%	66,73%	69,73%	70,73%	73,03%	73,73%	74,36%
	$ 53.031.409,41	74,36%	52.959.471,92	$P		$39.274.262,42	$50.088.937,45	$47.592.826,09	$49.732.350,11	$50.445.524,79	$52.085.826,53	$52.585.048,81	$53.031.409,41
				$E		$47.107.036,16	$47.967.202,64	$49.032.617,76	$50.388.572,06	$51.274.017,95	$51.401.329,57	$52.959.471,92	
				%E		66,05%	67,26%	68,75%	70,65%	71,90%	72,07%	74,26%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,82%	%P		2,61%	1,57%	1,57%	1,57%	1,57%	0,97%	0,84%	0,84%
	$ 602.082,45	0,84%	588.214,47	$P		$1.863.803,84	$1.116.806,81	$1.116.806,81	$1.116.806,81	$1.116.806,81	$688.707,67	$602.082,45	$602.082,45
				$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$588.214,47	$588.214,47	$588.214,47	
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,82%	0,82%	0,82%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	0,44%	0,38%	0,00%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$315.036,75	$270.548,60	$2.836,10
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	3,40%	%P		3,88%	4,44%	3,88%	3,89%	3,89%	3,43%	3,40%	3,40%
	$ 2.425.799,94	3,40%	2.425.512,73	$P		$2.769.890,17	$3.167.277,71	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.777.021,91	$2.447.029,94	$2.425.799,94	$2.425.799,94
				$E		$2.339.058,40	$2.427.307,44	$2.427.307,44	$2.375.969,89	$2.408.799,72	$2.408.799,72	$2.425.512,73	
				%E		3,28%	3,40%	3,40%	3,33%	3,38%	3,38%	3,40%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	153,59%			ACTA DE MOD. No.20	ACTA DE MOD. No.21- REPROGRAMACION POR PRORROGA No.3	ACTA DE MOD. No.22	ACTA DE MOD. No.23	ACTA DE MOD. No.24 - REPROGRAMACION POR PRORROGA No.4	ACTA DE MOD. No.25 - REPROGRAMACION POR PRORROGA No.5	ACTA DE MOD. No.26 - REPROGRAMACION POR PRORROGA No.6	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	109.534.447,40										

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	8,00%	5,53%	2,83%	5,35%	1,61%	0,80%	0,43%	0,32%	
	VALOR (Miles de Pesos)	5.705.397,38	3.945.186,22	2.018.874,72	3.815.484,50	1.148.211,22	567.977,74	307.940,66	230.653,50	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	148,89%	154,42%	145,91%	151,26%	152,87%	153,67%	154,10%	154,42%	
	VALOR (Miles de Pesos)	106.185.785,52	110.130.971,74	104.060.704,11	107.876.188,61	109.024.399,83	109.592.377,58	109.900.318,24	110.130.971,74	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	4,28%	2,32%	2,44%	3,48%	2,47%	0,36%	1,76%		
	VALOR (Miles de Pesos)	3.052.783,28	1.652.245,11	1.738.499,64	2.481.117,53	1.763.382,01	254.569,85	1.255.048,97		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	140,76%	143,08%	145,52%	149,00%	151,47%	151,83%	153,59%		
	VALOR (Miles de Pesos)	100.389.584,29	102.041.829,39	103.780.329,03	106.261.446,57	108.024.828,58	108.279.398,43	109.534.447,40		

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$7.105.762,68	87,39%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $864.221,26	$852.370,77	98,63%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$557.750,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$105.972,50	100,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$14.028,84	0,61%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $2.105,73	$2.105,73	100,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVENIENTES	$0,00 / $389.513,03	$137.309,97	35,25%
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVENIENTES	$0,00 / $74.007,48	$26.088,90	35,25%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$8.080.240,51	65,01%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$118.335.836,78	96,55%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Actas de Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 07 11 2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar acarcamiento a la Vivienda del Señor Wilber Añza Quien presentó una inconformidad, Por que los vehiculos se le están entrando a su Vivienda Por falta del Bordillo a la entrada de la Rvonda.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Escuchar al Señor Wilber Añza y conocer su inquietud, su solicitud que Presentó y recepcionó el señor Ismael Lozano

2) El Señor Wilber Añza manifestó en forma Verbal que hace mas de (1) año, Presentó su inquietud en una reunion de Socialización que realizó la Empresa Ingeniería de Vías en el Municipio de Sunderum, Que el Señor Ismael Lozano tomo en forma Escrita su inquietud.

3) El Señor Wilber Añza, menciona que se comunico con el Ingeniero Marlon Gamboa del Invías en varias Oraciones para informar el estado actual de su Solicitud.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4) El Señor Wilber Aiza, da a conocer a los asistentes que en repetidas ocasiones le Pregunto a diferentes funcionarios que vela en Valorización y que trabajan en Ingeniería de vías, por el arreglo del bordillo y le respondían que no tenían material para este arreglo.

5) Además el Señor Wilber Aiza, manifiesta que para el es de suma importancia que le cambien el bordillo Por que dependiendo a la medida con que quede el se encarga de terminar su andén y evita que se le entre algún vehículo automotor o Motocicleta a su vivienda.

6) También la Dra. Alix Gil, Presenta en nombre de la Empresa Contratista, disculpas al Señor Wilber Aiza, Por la inconformidad y retraso Presentada en la Atención de su Solicitud y la Profesional Social de Ingeniería de vías menciona que una vez consulte y tenga claridad sobre las fechas de inicio de las Actas de recibido a satisfacción en la Cadena le estará informando sobre esta actividad y fecha de Intervención en la Presente Solicitud.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3.

FECHA 07 11 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ninguno		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Wilber Ariza V.	Propietario		
APK SAS.	Residente Social	Ingeniería de Vías	
Julio Durango Quintero	Prof. Ice. Predial	Ingenias	
OBSERVADOR Ninguno	Prof Social	Veeduría Ciudadana	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 10 11 2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Nos reunimos con la comunidad de Alto Jordan para dar a conocer la Actividad a realizar el día de hoy. Iniciación de las Actas de Vecindad en los PR 11+762, 11+797, 11+830, donde se intervendran 2 alcantarillas cambiando la tubería por tubería de 36" en PVC.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

La Interventoría desde su área Social y Técnica brinda el día de hoy el acompañamiento al primer día de Levantamiento de las Actas de Vecindad. De igual forma nos acompaña hoy el área Técnica y Social de la Empresa Ingeniería de las Sabanas y el Señor Carlos Bulla, Inspector de Obra de la Secretaría de Planeación del Municipio de Velez quien es Teorico de esta actividad. También nos acompaña Felipe Hernandez, Yefersson Diaz, Pizarro Casas, Fiscal de la Junta de Acción comunal de Alto Jordan, Joaquin Diaz, Julieth Serrano.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 10 11 2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Ernesto Bulla Serrano	Inspector de Obras	planeación	
Reinel Vásquez Moreno	Inspector obra	Invervenia de vías	
Abigail García Gonzalez	Res. Social	Ing. de Vías	
Sergio Andres Nino G	Resd. Interventoría	Consorcio Region Central	
Lizardo casas Pachon	Fiscal	Fun Tacomo	
Jefferson Stiven Diaz Se.	Sub. Secretario C.A.J	Comite de Alto Jordan	
Felipe Hernandez T.	Habitante	comité · Alto jordan	Felipe Hdez
OLGA BERNAL VELOZ RAD	Prof. civil	Consorcio Regional	
Ilky Stevey Saavedra	Habitante	Alto Jordán	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 15-11-2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Cumplir convocatoria al compromiso del Ejecutor Fabian Diaz Plata; para recorrido del Corredor Transversal del Carare.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

. Después de acordar el punto de encuentro en Vélez Santander a las 9 a.m. del día 15 de noviembre de 2023, se recibió la información de que el ejecutor Diaz Plata había cancelado la visita, manifestada al ministerio de transporte, sin embargo dicha información no llegó al INVIAS; por lo tanto se procedió a efectuar el recorrido a la Transv. del Carare con el acompañamiento del Director y Residente de la Interventoría y del Contratista de Obra, el profesional del SMCN, el Gestor técnico del INVIAS, así mismo con el profesional del Ministerio de Transporte.

. Se efectuó el inicio del recorrido desde Barbosa a

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Vélez, verificando la rehabilitación realizada desde el PR 63 al PR 69; así como la demarcación de las líneas blancas.

Para este tramo queda la observación de Invías de realizar el refuerzo de demarcación y reforzar la demarcación en el resto del tramo.

Al PR56+500 donde se realizó la ampliación del muro le hace falta el pavimento. El Contratista informa que este sitio se pavimentará el día lunes 20 de noviembre.

- Se continuo el recorrido de Vélez hacia Landazuri; el contratista realizó sello de juntas del pardeo desde el PR29 al PR53.
- El Invías manifiesta la necesidad de realizar la limpieza de derrumbes de menor volumen en todo el corredor. Se solicita implementar una cuadrilla para esta actividad.
- Se reitera el compromiso de ejecutar los arreglos de pardeos y de tramos con pavimentos con reciclado.

El Contratista dice que una vez terminado el PR2 se procederá con estas actividades.

- En el PR2 se tiene pendiente la 2da capa de mezcla asfáltica y el canal y cunetas a mayores.
- En la Ventana de la Ruta 6207, se solicita por Invías ampliar la jornada laboral con el fin de cumplir con la Fecha estipulada de finalización del contrato al 30 de noviembre

Esto para el frente de obra del puente de 40 ML de la Ventana 9.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Así mismo aumentar la jornada en el sector de la Vaut aua 4, dadas las obras faltantes y la poca habilidad en este sitio, para lo que resta del contrato.

-. Se solicita al Contratista que acuda a la Personería de Landazuri y de Cimitarra, para los sitios de Vaut aua 4 y del 16+796 para que intervengan con los propietarios de estos dos sitios y permitan ejecutar las obras. Esto con acompañamiento del área Social de Interventoría y además socializar con los inspectores de Policía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 15/11/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Realizar refuerzo demarcación en toda la vía	antes del 23 de NOV	Contratista de obra
- Limpieza de derrumbes de menor volumen	antes de 23 de NOV	Contratista de Obra
- Ejecutar arreglos de parches deteriorados y de pavimento sobre reciclado	antes del 23 de Nov.	Contratista de Obra
- Ampliar jornadas laborales en puente V9 y en V4	antes del 23 de NOV	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: acudirá personería para que intervengan en propietario de V4 y 164+796 (Día / Mes / Año)

Contratista e Interventoría

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Luis Alvarez	Gestor Invias	Invias	
Carlos Forero	Asesor Subdirección Modernización	Invias	
Carlos Mican		Ministerio de Transporte	
Hector Raul Prieto	Dir. Interventoría	Consorcio Regional	
Leonardo Gonzalez	Director de Obra	Ingeniería de Vías	
Yesid Diaz	Residente de Obra	Ingeniería de Vías	
Sergio Ruiz	Residente Interventoría	Consorcio Regional	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

antea group

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial	31 de Julio de 2022
Prórroga No.1	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Prórroga No.2	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
Prórroga No.3	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Prórroga No.4	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023
Prórroga No.5	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prórroga No.6	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Adición No.2 (31/10/2023)	$350.000.000

Adición No.3 (15/12/2023)	$587.000.000
Valor total acumulado	$7.376.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño- Director Territorial Boyacá Ing. Marlon Oswaldo Gamboa Duarte -Director Territorial Santander (Encargado) Resolución Compartida No. 1987 de Junio 15 del 2023
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022) Ing. Manuel Felipe Yalanda Jurado (a partir del 24 de febrero de 2023) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 01 de marzo de 2023)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 70991141-Anexo 2**	**FECHA: 09/03/2021**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00

d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría	$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71226633-Anexo 3**	**FECHA: 22/03/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la adición No.1 de $500.000.000 y Prorroga No.1 a fecha 31/12/2022.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71350925-Anexo 7	FECHA: 30/08/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/07/2022	30/06/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2022	30/06/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/07/2022	31/12/2025	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/12/2022	31/12/2027	$1.931.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.2 a fecha 30/06/2023.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71456832-Anexo 8	FECHA: 16/12/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/12/2022	31/12/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/12/2022	31/12/2023	$2.495.749.120,00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/12/2022	30/06/2026	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	30/06/2023	30/06/2028	$1.931.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.3 a fecha 30/09/2023.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71668580-Anexo 9**	**FECHA: 04/07/2023**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/09/2026	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	30/09/2023	30/09/2028	$1.931.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.4 a fecha 31/10/2023.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71768479-Anexo 10	FECHA: 13/10/2023	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/10/2026	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/10/2023	31/10/2028	$1.931.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.5 a fecha 30/11/2023 y adición No. 2.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71768479-Anexo 10	FECHA: 07/11/2023	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$678.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$2.631.390.126,65

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/11/2026	$1.357.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/10/2023	30/11/2028	$2.036.964.871,20

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la Prorroga No.6 a fecha 15/12/2023 y adición No. 3.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71817107-Anexo 13**	**FECHA: 14/12/2023**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$678.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	$2.631.390.126,65
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	15/12/2026	$1.357.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/10/2023	15/12/2028	$2.036.964.871,20

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.
- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos e Informe Mensual de Interventoría del periodo correspondiente.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.

- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.

- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).
- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la reserva del año 2021 y 2022. Así como la vigencia 2023.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.

- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.
- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.
- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que “si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC”, la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No

obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.

- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.

- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.
- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del

proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión
y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.

- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.

- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista en Geotecnia

Nombre Especialista: Alba Lucía Naranjo Corredor
Especialidad: Geotecnia
Periodo del Informe: Noviembre de 2023
Fecha del Informe: 2 de diciembre de 2023

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En este periodo no hubo participación en reuniones.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

- K44+420 – K44+360 RUTA NACIONAL 6208

El 26 de octubre de 2023 se recibió el documento de recomendaciones y complementos para las obras en el Sector denominado La Herradura, ubicado en el K44+420 a K44+360 de la Ruta 6208, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

ITEM	TIPO	NOMBRE
1	PDF	RESPUESTA A 215-1638-2023 “Informe de revisión a Informe IYD001846 “Recomendaciones y complementos de obras – Visita conjunta 23 de agosto”
1	DWG	PUNTOS DE CONTROL CANALES HERRADURA
1	XLS	COORDENADAS PUNTOS DE CONTROL LA HERRADURA

Mediante comunicado del 18 de octubre de 2023, respecto a la construcciòn de un canal escalonado en la parte superior del sector de La Herradura, la Interventorìa solicitó verificar si se ha presentado movimiento en el sector para definir si es adecuado o no su construcción en concreto reforzado.

En virtud de lo anterior el Consultor indica que ha iniciado el monitoreo mediante la ubicación de puntos de control y lecturas que hasta el momento corresponden a pocos datos y respecto a los que aun no se puede inferir un comportamiento, por lo que quedamos atentos a la continuación del control topográfico.

Respecto a los archivos anexos se comentò lo siguiente:

- Para el control de lecturas en la hoja de cálculo, se solicita adjuntar una columna que muestre la variación entre lecturas.
- El dibujo en el archivo DWG, requiere contextualización ya que contiene varias polilíneas que por si solas no se pueden interpretar.

- K44+790 – K45+210 RUTA NACIONAL 6207

El día 23 de noviembre de 2023 se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con las recomendaciones y complementos para las obras en el Sector denominado Ventana 4 en el K44+790 a K45+210 de la Ruta 6207, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de información recibida

ITEM	TIPO	NOMBRE
1	PDF	IYD001890 Recomendaciones Complementarias.
1	PDF	IYD001887 Diseño Estructural Pantalla Sitio Ventana 4. Proyecto Transversal del Carare.
1	PDF	CIMITARRA_I_MURO_K44+780_ACAD-P1
1	PDF	CIMITARRA_I_MURO_K44+780_ACAD-P2

A partir de las dificultades presentadas en la construcción del muro de contención apoyado en cimentación profunda y lo observado en la visita del 14 de noviembre de 2023, mediante comunicado IYD001890 del 22 de noviembre de 2023, el Consultor propone la modificación de los módulos 3, 4, 5 y 6 del muro de contención en el talud interno, aproximadamente entre las abscisas K44+797 al K44+833 diseñados inicialmente con cimentación profunda, por un muro anclado cimentado superficialmente. Asimismo, se define el proceso constructivo de los elementos de contención que restan.

Al respecto se considera que, desde el punto de vista geotécnico, las recomendaciones son adecuadas y se solicita complementar el documento como sigue:

- Remitir el diseño geotécnico del sistema de contención propuesto.

Plano 1:

- Indicar la cota de las curvas de nivel principales.
- Nota 5: Revisar la redacción de la nota, ya que se indica el uso de 45 torones tensados a 11 ton por toron, para garantizar 50Ton/anclaje.

Plano 2:

- Revisar el consecutivo de las notas.
- Revisar la aplicabilidad de la nota 29 y la parte de la nota 34 que se refiere a la pantalla inferior.
- Las dimensiones indicadas en la nota 34 no concuerdan con las secciones transversales.

Finalmente, se resalta la importancia de llevar a cabo las actividades y recomendaciones del diseñador geotécnico, en especial la inspección visual de las condiciones de estabilidad de la zona, dando oportuno aviso a la oficina técnica del contratista, para los ajustes que sean necesarios.

Se recomienda la revisión del informe “IYD001887 Diseño Estructural Pantalla Sitio Ventana 4. Proyecto Transversal del Carare”, por el especialista estructural de la interventoría.

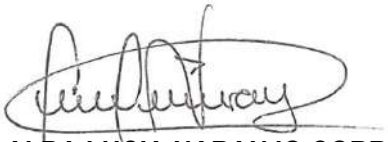
VISITA TÉCNICA

En este periodo no se adelantaron visitas al proyecto.

CONCLUSION

En este periodo se revisaron dos conceptos de diseño, para los que se solicitó aclaraciones y complementaciones orientadas a su completitud; esto a la luz de la normatividad vigente y buenas prácticas de ingeniería.

Sin otro particular,



ALBA LUCIA NARANJO CORREDOR
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
M.P. 252020 96569 CND

5.3.2 Especialista en Estructuras

Nombre Especialista: Alexis Aluma Arango
Especialidad: Estructuras
Período del Informe actividades: Noviembre de 2023
Fecha de presentación: 01 de diciembre de 2023

En este mes, se recibieron para revisión los siguientes documentos relativos a la pantalla anclada localizada en el K44+780.

1. Memorias de cálculo pantalla anclada en concreto reforzado.
2. Un plano de implantación.
3. Un plano de dimensiones y reforzamiento.

Los muros tipo pantallas ancladas corresponden a los módulos 3, 4, 5 y 6 con dimensiones de 4 metros de altura sin contar la zapata por 9 metros de largo para el módulo 3, y 3.45 metros de altura sin contar la zapata por 9 metros de largo para los módulos 4, 5 y 6.

Las cargas de tensionamiento de los cables que anclan la pantalla se distribuyen en 8 anclajes con 50 toneladas cada uno para un total de 400 toneladas por módulo.

La inclinación de los cables respecto a la horizontal es de 20º lo que da una carga horizontal sobre la pantalla de 376 toneladas y una carga vertical de 137 toneladas. Esta última carga será sostenida inicialmente por una zapata de 1.80 metros de ancho por 9 metros de largo, con espesor de 0.70 m por lo que el suelo se verá sometido inicialmente a un esfuerzo vertical de 1.22 k/cm^2. Posteriormente el peso propio y la componente vertical del tensionamiento será sostenida adicionalmente por la fricción entre la pantalla y el suelo de soporte por efecto de la carga de 376 toneladas normal a la pantalla.

Se verifica que el factor de seguridad para la estabilidad global de la pantalla para este caso es mucho mayor a 1.32.

La carga total de 376 toneladas ejerce en el suelo sobre el cual la pantalla actúa, un esfuerzo de 0.93 k/cm^2 valor que debe verificar el especialista de suelos.

Los esfuerzos en lo bulbos de anclaje deberán ser verificados por el especialista de suelos.

El reforzamiento aplicado a la pantalla horizontalmente en la revisión arroja un valor de ½" a 0.01 m, y se tiene un valor de ½" a 0.09 m en la cara en contacto con el terreno. Los otros aceros corresponden a aceros de contracción especificados por norma.

Para la zapata los máximos reforzamientos obtenidos en la revisión arrojan valores de refuerzo mínimos de norma. Respecto a las zonas de anclaje los reforzamientos son adecuados.

Por lo anterior, el reforzamiento y dimensiones son los adecuados por lo que se dio aprobación a estos módulos representados en pantallas ancladas desde el punto de vista estructural quedando por verificar los bulbos de anclaje y las presiones horizontales aplicadas al suelo por parte del especialista de suelos.

Cordialmente,



ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista en Estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.3 Especialista en Hidrología e Hidráulica

Nombre Especialista: Nelson Felipe Moreno Cardona
Especialidad: Hidrología e Hidráulica
Período del Informe actividades: Noviembre de 2023
Fecha de presentación: 01 de diciembre de 2023

A continuación, se presenta las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre del año 2023 en el marco del contrato de interventoría asociado a "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2."

1. Reunión desarrollada el jueves 23 de noviembre del año 2023 con el consultor hidráulico del sitio denominado Borrascoso, para que este expusiera la respuesta a las observaciones remanentes referentes al diseño hidráulico.

2. Informe de revisión referente al diseño hidráulico del sitio denominado Borrascoso en su versión 3.

Revisión versión 3 Borrascoso
Se debe incluir un capítulo en el cuerpo del informe que permita establecer la metodología empleada para el desarrollo del diseño. Se reitera la observación.

Rta consultor. En el capítulo 2 del informe, se incluyó la metodología empleada para el desarrollo de cada uno de los componentes de los estudios de hidrología e hidráulica.

Rta interventoría: Como lo menciona el consultor en el capítulo 21 del informe en su versión 3 se incluye la metodología empleada parta el diseño, la cual incluye los apartados de hidrología e hidráulica

Se incluye el capítulo 1.2 Clima donde se caracteriza la zona con datos de precipitación, temperatura y humedad relativa, no obstante, no se encuentran los archivos editables de dicho análisis dentro de los anexos del informe. Se reitera la observación.

Rta consultor. En las memorias de cálculo (archivo de Excel editable anexo), se incluyeron los registros de precipitaciones diarias, temperatura máxima, media y mínima y humedad relativa máxima, media y mínima de la zona del proyecto.

Rta interventoría: En el capítulo 1.2 del informe hidráulico de Borrascoso en su versión 3 se incluye el capítulo denominado clima, el cual incluye los valores promedios de precipitación, temperatura y humedad relativa a nivel mensual.

No se presenta análisis de consistencia de datos como pruebas de homogeneidad, tendencia, imputación de datos e identificación de datos anómalos. Falta incluir todos los anexos correspondientes referentes al análisis de consistencia.

Rta consultor. En el numeral 3.3 del informe se incluyó el análisis de consistencia de datos de precipitación, mediante una prueba de homogeneidad, así como en las memorias de cálculo (archivo de Excel editable anexo), pestaña Homogeneidad.

Rta interventoría: En el capítulo 3.3 se incluye la prueba no paramétrico de Man Kendall el cual verifica la homogeneidad de los datos garantizando que los datos fueron obtenidos de la misma forma durante el tiempo que lleva en operación la estación del IDEAM.

Se evidencia la estimación de la altura de los muros y estabilización de la lámina de agua en el capítulo 3.3 del informe, no obstante, es importante que se incluya la Página 2 de 2 memoria de cálculo editable correspondiente en los anexos del informe. Se reitera la observación.

Rta consultor. En las memorias de cálculo (archivo de Excel editable anexo), en la pestaña Disipador, se incluyó el cálculo hidráulico del canal escalonado propuesto que sirve como estructura de disipación.

Rta interventor: En la memoria de cálculo allegada y en el capítulo 4.3 del informe hidráulico del sitio denominado Borrascoso en su versión 3 se incluye el diseño de la estructura acorde con la metodología recomendada por el Manual de drenaje del INVÍAS.

Teniendo en cuenta que el consultor atiende de manera satisfactoria todas las observaciones referentes al diseño hidráulico del sitio denominado Borrascoso, esta interventoría da el concepto favorable al informe hidráulico en su versión 3.



NELSON FELIPE MORENO CARDONA
Especialista en Hidrología e Hidráulica

5.3.4 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Luz Eneida Botina Muñoz
Especialidad: Pavimentos
Período del Informe actividades: Noviembre de 2023
Fecha de presentación: 30 de noviembre de 2023

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Para este periodo se procedió con la revisión del documento emitido por la Contraloría General de la República, que en el área de pavimentos tiene el siguiente objeto: OBSERVACIÓN NO. 23. INTERVENCIONES DEL CORREDOR "TRANSVERSAL DEL CARARE" – CONTRATO NO. 1628 DE 2020 - "ACTIVIDADES DE PARCHEOS" Y "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO". ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA CONNOTACIÓN DISCIPLINARIA., que surge luego de visita realizada por esta entidad, entre el 2 y 5 de octubre de 2023, al corredor del proyecto.

CONCEPTOS TÉCNICOS

De acuerdo con lo que se manifiesta en el documento emitido por la Contraloría, se tiene:

Hallazgos: Existen una serie de deterioros, daños y/o patologías en la carpeta de rodadura de los parcheos ejecutados a lo largo del corredor vial de la transversal de Carare, al igual que en unos sectores de la rehabilitación del pavimento ejecutada entre el PR 31+000 al PR 34+000, ruta 6209, daños que una vez cuantificados con base en el inventario de los mismos, presentados por el INVIAS conforme el levantamiento en campo realizado por la Interventoría del contrato, se determinó un detrimento patrimonial en cuantía de $1.738.881.563,90 incluido el 30% de AIU.

Tipo de deterioros que se relacionan en documento Contraloría:

En tramo de parcheos: Fisuras longitudinales, fisuras longitudinales, (en juntas de construcción derecha, izquierda, inicial, final, etc.) fisuras transversales, todas estas consideradas en metros lineales (ML); fisuración incipiente, fisuras en bloque, piel de cocodrilo, hundimiento, ahuellamiento, descascaramientos.

En tramo de rehabilitación: Entre el PR 31+000 al PR 34+000 de la ruta 6209, en el paso por el municipio de Arcabuco Boyacá, que existen unos cuatro (4) sectores de 50 ML cada uno, en los cuales, la superficie de rodamiento quedó un poco porosa, dando la apariencia de la instalación de una mezcla asfáltica más abierta que la del resto de la rehabilitación en los 3 Km ejecutados, situación que hace que se acumule agua y no se evacúe de manera rápida.

Concepto de la especialidad de pavimentos de la interventoría:

A partir de las observaciones y comentarios reportados en el documento emitido por la contraloría, por parte de la especialidad de pavimentos de la Interventoría se presentaron las siguientes observaciones y recomendaciones:

- **Antecedentes:**

  Tramos de parcheo: las intervenciones de parcheo fueron terminadas en XXX del año 2022, por lo que, en general, dichas actividades a la fecha ya alcanzan un periodo de servicio de más de dos años. Es de entender que el parcheo es una intervención de periodo limitado y principalmente ejecutado para mejorar la condición funcional (no estructural) de la carpeta de rodadura. De acuerdo con la información de tránsito del corredor, para el año 2022 se registraba un TPD de aproximadamente 1600, considerado como un volumen medio con un moderado porcentaje de vehículos de carga; no obstante, en el último año se ha tenido un incremento considerable de vehículos de 4 ejes destinados al transporte de carbón, situación que ha cambiado la condición de flujo vehicular normal registrado en el tramo. Esta situación se resalta ya que tiene una incidencia directa en el desempeño estructural y funcional de la estructura de pavimento existente y las adecuaciones que fueron ejecutadas mediante parcheos.

Tramo de rehabilitación: Sobre este corredor para el año 2022, se registró un TPD de 4200 aproximadamente, con un volumen alto de vehículos de carga. Las actividades del tramo de rehabilitación fueron terminadas en febrero del año 2022 y a la fecha no se registran daños, salvo los tramos con aparente superficie abierta que se relacionan en el documento emitido por la contraloría.

- **Observaciones y recomendaciones:**

  Zona de Parcheos:

  - Para aquellos parches cuyo daño solo corresponde a junta abierta sin que se haya presentado afectaciones al bache/parche, es viable proceder con el sello, siguiendo lo dispuesto en el Artículo INV-466 y el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV) Volumen 1, Capitulo 7, numeral 7.1.1.

  - Para aquellos baches que muestran alto grado de deterioro (apreciación basada en registro fotográfico de documento Contraloría), se manifiesta lo siguiente:

- Según se observa, no todas las intervenciones han correspondido a bacheos o parcheos, en los que la técnica de construcción haya implicado corte de la excavación, sino a intervenciones muy temporales como los denominados “tapahuecos”. Este tipo de intervención evidentemente tiene un tiempo de durabilidad mínimo y más en una vía de alto tráfico con un antecedente de incremento de

vehículos de carga como mencionado anteriormente, razón por la cual a la fecha ya presenta alto grado de deterioro.



Para su intervención, se deberá proceder con la ejecución del parcheo o bacheo, siguiendo las técnicas descritas en las normas INV, Artículos INV-460/465/450 y lo que corresponda en el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV), volumen 1.

- Para aquellas intervenciones tipo bacheo o parcheo que a la fecha ya presentan deterioros tipo piel de cocodrilo o fisuras transversales o longitudinales dentro del área de intervención, se recomienda hacer apique para verificar condición de humedad y densificación de las capas inferiores, a fin de descartar o confirmar que estas patologías que indican fatiga, se estén originando en la estructura inferior y en este caso se deberá hacer una intervención tipo bacheo siguiendo las técnicas descritas en la norma INVIAS Artículos INV-460/465/450 y lo que corresponda en el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV) Volumen 1.





Si no hay afectaciones en las capas inferiores de la estructura, es probable que los deterioros se estén presentando por fatiga de la carpeta asfáltica que puede ser debido a:

- Bajo espesor de esta capa en relación con el tráfico que se tiene en el corredor.
- Mezclas instaladas a bajas temperaturas, lo cual es una situación muy común en trabajos de bacheo o parcheo.
- Compactación inadecuada.

Para su intervención se deberá proceder siguiendo las técnicas descritas en la norma INVIAS Artículos INV-460/465/450 y lo que corresponda en el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV), Volumen 1.

Zonas de rehabilitación con retención de humedad:

De acuerdo con lo que se aprecia en el registro fotográfico del documento de la Contraloría, se manifiesta lo siguiente:

- La mezcla abierta se observa, en su mayoría, sobre los bordes de la calzada, situación asociada a baja compactación en esa zona.
- No se ha dispuesto de sello en la junta longitudinal que se forma entre la cuneta en concreto y la mezcla asfáltica, facilitando el ingreso de agua a través de ella.

- Nivel de borde de cuneta más alto que acabado de la capa de rodadura, por lo que se puede estar presentando acumulación de agua sobre la calzada lo que, sumado a la baja compactación, genera retención.
- Al parecer, también se tienen puntos bajos en la línea media de carril, situación que genera empozamientos.

Para su intervención se recomienda:

1. Proceder con la impermeabilización de la superficie, aplicando las técnicas recomendadas en el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV), Volumen 1, según sea la clasificación de nivel de tráfico de la vía (NT1, NT2 o NT3). Consultar numeral 7.2 del Manual. Esto siempre que el nivel de la cuneta este por debajo de la calzada, caso contrario se deberá renivelar la calzada siguiendo las disposiciones de las Especificaciones INV, Artículo 450 y lo dispuesto en el Manual de Mantenimiento de Carreteras (INV), Volumen 1.
2. Sellar junta longitudinal entre cuneta y capa de rodadura.
3. Renivelar punto bajos localizados en eje de carril, siguiendo las disposiciones de las Especificaciones INV, Artículo 450 (Planicidad).

VISITAS DE CAMPO

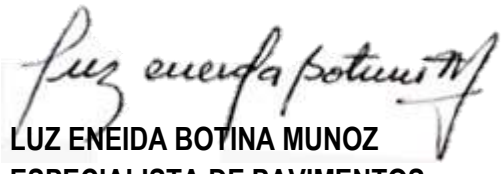
Para este período no se realizaron visitas técnicas al proyecto por parte de la especialidad de pavimentos.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

Para este período no se realizaron reuniones con participación de la especialidad de pavimentos.

CONCLUSIONES

Si bien, de acuerdo con lo reportado por la Contraloría, a la fecha se registran deterioros en las zonas de parcheo, es importante que sus causas sean analizadas considerando el tipo de intervención, el tiempo que ya se tiene en servicio, el volumen de tráfico y los cambios registrados en este componente, cuya incidencia es directa en el desempeño de la estructura existente y sus intervenciones. Para el tramo de rehabilitación, es necesario generar las respectivas adecuaciones como fue descrito en el apartado de recomendaciones siguiendo lo estipulado en la normativa que aplica al proyecto.



LUZ ENEIDA BOTINA MUNOZ
ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS
CONSORCIO REGIOCENTRAL
M.P. 19202103638 CAU

5.3.5 Especialista Ambiental

Nombre Especialista: Hernando Alfredo Villamizar Ávila
Especialidad: Ambiental
Período del Informe actividades: 01- 30 noviembre de 2023
Fecha de presentación: 31 noviembre de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de noviembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ing. Yulieth Camacho, residente ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras, principalmente lo relacionado con: el informe del contratista del mes de octubre, así como el estado de avance de las compensaciones relacionadas con la concesión de aguas del Río Guayabito, estado de avance del cierre de zodmes y sitios de acopio temporal.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de noviembre de 2023.
3. Se revisó el informe del contratista No 31 correspondiente al mes de octubre de 2023, con el fin de verificar la coherencia entre los formatos y los soportes presentados. Lo anterior con relación a los indicadores planteados para cada una de las fichas del PAGA y así validar la matriz de cumplimiento ambiental del PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Por otra parte, se revisó y aprobó la matriz de cumplimiento ambiental de actos administrativos MASPS-MN1-IN-2-FR-2.
4. Se realizó el seguimiento a las actividades constructivas observando múltiples incumplimientos a los programas del PAGA, razón por la cual fue necesario requerir al contratista mediante las siguientes comunicaciones:

Fecha	Comunicación	Objeto
3-11-23	215-1698-2023	Llamado de atención por falta de respuesta a múltiples comunicaciones de interventoría.
9-11-23	215-1701-2023	Retiro de residuos sólidos presentes en el costado posterior del muro localizado en el PR 56+500 RN 6208
7-11-23	215-1705-2023	Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023
10-11-23	215-1707-2023	Respuesta a la comunicación CSTRCROOI 332 "entrega informe gestión ambiental No 31 correspondiente al mes de octubre de 2023
20-11-23	215-1721-2023	Incumplimiento al Programa 2. Actividades constructivas, Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

Fecha	Comunicación	Objeto
20-11-23	215-1722-2023	Apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.

ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

- Culminar algunas obras complementarias para los zodmes el Manantial PR 51+300 RN6207 y El Clavellino PR 11+000 RN6208, así como la disposición del material acopiado y realizar la revegetalización.
- Realizar el cierre de los ZODMES utilizados por el Consorcio MECO Vial al inicio del contrato.
- Realizar las medidas compensatorias requeridas en desarrollo de la concesión de aguas superficiales de la fuente Hídrica Guayabito otorgada mediante resolución SAO N°00971-22.
- Realizar la entrega del balance ambiental al cierre del contrato de obra.

CONCLUSIONES

A la fecha de cierre del informe, se encontraba pendiente por parte del contratista la disposición del material acopiado en los zodmes y realizar su revegetalización. Igualmente, el cierre de los ZODMES utilizados por el Consorcio MECO Vial al inicio del contrato.

El contratista se encuentra haciendo el cierre de los sitios utilizados para acopio temporal de material de fresado en predios de carácter privado a lo largo de la vía.

Se encuentran pendientes las compensaciones relacionadas con la concesión de aguas superficiales de la fuente Hídrica Guayabito otorgada mediante resolución SAO N°00971-22.



HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.6 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA-DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de Cargas.

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto. A esta información se le realiza auditoría documental por parte de la Profesional de Aseguramiento de la Calidad, con el fin de reportar al proyecto que la información almacenada en la nube esté al día.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo. La última auditoría a la información se realizó el viernes 24 de noviembre de 2023.

Auditorías Internas de Calidad

Aunque en el Plan de Calidad se expresa que se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad, estás se vienen realizando de manera virtual de acuerdo con la programación establecida en cada auditoría.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría, se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Se realizó el 24 de noviembre una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera.

En la reunión de seguimiento se revisaron las carpetas creadas en la nube para el proyecto:

1. CONTRATO DE OBRA
    1. EXPEDIENTE CONTRACTUAL
    2. ESTUDIOS Y DISEÑOS
    3. ANTICIPO
    4. ACTAS DE OBRA
    5. ACTAS DE MODIFICACIÓN

6. RELACIÓN DE PAGOS SIIF NACIÓN
7. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
8. PROGRAMAS
9. PERSONAL
10. PROCESOS ADMINISTRACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES
11. INFORMES
12. REGISTROS PRESUPUESTALES

2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA
    1. EXPEDIENTE CONTRACTUAL
    2. ANTICIPO
    3. ACTAS DE COSTOS
    4. ACTAS DE MODIFICACIÓN
    5. RELACIÓN PAGOS SIIF NACIÓN
    6. PLAN DE CARGAS
    7. PROCESOS ADMINISTRACIÓN MULTAS Y SANCIONES
    8. PERSONAL DE INTERVENTORÍA
    9. SUPERVISORES
    10. INFORMES
    11. ADMINISTRACIÓN VIAL

3. BALANCE SOCIAL
4. BALANCE AMBIENTAL
5. BALANCE PREDIAL
6. BALANCE SOSTENIBILIDAD
7. BITÁCORA DE OBRA
8. CORRESPONDENCIA
9. ACTAS DE REUNIÓN
10. ENSAYOS DE LABORATORIO
11. ACTA DE VISITA PREVIA OBRA
12. ACTA RECIBO OBRA
13. ACTA RECIBO Y ENTREGA INTERVENTORÍA
14. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se verificó toda la información que ya está en la nube y falta subir algunos informes semanales, que en la primera semana de noviembre se completó. También falta actualizar la información de bitácora e informes de sostenibilidad.

Se planea realizar una última auditoría antes de terminar el contrato, para verificar que se cuente con toda la información necesaria para la liquidación del proyecto.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentran registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y se cuenta con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de laboratorio de la Interventoría tienen los certificados de calibración vigente. Los equipos de topografía se calibraron en agosto de 2023 (certificado válido por 6 meses) y los equipos de laboratorio en abril de 2023 (certificado válido por 1 año)

En el mes de noviembre se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Desde la fecha de vigencia de la última versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporaron a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando mes a mes en los informes de Interventoría.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Los hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo

de Bioseguridad, cuando hay reuniones donde no se puede conservar el aislamiento de mínimo 2 metros, se utiliza el tapabocas y se sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del COVID 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación del mes de noviembre de 2023.

Igualmente se realizó la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de noviembre de 2023, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de noviembre de 2023.

Adicionalmente se verifica mes a mes que los equipos del contratista estén al día en documentación y certificados de calibración cuando así lo requieran.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.7 Profesional Jurídico

Durante el período correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2023, el área jurídica y jurídica predial del CONSORCIO REGIOCENTRAL realizó las siguientes actividades en el marco de las obligaciones a cargo de esta Interventoría:

1. Validación jurídica de la prórroga del contrato de obra y de interventoría mediante las cuales se amplió el plazo de cada uno de estos contratos hasta el 30 de noviembre de 2023.

2. Por parte de esta Interventoría, se revisaron los certificados de modificación a las pólizas del contratista de obra, correspondientes a la ampliación al plazo de ejecución del contrato que se firmó entre INGENIERIA DE VÍAS S.A.S. e INVIAS hasta el 30 de octubre de 2023.

3. El área jurídica de la Interventoría prestó apoyo y acompañamiento en la elaboración de la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio a INGENIERIA DE VÍAS S.A.S. debido al probable incumplimiento de la gestión predial a cargo del contratista, y faltar a los compromisos adquiridos por este en la reunión del 7 de septiembre de 2023.

4. Se apoyó en la elaboración de respuesta de la Interventoría al oficio de la entidad contratante Nro.2023S-VSAN-108435 del 8 de noviembre de 2023. En la respuesta se informó que la Interventoría había radicado solicitud de inicio de procedimiento sancionatorio al contratista ejecutor de obra.

5. Se brindó apoyo y acompañamiento en la elaboración de respuesta de la Interventoría al oficio Nro.2023S-VBOG-019261 del 10 de noviembre de 2023 del INVIAS. En la respuesta se dio a conocer a la entidad contratante que la Interventoría el 14 de noviembre de 2023 radicó la solicitud de inicio de procedimiento sancionatorio por probable incumplimiento de INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.

6. Apoyo en la elaboración de respuesta de la Interventoría al oficio de INVIAS Nro.2023S-VBOG-018816 relacionado con posible incumplimiento en gestión predial y actas de obra para efectos de pago.

7. El área jurídica hizo acompañamiento a la Interventoría en la reunión virtual realizada entre el contratista de obra, Supervisión INVIAS, funcionarios INVIAS realizada el 16 de noviembre de 2023 en la cual se trataron temas relacionados con la gestión predial y se puso de presente el no aporte de información a la que se había comprometido el contratista de obra e igualmente se puso en conocimiento del desarrollo del contrato de obra al nuevo Supervisor designado por la entidad, explicando que hubo cesión del contrato de obra, pues inicialmente el contratista

ejecutor era un Consorcio Meco Vial y fue cedido con autorización y aprobación del INVIAS al actual contratista.

8. Se realizó apoyo y acompañamiento en la elaboración de solicitud de iniciación de proceso sancionatorio por demora del Contratista Ingeniería de Vías S.A.S. en la ejecución de obras de participación comunitaria (OPC) referente a la gestión social.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.8 Profesional Valuatorio

DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista:	Gerardo I. Urrea C.
Especialidad:	Valuador Predial
Periodo:	Noviembre 2023
Fecha de presentación:	30 de noviembre de 2023

ACTIVIDADES DEL MES

Se recibe la información plasmada en la Pre-Acta mensual elaborada por el Consultor, información general, financiera y base de liquidación con respecto a:

GESTIÓN MENSUAL PREDIAL
ELABORACIÓN DE FICHA PREDIAL
ELABORACIÓN DE TÍTULOS
ACLARACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS

26. elaboración ficha predial, componente técnico y topográfico con soportes inmueble
27. elaboración de ficha predial, componente técnico y topográfico con soportes del inmueble + requerimiento de identificación encargo valuatorio (res. 2684/2015)
28. modificar y/o actualizar ficha predial por razón inherente al proyecto, previa autorización invias, con trabajo de campo
29. elaboración de la ficha técnica sin componente topográfico (terreno)
30. elaboración de la ficha predial con los respectivos soportes para construcciones, mejoras y especies
31. modificar y/o actualizar ficha predial por razón inherente al
32. elaboración de la ficha técnica sin componente topográfico (mejora)
33. elaboración de estudio de títulos propietario con los respectivos soportes (terreno)
34. ajuste al estudio de títulos por cambios en la situación jurídica del inmueble posteriores a su aprobación
35. estudio de títulos (diagnostico jurídico) para mejoras
36. solicitud ante IGAC o autoridad catastral correspondiente para actualización cabida y/o linderos
37. levantamiento topográfico de área restante por hectárea (incluye plano con coordenadas geográficas)
38. elaboración de avalúo comercial para inmuebles con propiedad del terreno
39. avalúo comercial para inmuebles con propiedad del terreno + valoración componentes de la resolución ministerio de transporte 2684 de 2015, con los componentes de daño emergente y lucro cesante liquidado para pago.

información, que por esta Interventoría, no se emite concepto de revisión, teniendo en cuenta lo siguiente:

Archivos que **no** se pueden revisar, hasta tanto no se apruebe el sector y el diagnostico predial – zonas homogéneas físicas y económicas. Situación que se le ha reiterado al Consultor, mediante oficios, reuniones, actas, etc. y no es posible que atiendan las observaciones.

CONCEPTOS TÉCNICOS

Temas tratados durante la reunión virtual realizada en la tarde del 16 de noviembre de 2023.

Se da inicio a la reunión dando seguimiento al Proceso de Adquisición y Gestión Predial del Contrato 1628 de 2020, con asistencia de los profesionales de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS; Dra. María Fernanda Rodríguez-Gestora Jurídica, Ing. Cristian Jiménez-Gestor Valuatorio, Arq. Francis Ramírez Monje-Gestor Predial; por parte de la Interventoría Consorcio Regiocentral; el Ing. Héctor Raúl Prieto, Director Interventoría, Dra. Rosa Maritza Gil, Profesional Jurídica Predial, Ing. Gerardo Urrea, Profesional Valuatorio, Ing. Jefferson Sarmiento, Profesional Técnico Predial; por parte del Contratista Ingeniería de Vías S.A.S, Dra. Angélica Rodríguez, Profesional Jurídico Predial, Ing. Julio Durango, Profesional Técnico Predial y por parte de la Lonja de Oriente el Ing. Javier Agudelo.

El Ing. Cristian Jiménez, Gestor Valuatorio – SS INVIAS, informa que desde la parte valuatoría ha tenido comunicación con el Ing. Gerardo Urrea de la interventoría y con el representante de la Lonja contratada por el Contratista de obra, indica que tiene entendido este contrato va hasta el 30 de noviembre y a la fecha no se tiene Informe del Sector ni Diagnóstico Predial y que se están entregando insumos de fichas prediales para revisión por parte de la Interventoría.

El Ing. Gerardo Urrea (Profesional Valuatorio – Interventoría), informa que en el mes de noviembre del año 2022 se presentaron los informes por primera vez para revisión por parte de la Interventoría, hasta el día 23 de agosto del año 2023 se pudo realizar la primer revisión al informe del sector, ya que hasta ese día fue vinculado al proyecto como profesional valuatorio de la Interventoría y efectivamente en reunión realizada el 7 de septiembre del 2023, se dieron a conocer las primeras observaciones al informe del sector y las objeciones a la Lonja, la cual no estaba admitida, siendo al parecer juez y parte del proceso realizando la parte valuatoria y la de gestión predial, adicionalmente se manifestó que el estudio estaba siendo realizado para 54 predios y que a la fecha se tenían cuatro predios, motivo por el cual se hizo la aclaración en reunión del 7 de septiembre y se indicó al contratista ajustar única y exclusivamente a lo correspondiente a los 4 predios; manifiesta que el contratista no ha atendido las observaciones indicadas y que ha buscado comunicación en aras de avanzar con los ajustes pero no ha tenido respuesta por parte del contratista. Hasta hace unos diez días aproximadamente tuvo comunicación con el ingeniero encargado de la parte valuatoria, donde le explicaba que si manejaban 54 predios debían tener suficiente mercado, detectando que no habían hecho zonas homogéneas y todo lo relacionado con la cuestión económica que se ha solicitado.

El Ing. Héctor Raúl Prieto, Director Interventoría, aclara que el día 14 de noviembre de 2023 se radicó ante las Territoriales de INVIAS Santander y de Boyacá con copia al Gestor técnico del proyecto un proceso sancionatorio por incumplimiento en la Gestión Predial; por otro lado respecto al personal de la Interventoría a cargo de la Gestión Predial aclara que se vincularon los que se exigían en los pliegos

contractuales y fueron los Gestores de Invias que estaban anteriormente, quienes manifestaron en su momento que la interventoría debía tener un profesional valuatorio y mediante correo electrónico del Ing. Robinson López (Gestor Técnico-SS), se solicitó la inclusión de este profesional, enviando para ello un perfil tomado de otro proceso que no tenía nada que ver con este contrato, de acuerdo a esto y basados en ese perfil remitido por el Invias, el día 8 de marzo de 2023 la Interventoría radicó ante la Territorial de Invias Santander, como lo establece el trámite, la solicitud que permitiera incorporar el cargo de Valuatorio al contrato de Interventoría, para lo cual se debía hacer una modificación contractual y ajustar el plan de cargas, posteriormente y en el entendido que la Territorial había aprobado esta solicitud se presentó el 2 de agosto de 2023 la Hoja de Vida del Ing. Gerardo Urrea, la cual fue aprobada el 15 de agosto, con base en esta aprobación se vinculó a dicho profesional al contrato de Interventoría como Profesional Valuatorio finalizando el mes de agosto.

El Ing. Cristian Jiménez, Gestor Valuatorio – SS INVIAS, interviene manifestando que hay un "cuello de botella", en razón a que a la fecha no se cuenta con fichas prediales, por la no existencia de informe del sector, no hay diagnóstico predial. Adicionalmente, les hace saber a todos los asistentes a la reunión que el lineamiento para que se pueda hacer zonas homogéneas y avalúos está en el Apéndice predial el cual habla por sí solo y en la Resolución 620 del 2008, por lo tanto no es excusa que la interventoría no contara con un profesional valuatorio. Desde el momento de la primer entrega el contratista (Lonja) sabían que la metodología utilizada no cumplía con la Resolución 620. Hace claridad manifestando que la interventoría y los gestores no son un control de calidad, solo se encargan de verificar que la información esté completa, pero no pueden verificar más a fondo, pues para ello el contratista cuenta con los profesionales especializados para elaborar todo ese tipo de insumos y la interventoría tiene la experiencia y la idoneidad para aprobarlos.

El Ing. Héctor Raúl Prieto, Director Interventoría, solicita al contratista informar la fecha de entrega del diagnóstico predial y el informe del sector corregido, teniendo en cuenta que ya se cuenta con suficiente información. El Ing. Javier Agudelo, Director – LONJA DE ORIENTE, indica frente a la pregunta del Director de la Interventoría, que procederán a presentar el diagnóstico predial y el informe del sector el día 22 de noviembre del año en curso.

El Ing. Gerardo Urrea (Profesional Valuatorio – Interventoría) manifiesta que se le dijo al contratista (Lonja de Oriente) que el proceso no era acorde con el IPC, porque no se ha movido la compraventa, Pero que ampliaran el área de información, para averiguar más ofertas que no fueran muy diferentes, y poder traerlas a valor presente. Tener presente la Resolución 620 y el mercado, el porcentaje que finalmente se aplique debe estar soportado y justificado. Eso se había advertido desde la reunión del 7 de septiembre.

A la fecha el Consultor no ha presentado el Diagnostico Predial ni el informe de Sector.

VISITAS A CAMPO

Aun no se realizan visitas técnicas por parte de este Especialista, se programará un recorrido próximamente, para visitar y analizar los predios que se van a intervenir en este proyecto.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes de noviembre se atendieron reuniones - virtuales, con el Director de la Interventoría y con los profesionales técnico predial de la Consultoria y funcionarios del INVIAS, con la finalidad de revisar el avance que se lleva en materia de gestión predial – tema valuatorio.

CONCLUSIONES

Se han aclarado las etapas en las cuales se ha desarrollado el Proyecto para el 2022 – y el 2023.

OBSERVACIONES

Se menciona el tema del oficio sancionatorio por el incumplimiento en la materia. Se debe tener en cuenta que la prórroga del Contrato se acaba justo al final del presente mes.

Cordialmente,



G. Urrea C.
Ing. Catastral y Geodesta
Esp. – Mg. – RAA
Interventoría Predial - Valuador

5.3.9 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LACARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACIÓN DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, lagestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión porparte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguirán con el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución delas obras comenzadas con base en los diseños

originales que ya tenían aprobación desdelos anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES

Se realizó seguimiento interno con el profesional jurídico con el fin de revisar la información que está pendiente de radicación por el contratista a la Interventoría para revisión y aprobación.

Se envió correo electrónico al contratista solicitando el informe mensual de actividades del mes de noviembre y la Pre-acta Predial para revisión y aprobación de Interventoría.

Se reitera mediante correo electrónico al contratista presentar el informe mensual de actividades del mes de noviembre con sus anexos para revisión de Interventoría.

Se revisó la Pre-acta Predial del mes de noviembre, presentada por el contratista mediante comunicado CSTRCR001352

Se realizó mesa de trabajo interna con el área predial y Técnica de Interventoría, con el fin de dar respuesta a la solicitud del INVIAS mediante oficio 2023S-VSAN-018435/ SOLICITUD DE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AL CONTRATO DE OBRA No.1628-2020 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA GESTION PREDIAL.

Se elaboró informe mensual de actividades de la Gestión Predial del Contrato de Interventoría 1871 de 2020.

Se presentó al Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Subdirección de Sostenibilidad mediante la comunicación 215-1712-2023 de fecha 14 de noviembre de 2023, solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio por probable incumplimiento en la gestión predial por parte del contratista contrato de obra 1628 de 2020.

Se realizó mesa de trabajo el día 16 de noviembre con los gestores prediales de la Subdirección de Sostenibilidad del INVÍAS, el área predial de Ingeniería de Vías S.A.S, el director de la Lonja de Oriente y la Interventoría, con el fin de revisar el avance en las actividades de Gestión y Adquisición Predial del proyecto, donde se estableció el compromiso de: presentar el día 22 de noviembre el Diagnóstico Predial V5 e Informe del Sector ajustado a las observaciones de la Interventoría para revisión y aprobación.

Se radicó al Contratista mediante la comunicación 215-1729-2023 de fecha 25 de noviembre de 2023, incumplimiento del compromiso de entrega de información concerniente al Diagnóstico Predial y el Informe del Sector para revisión y aprobación de la Interventoría.

Se radicó al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, mediante la comunicación 215-1731-2023 de fecha 25 de noviembre de 2023, incumplimiento en la fecha de entrega de información concerniente al

Diagnóstico Predial y el Informe del Sector por parte de Ingeniería de Vías S.A.S. contrato de obra 1628 de 2020.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, se resalta que en la reunión de seguimiento a la gestión predial realizada el día 16 de noviembre de 2023 con los gestores prediales de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías INVIAS, Ingeniería de Vías S.A.S. y la Interventoría, donde Ingeniería de Vías S.A.S, adquirió el compromiso de presentar el día 22 de noviembre de 2023, la información correspondiente al Diagnóstico Predial e Informe del Sector ajustado a las observaciones realizadas por la Interventoría y por el INVIAS, es pertinente evidenciar el incumplimiento definitivo en el que ha incurrido la firma contratista, pues a la fecha no ha sido entregada la información requerida

Teniendo en cuenta lo anterior y sumado que el contrato finaliza el día 15 de diciembre de 2023, se entiende que para la presente fecha, la información y/o documentación de la cual es responsable el contratista ya debería encontrarse en revisión o revisada por la Interventoría para su remisión al INVIAS, en varias oportunidades se le ha informado a la entidad contratante que se reportó la NO entrega de los documentos mencionados en la fecha del compromiso, y con ello la Interventoría presentó a la entidad mediante el comunicado 215-1712-2023 y 215-1731-2023 radicados el 14 de noviembre y el 24 de noviembre del presente año, el proceso sancionatorio y el incumplimiento en la entrega de información en relación con la gestión predial.

Así mismo, a la fecha de presentación de este informe el contratista no ha radicado el informe de actividades prediales con sus anexos y la subsanación de las observaciones hechas a la pre-acta predial correspondiente al mes de noviembre de 2023.

Cabe anotar que esta Interventoría ha solicitado en reiteradas ocasiones al Contratista, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante mesas de trabajo, comunicaciones y actas de reunión, a las cuales no las ha atendido oportunamente en los tiempos y con los compromisos acordados.

Finalmente, la gestión a que haya lugar de los predios que serán objeto de adquisición, deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S. acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices de INVIAS.

JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ
PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL
CONSORCIO REGIOCENTRAL

5.3.10 Profesional Social

INFORME DE GESTION SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

El informe de gestión social presenta los avances por parte del Contratista en el mes de noviembre de 2023, con base en lo establecido en el PAGA en su Programa 6. Gestión Social, acorde a las características específicas del proyecto y actividades realizadas o sin ejecutar por parte del contratista:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social frente a la implementación del PAGA en sus diferentes proyectos como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Ingeniería de Vías S.A.S, se continúa adelantando gestiones para dar continuidad al proceso de organización documental con especial énfasis en:

1. Gestión documental con énfasis en la presentación de informes, para este caso a través del comunicado CSTRCR00321, recibida el día (01) de noviembre solicita a la interventoría la aprobación relación de cercas en sectores intervenidos tramos – Cimitarra – Vélez – Landázuri. También con el Oficio 215-1676-2023, presento a la Subdirección de Sostenibilidad el Informe Trimestral No. 10, para su revisión y aprobación. De igual forma, con el comunicado 2023S-VBOG-018605, la subdirección de sostenibilidad presenta Observaciones a algunos formatos del Informe Trimestral y solicita la presentación del Informe Trimestral No. 9, con el comunicado 215-1717-2023, se emite la respuesta a las observaciones y solicitud de la subdirección y se radica nuevamente con fecha 20 de noviembre de 2023,
2. Por parte de la Interventoría a través del Oficio 215-1589-2023, traslada a la empresa Ingeniería de Vías S.A.S por competencia, la PQRS de la señora Clemencia Mosquera, y con el comunicado CSTRCR001306, la empresa contratista presenta respuesta recibida de la secretaria de Planeación Municipal de Vélez.
3. Por parte de la Interventoría se envió oficios 215-1327-2023, 215-1520-2023,215-1569-2023, solicitud de entrega del Plan de Inversión Social PISV3, y a través del comunicado CSTRCR001307, la empresa ingeniería de vías hace entrega del Plan de Inversión V3, para su Revisión y Aprobación a la Interventoría; y con el oficio 215-1699-2023, la Interventoría aprueba el Plan de Inversión Social, en su V3, y envía a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y aprobación

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

Proyecto 1. Atención a la comunidad

La empresa Contratista entrega el plan de acción para atención a las Peticiones, Quejas y Reclamos y el consolidado actualizado donde reporta un total de 174 PQRS, de las cuales 147 se encuentran cerradas y 17 PQRS, se encuentran abiertas con trámite de gestión de cierre para la segunda semana del mes de noviembre del 2023.

El contratista continúa brindando atención a la comunidad por medio de dos SAU, así:

1. Primer punto de atención - Carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander.
2. Segundo punto de atención - Carrera 7 No. 4 – 49 en el Municipio de Cimitarra Santander.

El horario de atención establecido en el cual se presta el servicio es los martes y jueves de 8:00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra, Ingeniería de Vías S.A.S cuenta con las siguientes líneas de atención:

- Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3182655854
- Línea telefónica habilitada desde área técnica: 3166203292

Para el periodo el contratista realizó revisión de los buzones satélite ubicados en la Personería Municipal de Barbosa, Personería Municipal de Landázuri, Personería Municipal de Vélez, Personería Municipal de Cimitarra, así como los ubicados en las comunidades de Gualilo y Jordán Bajo, los cuales fueron revisados y ninguno de ellos se encontró recepcionada ninguna petición queja de la comunidad en cada uno de los sitios donde se encuentran los buzones satelitales; se levantó acta y registro fotográfico.

LAS PRESENTES PQRS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION E SE CONFIGURAN COMO PRESUNTOS PASIVOS DE OTRAS FASES Y LAS CUALES AUN NO HAN SIDO ATENDIDAS

1. Mercedes Guiza Mogollón PR 26+800 RN 6208 – Esta fue atendida por el contratista, pero no ha sido relacionada en el consolidado. Corresponde a otro informe periódico de abril

2. Josefina Caro de Ardila – Sector La Cadena – Presunta afectación por a vivienda por aguas de escorrentía causadas por no instalación de bordillos o sardineles. Corresponde a este informe periódico de mayo.
3. Institución Educativa Buenavista RN 6208 PR 65+120 – Presunta afectación a infraestructura por no construcción de obras hidráulicas. Corresponde al informe periódico de mayo.
4. Libardo Cifuentes PR 2+000 RN 6208 – Presunta afectación a infraestructura
5. María Teresa Castañeda de Marín PR 34+200 RN 6208: Adulta mayor de 75 años de edad, refiere que producto de actividades realizadas en el ZODME, con los trabajos de efectuados por una retroexcavadora, presuntamente se causó rotura de manguera de agua en dos tramos, por lo que se procedió a instalar una manguera de menor capacidad, la cual según lo manifestado no está cumpliendo con la función de suministrar el servicio para la vivienda porque no fue conectada a la red principal, así mismo se afectó un cerramiento por la operación de maquinaria amarilla.

Por otro lado, la Interventoría dio alcance a Ingeniería de Vías S.A.S mediante comunicación 215-1559-2023, el traslado efectuado por la SS de tres (3) PQRS de las cuales dos (2) se configuran como pasivos de otras fases y una que contiene solicitudes para el desarrollo de esta fase y requerimientos presuntamente planteados por los solicitantes en otras fases del proyecto, estas se ponen en contexto a continuación.

PQRS QUE PRESUNTAMENTE SON DE FASES ANTERIORES Y ACTIVIDADES PENDIENTES CONTRATO ACTUAL

1. Ariel Hernández Naranjo: El quejoso manifiesta que dentro de la diligencia que el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ya tiene conocimiento y registro fotográfico de todo lo expresado anteriormente y en visita del señor Marlon Gamboa supervisor del contrato 1530 se autorizó, la adecuación del acceso vehicular en un solo sentido y el cierre de esta zona para garantizar la privacidad y seguridad de los residentes de la vivienda y el predio..."

2. Habitantes de las veredas Morro Negro, Cerro de Armas, Los Guamos y Vizcaínos: Solicitan "La terminación de los trabajos que se están realizando en ventana 5, Pr 46+400 a Pr 47 + 100 – Actividades del presente Contrato 1628 de 2020.
   Delimitar con barda metaliza el área social del caserío, dejando un acceso de entrada y salida para vehículo – Esta actividad no está reportada como PQRS en el marco del contrato

   Terminación de las cunetas (Contrato 1628 de 2020) y el acceso al salón comunal (Se desconoce solicitud en el marco del actual contrato).

Adecuación del acceso a la escuela del km 15. (Acordado en reunión del 29 de agosto de 2022 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S con las docentes de la I.E, PQRS N°87)

Instalaciones de las correspondientes señalizaciones de tránsito (Actividad dentro del contrato de obra 1628 de 2020, pendiente por ejecutar por parte de Ingeniería de Vías S.A.S).

Reductores de velocidad de 3 a 5 desde Pr 46 + 500 a Pr 47 + 150, porque es de un transito

obligado de los estudiantes porque en el Pr 46+ 500 está la salida/ entrada a la vía terciaria que comunica las veredas mencionadas y se presenta alto tránsito de semovientes en el traslado de carga y se vienen presentando dificultades, por el material acoplado desde hace más de 1 año, sin que se vea el interés del contratista de terminar trabajos. (Se debe realizar visita conjunta entre el contratista de obra e interventoría para analizar el requerimiento acorde a la norma y parámetros Invias).

Contemplar la construcción de una cuneta en ve reforzada que permita el tránsito por la misma, para evitar el uso de la vía, tal y como lo hemos estado haciendo hasta hoy. (Pendiente de realización de visita técnica conjunta Interventoría y Contratista para analizar el tema)

3. Raúl Mendoza Cepeda “Mediante derechos de petición, he solicitado al INSTUTUTO NACIONAL DE VIAS la indemnización por derechos, daños y perjuicios, ocasionados por la construcción de varias obras en mi predio por el CONTRATO 1530, en el perímetro 55 551 en donde se ha presentado pérdida de productos y cultivos en las zonas intervenidas, gastos que he tenido que acometer en ocasiones para el traslado de mi familia cuando no he podido habitar mi vivienda en estos años, por construcción de obras de infraestructura y drenajes, Por avance de terrenos por parte del Instituto Nacional de Vías para la construcción de la vía, Por pérdida de la vivienda en predios de mi propiedad, disposición de aguas lluvias y de un caño sobre mi predio cerca de la vivienda sin que a la fecha se haya dado solución a lo pedido.” (Se debe realizar visita en conjunto Interventoría y Contratista para conocer el contexto de la situación y presentar informe a la entidad, toda vez que no se cuentan con recursos económicos para atender pasivos de otras fases del corredor vial).
   De otro lado, la Interventoría en cumplimiento al seguimiento del cronograma de actividades que fue aprobado mediante oficio 215-1424-2023 y que hace parte integral de un apremio por incumplimiento probado en algunas obligaciones contractuales por parte de Ingeniería de Vías, para este caso puntual el proceso de atención de PQRS, dado que hay algunas que tienen tiempos superiores a 15 días donde hay gestión, pero no cierre y sin gestión, incumpliendo los parámetros establecidos en el PAGA y Ley 1755 de 2015.

   De acuerdo con el cronograma aprobado, la entrega inicialmente estaba dada para la tercera semana de marzo, esta fue incumplida y nuevamente en Comité celebrado con la Gerencia de Grandes Proyectos – GGP3 el día 12 de abril de 2023, se estableció nuevo compromiso para el día 17 de abril de 2023 incumpliéndose esta fecha, para el mes de junio se celebró comité con la GGP3 y se estableció un nuevo compromiso de Ingeniería de Vías S.A.S para entrega entre el 5 al 9 de junio de

2023, ratificado también en la conceptualización de los informes de mayo y junio de 2023 a través de las comunicaciones cierre del presente informe.

También es importante mencionar que la Interventoría está en proceso de conceptuar la no atención de siete (7) PQRS, dado que el contrato no tiene recursos para el desarrollo de obras complementarias que implican su atención y que serán puestas en conocimiento de la entidad contratante para que se destinen recursos económicos para futuras licitaciones y se puedan atender, dado algunos imprevistos presentados en el contrato con obras para atención de emergencias y otros.

En virtud de lo anterior, se proyectó un apremio por incumplimiento en esta obligación contractual, acorde lo establecido para su cumplimiento con base en lo dispuesto en el PAGA, Apéndice E. Gestión Social y Anexo Técnico.

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	2/2*100=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	135/174*100=30%
Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	6/5*100=120%

El estado general de avance, gestión y/o cierre de las PQRS es el siguiente:
Total de PQRS: 174, Cerradas: 147, Abiertas: 17 PQRS

PQRS	PETICIONARIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	El ver Torres	Acceso peatonal para moradores de vereda Monte Oscuro.	Abierta con gestión 120521
02	Jorge Ovalle	Solicitud copia del contrato.	Cerrada 020721
03	Luz M. Cano	Solicitud reductores de velocidad para escuela Santa Teresa.	Cerrada 120721
04	Ariel Hernández	Solicitud estudio que contemple diseño para manejo de aguas.	Cerrada 020721
05	Claudino Guiza	Solicitud instalación cerca por afectación deslizamiento.	Abierta con gestión 190822

06	Carlos Barbosa	Solicitud acompañamiento inspección ocular al km 11 (53+300).	Cerrada 230721
07	Luz M. Cano	Solicitud donación de material.	Cerrada 210721
08	Humberto Díaz	Solicitud recogida de árboles de deslizamiento.	Cerrada 230721
09	Edison Galeano	Filtración en pegue de asfalto con antiguo en el km 9.	Cerrada 040821
10	Saúl Suárez	Solicitud apoyo para cargar 3 viajes de material en botadero del km 2.	Cerrada 120821
11	Jorge Ovalle	Solicitud para conocer objetivos del proyecto y aprobados por INVÍAS de propuesta MECCO.	Cerrada 290721
12	Marco A. Reyes	Solicitud solución afectación por rocas en su predio.	Cerrada 020921
13	Claudino Guiza	Solicitud retiro de material de derrumbe.	Cerrada 130821
14	Danilo Cubides	Solicitud mantenimiento vía a Corinto por presencia de lodo.	Cerrada 120821
15	Ariel Chacón	Solicitud material bacheo.	Cerrada 021021
16	Ariel Hernández	Solicitud socialización del proyecto.	Cerrada 130821
17	Carlos Barbosa	Solicitud restablecimiento vía a Corinto.	Cerrada 130921
18	Gerardo Galeano	Solicitud pago daños a vehículo.	Cerrada 220921
19	Carlos Barbosa	Solicitud indemnización por daños a vehículo.	Cerrada 220921
20	Albeiro Sierra	Solicitud canalización aguas de escorrentía.	Cerrada 240921
21	Claudia Ariza	Solicitud muro para estabilizar talud. Comunicación CSTRCR000539 del 310822 visita geotecnia 150922.	Cerrada, 21/10/2023
22	Albeiro Ariza	Solicitud atención nuevo sitio crítico en el PR 52+660 RN 6208.	Cerrada 160822
23	Claudino Guiza	Solicitud construcción descole hasta la quebrada.	Cerrada
24	Familia Medina	Presunta afectación por falla geológica; solicitud indemnización.	Abierta con gestión 0822
25	Fernando Pardo	Solicitud listado personal activo de la obra y contratado.	Cerrada 061221
26	Carmenza Ardila	Solicitud visita de inspección.	Cerrada 250221
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	Cerrada 240822

28	Ariel Hernández	Solicitud información acopio material en ventana 9.	Cerrada 250722
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	Abierta con gestión 230822
30	Luz Ángela Pardo	Solicitud atención actividades La Cadena.	Cerrada 291121
31	Yeison Patiño	Solicitud mangueras.	Cerrada 231121
32	Nelson Pardo	Solicitud atención por material en plaza de Landázuri.	Cerrada 241121
33	Ariel Hernández	Solicitud información levantamiento actas de vecindad.	Cerrada 230222
34	José Luis Ovalle	Solicitud limpieza en ventana 9.	Cerrada 231221
35	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
36	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
37	Ana Marlene Mosquera	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
38	Freddy Antonio Carmona	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
39	Miguel Traslaviña	Solicitud reposición y reubicación de mangueras.	Cerrada 050122
40	Carlos Barbosa	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
41	Astrid Pinzón	Solicitud controladores viales.	Cerrada 120122
42	Odalinda Figueroa	Solicitud pavimentación parcheo.	Cerrada 060122
43	Gilberto Cáceres	Presunta afectación por aguas de la vía sin canalizar.	Cerrada, día 20/10/2023
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Cerrada 250822
45	Carlos Barbosa	Solicitud información vinculación laboral de Jaime Jerez.	Cerrada 020322
46	Millar Serrano	Solicitud ubicación material restante plaza de Landázuri.	Cerrada070322
47	Diana Santamaría	Solicitud mejoramiento y adecuación entrada escuela km 15.	Cerrada 090222
48	María Virgelina Rojas	Solicitud pavimentación.	Cerrada 110222
49	Nelson Pardo	Solicitud reubicación material restante de plaza de Landázuri.	Cerrada 180322
50	José Coral	Ayuda instalación tubería de aguas lluvias.	Cerrada 170822

51	Fermito Cepeda	Solicitud excavación para instalación de tubería.	Cerrada 000522
52	Hortensia Ballén	Solicitud información.	Cerrada 130322
53	Maritza Flórez	Solicitud visita técnica por presunta afectación en su vivienda.	Cerrada 220422
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	Cerrada 250822
55	Cristian Gaviria	Pendiente comunicación de no competencia.	Cerrada 310822
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	Cerrada 140922
57	Yeison Figueroa	Solicitud de visita de inspección.	Cerrada 150322
58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Cerrada 250722
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Cerrada 290822
62	Jorge Enrique Ruíz	Solicitud intervención de anclajes PR 47+085.	Cerrada 280422
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Cerrada 290822
64	Leonel Mendoza	El Contratista trasladó solicitud técnica a Interventoría el 240822.	Cerrada día 28/11/2023
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad por afectación con la obra.	Cerrada 300822
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Cerrada 140922
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Cerrada 010922
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	Cerrada 230822
69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en	Cerrada 230822

		OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	Cerrada 310822
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	Cerrada 240822
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	Cerrada 300822
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 070722
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Cerrada 290622
75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	Cerrada 260523
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	Cerrada 230822
77	Colegio Cooperativo Campestre – secretario de Tránsito de Vélez	Solicitud sendero peatonal y otros.	Cerrada 220822
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	Cerrada 020822
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	Cerrada 21/10/2023
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	Cerrada 100822
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	Cerrada 290822
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	Cerrada 0822
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	Cerrada 140922
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por muros colindantes. Derecho de Petición.	Cerrada 010922
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	Cerrada día 20/10/2023
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	Cerrada 250822
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Abierta con gestión 0822

88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	Cerrada 310822
89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	Cerrada 040322
90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	Cerrada 240722
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	Cerrada 240622
92	Hernando Estévez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su vivienda en Ventana 9.	Cerrada 300822
93	Dulcelina Pinzón	Solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	Cerrada 230822
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	Cerrada 230822
95	Graciliana Peña	Solicita visita técnica para verificar presunta afectación.	Cerrada 160822
96	Carro lechero Edwin José Camacho	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Cerrada 310822
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	Cerrada el día 28/11/2023
98	Dora Duarte	Derecho Petición solicita trabajos en el muro que se construyó.	Cerrada 250822
99	Iván Mora	Solicitud adecuación de acceso.	Cerrada 20/10/2023
100	Ariel Hernández	Solicitud adecuación de rejilla de alcantarilla o relleno para 3 recolectores.	Cerrada 290822
101	Personería de Landázuri	Solicitud de agilizar obra con otra cuadrilla, mejorar movilidad por paleteros; arreglo inmediato de bocacalles.	Cerrada 300622
102	Olga Pinzón Cruz	Solicitud copia acta de reunión del 160422.	Cerrada 60622
103	Débora Quiroga	Solicitud acciones de mitigación para el 2+000 RN 6208.	Cerrada 310822

104	Arnulfo Duarte	Solicitud visita técnica para verificar daños del camino y predios aledaños acceso arriería Corinto Bajo.	Cerrada
105	Concejo Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 120822
106	Froylan Cruz	Solicitud arreglo suministro agua.	Cerrada 230822
107	Gloria Isabel Ayala	Solicitud arreglo afectación.	Cerrada 0722
108	Débora Quiroga	Derecho Petición reclamación económica.	Cerrada 310822
109	María Cadena	Restablecer el servicio de agua.	Cerrada 241022
110	Comunidad Landázuri	Solicitud pavimentación vía El Jardín.	Cerrada 220822
111	Ariel Hernández	Solicitud fecha de culminación de trabajos en La Cadena y desbloqueo de la vía a Corinto.	Cerrada 300822
112	Fernando Pardo	Solicita cumplir con compromisos ZODME PR 2+000.	Abierta con gestión 030822
113	Numis González	Solicitud donación sobrantes de varilla.	Cerrada 120822
114	Ariel Hernández	Solicitud disipadora en su predio referida en reunión del 160622.	Cerrada día 28/11/2023
115	Gloria Janned Ballén	Solicitud prolongación disipador.	Cerrada, el día 20/10/2023
116	Rufiniano Ariza	Solicitud 4 volquetas de material para arreglo de vía rural Vélez.	Cerrada 100922
117	Héctor Fontecha	Solicitud arreglo de cuneta en KM 18+000 RN 6208	Cerrada 240922
118	Virgelina Rojas	Solicitud pago compromisos.	Cerrada 240822
119	Fermito Cepeda	Daño cuerdas de electricidad por paso vehículos pesados del proyecto.	Cerrada 020922
120	Comunidad vereda Las Palmas	Solicitud donación 4 volquetas material de excavación.	Cerrada 070922
121	Ludy Suárez Cadena	Queja por daño de cunetas auto particular.	Cerrada 050922
122	Merly Granobles	Afectación en estación de servicio y su vivienda.	Cerrada, el día 20/10/2023
123	Jorman Andrés Rodríguez	Denuncia presencia de grava en el pavimento por lo que hay riesgo de accidente.	Cerrada 060922

124	Carmenza Archila	Instalación de tapas sobre alcantarillas de aguas negras del municipio en vía nacional.	Cerrada 290922
125	Eduardo Pardo	Afectación por presencia de materiales del proyecto.	Cerrada día 20/10/2023
126	Rosa Matilde Ríos	Atención por gaviones deteriorados.	Cerrada 100922
127	Alfonso Quiroga	Afectación de acceso por movilidad de vehículos del proyecto.	Cerrada 210922
128	Abel Chacón	Solicitud disipadora.	Abierta con gestión 291222
129	Veeduría	Solicitud ajuste rejillas cuneta abierta, así como estructura alta en Ventana 9. Solicitan instalar más rejillas y señalizar para evitar accidentes.	Cerrada 290922
130	Veeduría	Capacitación a controladores sobre uso del celular y actitud conciliadora; socialización de nuevo PMT.	Cerrada 300922
131	Julio Enrique Cuestas	Realizar reparación del bordillo que fue destruido a causa de un accidente de tránsito ocasionado por un vehículo en su predio.	Cerrada 25/09/2023
132	Vidal Riaño	La personería envía correo electrónico frente a una queja, pues el 24 de septiembre en sentido hacia Landázuri en el sector de la cadena, estaciona su vehículo clase montero y este se desliza a consecuencia del balastro que hay regado sobre la vía y cae al hueco que están haciendo como de alcantarilla.	Cerrada 241022
133	Claudina Naranjo	El 29 de septiembre del 2022 en la finca SAN ISIDRO se deslizo un tramo de tierra, perjudicándolos aproximadamente 20 matas de cacao, un mango, naranjos, papayos y plátanos. Dentro del derecho de petición solicita la construcción de un muro de contención, canalizar el agua.	Cerrada 041022

134	Serafín Torres	Filtración de agua en el sótano de su vivienda en la Carrera 4 de la Cadena, por fuertes lluvias registradas en la zona y por zanja abierta para instalación de sardineles.	Cerrada 061022
135	Veeduría	En el sector de la cadena rompieron un tubo de aguas negras y hay una proliferación de malos olores.	Cerrada 201022
136	Cristóbal Cadena	En el barrio la primavera donde se está realizando la pavimentación de la cadena, se afectó una losa de concreto por el tráfico que se desvió hacia ese barrio Se solicita el arreglo de la losa de concreto.	Cerrada 241022
137	Rosalba Villarreal	Solicita adecuación del acceso barrio el jardín y vereda santa Bárbara.	Abierta con gestión
138	Consejo de Landázuri	Solicitud de intervención de la vía en ventana nueve relacionada con un muro de contención de aproximadamente 50 m de longitud que se construyó hace más de 15 años y actualmente se encuentra destapado en una de sus puntas también está quedando falso al centro lo que representa un grave peligro.	Cerrada 201022
139	Alfonso Quiroga	Las láminas de metal que se encuentran cubriendo las áreas de las rejillas que aún no se han puesto, están generando contaminación auditiva; en el área de la droguería tanto propietarios como arrendatarios se quejan porque el concreto echado en el punto queda a nivel de la vía existente y se han visto afectado con inundaciones; solicita se continue los bordillos que van en la parte izquierda.	Cerrada 260523
140	Veeduría	Hace relación a una caja de inspección que se construyó en la	Cerrada 221022

		calle 7a, vía nacional sector la cadena, por cuanto considera que técnicamente no es la solución correcta, solicitan de otro lado los soportes técnicos	
141	Veeduría	Solicita se solucione lo que actualmente se está presentando en el puente de ventana 9 que es lo angosto de la vía y deformación por poco espacio para proveer de un drenaje adecuado e igualmente dando cumplimiento a lo solicitado mediante comunicado 215-1096-2022 enviado por la interventoría al contratista, donde solicita los APU para estudio y aprobación.	Cerrada 21/10/2023
142	Veeduría	La veeduría informa que ventana 9 está recibiendo grandes cantidades de agua, la razón que dan es porque la parrilla o rejilla del colector de la cadena no se puso y por tanto el agua baja de la cadena hasta ventana 9 el sector del puente PR61+500 de 6207, asimismo hace 6 meses se está pidiendo la terminación del puente.	Cerrada contratista 150223
143	Flor María Durán	En el sector frente a la cancha se presenta desbordamiento de aguas que afecta las propiedades de Flor Duran, Evangelina Zambrano, Jaime Tavera, Alfonso Cruz, ingresándose el agua lluvia a los locales, debido a las obstrucciones presentadas en las cunetas de la parte alta. Además, el impedimento de ingreso de los autos al andén y la tubería de la alcantarilla es muy reducida para la cantidad de agua que entra por esta. Su petición es limpiar las cunetas para evitar el desborde por la calzada.	Cerrada 251022
144	Libardo Mosquera	Las familias de la vereda porvenir solicita la construcción de un tanque	Cerrada 041122

		de represa o almacenamiento para agua potable, por las afectaciones que han sufrido por la falla geológica en el PR2+000 vereda porvenir.	
145	Libardo Mosquera	Solicitud de 5 viajes de material que requiere para hacer un relleno en la parte posterior de la vivienda; el señor informa que asume la responsabilidad sobre ese material.	Cerrada 220223
146	Nelson Hernández	Solicita se corrija una falencia en una cuneta y una zanja ubicadas en el sector de la vereda la Iberia, PR8+600 ruta 6207, en donde la empresa REDES Y EDIFICACIONES ejecutó dicho contrato.	Cerrada 240123
147	Alcaldía Landázuri	Solicitud de realizar el respectivo cambio de alcantarilla ubicada en el PR00+311 vía Landázuri-Vélez, teniendo en cuenta que el sistema de drenaje es deficiente, en la que se puede evidenciar empozamiento de agua que ocasiona proliferación de vectores y malos olores.	Abierta, solicitud escrita 250123
148	Concremex S.A.S	El representante legal de CONCREMEX S.A.S solicita la recuperación del vehículo de placas SXS808 de propiedad de la empresa que se vio afectado en la emergencia presentada por el cierre total en la vía Puerto Araujo – Landázuri, Ruta Nacional 6207, entre el PR53+0700 y el PR53+0760, esto con el fin de adelantar la correspondiente investigación administrativa requerida por la Administradora de riesgos laborales y las compañías aseguradoras para la efectividad de las pólizas y las prestaciones económicas que de ellas devienen.	Cerrada 191122

149	Comunidad de Landázuri	Solicitud de construcción muro en caisson en lugar de puente en ventana 9, bajo el argumento que se presenta un alto riesgo de movimiento de tierra.	Cerrada 300323
150	Élber Torres	Solicita un filtro en el punto donde se está replanteando dentro del predio del peticionario, y manejo de aguas en la vía.	Abierta con gestión 251122
151	María de Jesús Guaje	Informa que el muro en caisson que construyo en su vivienda con licencia expedida por planeación, está presentando grietas y desprendimiento lo que generó que los arrendatarios desocuparan y dejara de recibir los únicos ingresos para subsistir, por ellos solicita la visita ocular y se dé respuesta a lo presentado.	Abierta, 21/10/2023
152	Personería de Landázuri	Solicita informar en la mayor brevedad posible los trabajos, arreglos y/o gestiones que esté llevando a cabo con el objetivo de brindar una sostenibilidad en la obra, teniendo en cuenta que la comunidad en general se encuentra muy preocupada por la situación presentada en dicho sector.	Cerrada, día 20/10/2023
153	Sebastián Ardila	Un semoviente se cayó por la parte de atrás del muro que el contratista está realizando en el PR46+500 de la Ruta Nacional 6207.	Cerrado
154	Carmenza Benavides	Producto de la obra adelantada en el derrumbe está descolando material hacia el canal, esta situación está provocando en épocas de lluvia empozamiento de aguas afectando su vivienda PR 2+000 Ruta Nacional 6208.	Cerrada 220223
155	Susana Hernández	Solicita desde hace varios días la adecuación del acceso a su vivienda que quedó con una pendiente alta	Cerrada

		después del corte PR 1+900 Ruta Nacional 6208.	
156	Adriana Holguín	Imposición de Acción de Tutela para retiro de escombros del deslizamiento como rocas, tierra, palos, sedimentos. Restablecer cada uno de los accesos abiertos por la propiedad por los transeúntes, sellándolos, señalizando y delimitando con medios idóneos para que particulares se abstengan de continuar ingresando abusivamente por la propiedad. La actividad provoco esto fue un derrumbe por causas naturales en el K53+700 ruta nacional 6207.	Abierta con gestión es tutela 110123
157	Ernesto Sanabria	Presenta queja por afectación de 15 palos de aguacate y 15 de yuca, afectación a tubería de aguas servidas y solicitud de viajes de material para adecuación de terreno.	Cerrada 110723
158	Nieves Fontecha	Solicita que se envíe el contrato de arrendamiento del terreno donde se encuentra localizada la planta de procesos “Los Micos”, además que se cancele el canon de arrendamiento que se adeuda desde el mes de agosto a diciembre por valor de $2.500.000, mantenimiento a las zanjas y otras áreas. Solicitud requerimientos de construcción de obras.	Cerrada, 23/10/2023 260523
159	Comunidad de las veredas Monte oscuro, Peña grande, Peña Chiquita y El Pedregal	Presentan inconformidad con el desarrollo de los trabajos en La Herradura, por ello solicitan reunión de carácter extraordinario y cumplimiento a compromisos adquiridos en reuniones predecesoras.	Cerrada
160	Personería Municipal de Landázuri	Presenta queja trasladada por los señores Rito Alejo Diaz, Rosmira Bohórquez y Ana Ascensión Diaz,	Cerrada

		con relación a dejar los bordillos a nivel de la vía nacional en el sector de la cadena para facilitar el acceso a sus viviendas.	
161	Comunidad Bajo Jordán	Inconformidad de la comunidad en donde informa presunta mala calidad de materiales en muro y obras del kilómetro 15.	Abierta Sin gestión
162	Josué Sáenz Mateus y Cristian Pardo	Manifiestan que producto de una intervención de la carpeta asfáltica en un punto crítico del centro poblado de la Comunidad de Bajo Jordán, presuntamente se presentó mala calidad en los materiales y por ende se levantó y está causando una problemática de emisión de material particulado en la comunidad.	Abierta
163	Henry Gustavo – Alto Jordán	Solicitud de demarcación de los reductores de velocidad ubicados en la vía y el corredor en general Teniendo en cuenta que esta falta de señalización está ocasionando daños en vehículos y provocando accidentes.	Abierta
164	Gloria Luzmila Castellá PR 50+700 RN 6208	Presenta queja relacionada con fisuras en el acceso a su vivienda y socavación de terreno producto de trabajos con maquinaria pesada. Adicionalmente, facilito su predio para el servicio de bodegaje con un canon de $600.000 pesos anuales	Abierta
165	Gabriel Coy Contecha	Solicita terminación y ampliación del descole de la obra hidráulica (alcantarilla) que existe y descola en su propiedad pues ha causado según el peticionario apertura de zanjas en el terreno, además de agrietamientos en pisos y paredes de la vivienda.	Cerrada
166	Luis Alfonso Pardo Aguilar PR 50+700 RN 6208	Solicita el retiro de material de su predio por ocasión del proceso constructivo de un muro, de igual	Cerrada

		forma manifiesta que se le construya una batea para facilitar el acceso a su predio de un vehículo para el suministro de insumos para semovientes.	
167	Rafael Quevedo PR 52+400 RN 6208	Solicita el retiro de material que lleva apostado varios meses en su predio producto del reemplazo de la carpeta asfáltica y la terminación de las cunetas dado que las aguas de escorrentía están causando afectaciones en su predio.	Cerrada
168	Nieves Fontecha PR 19+200 RN 6208 (Planta Los Micos)	Presenta reclamo por concepto de daño a paso peatonal ubicado sobre la cuneta existente, la cual se le realizo mantenimiento por parte de Ingeniería de vías S.A.S. por la obstrucción presentada a causa del arrastre de material y sedimento producto de las actividades realizadas en la planta mezcladora de concreto.	Cerrada
169	Mercedes Guiza Mogollón PR 26+800 RN 6208	Fue atendida por el contratista pero ha sido relacionada en el consolidado, corresponde a otro periodo de abril.	Abierta
170	Josefina Caro de Ardila RN 6208	Sector de la cadena, presunta afectación por vivienda, por aguas de escorrentía, por aguas causadas por no instalación de bordillo o sardineles; corresponde al periodo de mayo.	Cerrada
171	Institución Educativa Buenavista PR 65+120 RN 6208	Presenta afectación a infraestructura por no hacer construcción de obra hidráulica, corresponde al Informe periódico de mayo.	Cerrada

172	Libardo Cifuentes PR 2+000 RN 6208	Presenta afectaciones a infraestructura por no hacer construcción de obras hidráulicas, corresponde al Informe periódico de mayo.	Cerrada
173	Clemencia Mosquera Garzón PR 50+700 RN 6208	Manifiesta que en la realización de actividades constructivas en la curva del sector de la concordia se vio presuntamente afectada el acceso de la vivienda.	Cerrada
174	María Teresa Castañeda Marín PR 34+200 RN 6208	Adulta mayor de 75 años, refiere que producto de actividades realizadas en el Zodme con los trabajos efectuados por una retroexcavadora presuntamente se causó rotura de manguera de menor capacidad, la cual según lo manifestado no está cumpliendo con la función de suministrar el servicio para la vivienda por que no fue conectada a la red principal así mismo se afectó un cerramiento por la operación de maquinaria amarilla.	Abierta

Proyecto 2. Información y Divulgación

Para el periodo del informe la empresa Ingeniería de Vías S.A.S. realizó capacitación a todo el personal contratado en el Municipio de Cimitarra, Municipio de Landázuri y Municipio de Vélez, con el Tema: "Manejo Comunitario" A través de Taller grupal, los trabajadores se mostraron receptivos y participativos.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reunión inicio realizadas/ N° reunión de inicio programadas*100	NA para el periodo.

Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	NA para el periodo.
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	NA para el periodo.
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	NA para el periodo.
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° cartas personalizadas programadas / N° cartas personalizadas requeridas*100	NA para el periodo.

Proyecto 3. Manejo de infraestructura de Predios y Servicios Públicos

Para el periodo la empresa Ingeniería de vías S.A.S. el día 10 de noviembre levantó 12 Actas de Vecindad, en Alto Jordán, a las viviendas ubicadas alrededor y enfrente aproximadamente 20 m, con el fin de verificar las condiciones en que se encuentran las viviendas, el estado actual de las viviendas en su fachada, estructura, pisos, columnas. Además, comunico que algunas viviendas se encontraban cerradas ya que sus propietarios se encuentran fuera de la vereda y no dejaron las llaves, en este caso las Actas de Vecindad se levantaron en la fachada y en su alrededor únicamente.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Infraestructura de Predios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	N/A para el periodo
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	NA para el periodo.
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	NA para el periodo.

Proyecto 4. Recuperación del Derecho de Vía.

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

Conformación COPACO: como se conceptuó en el informe del mes de Junio de 2023 , el Contratista con base al cronograma de actividades presentado como parte de un plan de acción para responder al apremio interpuesto por la Interventoría y aprobado mediante oficio 215-1370-2023, tenía como compromiso de la conformación del COPACO en el desarrollo de la reunión de avance del 50% que después de varias postergaciones se realizó el día 11 de mayo de 2023, sin embargo en reunión extraordinaria con la Veeduría y la GGP3 el día 23 de mayo de 2023 se planteó solicitud para el desarrollo de un nuevo espacio en el Municipio de Landázuri que se materializo el día 16 de junio de 2023, exponiendo la necesidad del contrato de conformación del COPACO, sin embargo no hubo interesados por parte de la comunidad. Como se presentaron algunas deficiencias en el proceso de convocatoria en el primer momento no fue posible lograr una asistencia nutrida, para la segunda reunión no hubo interesados, toda vez que el proyecto tiene un amplio estado de avance, de esta manera el proyecto no contara con Comité, sin embargo, cuenta con una Veeduría constituida. En el mes de octubre no se presentó ninguna reunión con la veeduría ciudadana, más si se atendió a las reuniones virtuales de control políticas social los cuales fueron convocadas por la veeduría ciudadana. De igual forma el recorrido de la vía propuesto para el día 28 de septiembre también se llevó a cabo con Invias, empresa contratista e interventoría.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	NA para el periodo.
Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	NA para el periodo.

Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

En este Proyecto se encuentra (200), Cartillas de Cultura Vial y Educación Ambiental, las cuales están dentro del Plan de Inversión Social PIS V3, aprobado, y que son de estricto cumplimiento. De igual forma comunico que la empresa Contratista presentó la cartilla a la Interventoría para la revisión del área ambiental , la cual realizó observaciones de forma y algunas de fondo y desde el área social de la empresa contratista se realizaron los ajusten teniendo en cuenta las indicaciones y observaciones señaladas por la profesional social de la Interventoría y en espera de la asignación de recursos económicos de la Empresa Contratista para enviar a la imprenta la Cartilla, se dio como fecha de impresión de la Cartilla de Cultura Vial y Ambiental el día 6 de diciembre del presente año. Además, informo que una vez este impresa la cartilla esta será incluida en el Kits escolar de los niños de las Sedes Educativas identificados y caracterizados para la entrega.

Proyecto 6. Contratación de mano de obra

En lo referente a entrega de base de datos del personal vinculado a lo largo del contrato, para este periodo se avanzó en la aprobación de las bases de datos actualizadas a la fecha de septiembre 2023, en donde se ha verificado el cumplimiento de los siguientes parámetros contractuales establecidos en el anexo técnico en relación con los procesos de vinculación laboral, para los periodos anteriormente descritos, toda vez que se pudo validar la información Así:
1. Vinculación del 5% de personal femenino en labores técnicas, administrativas y/o directivas.
2. Pág. 35 Vinculación obligatoria del 5% mujeres equipo técnico.
3. Vinculación 70% personal MONC del AID.
4. Vinculación Madres Cabeza Familia y/o víctimas violencia intrafamiliar

De otro lado, el contratista ha reportado semanalmente el personal contratado
1. Vinculación personal ARN: De acuerdo con la disponibilidad de personal en la ARN, de la zona.
2. Vinculación obligatoria del 1% personas de Ley de Primer Empleo.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	133
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	58

Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	10
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	14
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	0

Proyecto 7. Proyecto Productivo y/o obras con participación comunitaria

La empresa Ingeniería de Vías S.A.S., mediante comunicado CSTRCR001256, emitió respuesta a los comunicados 215-1618-2023, 215-1625-2023, y hace entrega de los diseños, cotización y presupuesto de las Obras con Participación Comunitarias OPC. La Interventoría realizó la revisión de los diseños, cotización y presupuesto presentados por la empresa contratista. Además con el comunicado CSTRCR001307, la empresa Ingeniería de Vías S.A.S. da respuesta a los oficios 215-1327-2023,215-1520-2023,215-1569-2023, presenta el Plan de Inversión Social, v3, presentado el día 17 de octubre de 2023, a la Interventoría para su revisión y aprobación y a través de comité técnico realizado el día 18 de octubre del presente año, el Ingeniero Héctor Raúl Prieto, le hace algunas observaciones e indicaciones al Plan de Inversión Social para que sea ajustado y presentado nuevamente a la Interventoría. También con el comunicado 2023S-VBOG-013072 de la Subdirección de sostenibilidad solicita el cumplimiento de las OPC, recalcando que es una obligación contractual ya que se encuentra en el pliego de condiciones, Apéndice E, Gestión Social. De igual forma, a través del comunicado 215-1685-2023, la interventoría hace una reiteración al Oficio 2023S-VB06-013072 de la subdirección de sostenibilidad, donde solicita el cumplimiento contractual, en el Apéndice E, Social (PAGAV5). También con el comunicado CSTRCR001315, la empresa Ingeniería de Vías, emite respuesta al comunicado enviado por la Interventoría, 215-1685-2023, y el oficio 2023S-VBOG-013072, de la Subdirección de Sostenibilidad - Solicitud OPC, del Contrato 1628/2020, Transversal del Carare – Santander, Entrega del Plan de Inversión Social V3. Además, con el comunicado 2023-VBOG-018549, la subdirección de sostenibilidad solicita a la Interventoría el cumplimiento de las OPC, del Contrato 1628/2020, de la Transversal del Carare; y a través del oficio 215-1699-2023, del día 03/11/2023, se da respuesta a la comunicación y se presenta el PIS en su versión3, y con el radicado 2023E-VUVRAZ-025430 del día 8 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad emite respuesta al Oficio 215-1699-2023, y aprueba el Plan de Inversión Social.

También comunico que se instalarán Baterías Sanitarias en las Instituciones Educativas como Instituto Agropecuario Alto Jordán, Colegio Las Flores- Sede B Km 15, Municipio de Landázuri, Escuela Rural Los Guayabos – Municipio de Vélez – Santander, con un valor unitario de $ 59.573.725.88 y un valor Total de las (3), Baterías Sanitarias de $ 178.721.177.64. Además, se instalará media Batería Sanitaria en la

Institución Educativa Cascajero la cual corresponde a la Ruta 6207 del Municipio de Cimitarra Santander, por un valor de $ 35.371.532.73.

De igual forma, manifiesto que las Baterías Sanitarias se han implementado en consideración a las necesidades identificadas en los diferentes recorridos realizados con los directivos docentes se determinó de importancia para estudiantes de instituciones educativas existentes en el corredor vial, y se determinarán de acuerdo con la necesidad. La empresa Ingeniería de vías S.A.S. a través del área social, presentó 3 cotizaciones actualizadas a septiembre y octubre de 2023.

Por otra parte, la Interventoría, realizó acompañamiento a las Instituciones Educativas donde se van a hacer entrega de las OPC, con el fin de solicitar a los Rectores y docentes encargados las escrituras, y se encontró que la única Institución Educativa que cuenta con Escritura es el Colegio Agropecuario Alto Jordán, las otras sedes educativas cuentan con documentos (que elaboró la persona que dono el lote para la sede educativa). Conociendo esta situación la Interventoría a través de su área social, elevó la consulta en forma verbal a la Gestora Social de Invias, quien se encuentra averiguando en INVIAS, para ver si con documento si se permite a la empresa Contratista realizar la intervención e instalación de las Baterías Sanitarias en las Sedes educativas que no cuenta con escrituras pública. Igualmente, la empresa Contratista se encuentra realizando la logística y programación y cronograma de actividades del PIS y dará fechas de inicio de actividades a esta Interventoría con el fin de darle cumplimiento a todos los Proyectos incluidos en el PIS versión 3, También comunico que la programación de Obra y social para el inicio de las actividades las actividades de Baterías Sanitarias y entrega de Kits escolares están sujetas a la Autorización Gerencial y Presupuestal por parte de la Empresa Ingeniería de Vías S.A.S.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Proyectos Productivos Y/O Obras con Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas 2	100%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

Proyecto 8. Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer

de un Plan de Manejo para Hallazgos Fortuitos, el cual presentó con el PAGA 4 Social y fue aprobado mediante comunicación 215-1001-2022 del 20 de septiembre de 2022 y con concepto de no objeción de la SS del INVIAS mediante comunicación SS 58533.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra. Sin pendientes en la actualidad.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo de Hallazgos fortuitos, el Contratista adelanto una capacitación con los trabajadores sobre Plan de Contingencia para hallazgos Arqueológicos fortuitos.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	100%

Proyecto 9. Gestión Socio-Predial

La contratista continua al cierre de este informe sin definir con claridad si hay unidades sociales que merezcan el reconocimiento de factores de compensación social de manera oficial. En el diagnostico predial V2 que se encuentra en revisión por parte de esta interventoría, se encuentra una unidad social que pertenece a los señores IHAN ALFREDO ARIZA RUIZ y ANGIE LORENA RUIZ RODRIGUEZ, unidad que reposa con código predial “M 007 I T2 MTCSB” esta se encuentra localizada en el PR1+900 PR2+080 sector derrumbe Landázuri ruta nacional 6208 ; en el PR2 hay adquisición predial identificada con Diagnostico Predial, se proyecta que sea compra total, porque la unidad dirigida familiar no aplica para el área que tiene el predio, se proyecta una mejora.

Además, hoy en día en el PR 2+200 de la Ruta 6208, en el predio rancho chico tiene una sucesión ilíquida y en este predio se presenta una mejora de una vivienda de dos (2), pisos, dado que no se ha resuelto la sucesión no se pudo reconocer el mejoratorio por que aún no hay un titular en el predio por lo tanto esta mejora hasta la fecha de hoy no será considerada su compensación social.

Tabla N°8. Seguimiento y Monitoreo

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%



OLGA VICTORIA LOPEZ VILLA
PROFESIONAL SOCIAL
CONSORCIO REGIOCENTRAL

5.3.11 Profesional Ambiental

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 30 de noviembre de 2023.

En el mes de noviembre de 2023, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 04 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1698-2023 se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. comunicación por la falta de respuestas a comunicaciones del área ambiental emitidas a Ingeniería de Vías S.A.S.
- El 09 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1701-2023, se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. el retiro de residuos sólidos presentes en el costado posterior del muro localizado en el PR 56+500 de la Ruta nacional 6208.
- El 07 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1705-2023, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S. incumplimiento en la entrega en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
- El 11 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1707-2023, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S., respuesta a la comunicación CSTRCR001332 “Entrega informe gestión ambiental N°31 correspondiente al mes de octubre de 2023”.
- El 22 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1721-2023, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S., incumplimiento al programa 2. Actividades constructivas. Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
- El 20 de noviembre de 2023 mediante comunicado 215-1722-2023, se remitió a Ingeniería de Vías S.A.S., apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.

En el mes de noviembre de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios a la Interventoría:

- El 08 de noviembre de 2023, mediante oficio CSTRCR001325, Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la entrega del registro fílmico y fotográfico de la gestión ambiental del mes de octubre de 2023.

- El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio CSTRCR001332, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al oficio 215-1705-2023 del 07 de noviembre de 2023. Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023.
- El 27 de noviembre de 2023, mediante oficio CSTRCR001345, Ingeniería de Vías S.A.S. solicitó la prórroga a la secretaria de Planeación de Landázuri para la disposición final de RCD en el predio el Clavellino.
- El 28 de noviembre de 2023, mediante oficio CSTRCR001350, Ingeniería de Vías S.A.S. instauró la queja a la Administración Municipal de Vélez sobre la inadecuada disposición de residuos sólidos en el costado posterior del muro del PR 56+600 de la Ruta Nacional 6208, por parte de terceros ajenos a las obras.
- El 29 de noviembre de 2023, mediante oficio CSTRCR001344, Ingeniería de Vías S.A.S. dio respuesta al oficio 215-1722-2023 del 07 de noviembre de 2023. Apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.

DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El grupo de gestión Socioambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 2 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Olga Victoria López Villa

DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

- En el mes de noviembre de 2023 Ingeniería de Vías S.A.S., realizó una capacitación al personal sobre residuos Pos - consumo" el día 22 de noviembre 2023.

DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales

Se relaciona el estado de los tramites realizados con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

TIPO DE PREMISO	ESTADO	ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO
CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES			
Concesión de aguas superficiales del río Guayabito	Otorgado	Resolución SAO No. 0971 del 30 de junio de 2022	Pendiente realizar la concertación con la comunidad aledaña al punto de captación de agua del rio Guayabito. Dar cumplimiento a la compensación, correspondiente al establecimiento de 300 metros lineales de cerca, en la franja forestal protectora de la corriente hídrica del río Guayabito.
Concesión de aguas superficiales de la Quebrada la Palmicha	En tramite	Mediante Auto RVZ.581.2022 del 22 de noviembre de 2022, la CAS ordena visita de inspección ocular, la cual se llevó a cabo el 13 de diciembre de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S. mediante el oficio CSTRCR001163 con número de radicado CAS 80.30.12684.2023 del 14 de julio de 2023, solicitó el desistimiento del permiso de concesión de aguas de la quebrada La Palmichera y solicitó el archivo del expediente 210.20.00258-22. Se encuentra pendiente por parte de la CAS emitir el Acto Administrativo de cierre y archivo del expediente.
OCUPACIÓN DE CAUCE			
Viabilidad para la limpieza de obra hidráulica (caño San Marino - PR 43+500 RN6207)	Concepto Técnico	Concepto Técnico RVZ No. 484.2022 - 10-05-2022 del 10 de mayo de 2022	Pendiente por parte de la CAS el otorgamiento del Acto Administrativo.
Viabilidad para la descolmatación del pontón por arrastre de sedimentos (Quebrada Providencia- PR 56+500 RN6207)	Concepto técnico	concepto Técnico O-GRAED No. 00019-2022 del 2 de mayo de 2022	Pendiente por parte de la CAS el otorgamiento del Acto Administrativo.
Viabilidad para la atención de la emergencia del PR 44+240 RN6208 (Sitio inestable La Herradura).	Otorgado	Resolución RVZ No. 100.2022 del 11 de mayo de 2022	La CAS resolvió que es viable ambientalmente el desarrollo de las obras de estabilización y pavimentación, para lo cual, no se requiere de permiso de ocupación de cauce.
Viabilidad para el cambio de la alcantarilla ubicada en el PR 46+050 RN6207 (Ventana 5).	Otorgado	Concepto Técnico RVZ N°942.2022 del 23 de agosto de 2022	La CAS estableció que las obras a construir en el 46 + 050 de la Ruta Nacional 6207, corresponden a obras complementarias y/o reemplazo a una estructura existente, como solución a la gestión del riesgo y no se verá directamente intervenido ningún cuerpo de agua, por tanto, no se requiere tramitar el permiso de ocupación de cauce.

TIPO DE PREMISO	ESTADO	ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO
Ocupación de cauce para la atención del punto crítico en el PR 50+000 RN6208.	En tramite	En tramite	Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000995 con número de radicado CAS 80.30.3596.2023 del 7 de marzo de 2023, solicitó a la CAS informar el estado de trámite del otorgamiento del permiso. Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR001105 con número de radicado CAS 80.30.9588.2023 del 31 de mayo de 2023, solicitó información sobre el estado de trámite del Permiso de Ocupación de Cauce del caño innominado ubicado en el PR 50+000 RN6208. Pendiente por parte de la CAS el otorgamiento del permiso de ocupación de cauce.

- Ingeniería de Vías S.A.S. en el mes de noviembre de 2023 realizó actividades de gestión con la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para la obtención del cierre y archivo del expediente No. 21.20.000258-22, correspondiente al trámite de concesión de aguas de la quebrada La Palmichera, el cual manifestó expedir el Acto el Administrativo el 01 de diciembre de 2023.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el cierre de tres sitios de acopio de fresado localizados en las abscisas:

  - PR 29+500 RN 6208, predio Innominado, vereda la Helida del municipio de Vélez Santander.
  - PR 29+900 RN 6208, predio La Helida, vereda la Helida del municipio de Vélez Santander.
  - PR 44+400 RN 6209, predio Pared Vanegas, vereda Rupabita del municipio de Arcabuco.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante la comunicación CSTRCR001353 con número de radicado CAS 80.30.22350.2023 del 29 de noviembre de 2023, dio respuesta al oficio O-SAO No. 1505. 2023 del 16 de noviembre de 2023, por medio del cual se realizó la entrega a la CAS, de la documentación en medio físico del trámite de ocupación de cauce del PR 50+000 de la Ruta Nacional 6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante la comunicación CSTRCR001354 con número de radicado CAS 80.30.22352.2023 del 29 de noviembre de 2023, realizó la reiteración a la CAS sobre el pronunciamiento de los actos administrativos relacionados a la limpieza del box culvert (caño San Marino) y pontón (Quebrada la Providencia).

Durante el mes de noviembre de 2023, se realizaron recorridos periódicos con el fin de verificar en obra el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

<table>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 1. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 2. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td>
<td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"></td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 3. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 4. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar:</td><td>Ventana 5 RN 6207</td>
<td>Lugar:</td><td>PR 59+400 RN 6207</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 5. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 6. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
<td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td>
</tr>
<tr>
<td>Lugar:</td><td>PR 51+300 (El Manantial) RN 6207</td>
<td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td>
</tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 7. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.		**FOTOGRAFÍA 8. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL PAGA.**	
Fecha:	10/10/2023	Fecha:	10/11/2023
Lugar:	PR 48+480 RN 6208	Lugar:	PR 50+760 RN 6208

Se realizó recorrido de recibo parcial de obra los días 23 y 24 con el Instituto Nacional de Vías -INVIAS, Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.

			
FOTOGRAFÍA 9. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.		**FOTOGRAFÍA 10. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.**	
Fecha:	23/11/2023	Fecha:	23/11/2023
Lugar:	PR 16+750 RN 6207	Lugar:	Paso Nacional Cimitarra RN 6207 CRA 3 # 10 Y 9

<table>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2"></td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 11. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 12. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
</tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Paso Nacional Cimitarra RN 6207 CRA 4 # 3 y 4.</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 4</td></tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 13. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 14. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
</tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 5</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+900 RN 6207</td></tr>
<tr>
<td colspan="2">
</td>
<td colspan="2">
</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 15. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
<td colspan="2">FOTOGRAFÍA 16. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.</td>
</tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 9</td><td>Lugar:</td><td>PR 02+000 RN 6208</td></tr>
</table>

	
FOTOGRAFÍA 17. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.	**FOTOGRAFÍA 18. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.**
Fecha: 23/11/2023	Fecha: 23/11/2023
Lugar: PR 44+240 RN 6208	Lugar: PR 44+800 RN 6208
	
FOTOGRAFÍA 19. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.	**FOTOGRAFÍA 20. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.**
Fecha: 23/11/2023	Fecha: 23/11/2023
Lugar: PR 48 +900 RN 6208	Lugar: PR 44+800 RN 6208

	
FOTOGRAFÍA 21. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.	**FOTOGRAFÍA 22. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.**
Fecha: 23/11/2023	Fecha: 23/11/2023
Lugar: PR 31 al PR 34 RN 6209	Lugar: PR 31 al PR 34 RN 6209

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de materiales de construcción

En el mes de noviembre del 2023, los materiales de construcción se acopiaron en la obra, sin obstaculizar el ingreso a las viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos fueron demarcados y señalizados con cinta de peligro.

	
FOTOGRAFÍA 23. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.	**FOTOGRAFÍA 24. RECORRIDO RECIBO PARCIAL DE OBRA CON EL INVIAS.**

Fecha:	17/11/2023	Fecha:	23/11/2023
Lugar:	PR 51+900 RN 6207	Lugar:	Ventana 9 RN 6207

PAC -2.2-05 EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesión minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.
- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.
- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de noviembre de 2023 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT y se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde con el PMT, implementando el uso de controladores de tráfico. Así mismo Ingeniería de Vías S.A.S., incremento la señalización en los frentes de obra.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 25. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 26. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>17/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>17/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 27. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 28. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>17/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 29. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 30. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>10/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 5 RN 6207</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 31. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 32. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td><td>Fecha:</td><td>23/11/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 9 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>Ventana 9 RN 6207</td></tr>
</table>





FOTOGRAFÍA 33. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	23/11/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6207

FOTOGRAFÍA 34. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	23/11/2023
Lugar:	Ventana 9 (PR 46+200RN 6207)





FOTOGRAFÍA 35. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	23/11/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6207

FOTOGRAFÍA 36. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	17/11/2023
Lugar:	PR 02+000 RN 6208





FOTOGRAFÍA 37. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	23/11/2023
Lugar:	PR 02+000 RN 6208

FOTOGRAFÍA 38. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
Fecha:	23/11/2023
Lugar:	PR 02+000 RN 6208

	
FOTOGRAFÍA 39. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	**FOTOGRAFÍA 40. SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Fecha:	10/10/2023	Fecha:	10/11/2023
Lugar:	PR 44+240 RN 6208	Lugar:	PR 44+240 RN 6208

PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos

Con respecto a los sitios de disposición de materiales de excavación localizados en el PR 51+483 (Predio las Flores) de la Ruta Nacional 6207, PR 59+400 (Predio El Placer) y PR 02+000 (Predio El Porvenir) de la Ruta Nacional 6208, Ingeniería de Vías S.A.S. se encuentra realizando las gestiones pertinentes para su respectivo cierre.

En el mes de noviembre de 2023 la interventoría realizó seguimiento a las actividades del transporte y disposición de material de excavación en los predios localizados en el PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

Con respecto al sitio de disposición de materiales de excavación del PR 51+300 de la Ruta nacional 6207, se encuentra pendiente realizar la conformación de una parte del material de excavación acopiado, realizar la entrega al propietario de los materiales (arena, triturado, cemento, y varilla) para la instalación del portón.

	
Fotografía 41. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Manantial.	Fotografía 42. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Manantial.

Fecha:	10/11/2023	Fecha.	10/11/2023
Lugar:	PR 51+300 RN 6207	Lugar:	PR 51+300 RN 6207

En el sitio de disposición de materiales de excavación localizado en el PR 11+000 de la Ruta Nacional 6208, Ingeniería de Vías S.A.S. el 19 de septiembre de 2023 suspendió las actividades de construcción del muro en gavión en la parte baja del talud, por la falta de mallas y a la fecha no se han reactivado, así mismo se encuentra suspendidas las actividades de conformación del material dispuesto.

	
Fotografía 43. Recorrido de verificación al sitio de disposición de materiales de excavación, El Clavellino.	Fotografía 44. Construcción muro en gavión, El Clavellino.

Fecha:	04/10/2023	Fecha.	04/10/2023
Lugar:	PR 11+000 RN 6208.	Lugar:	PR 11+000 RN 6208.

Durante el mes de noviembre de 2023, en el PR 34+400 de la Ruta Nacional 6207 Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el extendido del material dispuesto en el sitio. Se encuentra pendiente las actividades de conformación del material dispuesto y la construcción de obras de drenaje de acuerdo con el diseño no objetado por la Interventoría.

	
FOTOGRAFÍA 45. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN, LAS MARGARITAS.	**FOTOGRAFÍA 46. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN, LAS MARGARITAS.**

Fecha:	10/11/2023	Fecha:	10/11/2023
Lugar:	PR 34+400 RN 6208.	Lugar:	PR 34+400 RN 6208.

Con respecto a los sitios de disposición de materiales de excavación, localizados en las abscisas: PR 51+483 RN 6207, PR 02+000 y PR 59+400 RN 6208, se encuentra pendiente el cierre por parte Ingeniería de Vías S.A.S.

Con respecto al sitio PR 02+000 de la Ruta nacional 6208, se encuentra pendiente realizar la instalación de 360 metros lineales de cerca, para el respectivo cierre.

PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de noviembre de 2023, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos y áreas de transferencia para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

En los frentes de obra se cuenta con los respectivos puntos ecológicos como se muestra en el registro fotográfico a continuación:

			
FOTOGRAFÍA 47. PUNTO ECOLÓGICO.		**FOTOGRAFÍA 48. PUNTO ECOLÓGICO.**	
Fecha:	23/11/2023	Fecha:	23/11/2023
Lugar:	Ventana 5 6207	Lugar:	PR 50+900 RN 6207
			
FOTOGRAFÍA 49. PUNTO ECOLÓGICO.		**FOTOGRAFÍA 50. PUNTO ECOLÓGICO.**	
Fecha:	23/11/2023	Fecha:	23/11/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6208	Lugar:	PR 02+000 RN 6208

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre de 2023, se utilizó agua del río Guayabito, la cual cuenta con permiso de concesión de agua otorgado por la CAS mediante Resolución SAO No 971-22 del 30 de junio de 2022 y notificada el 05 de agosto de 2022, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, y las actividades de humectación con la finalidad de disminuir el material particulado y para actividades de fundida. Así mismo el cuerpo de bomberos del municipio de Vélez suministró agua para las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6208.

PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

- **Residuos líquidos domésticos:**

Para el mes de noviembre de 2023, se continuo con la prestación del servicio baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en las abscisas: PR 46+300 de la Ruta Nacional 6207, PR 02 +000 y PR 19+500 RN 6208 (Planta de Concreto Los Micos).

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 4 USP ubicadas en los frentes de obra de Ventana 4, PR 57+300 y ventana 9, suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, quien realiza los mantenimientos semanalmente.

En la Ruta Nacional 6208. Así mismo se continuo con el funcionamiento de las 1 USP ubicada en el PR 44+240, suministrada por el proveedor JJYM SOLUCIONES, quien realiza los mantenimientos semanalmente.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 51. SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 52. SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>17/11//2023</td><td>Fecha:</td><td>17/17/2023</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 53+700 RN 6207</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 53. SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.		**FOTOGRAFÍA 54. SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.**	
Fecha:	23/11//2023	Fecha:	24/11/2023
Lugar:	Ventana 9 RN 6207	Lugar:	PR 44+240 RN 6208

Ingeniería de vías S.A.S. realiza un mantenimiento semanal a las unidades sanitarias portátiles (USP) localizadas en los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208, por medio del proveedor JJYM S.A.S. quien a través de la Empresa PRIFIC S.A.S. que se encarga de realizar el tratamiento y vertimiento de agua residual doméstica.

- **Residuos líquidos industriales:**

En el mes de noviembre de 2023, los residuos líquidos industriales (aceites usados) se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, la cual cuenta con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo, cuenta con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

En el mes de noviembre de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. no realizó actividades de aprovechamiento forestal en los frentes de obra.

PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12

Ingeniería de Vías S.A.S. llevó a cabo todas las actividades de compensación forestal en cumplimiento a los Actos Administrativos otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

TIPO DE PREMISO	ESTADO	ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO
APROVECHAMIENTO FORESTAL			
Aprovechamiento forestal para la ampliación de ventana 9 RN6207	Otorgado	Autorización de Tala RVZ No. 216-2021 del 30 de noviembre de 2021	El 27 de septiembre de 2023 la CAS emitió oficio RVZ.411.2023 con número el de radicado 80.10.5316.2023, mediante el cual se constata el cumplimiento de las medidas de compensación interpuestas a través de las siguientes autorizaciones: Autorización de Tala No. RVZ.62.2022-03-05-2022 Autorización de Tala No. RVZ.108.2022-23-08-2022 Autorización de Tala No. RVZ.09.2022-14-02-2023 Autorización de Tala No. RVZ.143.2022-13-12-2022 Autorización de Tala No. RVZ.216.2021-30-11-2021
Aprovechamiento forestal para la ampliación de ventana 4 RN6207	Otorgado	Autorización de Tala No. RVZ.62.2022 del 3 de mayo de 2022	
Aprovechamiento forestal para la intervención del PR 50+500 RN6207	otorgado	Autorización de Tala No. RVZ.143.2022 del 13 de diciembre de 2022	
Aprovechamiento forestal para la intervención del PR 44+240 RN6208	otorgado	Autorización de Tala No. RVZ.9.2023 del 14 de febrero de 2023	

Aprovechamiento forestal para la construcción del muro en el PR 48+800 RN6208	Otorgado	Autorización de Tala No. RVZ.108.2022 del 23 de agosto de 2022	Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000469 con número de radicado CAS No. 80.30.148882.2022 del 22 de agosto de 2023, solicitó el permiso de aprovechamiento forestal para realizar la tala de un árbol de Eucalipto en el PR 48+800 de la Ruta Nacional 6208. La CAS mediante Autorización Tala RVZ.108.2022 del 23 de agosto de 2022, otorgó el respectivo permiso. Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S. no realizó el aprovechamiento del individuo y mediante oficio CSTRCR000960 del 24 de febrero de 2023 con número de radicado CAS 80.30.2848.2023 notificó a la Corporación Ambiental de Santander - CAS sobre la no ejecución del aprovechamiento forestal y solicitud de cierre de la presente Autorización. El 27 de septiembre de 2023 la CAS emitió oficio RVZ.411.2023 con número el de radicado 80.10.5316.2023, mediante el cual se constata el cumplimiento de las medidas de compensación interpuestas a través de las siguientes autorizaciones: Autorización de Tala No. RVZ.62.2022-03-05-2022 Autorización de Tala No. RVZ.108.2022-23-08-2022 Autorización de Tala No. RVZ.09.2022-14-02-2023 Autorización de Tala No. RVZ.143.2022-13-12-2022 Autorización de Tala No. RVZ.216.2021-30-11-2021

PBSE- 4.3-12. Protección de fauna

Este proyecto no aplica para el mes de noviembre de 2023.

PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles

Para el mes de noviembre de 2023 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Vélez.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instaló un sitio de acopio en el PR 50+500 de la ruta 6207, que cuenta con cerramiento en polisombra, señalización, kit para la atención de emergencias y punto ecológico.

- Se continua con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 44+050, PR 48+800 y PR 50+000 de la ruta 6208, los cuales tienen su respectivo cerramiento.

- Se continúa con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 45+300, PR 46+200 y ventana 9 de la ruta 6207, de igual forma con su respectivo cerramiento.

PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.

Para el mes de noviembre de 2023, Ingeniería de Vías S.A.S. realiza el cargue de concreto y lavado de los vehículos mixer en el sistema de tratamiento establecido para estas actividades, con el fin de mitigar los impactos directos sobre el suelo por el vertimiento de aguas disueltas con concreto.

	
FOTOGRAFÍA 55. PLANTA DE CONCRETO LOS MICOS.	**FOTOGRAFÍA 56. PLANTA DE CONCRETO LOS MICOS.**
Fecha: 10/11/2023	Fecha: 17/11/2023
Lugar: Planta de concreto Los Micos	Lugar: Planta de concreto Los Micos
	
FOTOGRAFÍA 57. PLANTA DE CONCRETO LOS MICOS.	**FOTOGRAFÍA 58. CERRAMIENTO PLANTA DE CONCRETO**
Fecha: 10/11/2023	Fecha: 10/11/2023
Lugar: Planta de concreto Los Micos	Lugar: Planta de concreto Los Micos

Ingeniería de Vías S.A.S. implementó los diques para el control de derrames del silo de almacenamiento de aditivo y el generador eléctrico en la Planta de Concreto Los Micos (PR 19+500 RN 6208).

	
FOTOGRAFÍA 59. DIQUE DE CONTENCIÓN DE DERRAMES – SILO ALMACENAMIENTO DE ADITIVO.	**FOTOGRAFÍA 60. DIQUE DE CONTENCIÓN DE DERRAMES – GENERADOR ELÉCTRICO.**
Fecha: 10/11/2023	Fecha: 10/11/2023
Lugar: Planta de concreto Los Micos	Lugar: Planta de concreto Los Micos

PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades constructivas Ingeniería de Vías S.A.S. en el mes de noviembre de 2023, empleó maquinaria y volquetas doble troque y equipos requeridos para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208.

	
FOTOGRAFÍA 61. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.	**FOTOGRAFÍA 62. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.**
Fecha: 17/11/2023	Fecha: 17/11/2023
Lugar: Ventana 4 RN 6207	4/08/2023 Ventana 4 RN 6207



FOTOGRAFÍA 63. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.

Fecha:	17/11/2023
Lugar:	Ventana 4 RN 6207



FOTOGRAFÍA 64. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.

Fecha:	10/11/2023
Lugar:	PR 34+400 RN 6208



FOTOGRAFÍA 65. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.

Fecha:	17/11/2023
Lugar:	PR 44+240 6207



FOTOGRAFÍA 66. MAQUINARIA EMPLEADA PARA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO VIAL.

Fecha:	17/11/2023
Lugar:	PR 44+240 RN 6207

DERLY YULIETH CAMACHO
PROFESIONAL AMBIENTAL
CONSORCIO REGIOCENTRAL

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2023 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR BASICO PROGRAMADO MENSUAL	VALOR BASICO EJECUTADO MENSUAL	VIGENCIA 2021	SALDO VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	SALDO VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	SALDO VIGENCIA 2023
33	Acta Obra	Nov	$307.940.660	$1.255.048.968,50	$76.700.117.096	$0.0	$45.860.000.000	$6.664.556.137	-	-
33	Costos de Interventoría	Nov	$191.670.855,74	$191.670.855,74	$3.299.882.904	$0.0	$3.140.000.000	$0.0	$350.000.000	$47.714.685,5

5.5 Informe Matriz de Riesgos

5. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

6. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.
- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la

construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.

- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.
- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

7. SEGUIMIENTO

7.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

El 29 de septiembre de 2023, el Consorcio Regiocentral firmó la prórroga No. 4 del contrato de Interventoría que va hasta el 31 de octubre de 2023.

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones

oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe dario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

Se incorporó al proyecto el siguiente personal: secretaria, laboratorista, inspector, conductor e inspector ambiental.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación

de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

Debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría.

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

Se continúa haciendo entrega de las dotaciones de ley a los trabajadores que devengan hasta 2 SMMLV y se entregan los uniformes de imagen institucional exigidos por el INVIAS a todo el personal de la interventoría.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

TRANSVERSAL DEL CARARE



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES- GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON GZ4566	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON B38169	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 EQUIPO COMPRESION DE CILINDROS	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIPO CBR MARSHAL	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HORNO ELÉCTRICO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BAÑO MARIA	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
24 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 4 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES- GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
6 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MOLDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN JFW984	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES- GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Estación Total TOPCON GZ4566 Fecha recomendada para ajustar : 29/02/2024
Nivel Automatico TOPCON B38169 Fecha recomendada para ajustar : 25/02/2024
CAMIONETA NISSAN IPY 329 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 09/11/2024
CAMIONETA NISSAN JFW 984 Fecha de vencimiento tecnicomecanica : 05/10/2024
Nota: Se anexan soportes de tecnicomecanica y SOAT de los vehiculos.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firma

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 01105-0785 CPITVC

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

TÉCNICO MECÁNICA VEHÍCULOS INTERVENTORIA

CONTRATO: **1871 TRANSVERSAL DEL CARARE**

RELACION DE TECNOMECANICA

VEHICULO	PLACA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
NISSAN	IPY329	9/11/2023	9/11/2024
NISSAN	JFW984	05/10/2023	05/10/2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168813562

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA

NIT: 900133823

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2023/10/05

Fecha de vencimiento: 2024/10/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JFW984

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2017

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: QR25-108326H

NRO. CHASIS: 3N6AD33U4ZK369925

VIN: 3N6AD33U4ZK369925

LÍNEA: NP300 FRONTIER

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: PLANES S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

BARBARA YAMILE MEDINA SOSA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	9	18	2023	9	22	2024	9	21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85525584 - 600687572	JFW984	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2488	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO
NP300 FRONTIER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
QR25108326H	3N6AD33U4ZK369925	3N6AD33U4ZK369925	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PLANES SAS	3116355924	NIT	890303126	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	21	13158	85525584	76001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 572.300	$ 297.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 871.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169498388

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA

NIT: 900133823

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-071-001

Fecha de expedición: 2023/11/09

Fecha de vencimiento: 2024/11/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	IPY329	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	QR25-037970H
NRO. CHASIS:	3N6AD33U3ZK356311	**VIN:**	3N6AD33U3ZK356311
LÍNEA:	NP300 FRONTIER		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN F. LEYVA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

BARBARA YAMILE MEDINA SOSA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	12	15	2022	12	21	2023	12	20

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84235899 - 600677759	IPY329	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2488	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO: NP300 FRONTIER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
QR25037970H	3N6AD33U3ZK356311	3N6AD33U3ZK356311	1,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JUAN FELIPE LEYVA SOLANILLA	3117645496	CC	1130617783	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	21	13158	84235899	76001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 460.980	$ 266.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 729.380

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

¿SABÍAS QUÉ CON NUESTRO **SEGURO TER-CERO** PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16,266,936	Director de Interventoria	$ 9,554,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	PLANES	$ 9,554,000	$ 664,958	V	SURA	9457182046	$ 382,160	COLPENSIONES	9458359537	$ 1,624,300	$ 382,160	$ -	$ -	
2	SERGIO ANDRES NIÑO GARCES	13,271,660	Ingeniero Residente	$ 6,824,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6,824,000	$ 474,950	V	SANITAS	9457058876	$ 272,960	COLPENSIONES	9458627250	$ 1,091,840	$ 272,960	$ -	$ -	
3	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA	79,406,689	Especialista Ambiental	$ 375,650																			X									X		5	IVICSA	$ 375,650	$ 26,145	V	FAMISANAR	72282899	$ 15,026	PORVENIR	72282899	$ 60,104	$ 15,026	$ -	$ -	
4	ALBA LUCIA NARANJO	52,420,745	Especialista Geotecnia	$ 751,300											X									X									X		10	ANTEA GROUP	$ 751,300	$ 52,290	V	FAMISANAR	9457298339	$ 30,052	COLPENSIONES	9458636738	$ 120,208	$ 30,052	$ -	$ -	
5	LUZ ENEIDA BOTINA MUÑOZ	25,288,304	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 751,300												X						X					X								10	ANTEA GROUP	$ 751,300	$ 52,290	V	SANITAS	9457298339	$ 30,052	COLPENSIONES		$ 120,208	$ 30,052	$ -	$ -	
6	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800,172,715	Especialista en Estructuras	$ 751,300																						X				X			X	10	ALEXIS ALUMA ARANGO	$ 751,300	$ 90,500	V	SURA	-	$ 162,500	-		-	$ -	$ -	$ -	PROFESIONAL PENSIONADO
7	NELSON FELIPE MORENO*	1,018,433,136	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 751,300												X								X				X							10	NELSON FELIPE MORENO	$ 751,300	$ 3,922	III	SANITAS EPS	71180507	$ 30,052	PORVENIR		$ 120,208	$ -	$ -	$ -	
8	OLGA VICTORIA LOPEZ	63,361,856	Profesional Social	$ 4,383,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4,383,000	$ 305,057	V	SANITAS	9457058876	$ 175,320	PORVENIR	9458627250	$ 701,280	$ 175,320	$ -	$ -	
9	DERLY JULIETH CAMACHO	37,627,375	Profesional Ambiental	$ 5,635,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 5,635,000	$ 392,196	V	COOSALUD EPS	9457058876	$ 225,400	PORVENIR	9458627250	$ 901,600	$ 225,400	$ -	$ -	
10	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1,098,615,672	Profesional Técnico Predial	$ 3,071,000	X			X			X		X	X		X			X			X		X	X		X		X		X	X	X	50	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3,071,000	$ 213,742	V	SALUD TOTAL	9457058876	$ 122,840	COLPENSIONES	9458627250	$ 491,360	$ 122,840	$ -	$ -	
11	ROSAURA TORO RAMIREZ	34,554,154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 281,750																	X											X		5	PLANES	$ 281,750	$ 19,610	V	SANITAS	9457182046	$ 11,270	COLPENSIONES	9458359537	$ 45,080	$ 11,270	$ -	$ -	
12	ROSA MARITZA GIL*	31,953,228	Abogado	$ 1,202,080				X					X								X			X			X							16	ROSA MARITZA GIL	$ 1,202,080	$ 6,275	I	SANITAS	1058588753	$ 150,260	PORVENIR	948636738	$ 192,333	-	$ -	$ -	
13	RENE VELASCO BARBOSA	13,957,755	Inspector	$ 2,729,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2,729,000	$ 189,938	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 109,160	PORVENIR		$ 436,640	$ 109,160	$ -	$ -	
14	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1,101,760,277	Inspector	$ 2,729,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2,729,000	$ 189,938	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 109,160	PORVENIR	9458627250	$ 436,640	$ 109,160	$ -	$ -	
15	ELVER STEVEN GUIZA	1,101,760,634	Inspector	$ 2,729,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2,729,000	$ 189,938	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 109,160	PORVENIR	9458627250	$ 436,640	$ 109,160	$ -	$ -	
16	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	13,958,963	Topógrafo Inspector	$ 3,003,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3,003,000	$ 209,009	V	SALUD TOTAL	9457058876	$ 120,120	PORVENIR	9458627250	$ 480,480	$ 120,120	$ -	$ -	
17	JORGE DANIEL FLOREZ	91,472,296	Laboratorista Inspector	$ 3,003,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3,003,000	$ 209,009	V	SANITAS	9457058876	$ 120,120	PROTECCIÓN	9458627250	$ 480,480	$ 120,120	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
18	JAIR BORRERO MEDINA	16,270,317	Cadenero	$ 1,628,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,628,000	$ 113,309	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 65,120	PORVENIR	9458627250	$ 260,480	$ 65,120	$ -	$ -	
19	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13,958,926	Auxiliar de laboratorio	$ 1,628,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,628,000	$ 113,309	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 65,120	PROTECCIÓN	9458627250	$ 260,480	$ 65,120	$ -	$ -	
20	KAREN MARIANA RUIZ SANCHEZ	1,000,351,303	Secretaria	$ 1,377,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,377,000	$ 95,839	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 55,080	PORVENIR	9458627250	$ 220,320	$ 55,080	$ -	$ -	
21	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16,793,756	Conductor	$ 1,503,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,503,000	$ 104,609	V	SANITAS	9457058876	$ 60,120	COLPENSIONES	9458627250	$ 240,480	$ 60,120	$ -	$ -	
22	WILLIAM VARGAS	3,132,334	Conductor	$ 1,503,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,503,000	$ 104,609	V	NUEVA E.P.S	9457058876	$ 60,120	COLPENSIONES		$ 240,480	$ 60,120	$ -	$ -	
23	SILI SARAI SUAREZ	1,051,636,071	Campamentera	$ 688,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1,160,000	$ 80,800	V	SANITAS	9457058876	$ 46,400	COLPENSIONES	9458627250	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	LABORA MEDIO TIEMPO CADA DIA DEL MES.
24	GERARDO URREA CACERES	3,021,183	Profesional Valuatorio	$ 2,554,420					X		X				X				X				X				X			X	X		X	X	34	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2,554,420	$ 177,788	V	ALIANSALUD	-	$ 102,177	-	-	-	$ 102,177	$ -	$ -	PROFESIONAL PENSIONADO
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 59,406,600**																																					

El Interventor adjunta la certificación de fecha 7/12/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula Nó.:76202-22598 VLL

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BYC

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Firma:
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01105-0785 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo octubre 2023
2021	263521	C-2401-0600-95-0-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,858,291,830	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,327,928,441	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113,662,633	$ -
						$ 3,299,882,904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,304,510,448	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,042,156,219	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293,333,333	$ -
						$ 2,640,000,000	**$ -**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500,000,000	$ -
						$ 500,000,000	**$ -**
2023	1237323	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 350,000,000	$ 239,385,541.15
						$ 350,000,000	**$ 239,385,541.15**
TOTAL						**$ 6,789,882,904**	**$ 239,385,541.15**

$ 6,789,882,904

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3,299,882,904**	**$ 6,789,882,904**		
1	MARZO 2021	$ 1,323,826	$ 251,527	$ 1,575,353	$ -	$ 1,575,353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3,298,307,551	$ 6,788,307,551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41,576,296	$ 7,899,496	$ 49,475,792	$ -	$ 49,475,792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3,248,831,759	$ 6,738,831,759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1,580,472,696**	**$ 1,580,472,696**		$ 1,668,359,063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79,266,263	$ 15,060,590	$ 94,326,853	$ 25,098,309	$ 69,228,544	$ 1,555,374,387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,599,130,519	$ 6,644,504,906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101,512,870	$ 19,287,445	$ 120,800,315	$ 32,142,317	$ 88,657,998	$ 1,523,232,070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,510,472,521	$ 6,523,704,591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132,457,803	$ 25,166,983	$ 157,624,786	$ 41,940,502	$ 115,684,284	$ 1,481,291,568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,394,788,237	$ 6,366,079,805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117,296,234	$ 22,272,034	$ 139,568,268	$ 55,832,323	$ 83,735,945	$ 1,425,459,245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,311,052,292	$ 6,226,511,537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141,605,032	$ 26,904,956	$ 168,509,988	$ 44,836,816	$ 123,673,172	$ 1,380,622,429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,187,379,120	$ 6,058,001,549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144,070,408	$ 27,373,378	$ 171,443,786	$ 45,617,435	$ 125,826,351	$ 1,335,004,994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1,061,552,769	$ 5,886,557,763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146,477,670	$ 27,830,757	$ 174,308,427	$ 46,379,653	$ 127,928,774	$ 1,288,625,341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933,623,995	$ 5,712,249,336	No. 124366 de 21/12/2021	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo octubre 2023
2021	263521	C-2401-0600-95-0-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,858,291,830	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,327,928,441	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113,662,633	$ -
						$ 3,299,882,904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,304,510,448	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,042,156,219	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293,333,333	$ -
						$ 2,640,000,000	**$ -**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500,000,000	$ -
						$ 500,000,000	**$ -**
2023	1237323	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 350,000,000	$ 239,385,541.15
						$ 350,000,000	**$ 239,385,541.15**
TOTAL						**$ 6,789,882,904**	**$ 239,385,541.15**

$ 6,789,882,904

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
10	DICIEMBRE 2021	$ 151,821,032	$ 28,845,996	$ 180,667,028	$ 48,071,538	$ 132,595,490	$ 1,240,553,803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801,028,505	$ 5,531,582,308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155,542,522	$ 29,553,079	$ 185,095,601	$ 49,249,884	$ 135,845,717	$ 1,191,303,919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665,182,788	$ 5,346,486,707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149,557,475	$ 28,415,920	$ 177,973,395	$ 74,778,738	$ 103,194,657	$ 1,116,525,182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561,988,131	$ 5,168,513,311	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166,516,509	$ 31,638,137	$ 198,154,646	$ 99,909,905	$ 98,244,741	$ 1,016,615,276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463,743,390	$ 4,970,358,666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161,344,937	$ 30,655,538	$ 192,000,475	$ 96,806,962	$ 95,193,513	$ 919,808,314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368,549,877	$ 4,778,358,191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172,453,027	$ 32,766,075	$ 205,219,102	$ 103,471,816	$ 101,747,286	$ 816,336,498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266,802,591	$ 4,573,139,088	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170,104,780	$ 32,319,908	$ 202,424,688	$ 102,062,868	$ 100,361,820	$ 714,273,630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166,440,771	$ 4,370,714,400	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167,921,980	$ 31,905,176	$ 199,827,156	$ 100,753,188	$ 99,073,968	$ 613,520,442	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67,366,803	$ 4,170,887,244	No. 98111 del 12/09/2022	
REGISTRO								No. 90322 DEL 24/01/2022	**$ 2,640,000,000**			
18	AGOSTO 2022	$ 210,572,520	$ 40,008,779	$ 250,581,299	$ 126,343,512	$ 124,237,787	$ 487,176,930	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2,583,129,016	$ 3,920,305,945	No.114071 del 21/10/2022	
19	SEPTIEMBRE 2022	$ 218,390,596	$ 41,494,213	$ 259,884,809	$ 152,873,417	$ 107,011,392	$ 334,303,513	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2,476,117,624	$ 3,660,421,136	No.114398 del 21/10/2022	
20	OCTUBRE 2022	$ 239,665,038	$ 45,385,022	$ 285,050,060	$ 167,765,527	$ 117,284,533	$ 166,537,986	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2,358,833,091	$ 3,375,371,076	No.129830 del 29/11/2022	
21	NOVIEMBRE 2022	$ 248,699,618	$ 47,252,927	$ 295,952,545	$ 166,537,986	$ 129,414,559	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2,229,418,532	$ 3,079,418,530	No. 140267 del 20/12/2022	AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
22	DICIEMBRE 2022	$ 260,497,276	$ 49,494,482	$ 309,991,758	$ -	$ 309,991,758	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1,919,426,773	$ 2,769,426,772	No. 139972 del 20/12/2022	
23	ENERO 2023	$ 243,799,989	$ 46,321,998	$ 290,121,987	$ -	$ 290,121,987	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1,629,304,786	$ 2,479,304,785	No. 23910 del 10/03/2023	
24	FEBRERO 2023	$ 245,051,094	$ 46,559,708	$ 291,610,802	$ -	$ 291,610,802	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1,337,693,984	$ 2,187,693,983	No. 56884 del 09/06/2023	
25	MARZO 2023	$ 229,401,146	$ 43,586,218	$ 272,987,364	$ -	$ 272,987,364	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 1,064,706,621	$ 1,914,706,619	No. 56890 del 09/06/2023	
26	ABRIL 2023	$ 251,055,408	$ 47,700,527.52	$ 298,755,935.52	$ -	$ 298,755,935.52	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 765,950,685.10	$ 1,615,950,683.90	No. 76854 del 08/08/2023	
27	MAYO 2023	$ 209,912,400	$ 39,883,356.00	$ 249,795,756.00	$ -	$ 249,795,756.00	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 516,154,929.10	$ 1,366,154,927.90	No. 77470 del 09/08/2023	
28	JUNIO 2023	$ 211,424,742	$ 40,170,700.98	$ 251,595,442.98	$ -	$ 251,595,442.98	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 264,559,486.12	$ 1,114,559,484.92	No. 79520 del 15/08/2023	
29	JULIO 2023	$ 194,534,188	$ 36,961,495.72	$ 231,495,683.72	$ -	$ 231,495,683.72	$ -	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 33,063,802.40	$ 883,063,801.20	No. 81251 del 06/09/2023	
REGISTRO								No. 856922 DEL 02/08/2022	**$ 500,000,000**			
30	AGOSTO 2023	$ 192,341,557	$ 36,544,895.83	$ 228,886,452.83	$ -	$ 228,886,452.83	$ -	No. 856922 DEL 02/08/2022	$ 304,177,349.57	$ 654,177,348.37	No. 82326 del 28/09/2023	
31	SEPTIEMBRE 2023	$ 193,665,295	$ 36,796,406.05	$ 230,461,701.05	$ -	$ 230,461,701.05	$ -	No. 856922 DEL 02/08/2022	$ 73,715,648.52	$ 423,715,647.32	No. 83767 del 27/10/2023	
REGISTRO								No. 1237323 DEL 07/11/2023	**$ 350,000,000**			
32	OCTUBRE 2023	$ 154,899,250	$ 29,430,857.50	$ 184,330,107.50	$ -	$ 184,330,107.50	$ -	No. 1237323 DEL 07/11/2023	$ 239,385,541.02	$ 239,385,539.82	EN TRAMITE	
33	NOVIEMBRE 2023	$ 161,067,946	$ 30,602,909.74	$ 191,670,855.74	$ -	$ 191,670,855.74	$ -	No. 1237323 DEL 07/11/2023	$ 47,714,685.28	$ 47,714,684.08	EN TRAMITE	
TOTALES		**$ 5,665,826,727.00**	**$ 1,076,341,492.92**	**$ 6,742,168,219.92**	**$ 1,580,472,696.00**	**$ 6,742,168,218.72**	**$ -**		**$ 47,714,685**	**$ 47,714,684.08**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo octubre 2023
2021	263521	C-2401-0600-95-0-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,858,291,830	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,327,928,441	$ -
		C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113,662,633	$ -
						$ 3,299,882,904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,304,510,448	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1,042,156,219	$ -
2022	90322	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293,333,333	$ -
						$ 2,640,000,000	**$ -**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500,000,000	$ -
						$ 500,000,000	**$ -**
2023	1237323	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 350,000,000	$ 239,385,541.15
						$ 350,000,000	**$ 239,385,541.15**
TOTAL						**$ 6,789,882,904**	**$ 239,385,541.15**

$ 6,789,882,904

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 5,665,826,727.00	$ 1,076,341,492.92	$ 6,742,168,219.92
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 5,665,826,727.00	$ 1,076,341,492.92	$ 6,742,168,219.92

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BYC

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Firma

Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01105-0785 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5,939,882,904.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,789,882,904.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Documento que ampara : Contrato principal Numero 1871 de 2020 de fecha 30 de diciembre de 2020

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10	$ 593,988,290.40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1,187,976,581.00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1,781,964,871.00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 70991141- Anexo 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Documento que ampara : Orden de inicio DO-GGP 15340 de Fecha del 29 de marzo del 2021

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10	$ 593,988,290.40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1,187,976,581.00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1,781,964,871.00	31	7	2022	31/07/2027

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71226633 - Anexo 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: ___1_____ **PRORROGA No.:**____1_____ **MODIFICACION No.:**_____2_____ **SUSPENSION No.:**_____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10	$ 643,988,290.40	31/7/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	31/7/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1,287,976,580.80	31/7/2022	31/12/2025
Calidad del servicio	30	$ 1,931,964,871.20	31/12/2022	31/12/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71350925 - Anexo 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:**____2_____ **MODIFICACION No.:**_____ **SUSPENSION No.:**_____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10	$ 643,988,290.40	31/12/2022	31/12/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	31/12/2022	31/12/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1,287,976,580.80	31/12/2022	30/06/2026
Calidad del servicio	30	$ 1,931,964,871.20	30/6/2023	30/06/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71456832 - Anexo 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/01/2023

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** _____ **SUSPENSION No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 643,988,290.40	30/12/2020	30/03/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	30/12/2020	30/03/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1,287,976,580.80	30/12/2020	30/09/2026
Calidad del servicio	30	$ 1,931,964,871.20	30/9/2023	30/09/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71668580 - Anexo 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:** 4 **MODIFICACION No.:** _____ **SUSPENSION No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 643,988,290.40	30/12/2020	30/04/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,495,749,120.00	30/12/2020	30/04/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1,287,976,580.80	30/12/2020	31/10/2026
Calidad del servicio	30	$ 1,931,964,871.20	31/10/2023	31/10/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71768479 - Anexo 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/10/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:** 5 **MODIFICACION No.:** _____ **SUSPENSION No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 678,988,290.40	30/12/2020	30/05/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,631,390,126.65	30/12/2020	30/05/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1,357,976,580.80	30/12/2020	30/11/2026
Calidad del servicio	30	$ 2,036,964,871.20	30/11/2023	30/11/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71786627 - Anexo 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: EN TRÁMITE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: _____ **PRORROGA No.:** 6 **MODIFICACION No.:** _____ **SUSPENSION No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta
Cumplimiento	10	$ 678,988,290.40	30/12/2020	15/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2,631,390,126.65	30/12/2020	15/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1,357,976,580.80	30/12/2020	15/12/2026
Calidad del servicio	30	$ 2,036,964,871.20	30/11/2023	15/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71810910 - Anexo 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: EN TRÁMITE

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BYC
Director Territorial Boyacá

Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Firma
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:01105-0785 CPITVC
Director Territorial Santander (Encargado)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **6/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/06/2023
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES: LA ÚLTIMA AUDITORIA VIRTUAL SE REALIZÓ EL 27 DE JUNIO DE 2023
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **96** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **96**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES: DE ACUERDO CON EL RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO MEPI-MN1-IN-15-FR-11 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorias internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA: 3O/11/2O23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL ELECTRÓNICA	TOPCON ES-105	GZ4566	29/08/2023	33531	29/02/2024	se calibró en agosto de 2023
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-G6	B38159	25/08/2023	33523	25/02/2024	se calibró en agosto de 2023
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	8/06/2022	H132022	8/06/2024	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	5/04/2023	V-0328	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	5/04/2023	F-0256	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	5/04/2023	T-0179	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	5/04/2023	V-0320	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	5/04/2023	V-321	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	5/04/2023	F-0257	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	5/04/2023	V-0331	4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	5/04/2023		4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
12	BALANZAS DIGITALES			5/04/2023		4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			5/04/2023		4/04/2024	se calibrararon en abril de 2023

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firma
Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
ING. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor contrato de interventoria
Matricula No. 01105-0785 CPITVC

Firma
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

JUSTIFICACIÓN:
TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGÓ EL CONTRATO 1871 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y QUE A LA FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN, ES DECIR AL 31 DE JULIO DE 2022, AUN QUEDAN RECURSOS POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO, SE SOLITA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN INICIAL, DE TAL MANERA QUE SE PROGRAME SU DESEMBOLSO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACUMULADO MES 15 JUNIO 2022	MES 16 JULIO 2022	MES 17 AGOSTO 2022	MES 18 SEPTIEBRE 2022	MES 19 OCTIBRE 2022	MES 20 NOVIEMBRE 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 36.760.791,00	2,3%
2	DOTACION DE OFICINA	$ 10.831.680,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 14.831.680,00	0,9%
3	ARRENDAMIENTOS	$ 20.787.440,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 30.787.440,00	1,9%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 20.200.000,00	1,3%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 24.348.000,00	1,5%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 987.212.349,27	$ 92.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 74.332.435,73	$ 1.453.544.785,00	92,0%
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	TOTAL	**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.800.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 83.635.435,73**	**$ 1.580.472.696,00**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Maria Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 7700001156 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

DATOS GENERALES

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 36.760.791,00	$ 36.760.791,00		$ 36.760.791,00	$ -
2	DOTACION DE OFICINA	$ 13.183.580,00	$ 13.183.580,00		$ 13.183.580,00	$ -
3	ARRENDAMIENTOS	$ 28.343.890,00	$ 28.343.890,00		$ 28.343.890,00	$ -
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 17.800.000,00	$ 17.800.000,00		$ 17.800.000,00	$ -
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.348.000,00	$ 24.348.000,00		$ 24.348.000,00	$ -
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 1.450.348.840,62	$ 1.450.348.840,62		$ 1.450.348.840,62	$ -
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -		$ -	$ -
8	GASTOS BANCARIOS	$ 9.687.594,38	$ 9.687.594,38		$ 9.687.594,38	$ -
	TOTALES	**$ 1.580.472.696,00**	**$ 1.580.472.696,00**	**$ -**	**$ 1.580.472.696,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ABRIL 2023): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS A ENERO 2023 : $ 9.323.140,10
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
111314478	$ 4.846.947,84	$ -	Mayo 2021 a Noviembre 2021	22/08/2022	$ 4.846.947,84
111473517	$ 3.607.269,57	$ -	Diciembre 2021 a Junio 2022	8/09/2022	$ 8.454.217,41
112158394	$ 691.088,56	$ -	Julio de 2022 a Septiembre de 2022	24/11/2022	$ 9.145.305,97
113053618	$ 110.210,85	$ -	Octubre de 2022	28/02/2023	$ 9.255.516,82
	$ 53.651,22	$ -	Noviembre de 2022		$ 9.309.168,04
	$ 13.961,21	$ -	Diciembre de 2022		$ 9.323.129,25
	$ 10,85	$ -	Enero de 2023		$ 9.323.140,10

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 15219-17469 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 22/08/2022 Hora 14:52:29

Fecha hora aprobación 22/08/2022 13:50:31
Fecha valor 22/08/2022
Número operación 111314478
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0007AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: Mismo Cliente

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	4,846,947.84
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		4,846,947.84

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	4,846,947.84

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 28/09/2022 Hora 16:23:02

Fecha hora aprobación 08/09/2022 10:32:01
Fecha valor 08/09/2022
Número operación 111473517
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0004AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-BANCO DE LA REPUBLICA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó dzuletbo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	3,607,269.57
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		3,607,269.57

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	3,607,269.57

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario ojimenmo01007
Fecha sistema 19/12/2022 Hora 17:01:26

Fecha hora aprobación	24/11/2022 15:46:01
Fecha valor	24/11/2022
Número operación	112158394
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	0011AMD00001
Concepto operación	Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-DIRECCION DEL TESORO NACIONAL
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	691,088.56
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		691,088.56

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	691,088.56

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 10/04/2023 Hora 08:41:33

Fecha hora aprobación	28/02/2023 09:35:01
Fecha valor	28/02/2023
Número operación	113053618
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	0002AMD00001
Concepto operación	Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-DIRECCION DEL TESORO NACIONAL
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	177,834.13
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		177,834.13

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	177,834.13

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-06-2021 14:32:06
Fecha y Hora Consulta: 03-06-2021 14:32:06

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,185,703,065.82	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,185,703,065.82

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/05/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-10,864.00
2021/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				155,203.32
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			1,580,472,696.00
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			605,013,857.00

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/31 HASTA: 2021/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 7700001156

SUCURSAL TEQUENDAMA

CONSORCIO REGIOCENTRAL ANTICIPO

CR 21 100 20 OF 1001

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,185,630,892.32	*SALDO PROMEDIO*	$	2,153,351,122
TOTAL ABONOS	$	1,147,009.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,914,171.30	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,147,009.47
SALDO ACTUAL	$	2,137,863,730.49	*RETEFUENTE*	$	80,289.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	ABONO INTERESES AHORROS			388,053.10	2,186,018,945.42
10/06	RETENCION EN LA FUENTE			-27,162.00	2,185,991,783.42
11/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-194,557.30	2,185,797,226.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-20,287,907.00	2,165,509,319.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-28,351,418.00	2,137,157,901.12
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			758,956.37	2,137,916,857.49
30/06	RETENCION EN LA FUENTE			-53,127.00	2,137,863,730.49
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 09-08-2021 12:04:12
Fecha y Hora Consulta: 09-08-2021 12:04:12

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,139,240,770.43	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,139,240,770.43

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-82,382.00
2021/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				1,176,877.75

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 02-09-2021 14:45:58
Fecha y Hora Consulta: 02-09-2021 14:45:58

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,022,615,161.07	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,022,615,161.07

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				430,846.74
2021/08/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				721,609.97

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 04-10-2021 08:37:41
Fecha y Hora Consulta: 04-10-2021 08:37:40

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,015,954,905.01	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,015,954,905.01

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,501.72
2021/09/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				488,900.74
2021/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				323,191.08

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-11-2021 08:52:21
Fecha y Hora Consulta: 16-11-2021 08:52:21

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,017,386,645.97	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,017,386,645.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,109,712.92

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-12-2021 08:41:10
Fecha y Hora Consulta: 16-12-2021 08:41:10

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,841,166,391.09	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,841,166,391.09

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				34,959.65
2021/11/29	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,038,632.86

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-01-2022 07:48:35
Fecha y Hora Consulta: 07-01-2022 07:48:35

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,162,573,900.93	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,162,573,900.93

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,547.08
2021/12/27	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				131,225.52
2021/12/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				294,187.86
2021/12/12	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				419,560.82

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-02-2022 07:43:01
Fecha y Hora Consulta: 08-02-2022 07:43:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,072,001,204.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,072,001,204.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				639,924.64

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-03-2022 08:56:54
Fecha y Hora Consulta: 08-03-2022 08:56:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,000,623,500.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,000,623,500.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/02/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				142,088.93
2022/02/20	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				266,467.82
2022/02/06	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				123,894.23

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-04-2022 07:26:11
Fecha y Hora Consulta: 06-04-2022 07:26:11

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $881,448,441.75	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $881,448,441.75

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/03/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				36,148.23
2022/03/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				497,459.11

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-05-2022 11:51:02
Fecha y Hora Consulta: 03-05-2022 11:51:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $796,190,461.62	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $796,190,461.62

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/04/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				43,537.12
2022/04/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				313,342.41

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-06-2022 08:38:26
Fecha y Hora Consulta: 07-06-2022 08:38:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,445,293.14	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,445,293.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				77,144.12
2022/05/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,381.35

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-07-2022 06:55:05
Fecha y Hora Consulta: 05-07-2022 06:55:05

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,696,479.95	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,696,479.95

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				289,360.33

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-08-2022 12:46:26
Fecha y Hora Consulta: 03-08-2022 12:46:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $627,541,294.28	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $627,541,294.28

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				180,134.64
2022/07/10	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				96,477.98

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-09-2022 15:23:27
Fecha y Hora Consulta: 06-09-2022 15:23:27

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $509,043,796.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $509,043,796.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				69,583.21
2022/08/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				70,250.24
2022/08/11	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				94,375.44

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-10-2022 14:49:58
Fecha y Hora Consulta: 03-10-2022 14:49:57

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $404,479,823.84	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $404,479,823.84

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,633.28
2022/09/19	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,920.25
2022/09/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,713.52

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-11-2022 08:12:53
Fecha y Hora Consulta: 03-11-2022 08:12:53

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $310,031,907.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $310,031,907.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				88,103.01
2022/10/05	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				22,107.84

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-12-2022 10:22:15
Fecha y Hora Consulta: 05-12-2022 10:22:15

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $97,981,008.94	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $97,981,008.94

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				3,757.97
2022/11/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				541.07
2022/11/22	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				25,628.16
2022/11/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				23,724.02

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-01-2023 14:05:54
Fecha y Hora Consulta: 06-01-2023 14:05:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $259,300.49	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $259,300.49

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1.75
2022/12/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				13,959.46

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-02-2023 09:45:01
Fecha y Hora Consulta: 07-02-2023 09:45:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $259,311.69	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $259,311.69

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2023/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				10.85

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/05/2022

(Día / Mes / Año)

FECHA : FEBRERO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL :

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** (La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, el Acta de Modificación de Cruce corresponde)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE: TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAVALEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30.10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión con prórroga en el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha	2021														2022												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																										
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000					1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000					1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000					1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 61.040.000
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000					1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	$ 12.600.000
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	-	$ -	$ 6.000.000
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,60	$ 21.600.000					0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	$ 21.600.000
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000					0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	$ 9.900.000
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,10	$ 450.000	-	$ -	$ 2.250.000
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000					-	$ -	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	$ 9.000.000
		PERSONAL TÉCNICO																																											
20	1	Topógrafo	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000					1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 76.736.000
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 43.164.000
24	1	Topógrafo 007	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	25,00	$ 59.950.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 59.950.000
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																											
25	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	$ 41.600.000
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	$ 27.300.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																											
27	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000					1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	$ 19.800.000
28	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	20,00	$ 24.000.000					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 24.000.000
	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	18,00	$ 21.600.000					-	$ -	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	$ 21.600.000
29	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	11,00	$ 13.200.000					-	$ -	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 13.200.000
30	1	Camillero/mensa	$ 1.300.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000					0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	$ 9.900.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																											
PROVISIÓN JORNADAS TIOS																																											
Provisión Jornadas 7x474					NO MODIFICAR	$ 22.027.200																		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600	$ 22.027.200
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.547.200						$ 29.436.000,00		$ 32.884.000,00		$ 57.613.000,00		$ 63.550.000,00		$ 64.411.000,00		$ 60.816.000,00		$ 69.526.600,00		$ 69.151.600,00		$ 70.806.600,00		$ 70.431.600,00		$ 70.256.000,00		$ 68.631.600,00		$ 68.406.000,00		$ 66.451.600,00		$ 65.226.600,00		$ 68.451.600,00		$ 59.174.100,00		$ 49.886.100,00		$ 1.108.547.200,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2.617.115.392**						**$ 69.468.960,0**		**$ 77.606.240,0**		**$ 135.966.680,0**		**$ 150.098.960,0**		**$ 152.009.960,0**		**$ 157.685.760,0**		**$ 162.902.776,0**		**$ 163.197.776,0**		**$ 167.103.576,0**		**$ 166.218.576,0**		**$ 165.687.576,0**		**$ 162.070.576,0**		**$ 161.420.576,0**		**$ 156.825.776,0**		**$ 156.294.776,0**		**$ 156.625.776,0**		**$ 139.650.876,0**		**$ 115.371.186,0**		**$ 2.617.115.392,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Valor Total ($)	2021														2022												TOTAL
										ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																										
		VEHÍCULOS																																										
	1	Vehículo Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Día	177,00	$ 38.940.000				1,00	$ 1.540.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	$ 38.940.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																											
	1	Camioneta o campero de 2000 cc o más, modelo 2012 en adelante (incluye conductor, peajes, mantenimiento y/o APP)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000				1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2021																	
													MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00	$ 630,000.00	18.00	$ 137,340,000	$ -	$ -	$ -	$ -	16.07	$ 122,614,100	0.07	$ 534,100	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000
1A	1	Director de Interventoria					$ 7,734,000	$ 696,000	$ -	$ -	8.00	$ 67,440,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
1B	1	Director de Interventoria							$ 8,765,000	$ 789,000	6.00	$ 57,324,000																			
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00	$ 450,000.00	18.00	$ 98,100,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.79	$ 80,605,500	0.00	$ -	0.50	$ 2,725,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 5,524,000	$ 497,000	$ -	$ -	12.60	$ 75,864,600	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría							$ 6,261,000	$ 563,000	7.00	$ 47,768,000																			
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,500,000.00	$ 315,000.00	31.00	$ 118,265,000	$ -	$ -	$ -	$ -	23.77	$ 90,682,550	0.00	$ -	0.30	$ 1,144,500	1.00	$ 3,815,000	1.00	$ 3,815,000	1.00	$ 3,815,000	1.00	$ 3,815,000	1.00	$ 3,815,000	1.00	$ 3,815,000	1.47	$ 5,608,050	2.00	$ 7,630,000
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,867,000	$ 348,000	$ -	$ -	18.86	$ 79,494,900	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría							$ 4,383,000	$ 394,000	12.00	$ 57,324,000																			
4	1	Especialista Ambiental	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.09	$ 12,540,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.13	$ 780,000	0.13	$ 780,000	0.13	$ 780,000	0.16	$ 960,000	0.16	$ 960,000	0.00	$ -	0.16	$ 960,000
4A	1	Especialista Ambiental					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 19,887,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
4B	1	Especialista Ambiental							$ 7,513,000	$ -	0.60	$ 4,507,800																			
5	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.32	$ 13,920,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.17	$ 999,960	0.10	$ 600,000	0.16	$ 960,000	0.38	$ 2,280,000	0.00	$ -	0.00	$ -
5A	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.55	$ 10,274,950	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
5B	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia							$ 7,513,000	$ -	1.20	$ 9,015,600																			
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 18,000,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.17	$ 999,960	0.13	$ 780,000	0.26	$ 1,560,000	0.38	$ 2,280,000	0.30	$ 1,800,000	0.20	$ 1,200,000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.00	$ 13,258,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías							$ 7,513,000	$ -	0.50	$ 3,756,500																			
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.77	$ 10,620,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.16	$ 960,000	0.16	$ 960,000	0.20	$ 1,200,000	0.16	$ 960,000
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.41	$ 9,346,890	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
7B	1	Especialista en Estructuras							$ 7,513,000	$ -	0.95	$ 7,137,350																			
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.76	$ 4,560,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,200,000	0.00	$ -	0.26	$ 1,560,000	0.30	$ 1,800,000	0.00	$ -	0.00	$ -
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.80	$ 5,303,200	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología							$ 7,513,000	$ -	0.90	$ 6,761,700																			
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.54	$ 9,240,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.13	$ 780,000	0.20	$ 1,200,000	0.13	$ 780,000	0.20	$ 1,200,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000	0.20	$ 1,200,000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470																			
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6,000,000.00	$ -	1.00	$ 6,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.45	$ 8,700,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,200,000	0.20	$ 1,200,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000
10A	1	Especialista en Tránsito					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10B	1	Especialista en Tránsito							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470																			
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6,000,000.00	$ -	3.60	$ 21,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.96	$ 11,760,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.33	$ 1,980,000	0.00	$ -	0.26	$ 1,560,000	0.16	$ 960,000	0.16	$ 960,000	0.20	$ 1,200,000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.85	$ 12,263,650	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
11B	1	Especialista en Sostenibilidad							$ 7,513,000	$ -	0.90	$ 6,761,700																			
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00	$ -	1.80	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.83	$ 10,065,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.11	$ 605,000	0.11	$ 605,000	0.14	$ 770,000	0.14	$ 770,000	0.14	$ 770,000	0.14	$ 770,000
12A	1	Lider de Integración					$ 6,076,000	$ -	$ -	$ -	2.59	$ 15,736,840	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
12B	1	Lider de Integración							$ 6,887,000	$ -	0.65	$ 4,476,550																			
13	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00	$ -	15.00	$ 52,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.66	$ 44,310,000	0.00	$ -	0.30	$ 1,050,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	0.00	$ -	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000
13A	1	Profesional Social					$ 3,867,000	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 29,775,900	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
13B	1	Profesional Social							$ 4,383,000	$ -	5.50	$ 24,106,500																			
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,500,000.00	$ -	15.00	$ 67,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	13.60	$ 61,200,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.37	$ 1,665,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 39,776,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
14B	1	Profesional Ambiental							$ 5,635,000	$ -	6.00	$ 33,810,000																			

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: **1628 DE 2020** CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2021															
													MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,500,000.00	$ 405,000.00	15.00	$ 73,575,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.93	$ 58,516,650	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 2,452,500	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4,972,000	$ 447,000	$ -	$ -	7.90	$ 42,810,100	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
15B	1	Profesional Técnico Predial							$ 5,635,000	$ 507,000	3.50	$ 21,497,000																				
16	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.80	$ 3,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	$ 4,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.03	$ 135,000	0.05	$ 225,000	0.05	$ 225,000	0.05	$ 225,000	0.05	$ 225,000	0.05	$ 225,000	0.05	$ 225,000
16A	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	2.07	$ 10,292,040	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
16B	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad							$ 5,635,000	$ -	0.92	$ 5,184,200																				
17	1	Auditor de Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.50	$ 2,250,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
17A	1	Auditor de Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
17B	1	Auditor de Calidad							$ 5,635,000	$ -	0.00	$ -																				
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00	$ -	1.50	$ 9,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.52	$ 15,120,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 600,000	0.00	$ -	0.10	$ 600,000	0.16	$ 1,000,000	0.17	$ 1,000,000	0.17	$ 1,000,000	0.15	$ 900,000	0.15	$ 900,000
18A	1	Abogado					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.95	$ 19,555,550	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18B	1	Abogado							$ 7,513,000	$ -	1.10	$ 8,264,300																				
		PERSONAL TÉCNICO																														
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 180,000.00	38.00	$ 82,840,000	$ -	$ -	$ -	$ -	25.06	$ 54,630,800	0.00	$ -	0.40	$ 872,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000	1.00	$ 2,180,000
19A	1	Inspector					$ 2,210,000	$ 199,000	$ -	$ -	29.66	$ 71,450,940	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
19B	1	Inspector							$ 2,504,000	$ 225,000	19.44	$ 53,051,760																				
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	32.00	$ 76,736,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.30	$ 34,291,400	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,031,140	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	0.87	$ 2,086,260	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	8.00	$ 21,200,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
20B	1	Topógrafo Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	6.00	$ 18,018,000																				
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	18.00	$ 43,164,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.25	$ 29,375,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.53	$ 1,270,940	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	0.53	$ 1,270,940	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	7.39	$ 19,583,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
21B	1	Laboratorista Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	6.00	$ 18,018,000																				
22	1	Inspector SST	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	25.00	$ 59,950,000	$ -	$ -	$ -	$ -	19.05	$ 45,681,900	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,031,140	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	0.80	$ 1,918,400	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000
22A	1	Inspector SST					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	21.70	$ 57,505,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
22B	1	Inspector SST							$ 2,755,000	$ 248,000	10.00	$ 30,030,000																				
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																														
23	1	Cadenero	$ 1,300,000.00	$ -	32.00	$ 41,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.13	$ 18,369,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.13	$ 169,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000
23A	1	Cadenero					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 11,488,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
23B	1	Cadenero							$ 1,628,000	$ -	6.00	$ 9,768,000																				
24	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1,300,000.00	$ -	21.00	$ 27,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.26	$ 6,838,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
24A	1	Auxiliar de laboratorio					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	13.10	$ 18,811,600	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
24B	1	Auxiliar de laboratorio							$ 1,628,000	$ -	7.00	$ 11,396,000																				
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00	$ -	18.00	$ 19,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	15.33	$ 16,863,000	0.00	$ -	0.40	$ 440,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000
25A	1	Secretaria					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	7.89	$ 9,586,350	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
25B	1	Secretaria							$ 1,377,000	$ -	5.90	$ 8,124,300																				
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00	$ -	49.00	$ 58,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	28.37	$ 34,044,000	0.00	$ -	0.77	$ 924,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.00	$ 1,200,000	1.97	$ 2,364,000	2.00	$ 2,400,000
26A	1	Conductor					$ 1,326,000	$ -	$ -	$ -	29.83	$ 39,554,580	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
26B	1	Conductor							$ 1,503,000	$ -	17.36	$ 26,092,080																				
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00	$ -	9.00	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 8,470,000	0.00	$ -	0.40	$ 220,000	1.00	$ 550,000	1.00	$ 550,000	1.00	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000
27A	1	Campamentera					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	4.00	$ 4,860,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
27B	1	Campamentera							$ 1,377,000	$ -	2.95	$ 4,062,150																				
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																														
Provisión Jornadas 7x274					NO MODIFICAR	$ 22,027,200					0.000	$ -																				
N1B	1	Profesional Valuatorio							$ 7,513,000	$ -	0.680	$ 5,108,840																				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,108,947,200						$ 2,014,856,260	$ 534,100.00		$ 15,005,500.00		$ 29,921,280.00		$ 38,986,940.00		$ 49,461,420.00		$ 44,594,000.00		$ 55,279,000.00		$ 55,340,600.00		$ 55,136,050.00		$ 57,254,000.00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36						2.36	2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2,617,115,392**						**$ 4,755,060,774**	**$ 1,260,476.0**		**$ 35,412,980.0**		**$ 70,614,221.0**		**$ 92,009,178.0**		**$ 116,728,951.0**		**$ 105,241,840.0**		**$ 130,458,440.0**		**$ 130,603,816.0**		**$ 130,121,078.0**		**$ 135,119,440.0**	

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2021																	
													MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
28	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Día	177.00	$ 38,940,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.86	$ 2,829,200	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.30	$ 946,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.93	$ 205,000	0.00	$ -	0.00	$ -
28A	1	Viáticos Director y/o Especialistas					$ 243,000	Día			5.13	$ 1,246,590	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
28B	1	Viáticos Director y/o Especialistas							$ 275,000	Día	7.04	$ 1,936,000																		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
29	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	18.00	$ 90,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	22.29	$ 111,450,000	0.00	$ -	0.80	$ 4,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000
29A	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524,000	Día			22.00	$ 121,528,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
29B	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	12.00	$ 75,132,000																		
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	31.00	$ 155,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.26	$ 31,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000	0.03	$ 166,667	0.00	$ -	0.36	$ 1,833,333	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524,000	Día			8.00	$ 44,192,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
30B	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	6.00	$ 37,566,000																		
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2,300,000.00	según comprobante por mes	32.00	$ 73,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.43	$ 33,189,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 989,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2,541,000	Día			8.00	$ 20,328,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
31B	1	Equipo completo de topografía							$ 2,880,000	Día	6.00	$ 17,280,000																		
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 45,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.14	$ 30,350,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.98	$ 2,444,260	0.97	$ 2,444,260	0.67	$ 1,685,000	0.67	$ 1,685,000	1.00	$ 2,155,000	1.00	$ 2,500,000
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2,762,000	Día			8.00	$ 22,096,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
32B	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos							$ 3,131,000	Día	6.00	$ 18,786,000																		
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000.00	según comprobante por mes	27.00	$ 54,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.96	$ 23,920,000	0.00	$ -	0.35	$ 706,667	0.50	$ 1,000,000	0.50	$ 1,000,000	0.50	$ 1,000,000	0.50	$ 1,000,000	0.50	$ 1,000,000	0.64	$ 1,281,667	0.83	$ 1,650,000	0.82	$ 1,650,000
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2,210,000	Día			6.98	$ 15,425,800	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
33B	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)							$ 2,504,000	Día	5.09	$ 12,745,360																		
		OTROS COSTOS																												
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	11.00	$ 27,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.46	$ 6,150,000	0.00	$ -	0.18	$ 453,390	0.00	$ -	0.00	$ -	0.76	$ 1,900,000	0.00	$ -	0.40	$ 1,000,000	0.40	$ 1,000,000	0.00	$ -	0.00	$ -
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2,762,000	Día			0.81	$ 2,237,220	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
34B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)							$ 3,131,000	Día	0.79	$ 2,473,490																		
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 905,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,290,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.98	$ 6,316,900	0.07	$ 63,350	1.00	$ 905,000	1.00	$ 905,000	1.00	$ 905,000	1.00	$ 905,000	1.00	$ 905,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1,000,000	Día			1.51	$ 1,510,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
35B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.							$ 1,133,000	Día	1.88	$ 2,130,040																		
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,200,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.83	$ 5,247,000	0.00	$ -	0.11	$ 98,259	0.00	$ 161,592	0.18	$ 161,592	0.18	$ 161,592	0.17	$ 161,592	0.17	$ 161,592	0.17	$ 161,592	0.28	$ 251,592	0.28	$ 251,592
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994,000	Día			3.55	$ 3,528,700	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
36B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)							$ 1,127,000	Día	2.25	$ 2,535,750																		

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: **1628 DE 2020** CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2021																	
													MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
37	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1,350,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.59	$ 796,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ 596,450	0.10	$ 137,100	0.05	$ 72,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
37A	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1,492,000	Día			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
37B	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19							$ 1,690,000	Día	0.00	$ -																			
38	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	según comprobante por mes	15.00	$ 3,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.48	$ 96,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
38A	1	Veeduria Técnica Comunitaria					$ 221,000	Día			3.66	$ 808,860	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
38B	1	Veeduria Técnica Comunitaria							$ 250,000	Día	6.15	$ 1,537,500																			
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ (106)																			
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543,830,000**						**$ 656,667,804**		**$ 63,350**		**$ 6,163,316**		**$ 8,652,042**		**$ 9,503,692**		**$ 15,728,852**		**$ 11,977,519**		**$ 11,146,592**		**$ 13,466,592**		**$ 16,356,592**		**$ 16,701,592**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					**$ 3,160,945,392**						**$ 5,411,728,578**	**$ 1,323,826**	**$ 41,576,296**	**$ 79,266,263**	**$ 101,512,870**	**$ 132,457,803**	**$ 117,219,359**	**$ 141,605,032**	**$ 144,070,408**	**$ 146,477,670**	**$ 151,821,032**
*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)					$ 1,830,552,847						$ -																			
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 4,991,498,239						$ 5,411,728,578	**$ 1,323,826**	**$ 41,576,296**	**$ 79,266,263**	**$ 101,512,870**	**$ 132,457,803**	**$ 117,219,359**	**$ 141,605,032**	**$ 144,070,408**	**$ 146,477,670**	**$ 151,821,032**
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)					$ 948,384,665						$ 1,028,228,430	**$ 251,527**	**$ 7,899,496**	**$ 15,060,590**	**$ 19,287,445**	**$ 25,166,983**	**$ 22,271,678**	**$ 26,904,956**	**$ 27,373,378**	**$ 27,830,757**	**$ 28,845,996**
	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19											$ 75,000						**$ 75,000**				
	Administracion Gastos reembolsables COVID, 2.5% de administración											$ 1,875						**$ 1,875**				
	IVA COVID, 19%											$ (150,978.75)						**$ 356**				
*	Costo Total = (E) + (F)					**$ 5,939,882,904**						**$ 6,439,882,904**	**$ 1,575,353**	**$ 49,475,792**	**$ 94,326,853**	**$ 120,800,315**	**$ 157,624,786**	**$ 139,568,268**	**$ 168,509,988**	**$ 171,443,786**	**$ 174,308,427**	**$ 180,667,028**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2022																			
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00	$ 630,000.00	18.00	$ 137,340,000	$ -	$ -	$ -	$ -	16.07	$ 122,614,100	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	1.00	$ 7,630,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
1A	1	Director de Interventoria					$ 7,734,000	$ 696,000	$ -	$ -	8.00	$ 67,440,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000
1B	1	Director de Interventoria							$ 8,765,000	$ 789,000	6.00	$ 57,324,000																						
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00	$ 450,000.00	18.00	$ 98,100,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.79	$ 80,605,500	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	1.00	$ 5,450,000	0.86	$ 4,687,000	0.43	$ 2,343,500	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 5,524,000	$ 497,000	$ -	$ -	12.60	$ 75,864,600	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,021,000	1.00	$ 6,021,000	1.00	$ 6,021,000	2.00	$ 12,042,000	2.00	$ 12,042,000
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría							$ 6,261,000	$ 563,000	7.00	$ 47,768,000																						
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,500,000.00	$ 315,000.00	31.00	$ 118,265,000	$ -	$ -	$ -	$ -	23.77	$ 90,682,550	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	2.00	$ 7,630,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3,867,000	$ 348,000	$ -	$ -	18.86	$ 79,494,900	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.70	$ 7,165,500	1.76	$ 7,418,400	2.00	$ 8,430,000	3.00	$ 12,645,000	3.00	$ 12,645,000
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría							$ 4,383,000	$ 394,000	12.00	$ 57,324,000																						
4	1	Especialista Ambiental	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.09	$ 12,540,000	0.17	$ 1,020,000	0.17	$ 1,020,000	0.20	$ 1,200,000	0.17	$ 1,020,000	0.17	$ 1,020,000	0.17	$ 1,020,000	0.17	$ 1,020,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
4A	1	Especialista Ambiental					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 19,887,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.70	$ 4,640,300	0.70	$ 4,640,300	0.60	$ 3,977,400	0.00	$ -	0.40	$ 2,651,600
4B	1	Especialista Ambiental							$ 7,513,000	$ -	0.60	$ 4,507,800																						
5	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.32	$ 13,920,000	0.18	$ 1,080,000	0.22	$ 1,320,000	0.22	$ 1,320,000	0.00	$ -	0.30	$ 1,800,000	0.30	$ 1,800,000	0.30	$ 1,800,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -39,960		$ -		$ -
5A	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.55	$ 10,274,950	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,988,700	0.30	$ 1,988,700	0.30	$ 1,988,700	0.00	$ -	0.25	$ 1,657,250
5B	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia							$ 7,513,000	$ -	1.20	$ 9,015,600																						
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 18,000,000	0.17	$ 1,020,000	0.20	$ 1,200,000	0.20	$ 1,200,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -39,960		$ -		$ -
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.00	$ 13,258,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,651,600	0.40	$ 2,651,600	0.40	$ 2,651,600	0.20	$ 1,325,800	0.20	$ 1,325,800
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías							$ 7,513,000	$ -	0.50	$ 3,756,500																						
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.77	$ 10,620,000	0.17	$ 1,020,000	0.16	$ 960,000	0.16	$ 960,000	0.20	$ 1,200,000	0.20	$ 1,200,000	0.00	$ -	0.20	$ 1,200,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.41	$ 9,346,890	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,325,800	0.19	$ 1,259,510	0.19	$ 1,259,510	0.15	$ 994,350	0.15	$ 994,350
7B	1	Especialista en Estructuras							$ 7,513,000	$ -	0.95	$ 7,137,350																						
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.76	$ 4,560,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.80	$ 5,303,200	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,988,700	0.30	$ 1,988,700
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología							$ 7,513,000	$ -	0.90	$ 6,761,700																						
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.54	$ 9,240,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.18	$ 1,080,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470																						
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6,000,000.00	$ -	1.00	$ 6,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.45	$ 8,700,000	0.10	$ 600,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,200,000	0.25	$ 1,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
10A	1	Especialista en Tránsito					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
10B	1	Especialista en Tránsito							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470																						
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6,000,000.00	$ -	3.60	$ 21,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.96	$ 11,760,000	0.25	$ 1,500,000	0.30	$ 1,800,000	0.30	$ 1,800,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.85	$ 12,263,650	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250
11B	1	Especialista en Sostenibilidad							$ 7,513,000	$ -	0.90	$ 6,761,700																						
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00	$ -	1.80	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.83	$ 10,065,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.15	$ 825,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
12A	1	Lider de Integración					$ 6,076,000	$ -	$ -	$ -	2.59	$ 15,736,840	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.45	$ 2,734,200	0.43	$ 2,612,680	0.43	$ 2,612,680	0.43	$ 2,612,680	0.40	$ 2,430,400
12B	1	Lider de Integración							$ 6,887,000	$ -	0.65	$ 4,476,550																						
13	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00	$ -	15.00	$ 52,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.66	$ 44,310,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	1.00	$ 3,500,000	0.40	$ 1,400,000	0.00	$ -	0.96	$ 3,360,000	1.00	$ 3,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
13A	1	Profesional Social					$ 3,867,000	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 29,775,900	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,867,000	1.00	$ 3,867,000	1.00	$ 3,867,000	0.70	$ 2,706,900	1.00	$ 3,867,000
13B	1	Profesional Social							$ 4,383,000	$ -	5.50	$ 24,106,500																						
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,500,000.00	$ -	15.00	$ 67,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	13.60	$ 61,200,000	1.00	$ 4,500,000	0.23	$ 1,050,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	1.00	$ 4,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -15,000		$ -		$ -
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 39,776,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000
14B	1	Profesional Ambiental							$ 5,635,000	$ -	6.00	$ 33,810,000																						

30 de noviembre de 2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2022																			
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,500,000.00	$ 405,000.00	15.00	$ 73,575,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.93	$ 58,516,650	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000	1.00	$ 4,905,000	0.63	$ 3,090,150	1.00	$ 4,905,000	0.80	$ 3,924,000	1.00	$ 4,905,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4,972,000	$ 447,000	$ -	$ -	7.90	$ 42,810,100	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.90	$ 4,877,100	1.00	$ 5,419,000	1.00	$ 5,419,000	1.00	$ 5,419,000	1.00	$ 5,419,000
15B	1	Profesional Técnico Predial							$ 5,635,000	$ 507,000	3.50	$ 21,497,000																								
16	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.80	$ 3,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	$ 4,500,000	0.07	$ 315,000	0.10	$ 450,000	0.10	$ 450,000	0.10	$ 450,000	0.10	$ 450,000	0.10	$ 450,000	0.10	$ 450,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
16A	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	2.07	$ 10,292,040	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.33	$ 1,640,760	0.33	$ 1,640,760	0.33	$ 1,640,760	0.33	$ 1,640,760	0.25	$ 1,243,000
16B	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad							$ 5,635,000	$ -	0.92	$ 5,184,200																								
17	1	Auditor de Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.50	$ 2,250,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
17A	1	Auditor de Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
17B	1	Auditor de Calidad							$ 5,635,000	$ -	0.00	$ -																								
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00	$ -	1.50	$ 9,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.52	$ 15,120,000	0.17	$ 1,020,000	0.22	$ 1,320,000	0.25	$ 1,500,000	0.25	$ 1,500,000	0.20	$ 1,200,000	0.20	$ 1,200,000	0.25	$ 1,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.02	$ -120,000		$ -		$ -
18A	1	Abogado					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.95	$ 19,555,550	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,988,700	0.70	$ 4,640,300	0.70	$ 4,640,300	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250
18B	1	Abogado							$ 7,513,000	$ -	1.10	$ 8,264,300																								
		PERSONAL TÉCNICO																																		
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 180,000.00	38.00	$ 82,840,000	$ -	$ -	$ -	$ -	25.06	$ 54,630,800	1.80	$ 3,924,000	2.00	$ 4,360,000	2.00	$ 4,360,000	2.00	$ 4,360,000	2.86	$ 6,234,800	3.00	$ 6,540,000	3.00	$ 6,540,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
19A	1	Inspector					$ 2,210,000	$ 199,000	$ -	$ -	29.66	$ 71,450,940	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.80	$ 6,745,200	3.00	$ 7,227,000	3.86	$ 9,298,740	4.00	$ 9,636,000	4.00	$ 9,636,000
19B	1	Inspector							$ 2,504,000	$ 225,000	19.44	$ 53,051,760																								
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	32.00	$ 76,736,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.30	$ 34,291,400	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	8.00	$ 21,200,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000
20B	1	Topógrafo Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	6.00	$ 18,018,000																								
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	18.00	$ 43,164,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.25	$ 29,375,500	0.93	$ 2,238,133	0.63	$ 1,518,734	0.30	$ 1,518,734	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	1.00	$ 2,398,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.33	$ -23,981		$ -		$ -
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	7.39	$ 19,583,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,650,000	0.39	$ 1,033,500	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000
21B	1	Laboratorista Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	6.00	$ 18,018,000																								
22	1	Inspector SST	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	25.00	$ 59,950,000	$ -	$ -	$ -	$ -	19.05	$ 45,681,900	1.00	$ 2,398,000	1.10	$ 2,637,800	2.00	$ 4,796,000	1.76	$ 4,220,480	1.96	$ 4,700,080	2.00	$ 4,796,000	2.00	$ 4,796,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
22A	1	Inspector SST					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	21.70	$ 57,505,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 5,300,000	2.00	$ 5,300,000	2.70	$ 7,155,000	3.00	$ 7,950,000	3.00	$ 7,950,000
22B	1	Inspector SST							$ 2,755,000	$ 248,000	10.00	$ 30,030,000																								
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																		
23	1	Cadenero	$ 1,300,000.00	$ -	32.00	$ 41,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.13	$ 18,369,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
23A	1	Cadenero					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 11,488,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000
23B	1	Cadenero							$ 1,628,000	$ -	6.00	$ 9,768,000																								
24	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1,300,000.00	$ -	21.00	$ 27,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.26	$ 6,838,000	0.00	$ -	0.27	$ 346,667	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	1.00	$ 1,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -8,667		$ -		$ -
24A	1	Auxiliar de laboratorio					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	13.10	$ 18,811,600	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000	1.10	$ 1,579,600	2.00	$ 2,872,000	2.00	$ 2,872,000
24B	1	Auxiliar de laboratorio							$ 1,628,000	$ -	7.00	$ 11,396,000																								
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																		
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00	$ -	18.00	$ 19,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	15.33	$ 16,863,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	0.93	$ 1,023,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	1.00	$ 1,100,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
25A	1	Secretaria					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	7.89	$ 9,586,350	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,215,000	0.89	$ 1,081,350	1.00	$ 1,215,000	1.00	$ 1,215,000	1.00	$ 1,215,000
25B	1	Secretaria							$ 1,377,000	$ -	5.90	$ 8,124,300																								
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00	$ -	49.00	$ 58,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	28.37	$ 34,044,000	2.00	$ 2,400,000	2.00	$ 2,400,000	2.00	$ 2,400,000	2.63	$ 3,156,000	3.00	$ 3,600,000	3.00	$ 3,600,000	3.00	$ 3,600,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -
26A	1	Conductor					$ 1,326,000	$ -	$ -	$ -	29.83	$ 39,554,580	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 3,978,000	3.00	$ 3,978,000	3.83	$ 5,078,580	4.00	$ 5,304,000	4.00	$ 5,304,000
26B	1	Conductor							$ 1,503,000	$ -	17.36	$ 26,092,080																								
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00	$ -	9.00	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 8,470,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.50	$ 550,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-1.70			$ -		$ -
27A	1	Campamentera					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	4.00	$ 4,860,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500
27B	1	Campamentera							$ 1,377,000	$ -	2.95	$ 4,062,150																								
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																		
Provisión Jornadas 7x274					NO MODIFICAR	$ 22,027,200					0.000	$ -																								
N1B	1	Profesional Valuatorio							$ 7,513,000	$ -	0.680	$ 5,108,840																								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,108,947,200						$ 2,014,856,260	$ 58,323,133.00		$ 55,671,201.00		$ 62,592,734.00		$ 59,180,630.00		$ 63,190,880.00		$ 62,508,000.00		$ 62,785,500.00		$ 78,320,360.00		$ 81,967,850.00		$ 88,990,952.00		$ 92,412,190.00		$ 97,301,100.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36						2.36	2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2,617,115,392**						**$ 4,755,060,774**	**$ 137,642,594.0**		**$ 131,384,034.0**		**$ 147,718,852.0**		**$ 139,666,287.0**		**$ 149,130,477.0**		**$ 147,518,880.0**		**$ 148,173,780.0**		**$ 184,836,050.0**		**$ 193,444,126.0**		**$ 210,016,523.0**		**$ 218,092,768.0**		**$ 229,630,596.0**

30 de noviembre de 2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2022																			
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
28	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Día	177.00	$ 38,940,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.86	$ 2,829,200	0.00	$ -	0.00	$ -	3.15	$ 692,700	2.00	$ 440,000	2.49	$ 547,800	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -2,300		$ -		$ -
28A	1	Viáticos Director y/o Especialistas					$ 243,000	Día			5.13	$ 1,246,590	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.12	$ 515,160	0.23	$ 55,890	0.00	$ -	0.00	$ -
28B	1	Viáticos Director y/o Especialistas							$ 275,000	Día	7.04	$ 1,936,000																						
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
29	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	18.00	$ 90,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	22.29	$ 111,450,000	2.00	$ 10,000,000	2.00	$ 10,000,000	2.00	$ 10,000,000	2.00	$ 10,000,000	2.00	$ 10,000,000	1.83	$ 9,150,000	1.66	$ 8,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
29A	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524,000	Día			22.00	$ 121,528,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 11,048,000	2.00	$ 11,048,000	3.00	$ 16,572,000	3.00	$ 16,572,000
29B	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	12.00	$ 75,132,000																						
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	31.00	$ 155,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.26	$ 31,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.67	$ 3,350,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	1.00	$ 5,000,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -50,000		$ -		$ -
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524,000	Día			8.00	$ 44,192,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 5,524,000	1.00	$ 5,524,000	1.00	$ 5,524,000	1.00	$ 5,524,000
30B	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	6.00	$ 37,566,000																						
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2,300,000.00	según comprobante por mes	32.00	$ 73,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.43	$ 33,189,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	1.00	$ 2,300,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2,541,000	Día			8.00	$ 20,328,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000
31B	1	Equipo completo de topografía							$ 2,880,000	Día	6.00	$ 17,280,000																						
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 45,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.14	$ 30,350,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	1.00	$ 2,500,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.15	$ -63,520		$ -		$ -
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2,762,000	Día			8.00	$ 22,096,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000
32B	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos							$ 3,131,000	Día	6.00	$ 18,786,000																						
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000.00	según comprobante por mes	27.00	$ 54,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.96	$ 23,920,000	0.88	$ 1,762,800	0.87	$ 1,750,905	0.87	$ 1,742,479	0.95	$ 1,900,000	1.06	$ 2,120,000	1.10	$ 2,200,000	1.10	$ 2,200,000	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -44,518		$ -		$ -
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2,210,000	Día			6.98	$ 15,425,800	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.89	$ 1,966,900	0.89	$ 1,966,900	0.70	$ 1,547,000	0.90	$ 1,989,000	0.90	$ 1,989,000
33B	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)							$ 2,504,000	Día	5.09	$ 12,745,360																						
		OTROS COSTOS																														
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	11.00	$ 27,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.46	$ 6,150,000	0.18	$ 467,500	0.21	$ 536,400	0.23	$ 578,700	0.18	$ 450,000	0.14	$ 350,000	0.34	$ 850,000	-0.56	$ -1,400,000	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -35,990		$ -		$ -
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2,762,000	Día			0.81	$ 2,237,220	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.16	$ 441,920	0.17	$ 469,540	0.16	$ 441,920	0.16	$ 441,920
34B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)							$ 3,131,000	Día	0.79	$ 2,473,490																						
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 905,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,290,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.98	$ 6,316,900	0.63	$ 576,142	0.20	$ 187,653	0.18	$ 166,550	0.13	$ 117,650	0.15	$ 135,750	0.18	$ 162,900	0.44	$ 398,200	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -16,295		$ -		$ -
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1,000,000	Día			1.51	$ 1,510,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 500,000	0.07	$ 70,000	0.06	$ 60,000	0.07	$ 70,000	0.50	$ 500,000
35B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.							$ 1,133,000	Día	1.88	$ 2,130,040																						
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,200,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.83	$ 5,247,000	0.32	$ 293,486	0.99	$ 898,483	0.80	$ 719,619	0.69	$ 621,000	0.41	$ 369,000	0.47	$ 423,000	0.50	$ 450,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.11	$ -98,583		$ -		$ -
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994,000	Día			3.55	$ 3,528,700	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.34	$ 337,960	0.54	$ 536,760	0.40	$ 397,600	0.54	$ 536,760	0.54	$ 536,760
36B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)							$ 1,127,000	Día	2.25	$ 2,535,750																						

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

FECHA : 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15 DE JUNIO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.6 de fecha 09/07/2023		2022																					
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
37	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1,350,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.59	$ 796,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.44	$ -9,050		$ -		$ -
37A	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1,492,000	Día			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
37B	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19							$ 1,690,000	Día	0.00	$ -																								
38	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	según comprobante por mes	15.00	$ 3,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.48	$ 96,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.49	$ 97,609	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	-0.01	$ -1,609		$ -		$ -
38A	1	Veeduria Técnica Comunitaria					$ 221,000	Día			3.66	$ 808,860	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.45	$ 541,450	0.00	$ -	0.44	$ 97,240	0.77	$ 170,170	0.00	$ -
38B	1	Veeduria Técnica Comunitaria							$ 250,000	Día	6.15	$ 1,537,500																								
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ (106)																								
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543,830,000**						**$ 656,667,804**		**$ 17,899,928**		**$ 18,173,441**		**$ 18,797,657**		**$ 21,678,650**		**$ 23,322,550**		**$ 22,585,900**		**$ 19,748,200**		**$ 25,736,470**		**$ 24,946,470**		**$ 29,648,515**		**$ 30,606,850**		**$ 30,866,680**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					**$ 3,160,945,392**						**$ 5,411,728,578**	**$ 155,542,522**		**$ 149,557,475**		**$ 166,516,509**		**$ 161,344,937**		**$ 172,453,027**		**$ 170,104,780**		**$ 167,921,980**		**$ 210,572,520**		**$ 218,390,596**		**$ 239,665,038**		**$ 248,699,618**		**$ 260,497,276**
*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)					$ 1,830,552,847						$ -																								
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 4,991,498,239						$ 5,411,728,578	**$ 155,542,522**		**$ 149,557,475**		**$ 166,516,509**		**$ 161,344,937**		**$ 172,453,027**		**$ 170,104,780**		**$ 167,921,980**		**$ 210,572,520**		**$ 218,390,596**		**$ 239,665,038**		**$ 248,699,618**		**$ 260,497,276**
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)					$ 948,384,665						$ 1,028,228,430	**$ 29,553,079**		**$ 28,415,920**		**$ 31,638,137**		**$ 30,655,538**		**$ 32,766,075**		**$ 32,319,908**		**$ 31,905,176**		**$ 40,008,779**		**$ 41,494,213**		**$ 45,536,357**		**$ 47,252,927**		**$ 49,494,482**
	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19											$ 75,000																								
	Administracion Gastos reembolsables COVID, 2.5% de administración											$ 1,875																								
	IVA COVID, 19%											$ (150,978.75)																						**$ (151,335)**			
*	Costo Total = (E) + (F)					**$ 5,939,882,904**						**$ 6,439,882,904**	**$ 185,095,601**		**$ 177,973,395**		**$ 198,154,646**		**$ 192,000,475**		**$ 205,219,102**		**$ 202,424,688**		**$ 199,827,156**		**$ 250,581,299**		**$ 259,884,809**		**$ 285,050,060**		**$ 295,952,545**		**$ 309,991,758**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

FECHA 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15/06/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.8 de fecha 01/11/2023		2023																		TOTAL	
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00	$ 630,000.00	18.00	$ 137,340,000	$ -	$ -	$ -	$ -	16.07	$ 122,614,100																					16.07	$ 122,614,100
1A	1	Director de Interventoria					$ 7,734,000	$ 696,000	$ -	$ -	8.00	$ 67,440,000	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000	1.00	$ 8,430,000															8.00	$ 67,440,000
1B	1	Director de Interventoria							$ 8,765,000	$ 789,000	8.00	$ 76,432,000							1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	1.00	$ 9,554,000	0.50	$ 4,777,000	8.50	$ 81,209,000
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00	$ 450,000.00	18.00	$ 98,100,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.79	$ 80,605,500																					14.79	$ 80,605,500
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoria					$ 5,524,000	$ 497,000	$ -	$ -	12.60	$ 75,864,600	2.00	$ 12,042,000	2.00	$ 12,042,000	1.60	$ 9,633,600															12.60	$ 75,864,600
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoria							$ 6,261,000	$ 563,000	9.00	$ 61,416,000							2.00	$ 13,648,000	1.00	$ 6,824,000	1.00	$ 6,824,000	1.00	$ 6,824,000	1.00	$ 6,824,000	1.00	$ 6,824,000	1.00	$ 6,824,000	$ -	9.00	$ 61,416,000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,500,000.00	$ 315,000.00	31.00	$ 118,265,000	$ -	$ -	$ -	$ -	23.77	$ 90,682,550																					23.77	$ 90,682,550
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria					$ 3,867,000	$ 348,000	$ -	$ -	18.86	$ 79,494,900	3.00	$ 12,645,000	2.40	$ 10,116,000	2.00	$ 8,430,000															18.86	$ 79,494,900
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria							$ 4,383,000	$ 394,000	12.66	$ 60,476,820							2.00	$ 9,554,000	2.00	$ 9,554,000	2.00	$ 9,554,000	2.00	$ 9,554,000	2.00	$ 9,554,000	1.90	$ 9,076,300	0.76	$ 3,630,520	0.00	$ -	$ -	12.66	$ 60,476,820
4	1	Especialista Ambiental	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.09	$ 12,540,000																					2.09	$ 12,540,000
4A	1	Especialista Ambiental					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 19,887,000	0.20	$ 1,325,800	0.20	$ 1,325,800	0.20	$ 1,325,800															3.00	$ 19,887,000
4B	1	Especialista Ambiental							$ 7,513,000	$ -	0.85	$ 6,386,050							0.10	$ 751,300	0.10	$ 751,300	0.10	$ 751,300	0.10	$ 751,300	0.05	$ 375,650	0.00	$ -	0.15	$ 1,126,950	0.05	$ 375,650	$ -	0.65	$ 4,883,450
5	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.32	$ 13,920,000																					2.32	$ 13,920,000
5A	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.55	$ 10,274,950	0.25	$ 1,657,250	0.15	$ 994,350	0.00	$ -															1.55	$ 10,274,950
5B	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia							$ 7,513,000	$ -	1.46	$ 10,968,980							0.20	$ 1,502,600	0.20	$ 1,502,600	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.20	$ 1,502,600	0.10	$ 751,300	0.20	$ 1,502,600	0.10	$ 751,300	$ -	1.30	$ 9,766,900
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	3.00	$ 18,000,000																					3.00	$ 18,000,000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.00	$ 13,258,000	0.00	$ -	0.20	$ 1,325,800	0.20	$ 1,325,800															2.00	$ 13,258,000
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias							$ 7,513,000	$ -	0.50	$ 3,756,500							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	$ -	0.20	$ 1,502,600
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.77	$ 10,620,000																					1.77	$ 10,620,000
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.41	$ 9,346,890	0.15	$ 994,350	0.19	$ 1,259,510	0.19	$ 1,259,510															1.41	$ 9,346,890
7B	1	Especialista en Estructuras							$ 7,513,000	$ -	0.95	$ 7,137,350							0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	0.10	$ 751,300	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	$ -	0.75	$ 5,634,750
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,000,000.00	$ -	1.40	$ 8,400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.76	$ 4,560,000																					0.76	$ 4,560,000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.80	$ 5,303,200	0.00	$ -	0.20	$ 1,325,800	0.00	$ -															0.80	$ 5,303,200
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología							$ 7,513,000	$ -	0.90	$ 6,761,700							0.10	$ 751,300	0.20	$ 1,502,600	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	$ -	0.80	$ 6,010,400
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,000,000.00	$ -	2.10	$ 12,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.54	$ 9,240,000																					1.54	$ 9,240,000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -															0.00	$ -
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 751,300	0.00	$ -	0.00	$ -	$ -	0.10	$ 751,300
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6,000,000.00	$ -	1.00	$ 6,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.45	$ 8,700,000																					1.45	$ 8,700,000
10A	1	Especialista en Tránsito					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -															0.00	$ -
10B	1	Especialista en Tránsito							$ 7,513,000	$ -	0.19	$ 1,427,470							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ -	0.00	$ -
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6,000,000.00	$ -	3.60	$ 21,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.96	$ 11,760,000																					1.96	$ 11,760,000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	1.85	$ 12,263,650	0.30	$ 1,988,700	0.30	$ 1,988,700	0.25	$ 1,657,250															1.85	$ 12,263,650
11B	1	Especialista en Sostenibilidad							$ 7,513,000	$ -	1.15	$ 8,639,950							0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.10	$ 751,300	0.10	$ 751,300	0.15	$ 1,126,950	0.00	$ -	0.30	$ 2,253,900	1.25	$ 9,391,250
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00	$ -	1.80	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.83	$ 10,065,000																					1.83	$ 10,065,000
12A	1	Lider de Integración					$ 6,076,000	$ -	$ -	$ -	2.59	$ 15,736,840	0.10	$ 607,600	0.20	$ 1,215,200	0.15	$ 911,400															2.59	$ 15,736,840
12B	1	Lider de Integración							$ 6,887,000	$ -	0.65	$ 4,476,550							0.15	$ 1,033,050	0.10	$ 688,700	0.10	$ 688,700	0.10	$ 688,700	0.05	$ 344,350	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ -	0.50	$ 3,443,500
13	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00	$ -	15.00	$ 52,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.66	$ 44,310,000																					12.66	$ 44,310,000
13A	1	Profesional Social					$ 3,867,000	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 29,775,900	1.00	$ 3,867,000	1.00	$ 3,867,000	1.00	$ 3,867,000															7.70	$ 29,775,900
13B	1	Profesional Social							$ 4,383,000	$ -	6.80	$ 29,804,400							1.00	$ 4,383,000	1.00	$ 4,383,000	1.00	$ 4,383,000	0.50	$ 2,191,500	0.30	$ 1,314,900	1.00	$ 4,383,000	1.00	$ 4,383,000	1.00	$ 4,383,000	$ -	6.80	$ 29,804,400

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

FECHA 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15/06/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1428 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.8 de fecha 01/11/2023		2023																		TOTAL	
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,500,000.00	$ -	15.00	$ 67,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	13.60	$ 61,200,000																							13.60	$ 61,200,000
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 39,776,000	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000	1.00	$ 4,972,000																	8.00	$ 39,776,000
14B	1	Profesional Ambiental							$ 5,635,000	$ -	8.00	$ 45,080,000							1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ 5,635,000	1.00	$ -	8.00	$ 45,080,000
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,500,000.00	$ 405,000.00	15.00	$ 73,575,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.93	$ 58,516,650																							11.93	$ 58,516,650
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4,972,000	$ 447,000	$ -	$ -	7.90	$ 42,810,100	1.00	$ 5,419,000	1.00	$ 5,419,000	1.00	$ 5,419,000																	7.90	$ 42,810,100
15B	1	Profesional Técnico Predial							$ 5,635,000	$ 507,000	4.50	$ 27,639,000							1.00	$ 6,142,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	0.50	$ 3,071,000	4.50	$ 27,639,000
16	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.80	$ 3,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	$ 4,500,000																							1.00	$ 4,500,000
16A	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	2.07	$ 10,292,040	0.16	$ 795,520	0.17	$ 845,240	0.17	$ 845,240																	2.07	$ 10,292,040
16B	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad							$ 5,635,000	$ -	1.22	$ 6,874,700							0.17	$ 957,950	0.15	$ 845,250	0.15	$ 845,250	0.15	$ 845,250	0.10	$ 563,500	0.10	$ 563,500	0.15	$ 845,250	0.05	$ 281,750	1.02	$ 5,747,700
17	1	Auditor de Calidad	$ 4,500,000.00	$ -	0.50	$ 2,250,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -																							0.00	$ -
17A	1	Auditor de Calidad					$ 4,972,000	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -																	0.00	$ -
17B	1	Auditor de Calidad							$ 5,635,000	$ -	0.00	$ -							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00	$ -	1.50	$ 9,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.52	$ 15,120,000																							2.52	$ 15,120,000
18A	1	Abogado					$ 6,629,000	$ -	$ -	$ -	2.95	$ 19,555,550	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250	0.25	$ 1,657,250																	2.95	$ 19,555,550
18B	1	Abogado							$ 7,513,000	$ -	1.25	$ 9,391,250							0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.15	$ 1,126,950	0.10	$ 751,300	0.15	$ 1,126,950	0.16	$ 1,202,080	1.16	$ 8,715,080
		PERSONAL TÉCNICO																																		
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 180,000.00	38.00	$ 82,840,000	$ -	$ -	$ -	$ -	25.06	$ 54,630,800																							25.06	$ 54,630,800
19A	1	Inspector					$ 2,210,000	$ 199,000	$ -	$ -	29.66	$ 71,450,940	4.00	$ 9,636,000	4.00	$ 9,636,000	4.00	$ 9,636,000																	29.66	$ 71,450,940
19B	1	Inspector							$ 2,504,000	$ 225,000	24.44	$ 66,696,760							4.00	$ 10,916,000	3.00	$ 8,187,000	3.44	$ 9,387,760	3.00	$ 8,187,000	3.00	$ 8,187,000	3.00	$ 8,187,000	2.00	$ 5,458,000	3.00	$ 8,187,000	1.50	$ 4,093,500	25.94	$ 70,790,260
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	32.00	$ 76,736,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.30	$ 34,291,400																							14.30	$ 34,291,400
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	8.00	$ 21,200,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000																	8.00	$ 21,200,000
20B	1	Topógrafo Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	8.00	$ 24,024,000							1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	8.50	$ 25,525,500
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	18.00	$ 43,164,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.25	$ 29,375,500																							12.25	$ 29,375,500
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	7.39	$ 19,583,500	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000	1.00	$ 2,650,000																	7.39	$ 19,583,500
21B	1	Laboratorista Inspector							$ 2,755,000	$ 248,000	8.00	$ 24,024,000							1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	8.00	$ 24,024,000
22	1	Inspector SST	$ 2,200,000.00	$ 198,000.00	25.00	$ 59,950,000	$ -	$ -	$ -	$ -	19.05	$ 45,681,900																							19.05	$ 45,681,900
22A	1	Inspector SST					$ 2,431,000	$ 219,000	$ -	$ -	21.70	$ 57,505,000	3.00	$ 7,950,000	3.00	$ 7,950,000	3.00	$ 7,950,000																	21.70	$ 57,505,000
22B	1	Inspector SST							$ 2,755,000	$ 248,000	9.72	$ 29,189,160							3.00	$ 9,009,000	2.00	$ 6,006,000	2.00	$ 6,006,000	1.00	$ 3,003,000	1.00	$ 3,003,000	0.60	$ 1,801,800	0.00	$ -	0.00	$ -	9.60	$ 28,828,800
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																		
23	1	Cadenero	$ 1,300,000.00	$ -	32.00	$ 41,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.13	$ 18,369,000																							14.13	$ 18,369,000
23A	1	Cadenero					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	8.00	$ 11,488,000	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000	1.00	$ 1,436,000																	8.00	$ 11,488,000
23B	1	Cadenero							$ 1,628,000	$ -	8.00	$ 13,024,000							1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	8.00	$ 13,024,000
24	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1,300,000.00	$ -	21.00	$ 27,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.26	$ 6,838,000																							5.26	$ 6,838,000
24A	1	Auxiliar de laboratorio					$ 1,436,000	$ -	$ -	$ -	13.10	$ 18,811,600	2.00	$ 2,872,000	2.00	$ 2,872,000	2.00	$ 2,872,000																	13.10	$ 18,811,600
24B	1	Auxiliar de laboratorio							$ 1,628,000	$ -	9.00	$ 14,652,000							2.00	$ 3,256,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	1.00	$ 1,628,000	9.00	$ 14,652,000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																		
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00	$ -	18.00	$ 19,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	15.33	$ 16,863,000																							15.33	$ 16,863,000
25A	1	Secretaria					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	7.89	$ 9,586,350	1.00	$ 1,215,000	1.00	$ 1,215,000	1.00	$ 1,215,000																	7.89	$ 9,586,350
25B	1	Secretaria							$ 1,377,000	$ -	7.90	$ 10,878,300							1.00	$ 1,377,000	1.00	$ 1,377,000	0.90	$ 1,239,300	1.00	$ 1,377,000	1.00	$ 1,377,000	1.00	$ 1,377,000	1.00	$ 1,377,000	1.00	$ 1,377,000	0.50	$ 688,500	8.40	$ 11,566,800
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00	$ -	49.00	$ 58,800,000	$ -	$ -	$ -	$ -	28.37	$ 34,044,000																							28.37	$ 34,044,000
26A	1	Conductor					$ 1,326,000	$ -	$ -	$ -	29.83	$ 39,554,580	4.00	$ 5,304,000	4.00	$ 5,304,000	4.00	$ 5,304,000																	29.83	$ 39,554,580
26B	1	Conductor							$ 1,503,000	$ -	19.86	$ 29,849,580							3.00	$ 4,509,000	2.60	$ 3,907,800	2.76	$ 4,148,280	3.00	$ 4,509,000	3.00	$ 4,509,000	2.50	$ 3,757,500	1.00	$ 1,503,000	2.00	$ 3,006,000	0.50	$ 751,500	20.36	$ 30,601,080
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00	$ -	9.00	$ 9,900,000	$ -	$ -	$ -	$ -	7.70	$ 8,470,000																							7.70	$ 8,470,000
27A	1	Campamentera					$ 1,215,000	$ -	$ -	$ -	4.00	$ 4,860,000	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500	0.50	$ 607,500																	4.00	$ 4,860,000
27B	1	Campamentera							$ 1,377,000	$ -	3.95	$ 5,439,150							0.50	$ 688,500	0.45	$ 619,650	0.50	$ 688,500	0.50	$ 688,500	0.50	$ 688,500	0.50	$ 688,500	0.50	$ 688,500	0.25	$ 344,250	4.20	$ 5,783,400
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																		
PROVISION JORNADAS 7X24					NO MODIFICAR	$ 22,027,200					0.00	$ -																							0.00	$ -
N1B	1	Profesional Valuatorio							$ 7,513,000	$ -	1.12	$ 8,414,560											0.00	$ -	0.00	$ -	0.09	$ 676,170	0.34	$ 2,554,420	0.34	$ 2,554,420	0.34	$ 2,554,420		$ -	1.11	$ 8,339,430
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,108,947,200						$ 2,124,924,690		$ 90,721,970.00		$ 91,104,150.00		$ 84,054,350.00		$ 94,682,550.00		$ 77,051,750.00		$ 77,672,840.00		$ 70,649,050.00		$ 69,822,520.00		$ 71,242,820.00		$ 59,669,140.00		$ 59,406,600.00		$ 14,410,150.00		$ 2,125,244,410.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36						2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2,617,115,392**						**$ 5,014,822,268.00**		**$ 214,103,849.0**		**$ 215,005,794.0**		**$ 198,368,266.0**		**$ 223,450,818.0**		**$ 181,842,130.0**		**$ 183,307,902.0**		**$ 166,731,758.0**		**$ 164,781,147.0**		**$ 168,133,055.0**		**$ 140,819,170.0**		**$ 140,199,576.0**		**$ 34,007,954.0**		**$ 5,015,576,808.0**
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIÁTICOS																																		
28	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Día	177.00	$ 38,940,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.86	$ 2,829,200																							12.86	$ 2,829,200
28A	1	Viáticos Director y/o Especialistas					$ 243,000	Día			5.13	$ 1,246,590	0.00	$ -	0.00	$ -	2.78	$ 675,540																	5.13	$ 1,246,590
28B	1	Viáticos Director y/o Especialistas							$ 275,000	Día	7.23	$ 1,988,250							0.00	$ -	0.76	$ 209,000	1.38	$ 379,500	0.00	$ -	0.30	$ 82,500	1.98	$ 544,500	0.00	$ -	1.60	$ 440,000		$ -	6.02	$ 1,655,500
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																		
29	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1)- 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	18.00	$ 90,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	22.29	$ 111,450,000																							22.29	$ 111,450,000
29A	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1)- 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524.000	Día			22.00	$ 121,528,000	3.00	$ 16,572,000	3.00	$ 16,572,000	3.00	$ 16,572,000																	22.00	$ 121,528,000

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

FECHA 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO Y MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
RESOLUCIÓN No.: 1987 DE 15/06/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,939,882,904.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,789,882,904.00

PLAZO ACUMULADO: 32.06 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE DICIEMBRE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 850,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 AJUSTE 1.10		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2023 AJUSTE 1.25		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.8 de fecha 01/11/2023		2023																		TOTAL	
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
29B	1	Camioneta o campero de 2000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	15.00	$ 93,915,000							2.00	$ 12,522,000	2.00	$ 12,522,000	2.00	$ 12,522,000	2.00	$ 12,522,000	2.00	$ 12,522,000	2.00	$ 12,522,000	1.00	$ 6,261,000	2.00	$ 12,522,000	0.50	$ 3,130,500	15.50	$ 97,045,500
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	Mes	31.00	$ 155,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.26	$ 31,300,000																							6.26	$ 31,300,000
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5,524,000	Día			8.00	$ 44,192,000	1.00	$ 5,524,000	1.00	$ 5,524,000	1.00	$ 5,524,000																	8.00	$ 44,192,000
30B	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior							$ 6,261,000	Día	5.90	$ 36,939,900							1.00	$ 6,261,000	1.00	$ 6,261,000	1.00	$ 6,261,000	1.00	$ 6,261,000	1.00	$ 6,261,000	0.50	$ 3,130,500	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.90	$ 34,435,500
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2,300,000.00	según comprobante por mes	32.00	$ 73,600,000	$ -	$ -	$ -	$ -	14.43	$ 33,189,000																							14.43	$ 33,189,000
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2,541,000	Día			8.00	$ 20,328,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000																	8.00	$ 20,328,000
31B	1	Equipo completo de topografía							$ 2,880,000	Día	8.00	$ 23,040,000							1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000	1.00	$ 2,880,000		$ -	8.00	$ 23,040,000
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 45,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	12.14	$ 30,350,000																							12.14	$ 30,350,000
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2,762,000	Día			8.00	$ 22,096,000	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000	1.00	$ 2,762,000																	8.00	$ 22,096,000
32B	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos							$ 3,131,000	Día	8.00	$ 25,048,000							1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	1.00	$ 3,131,000	0.3	$ 939,300	8.30	$ 25,987,300
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000.00	según comprobante por mes	27.00	$ 54,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	11.96	$ 23,920,000																							11.96	$ 23,920,000
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2,210,000	Día			6.98	$ 15,425,800	0.90	$ 1,989,000	0.90	$ 1,989,000	0.90	$ 1,989,000																	6.98	$ 15,425,800
33B	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)							$ 2,504,000	Día	6.68	$ 16,726,720							0.82	$ 2,053,280	0.87	$ 2,178,480	0.71	$ 1,777,840	0.87	$ 2,178,480	0.87	$ 2,178,480	0.87	$ 2,178,480	0.59	$ 1,477,360	0.59	$ 1,477,360	0.44	$ 1,101,760	6.63	$ 16,601,520
		OTROS COSTOS																																		
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,500,000.00	según comprobante por mes	11.00	$ 27,500,000	$ -	$ -	$ -	$ -	2.46	$ 6,150,000																							2.46	$ 6,150,000
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2,762,000	Día			0.81	$ 2,237,220	0.00	$ -	0.00	$ -	0.16	$ 441,920																	0.81	$ 2,237,220
34B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)							$ 3,131,000	Día	0.81	$ 2,536,110							0.00	$ -	0.05	$ 156,550	0.21	$ 657,510	0.00	$ -	0.01	$ 31,310	0.20	$ 626,200	0.03	$ 93,930	0.00	$ -		$ -	0.50	$ 1,565,500
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 905,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,290,000	$ -	$ -	$ -	$ -	6.98	$ 6,316,900																							6.98	$ 6,316,900
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1,000,000	Día			1.51	$ 1,510,000	0.00	$ -	0.21	$ 210,000	0.10	$ 100,000																	1.51	$ 1,510,000
35B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.							$ 1,133,000	Día	1.83	$ 2,073,390							0.37	$ 419,210	0.20	$ 226,600	0.14	$ 158,620	0.07	$ 79,310	0.13	$ 147,290	0.19	$ 215,270	0.02	$ 22,660	0.17	$ 192,610	0.1	$ 113,300	1.39	$ 1,574,870
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 16,200,000	$ -	$ -	$ -	$ -	5.83	$ 5,247,000																							5.83	$ 5,247,000
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994,000	Día			3.55	$ 3,528,700	0.31	$ 308,140	0.45	$ 447,300	0.43	$ 427,420																	3.55	$ 3,528,700
36B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)							$ 1,127,000	Día	2.49	$ 2,806,230							0.30	$ 338,100	0.32	$ 360,640	0.31	$ 349,370	0.32	$ 360,640	0.29	$ 326,830	0.27	$ 304,290	0.19	$ 214,130	0.20	$ 225,400	0.19	$ 214,130	2.39	$ 2,693,530
37	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1,350,000.00	según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.59	$ 796,500																							0.59	$ 796,500
37A	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1,492,000	Día			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -																	0.00	$ -
37B	1	Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19							$ 1,690,000	Día	0.00	$ -							0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
38	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	según comprobante por mes	15.00	$ 3,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	0.48	$ 96,000																							0.48	$ 96,000
38A	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 221,000	Día			3.66	$ 808,860	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -																	3.66	$ 808,860
38B	1	Veeduría Técnica Comunitaria							$ 250,000	Día	5.62	$ 1,405,000							0.00	$ -	0.58	$ 145,000	0.00	$ -	1.56	$ 390,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.36	$ 590,000	4.50	$ 1,125,000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ (413)																								$ -573
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543,830,000**						**$ 691,023,957**		**$ 29,696,140**		**$ 30,045,300**		**$ 31,032,880**		**$ 27,604,590**		**$ 28,070,270**		**$ 28,116,840**		**$ 27,802,430**		**$ 27,560,410**		**$ 25,532,240**		**$ 14,080,080**		**$ 20,868,370**		**$ 6,088,990**		**$ 690,269,417**
	*	Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$ 3,160,945,392**						**$ 5,705,846,225.00**	**$ 243,799,989**		**$ 245,051,094**		**$ 229,401,146**		**$ 251,055,408**		**$ 209,912,400**		**$ 211,424,742**		**$ 194,534,188**		**$ 192,341,557**		**$ 193,665,295**		**$ 154,899,250**		**$ 161,067,946**		**$ 40,096,944**		**$ 5,705,846,225**
	*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 1,830,552,847						$ -																										
	*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 4,991,498,239						$ 5,705,846,225	**$ 243,799,989**		**$ 245,051,094**		**$ 229,401,146**		**$ 251,055,408**		**$ 209,912,400**		**$ 211,424,742**		**$ 194,534,188**		**$ 192,341,557**		**$ 193,665,295**		**$ 154,899,250**		**$ 161,067,946**		**$ 40,096,944**		**$ 5,705,846,225**
	*	IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 948,384,665						$ 1,084,110,783	**$ 46,321,998**		**$ 46,559,708**		**$ 43,586,218**		**$ 47,700,527.52**		**$ 39,883,356.00**		**$ 40,170,700.98**		**$ 36,961,495.72**		**$ 36,544,895.83**		**$ 36,796,406.05**		**$ 29,430,857.50**		**$ 30,602,909.74**		**$ 7,618,419**		**$ 1,084,110,782.75**
		Elementos e insumos Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19										$ 75,000																										**$ 75,000**
		Administracion Gastos reembolsables COVID, 2.5% de administración										$ 1,875																										**$ 1,875**
		IVA COVID, 19%										$ (150,978.75)																										**$ (150,978.75)**
	*	Costo Total = (E) + (F)				**$ 5,939,882,904**						**$ 6,789,882,904**	**$ 290,121,987**		**$ 291,610,802**		**$ 272,987,364**		**$ 298,755,935.52**		**$ 249,795,756.00**		**$ 251,595,442.98**		**$ 231,495,683.72**		**$ 228,886,452.83**		**$ 230,461,701.05**		**$ 184,330,107.50**		**$ 191,670,855.74**		**$ 47,715,363.36**		**$ 6,789,882,904**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
SE PRORROGA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1871 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PRORROGA N°5 EFECTUADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA INGENIERIA DE VIAS S.A.S EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1628 DE 2020.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 7620222598 VLL

Firma: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Firma: Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Nombre: MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01105-0785 CPITVC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

TRANSVERSAL DEL CARARE



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento de las funciones propias del cargo, a lo largo del desarrollo del proyecto y específicamente durante el periodo se han supervisado y controlado las actividades de gestión técnica, ambiental, social, administrativa y financiera desarrolladas por el Contratista en pro de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para el contrato.

- Con relación al avance en el desarrollo del Contrato de obra No.1628 de 2020 y del Contrato de interventoría No. 1871 de 2020, se tiene:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	99.79%	$ 109,900,318,240.00	98.46%	$ 109,534,447,400.00	-0.33%
INTERVENTORIA	99.30%	$ 6,742,168,222.51	99.30%	$ 6,742,168,222.51	0.00%

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	0,90	$ 1.033.680,00
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	-	$ -	1.561,39	$ 176.844.593,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	23,00	$ 1.593.647,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	27.669,83	$ 1.738.467.749,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	56,94	$ 569.391,50	67.387,03	$ 673.870.300,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	373,10	$ 3.622.055,00	110.990,00	$ 1.077.490.920,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	1.516,20	$ 19.848.574,00
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	2.653,00	$ 19.796.686,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.663,00	$ 13.598.351,00
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			$ 4.191.446,50		$ 3.722.544.500,00
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	385.169,40	$ 356.281.695,00
11	11602	Afirmado	m3	-	$ -	22.363,37	$ 2.509.416.111,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	695,20	$ 104.280.000,00	23.229,53	$ 3.484.429.500,00
13	11602	Base granular clase A	m3	116,80	$ 19.856.000,00	13.472,10	$ 2.290.257.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			$ 124.136.000,00		$ 8.802.384.306,00
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	956,30	$ 2.788.571,00	381.703,61	$ 1.113.047.727,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	59.605,57	$ 110.091.488,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	-543,28	-$ 450.922.400,00	22.237,45	$ 18.457.083.500,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	-	$ -	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	-	$ -	22.690,67	$ 1.903.452.234,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			-$ 448.133.829,00		$ 34.083.534.209,00
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	565,00	$ 18.404.875,00	31.089,51	$ 1.012.740.788,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	14.940,93	$ 1.218.373.078,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	3.855,96	$ 168.574.859,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	368,00	$ 26.541.632,00	11.656,60	$ 840.720.618,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ 0,00
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	1.461,80	$ 3.370.235.448,00
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	5.443,74	$ 13.609.350.000,00
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	5.064,60	$ 2.037.812.714,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	264,40	$ 211.520.000,00	7.515,36	$ 6.012.288.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	-	$ -	768,60	$ 499.590.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	-	$ -	533,81	$ 276.057.172,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	-	$ -	377,92	$ 137.566.659,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	42.241,44	$ 206.602.883,00	2.513.795,16	$ 12.294.972.128,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	71,00	$ 45.007.610,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	530,00	$ 20.946.130,00	12.145,37	$ 479.997.168,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	32,60	$ 24.143.625,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	9,72	$ 5.346.000,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	748,00	$ 53.325.668,00
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	2.432,00	$ 18.699.648,00	49.138,56	$ 377.826.388,00
40	11604	Material granular drenante	m3	511,00	$ 71.024.912,00	12.059,35	$ 1.676.153.175,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	-	$ -	4.927,00	$ 1.167.265.424,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	232,00	$ 46.400.000,00
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			$ 573.740.080,00		$ 45.353.746.522,00
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	296.905,31	$ 559.963.415,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	793,69	$ 17.982.634,00
45	11607	Suministro e insta lalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	1.233,00	$ 10.268.424,00
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ 0,00
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ 0,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ 0,00
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ 0,00
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ 0,00
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ 0,00
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ 0,00
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			$ -		$ 588.214.473,00
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ 0,00
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ 0,00
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ 0,00
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			$ -		$ 0,00
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	13.178,90	$ 14.496.790,00	394.452,30	$ 433.897.530,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	2.014,74	$ 2.216.214,00	1.810.559,27	$ 1.991.615.197,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL TRANSPORTES			$ 16.713.004,00		$ 2.425.512.727,00
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	12.902,92	$ 1.411.231.069,00
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	-	$ -	20.990,20	$ 1.017.080.141,00
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	23.705,50	$ 311.063.571,00
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	1.422,33	$ 1.441.015.149,00
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	-	$ -	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformación de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	466,20	$ 292.872.901,00	3.102,06	$ 1.948.754.419,00
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	1.361,22	$ 1.527.601.921,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	110,08	$ 42.961.582,00	1.021,93	$ 398.834.753,00
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	111,00	$ 71.663.376,00	1.013,39	$ 654.260.798,00
67	11606	Concreto Lanzado Clase 21MPA - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI para Pantallas Ancladas - Bloques de Anclaje y Vigas de Amarre de Pantallas	M3	40,00	$ 56.063.000,00	209,50	$ 293.629.963,00
68	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (0,60 X 0,60)(Incluye Formaleta, Platina y Moño y no incluye acero de refuerzo)	UNIDAD	-	$ -	127,00	$ 124.392.817,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
69	11606	BLOQUE DE ANCLAJE DE 4000 PSI (1,30 X 1,30)(Incluye Formaleta, Platina y Bloque de Tensionamiento, No Incluye Acero de Refuerzo)	UNIDAD	12,00	$ 19.655.256,00	74,00	$ 121.207.412,00
70	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 12"	ML	-	$ -	-	$ 0,00
71	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 20"	ML	-	$ -	-	$ 0,00
72	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO 27"	ML	-	$ -	101,78	$ 113.348.315,00
73	11604	TUBERIA ALCANTARILLADO CORRUGADO ACAMPANADO 36"	ML	-	$ -	89,39	$ 224.964.237,00
74	11606	PROTECCIÓN DE TALUDES CON MALLA ELECTROSOLDADA M-131 PARA CONCRETO LANZADO (DOBLE MALLA)	M2	400,00	$ 77.880.000,00	1.373,00	$ 267.323.100,00
75	11605	Suministro e instalación de sardinel prefabricado A-10. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
76	11605	Suministro e instalación de sardinel prefabricado A-85. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
77	11605	Suministro e instalación de sardinel para rampa vehicular tipo A100 izquierdo y derecho. Incluye mortero de pega según Norma NTC-4109	ML	-	$ -	-	$ 0,00
78	11606	Anclajes activos de 50 toneladas (Longitud variable) (Anclaje en Roca de D=4" con 4 Torones de 5/8" postensados	ML	616,00	$ 361.886.448,00	1.833,00	$ 1.076.847.174,00
79	14104	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido)	KG	2.812,00	$ 14.411.500,00	108.812,00	$ 557.661.500,00
80	14104	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue)..	KG	2.812,00	$ 733.932,00	109.140,46	$ 28.485.660,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA) DESCRIPCION ITEM	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
81	14104	Fabricación de Estructura Metálica en Acero estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido)	KG	2.812,00	$ 46.274.272,00	109.140,45	$ 1.796.015.245,00
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			$ 984.402.267,00		$ 14.558.510.656,00

A continuación, se presenta tabla resumen del avance presupuestal general del proyecto:

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ -	$ 108.279.398.432,50	$ 1.851.573.302,50
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 7.055.257.654,44	$ 1.075.627.311,56
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.261.856.701,00	$ -	$ 115.334.656.086,94	$ 2.927.200.614,06
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 864.221.260,00	$ -	$ 842.830.181,00	$ 21.391.079,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 119.126.077.961,00	$ -	$ 116.177.486.267,94	$ 2.948.591.693,06

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ -	$ 557.750.000,00	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ -	$ 105.972.500,00	$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 663.722.500,00	$ -	$ 663.722.500,00	$ -
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 13.846.780,00	
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL		$ -	$ 182.059,00	

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 26	FACTURADO CON CORTE ACTA 33 (NOVIEMBRE 2023)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	$ 2.304.690.409,00	$ -	$ 14.028.839,00	$ 2.290.661.570,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 2.105.725,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 389.513.026,00	$ -	$ 137.309.973,00	$ 252.203.053,00
IVA DE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 74.007.475,00	$ -	$ 26.088.895,00	$ 47.918.580,00
TOTAL ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENCION PRIORITARIA DE SITIOS CRITICOS SOBREVINIENTES	$ 463.520.501,00	$ -	$ 163.398.868,00	$ 300.121.633,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 121.515.915.861,00	$ -	$ 116.045.850.623,94	$ 5.470.065.237,06
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ -**	**$ 117.020.742.199,94**	**$ 5.539.374.896,06**

Se presenta descripción general de las actividades de obra realizadas durante el periodo del presente informe mensual de interventoría.

RUTA 6207 (PUERTO ARAUJO – LANDAZURI):

- **PR 16+800: Se ejecutaron las siguientes actividades:**

- Se finalizó con las actividades de construcción de cunetas.

- **PASO NACIONAL DE CIMITARRA (CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4) PR 31+306-PR 31+457:**

- Se tiene pendiente la realización de sellos de juntas y la reposición de reductor de velocidad.

- **PR 42+212-PR 42+402 Ventana 3: Se realizaron las siguientes actividades en este punto:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 45+125-PR 45+310: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- En margen derecho:
- Se continua con corte de talud y evacuación de material hacia los ZODMES.
- Se realizaron actividades de perforación de anclajes.
- En margen izquierdo
- Se construyeron los módulos N.3, 4, 5, 6 y 7.

- **PR 46+347-PR 46+600 Ventana 5: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se avanzo con las actividades de construcción de cunetas por ambos costados.

- **PR 50+540 – PR 50+572**

- Se finalizó perforación, se realizó lleno inicial y se inyectaron 6 anclajes en zona inferior de la pantalla del módulo N.1, 2 y 3.

- **PR 53+700: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se finalizó la construcción de losas de soporte para pantallas de anclaje, se fundieron las 9 pantallas de anclaje de la zona inferior del talud.

- **Ventana 9: PR 60+102-PR 60+142: Se ejecutan las siguientes actividades:**

- Se realiza instalación de concreto autonivelante sika grout 200, para nivelación de las vigas del puente.
- Se realizó instalación de neoprenos, se inició y se avanza con apuntalamiento y encofrado para losa del tablero del puente.

RUTA 6208 (LANDAZURI – BARBOSA):

- **SITIO CRÍTICO PR 1+900-PR 2+120**

- Se realizaron actividades de construcción de cunetas.
- Se finalizó la construcción del canal de aguas superficiales sobre la margen derecha de la vía a Corinto.
- Se inició y se avanza con la construcción de disipador sobre talud superior.

- **PR 44+240 Herradura:**

- Se realizo pavimentación de 85 m lineales en ancho de toda la calzada finalizando así la pavimentación en este frente de obra.
- Se realizaron actividades de construcción de cunetas.
- Se realizo construcción de disipador en descole de Box Culvert y se inició y se avanza en la construcción de disipador en el encole del Box Culvert.
- Se realizó construcción de cuentas en el costado izquierdo de la vía antigua.

- **PR 48+480: Margen derecha, se ejecutan las siguientes actividades en este frente de obra:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 48+890: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 50+000: Se realizaron las siguientes labores:**

- Se instaló segunda capa de MDC-19 finalizando así las actividades de pavimentación en este frente de obra.
- Se realizó actividades de construcción de cunetas, también se finalizó esta actividad.

- **PR 50+700: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 52+300: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.
-

- **PR 54+000: Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

- **PR 56+600: Se realizaron las siguientes labores:**

- Se realizó toma de densidades para base granular en tramo donde se amplió la estructura del muro.
- Se realizó instalación de MDC-19 en tramo donde se amplió la estructura del muro, finalizando así las actividades de pavimentación en este frente de obra.

RUTA 6209 (BARBOSA -TUNJA):

- **PR 31+000-PR 34+000 Se realizaron las siguientes labores:**

- Frente de obra finalizado.

RECOMENDACIONES:

Como principales recomendaciones al contratista de obra se tiene la presentación de programación semanal y mensual a la interventoría con el detalle de las actividades a ejecutar en los diferentes frentes constructivos de las 3 rutas nacionales, esto, con la finalidad de poder tener una trazabilidad y orden con respecto a la organización del equipo de interventoría.

Debido a que el contrato se encuentra próximo a finalizarse, se requiere de un incremento significativo en el rendimiento de ejecución de actividades debido a que el avance presentado en el mes de agosto no fue satisfactorio; para ello es necesario mayor coordinación de los profesionales adscritos a la empresa INGENIERIA DE VIAS S.A.S. con los trabajadores que se encuentran en los múltiples frentes de obra.

Igualmente, se tiene como observación presentar los requerimientos exigidos por las entidades y la comunidad en los tiempos establecidos debido a que el no cumplimiento de estos puede equivaler a multas o imposición de derechos de petición, multas, acciones populares, entre otros.

Como una de las principales observaciones, la interventoría requiere que el equipo del contratista de obra encuentre los espacios para poder conciliar acta de obra con el equipo de la interventoría debido a que la causa de atraso con respecto a la radicación de actas a la entidad estatal se debe a la no conciliación de cantidades de obra dentro de los plazos estipulados para ello.

TRANSVERSAL DEL CARARE



8. ANEXOS

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
8.5 Archivo digital Memoria USB (Ensayos Laboratorio, Planillas Seguridad Social)

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2023**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESION	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
	23/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1663-2023	Apremio por entrega de planos récord.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	24/11/2023	171607			
	17/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1677-2022	Presentación Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad	2	ANEXO	INVIAS/LUIS JAIME DIAZ	17/11/2023				
	17/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1693-2022	REITERACIÓN DE OFICIO 215-1633-2023	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	18/11/2023	171437			
	3/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1698-2023	Falta de respuestas a comunicaciones del área ambiental emitidas a Ingeniería de Vías S.A.S.	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/11/2023	170844			
	3/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1699- 2023	Respuesta a oficio 2023S-VBOG-013072, Solicitud de OPC Contrato 1628 de 2020, Trasversal del Carare - Santander	2	ANEXOS	INVIAS/ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	4/11/2023	2023E-VUVRAZ-025430			
	9/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1701-2023	Retiro de residuos sólidos presentes en el costado posterior del muro localizado en el PR 56+500 RN 6208	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO	16/11/2023	171255			
	4/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1702-2023	Solicitud de programación de actividades diarias de obra.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	4/11/20232	170843			
	5/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1703-2023	Reiteración comunicado 215-1687-2023 Requerimiento de cronograma detallado de obra 30 de noviembre de 2023	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO	7/11/2023	170915			
	7/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1704-2023	Informe de revisión área geotécnica - comunicado CSTRCR001313	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO	7/11/2023	170914			
	7/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1705-2023	Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO	7/11/2023	170935			
	7/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1706-2023	Ejecución de actividades de obra sin previo aviso.	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO	7/11/2023				
	10/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1707-2023	Respuesta a la comunicación CSTRCR001332 “ENTREGA INFORME GESTIÓN AMBIENTAL N°31 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023”	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	11/11/2023	171185			
	9/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1708-2023	CONCEPTO DE NO OBJECIÓN PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL 3.	1	ANEXOS	ING VIAS /ING LEONARDO	9/11/2023	171015			
	9/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1709-2023	SOLICITUD DE INFORMES MENSUALES DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO	10/11/2023	171184			
	5/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1710-2023	SMCN-GGC-ACTA 32 COSTOS OCTUBRE 2023 CTO 1871-2020 TV CARARE; CONSORCIO REGIOCENTRAL 901442737-4; RP 856922; 20; 73715648,52; RP 1237323; 20; 110614458,98;184330107,50 E INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 32 OCTUBRE 2023.	17	ANEXOS	INVIAS/MARLON GAMBOA & GAMALIEL FERNANDEZ	22/11/2023				
	10/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1711-2023	Respuesta a la comunicación CSTRCR001331- Solicitud para desistir de la intervención en Ventana 4 Ruta 6207	4	ANEXOS	ING VIAS /ING LEONARDO	14/11/2023	171187			
	14/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1712-2023	SOLICITUD DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PREDIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA 1628 DE 2020.	15	ANEXOS	INVIAS/MARLON GAMBOA Y GAMALIEL FERNANDEZ	14/11/2023				
	13/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1713-2023	Requerimiento de entrega de modificación de pólizas prórroga No. 5 - Contrato No. 1628 de 2020	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	14/11/2023	171186			
	14/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1714-2023	Solicitud de concepto técnico y reparación de tramos con afectaciones al pavimento PR 31 a PR34 Ruta 6209	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/11/2023	171188			

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA OCTUBRE 2023**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESION	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
	14/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1715-2023	Condiciones para el recibo de los trabajos de pavimentación.	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO	15/11/2023	171189			
	15/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1716-2023	SOLICITUD DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL CONTRATISTA INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. CONTRATO DE OBRA 1628 DE 2020.	7	anexos	INVIAS/ MARLON GAMBOA & GUSTAVO GAMALIEL	15/11/2023				
	16/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1717-2023	Radicado INVIAS 2023S-VBOG-018605, Observaciones Informe Trimestral No.10 del Contrato 1628/2020 y entrega del Informe Trimestral No. 9 de 2023.	2	ANEXOS	INVIAS/ JAIRO FERNANDO ARGUELLO	18/11/2023				
	16/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1718- 2023	Traslado por competencia del Derecho de Petición del Señor Pablo Enrique Delgado	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO	16/11/2023	171254			
	18/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1720-2023	SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN COMUNICADO CSTRCR001336	5	0	ING VIAS /ING LEONARDO	20/11/2023	171441			
	20/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1721-2023	Incumplimiento al Programa 2. Actividades constructivas, Proyecto 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.	6	0	ING VIAS /ING LEONARDO	22/11/2023	171443			
	20/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1722-2023	Apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	20/11/2023	171437			
	20/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1723-2023	Reiteración arreglo pozo PR 61+600 lado derecho. Paso Nacional de Landázuri	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO	20/11/2023	171439			
	21/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1724-2023	SOLICITUD DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. CONTRATO DE OBRA 1628 DE 2020.	18	ANEXO	INVIAS/MARLON GAMBOA & GAMALIEL FERNANDEZ	21/11/2023				
	20/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1725-2023	Respuesta a su oficio 2023S-VSAN-018435 recibido el 9 de noviembre de 2023	4	ANEXOS	INVIAS/MARLON GAMBOA	21/11/2023	2023E-VUVRAZ-030200			
	20/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1726-2022	Respuesta a oficio No. 2023S-VBOG-019261 del 10 de noviembre de 2023	3	0	INVIAS/LUIS JAIME DIAZ PEREZ	21/11/2023				
	24/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1728-2023	APROBACION DE INFORME SOCIAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2023	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	30/11/2023	171800			
	24/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1729-2023	Incumplimiento del compromiso de entrega de información concerniente al diagnóstico predial e informe del sector.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO	25/11/2023	171609			
	27/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1730-2023	Reporte de probable incumplimiento para la terminación de las obras al 30 de noviembre de 2023	8	ANEXOS	INVIAS/LUIS JAIME DIAZ PEREZ	27/11/2023	2023E-VUVRAZ-032200			
	24/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1732-2023	Informe de revisión área geotécnica – comunicado CSTRCR001343 Complemento recomendaciones - Sitio Ventana 4.	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/11/2023	171608			
	27/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1734-2023	Informe de revisión estructural – comunicado CSTRCR001343 Complemento recomendaciones - Sitio Ventana 4.	1	ANEXO	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	28/11/2023	171798			
	27/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1735-2023	VIABILIDAD A SOLICITUD PRORROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020.	6	ANEXOS	INVIAS/LUIS JAIME DIAZ PEREZ	28/11/2023				
	28/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1736-2023	SOLICITUD DE PRÓRROGA No.6 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.1871 DE 2020	6	ANEXOS	INVIAS/MARLON GAMBOA & GAMALIEL FERNANDEZ	28/11/2023				
	30/11/2023	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1738-2023	APREMIO POR ENTREGA DE GARANTÍAS DE LA PRÓRROGA No. 5.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	30/11/2023	171799			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA NOVIEMBRE 2023**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
	1/11/2023	1322	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001322	Entrega de video y registro fotográfico del mes de octubre 2023 área social	1	ANEXO			
	2/11/2023	1323	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001323	ENTREGA INFORME MENSUAL PREDIAL OCTUBRE 2023	1	0			
	2/11/2023	1309	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001309	Entrega de comunicación CSTRCR001306 - Atención comunicación 215-1589-2023– Traslado PQRS señora Clemencia Mosquera	39	0			
	3/11/2023	1327	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001327	Atención comunicación 2015-1688-2023 30/10/2023 – Entrega de Plan de Inversión Social Versión 3. - Para aval de la Subdirección de Sostenibilidad.	1	0			
	8/11/2023	2023S-VBOG-018549	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	2023S-VBOG-018549	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-025430- Cto 1628 de 2020 - Trasversal del Carare/ Santander	3	0			
	7/11/2023	1325	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001325	Radicado de Registro Fílmico y fotográfico de la gestión ambiental del mes de octubre de 2023	1	ANEXO			
	7/11/2023	1328	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001328	Entrega de Informe Social Octubre 2023	1	ANEXO			
	7/11/2023	1329	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001329	PROGRAMACION MANTENIMIENTO SOBRE PARCHEO Y SELLO DE FISURAS RUTA 6208 Y 6209	1	0			
	7/11/2023	1330	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001330	Entrega informe mes de Octubre de 2023 del área SST.	1	ANEXO			
	8/11/2023	1331	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001331	SOLICITUD PARA DESISTIR DE LA INTERVENCIÓN EN VENTANA 4 RUTA 6207	8	ANEXO	215-1711-2023	10/11/2023	Respuesta a la comunicación CSTRCR001331- Solicitud para desistir de la intervención en Ventana 4 Ruta 6207
	9/11/2023	1332	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001332	Rta oficio 215-1705-2023 del 07 de noviembre de 2023. Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de octubre de 2023. ENTREGA INFORME GESTIÓN AMBIENTAL N°31 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023	1	ANEXO	215-1707-2023	10/11/2023	Respuesta a la comunicación CSTRCR001332 “ENTREGA INFORME GESTIÓN AMBIENTAL N°31 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023”
	8/11/2023	2023S-VBOG-018605	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-018605	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-019197- Cto1628 de 2020 - Trasversal del Carare/ Santander	4	0			
	8/11/2023	2023S-VBOG-018492	INVIAS/Luis Jaime Diaz Perez	2023S-VBOG-018492	Remisión Memorando Circular 20231-VBOG-019873 CIERRE OPERACIONES CON IMPACTO FINANCIERO VIGENCIA 2023 CTO 1871 DE 2020 TRANSVERSAL DEL CARARE	3	0			
	10/11/2023	2023S-VBOG-019149	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-019149	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014094 Transversal del Carare,Tunja ? Barbosa - Puerto Araujo en el Departamento de Santander	7	0			
	10/11/2023	1334	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001334	ENTREGA INFORME DE SOSTENIBILIDAD MES DE OCTUBRE DE 2023	1	ANEXO			
	10/11/2023	1336	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001336	RESPUESTA A 2023S-VBOG-018816 “Solicitud presentación de actas y plan de contingencia del Contrato No 1628 de 2020 TRANSVERSAL DEL CARARE”	17	0			
	10/11/2023	1337	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001337	Respuesta al comunicado 215-1683-2023 de las observaciones del Pre-insumos de la Ficha Predial 007 I T2 MTCSB PR 2+000 Ruta 6208	5	0			
	20/11/2023	2023S-VBOG-021453	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-021453	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014095	2	0			
	20/11/2023	2023S-VBOG-021454	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-021454	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014096	2	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AGOSTO 2023**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
	20/11/2023	1340	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001340	Alcance comunicación CSTRCR001321 - Solicitud aprobación relación de cercas en sectores intervenidos – Tramos: Cimitarra – Landázuri y Landázuri - Vélez.	2	0			
	21/11/2023	2023S-VBOG-021768	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-021768	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014092	2	0			
	21/11/2023	2023S-VBOG-021763	INVIAS/ Jairo Fernando Arguello Urrego	2023S-VBOG-021763	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-014093	2	0			
	22/11/2023	1339	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001339	Respuesta a oficio 215-1718	10	0			
	23/11/2023	1343	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001343	Complemento recomendaciones Ventana 4.	1	ANEXOS			
	24/11/2023	2023S-VBOG-023026	INVIAS/Luis Jaime Diaz Perez	2023S-VBOG-023026	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-029273 Aprobación Hoja de Vida Especialista en Sostenibilidad Contrato 1871 de 2020-TRANSVERSAL DEL CARARE	3	0			
	27/11/2023	1344	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001344	Respuesta a los comunicados 215-1707-2023 Respuesta a la comunicación CSTRCR001332" Entrega Informe Gestión Ambiental N° 31 Correspondiente al Mes de octubre de 2023 y 215-1722-2023 Apremio por presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe corregido del mes de octubre de 2023".	7	anexos			
	27/11/2023	1346	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001346	Atención comunicación 215-1479-2023 – Solicitud prioritaria Derecho de Petición traslado por el INVIAS DT-SAN 18050 – Institución Educativa Buenavista RN 6208 PR 65+120.	4	0			
	29/11/2023	IYD001886	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	IYD001886	Entrega volúmenes ESTUDIOS Y DISEÑOS contrato 1628 de 2020.	4	0			
	28/11/2023	1348	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001348	SOLICITUD DE PRORROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA 1628 DE 2020	32	anexos			
	28/11/2023	1349	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001349	Traslado de radicado Personería de Landázuri - PML-15-11-2023-262 - TRASLADO QUEJA CARLOS MIGUEL GUIZA HERNANDEZ.	5	0			
	28/11/2023	1351	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001351	Traslado de radicado Personería de Landázuri - PML-14-11-2023-258 - TRASLADO QUEJA MARY INES CADENA SERRANO.	4	0			
	28/11/2023	1352	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR001352	Entrega pre-acta predial mes de Noviembre 2023.	1	anexos			

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ENLACE VIDEO:

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/1Tk1yxZ9S4ryjam2yb4YoAbORKqzT6M-1?usp=sharing

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 IZQ Se continúa con las actividades de corte de talud superior.



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Construcción de muro margen izquierdo



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Perforación de anclajes



Ruta 6207. PR 45+125-PR 45+310 Vista general frente de obra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	2	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. 46+000-46+570 6207 Se avanza con las construcción de cunetas por ambos costados.



Ruta 6207. 46+000-46+570 6207 Se avanza con las construcción de cunetas por ambos costados.



Ruta 6207. 46+000-46+570 6207 Se avanza con las construcción de cunetas por ambos costados.



Ruta 6207. 46+000-46+570 6207 Se avanza con las construcción de cunetas por ambos costados.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	3	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 53+700 V7: Fundida de losa de apoyo para pantallas ancladas.



Ruta 6207 PR 53+700 V7: Construcción de pantallas ancladas



Ruta 6207 PR 53+700 V7: Acero de refuerzo amarrado, listo para fundir.



Ruta 6207 PR 53+700 V7: Último módulos finalizado

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	4	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 PR 59+990 V9: Instalación de formaleta para tabletro del puente.



Ruta 6207 PR 59+990 V9: Instalación de formaleta y apuntalamiento para tabletro del puente.



Ruta 6207 PR 59+990 V9: Instalación de formaleta y apuntalamiento para tabletro del puente.



Ruta 6207 PR 59+990 V9: Instalación de formaleta y apuntalamiento para tabletro del puente.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	5	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 2+000 Construcción de canal margen derecho, vía a la vereda de corinto.



Ruta 6208. PR 2+000 Instalación de segunda capa de MDC-19.



Ruta 6208. PR 2+000 Excavación y replanteo para construcción de zanjas de coronación en talud superior.



Ruta 6208. PR 2+000 Instalación de segunda capa de MDC-19.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	6	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208 PR 44+240 Construcción de alcantarillas



Ruta 6208 PR 44+240 Construcción de disipador en encole de Box Culvert



Ruta 6208 PR 44+240 Construcción de cuentas sobre margen izquierdo de la vía antigua.



Ruta 6208 PR 44+240 Se finaliza pavimentación en este frente de obra.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

ENLACE PARA VISUALIZAR VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/1Tk1yxZ9S4ryjam2yb4YoAbORKqzT6M-1?usp=sharing

GESTION AMBIENTAL

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Capacitación al personal sobre"Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático"



Descripción: Capacitación al personal sobre"Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático"

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de agregados pétreos en ventana 9 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en PR 56+200 RN6208



Descripción: Acopio de agregados pétreos en PR2+800 RN6207



Descripción: Acopio de acero en Ventana 4 RN6207



Descripción: Acopio de acero en Ventana 4 RN6207



Descripción: Acopio de cemento para mezcla en el frente de obra de ventana 4 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31	10	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de cemento para mezcla en el frente de obra de ventana 4 RN6207



Descripción: Uso de carro imprimador con calentador a gas en las actividades de pavimentación del PR50+000 RN6208



Descripción: Pavimentación PR50+000 RN 6208



Descripción: Uso de EPP en las actividades de pavimentación del PR 44+300 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 44+000 RN6208 costado Landazuri



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 44+000 RN6208 costado Vélez



Descripción: Control de transitoventana 9 RN6207, al costado cimitarra



Descripción: Control de transito en ventana 9 RN6207, al costado Landazuri



Descripción: Control de transito en ventana 4 RN6207, al costado Landazuri



Descripción: Control de transito en ventana 4 RN6207 costado Landazuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito en ventana 2 RN6207, al costado Landazuri



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 9 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 9 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra Ventaa 4 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 5 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 5 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 9 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra PR 51+000 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 5 RN6207



Descripción: Delimitación frente de obra PR 51+000 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra ventana 5 RN6207



Descripción:Delimitación frente de obra PR 44+300 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra PR 56+200 RN6208



Descripción:Delimitación frente de obra PR 44+300 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: ZODME del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: ZODME del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207



Descripción: Construcción de los gaviones del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208



Descripción: Construcción de los gaviones del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208



Descripción: ZODME del predio Las Margaritas, PR 34+400 RN6208



Descripción: ZODME del predio Las Margaritas, PR 34+400 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	31	10	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en ventana 4 RN6207



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 50+000 RN6207



Descripción: Punto ecológico instalado en ventana 9 (sector cunetas) RN6207



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR2+000 RN6208



Descripción: Punto ecológico instalado en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 44+240 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31	10	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: manejo de materiales en zonas verdes en el PR 2+000 RN6208



Descripción: manejo de materiales en zonas verdes en el PR 2+000 RN6208



Descripción:Jornada de orden y aseo en ventana el PR53+000 RN6207



Descripción:Jornada de orden y aseo en ventana 4 RN6207



Descripción:Limpieza de señalización Ventana 9 RN6207



Descripción:Jornada de orden y aseo en ventana 4 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	10	2023	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción:Jornada de orden y aseo en PR 44+100 RN6208



Descripción: Acopio temporal de RESPEL (filtros de aceite usados) en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Acopio temporal de RESPEL (bolsas de cemento) en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción:Abastecimiento de combustible por medio de carrotanque PR50+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Limpieza de vía caño San Marino, PR 43+500 RN6207



Descripción: Limpieza de vía caño San Marino, PR 43+500 RN6207



Descripción: Isumunistro en Isotanques de almacenamiento de agua en Ventana 4 RN6207



Descripción: Isumunistro en Isotanques de almacenamiento de agua en Ventana 4 RN6207



Descripción: Suministro de agua el PR 51+000 RN 6207



Descripción: Suministro de agua el PR 51+000 RN 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en ventana 4 RN6207



Descripción: USP instalada en PR 44+500 RN6208



Descripción: USP instalada en el Ventana9 RN6207



Descripción: Mantenimento USP en el PR 50+000 RN6207



Descripción: USF de las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: USF de las areas temporales de la planta Puerto Araujo

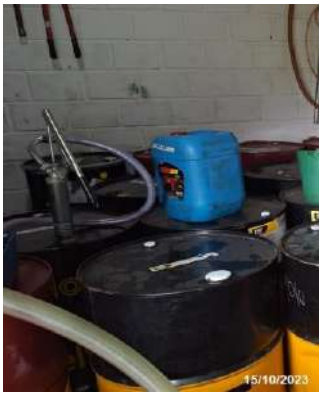
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Almacenamiento temporal de residuos liquidos industriales, en las areas temporales de la planta Puerto Araujo.



Descripción: Dique de contención del area de almacenamiento y abastecimiento de combustible de la planta Puerto Araujo



Descripción: Piscina de sedimentación de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Dique de contención de derrames del area de almamacenamiento de aditivos de la planta de concretos Los Micos



Descripción: Dique de contención de derrames del area de la planta electrica de la planta de concretos Los Micos



Descripción: polisombra perimetral planta de concreto Los Micos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio del PR 44+240 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencias instalado en el sitio de acopio del PR 44+240 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencias instalado areas temporales de la planta los micos, PR 19+500 RN6208



Descripción: Mantenimiento de zonas verdes planta los micos, PR 19+500 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencias instalado areas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN6207



Descripción: Señalización de las areas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31	10	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización de las areas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN6207



Descripción: Señalización de las areas temporales de la planta Puerto Araujo, PR 10+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN6208



Descripción: Cerramiento de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+700 RN6208



Descripción: Cerramiento de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+700 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencias instalado en la planta de concreto Los Micos PR19+700 RN6208



Descripción: Dique de contención de derrames del area de almacenamiento de aditivos de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN6208



Descripción: Mantenimiento piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos, PR 19+500 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Area de mantenimiento de la maquinaria y equipo de la planta Puerto Araujo



Descripción: Area de mantenimiento de la maquinaria y equipo de la planta Puerto Araujo



Descripción: Zona de almacenamiento de combustible en las areas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Humectación ventana 4 RN 6207 , para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo



Descripción: Humectación ventana 4 RN6207 , para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo



Descripción: Humectación PR51+000 RN6207, para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Humectación del PR 50+000 RN6208, para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo



Descripción: Humectación ventana 4 RN6207 , para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo



Descripción: Humectación PR 44 +000 RN6208, para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo



Descripción: Humectación PR 50+000 RN6208, para mitigar la polución generada por el transito de la maquinaria y equipo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION PREDIAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME PREDIAL MENSUAL OCTUBRE 2023	OCTUBRE	1	DE	1

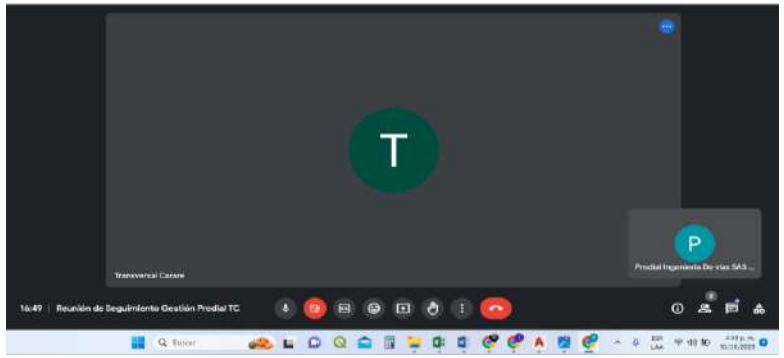
	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



COMITÉ SE SEGUIMIENTO PRESENCIAL INTERVENTORÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023



COMITÉ SE SEGUIMIENTO VIRTUAL 31 DE OCTUBRE DE 2023



SOLICITUD DE INFORMACION DE VALORES DE PREDIOS AMBIENTALES EN LA ALCALDIA DE CIMITARRA



SOLICITUD DE INFORMACION DE VALORES DE PREDIOS AMBIENTALES EN LA ALCALDIA DE LANDAZURI

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 1. ATENCION A LA COMUNIDAD	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 02/10/2023: PQRS 169 Jorge Parra, Landázuri - Finalización de trabajos.



Descripción: 23/10/2023: PQRS 169 Jorge Parra, Landázuri - Visita de seguimiento.



Descripción: 02/10/2023: PQRS 168 Nieves Fontecha, Planta los Micos- Cierre a queja por finalazación de trabajos.



Descripción: 23/10/2023: PQRS 168 Nieves Fontecha, Planta los Micos- Cierre a queja por finalazación de trabajos.



Descripción: 06/10/2023 Sede G - Escuela Rural Buenavista del Instituto Integrado de Comercio de Barbosa - finalización de las adecuaciones.



Descripción: 06/10/2023 Sede G - Escuela Rural Buenavista del Instituto Integrado de Comercio de Barbosa - finalización de las adecuaciones.



Descripción:18/10/2023: PQRS 174 Hector Tirado, Vélez- Cierre a queja por la finalización de la construcción de la placa de concetro en acceso



Descripción: 18/10/2023: PQRS 174 Hector Tirado, Vélez- Cierre a queja por la finalización de la construcción de la placa de concetro en acceso

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 1. ATENCION A LA COMUNIDAD	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: 19/10/2023: PQRS 166 Luis Pardo Vélez - Cierre a queja con visita de inspección informando que no se cuenta con la disponibilidad de recursos para la construcción de discipador.



Descripción: 19/10/2023: PQRS 166 Luis Pardo Vélez - Cierre a queja con visita de inspección informando que no se cuenta con la disponibilidad de recursos para la construcción de discipador.



Descripción: 19/10/2023: PQRS 85 y 107 Leonardo Flores y Gloria Ayala, Vélez - Cierre a queja y derecho de petición unilaterlamente entre contratista e interventoria.



Descripción: 19/10/2023: PQRS 85 y 107 Leonardo Flores y Gloria Ayala, Vélez - Cierre a queja y derecho de petición unilaterlamente entre contratista e interventoria.



Descripción: 19/10/2023: PQRS 104 Arnulfo Duarte Landázuri - Cierre a solicitud de muro y cunetas para el manejo de aguas en la vía.



Descripción: 23/10/2023: PQRS 104 Arnulfo Duarte Landázuri - Cierre a solicitud de muro y cunetas para el manejo de aguas en la vía.



Descripción: 19/10/2023: PQRS 173 Franciso Fontecha Landázuri - Seguimiento de los trabajos iniciados en el punto.



Descripción: 25/10/2023: PQRS 173 Franciso Fontecha Landázuri - Seguimiento de los trabajos iniciados en el punto.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 1. ATENCION A LA COMUNIDAD	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	6

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 23/10/2023: PQRS 79 Olga Pinzón, Landázuri - Cierre a queja unilateralmente entre contratista e interventoria.



Descripción: 23/10/2023: PQRS 79 Olga Pinzón, Landázuri - Cierre a queja unilateralmente entre contratista e interventoria.



Descripción: 24/10/2023: PQRS 99 Ivan Mora Vélez - Cierre a solicitud con señalización horizontal entre Barbosa y Vélez.



Descripción: 27/10/2023: PQRS 99 Ivan Mora Vélez - Cierre a solicitud con señalización horizontal entre Barbosa y Vélez.



Descripción: 26/10/2023: PQRS 172 Rudecinda Barrera y otros, landázuri - Seguimiento de arreglo de rejilla en el Barrio la Primavera.



Descripción: 27/10/2023: PQRS 172 Rudecinda Barrera y otros, landázuri - Seguimiento de arreglo de rejilla en el Barrio la Primavera.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	4	DE	6

			FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: 19/10/2023 Inspección Buzón satelital Gualilo



Descripción: 19/10/2023 Inspección Buzón satelital Alto Jordan



Descripción: 19/10/2023 Inspección Buzón satelital Personeria de Landázuri



Descripción: 19/10/2023 Inspección Buzón satelital Personeria de Cimitarra



Descripción: 19/10/2023 Inspección Buzón satelital Personeria de Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	5	DE	6

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 18/10/2023 Reunión con la comunidad de Alto Jordan para definir los compromisos de las partes con el fin de levantar el cierre.



Descripción: 18/10/2023 Reunión con la comunidad de Alto Jordan para definir los compromisos de las partes con el fin de levantar el cierre.



Descripción: 23/10/2023 Recorrido con la Veeduria para atender las observaciones.



Descripción: 23/10/2023 Recorrido con la Veeduria para atender las observaciones.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO 6. CONTRATACIÓN DE PERSONAL**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	6	DE	6

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: 20/10/2023 Capacitación al personal sobre El Paisaje y Cultura.



Descripción: 20/10/2023 Capacitación al personal sobre El Paisaje y Cultura.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONSORCIO REGIOCENTRAL

GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	10	23
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 6+900



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+ 200



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 VENTANA 4



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN 6208 44+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 2+000



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 VENTANA 9



Descripción: Inducción de Seguridad CSM RN6207 VENTANA 9



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 Planta los Micos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 PR 44+890



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+100



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 2 +000



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+100

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+200



Descripción: Socialización día mundial de la salud mental RN6207 VENTANA 4



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+200



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 PR 46+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31	10	23
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+200



Descripción: Capacitación controladores viales RN6207 VENTANA 9



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 Planta los micos



Descripción: Charla de seguridad RN6207 Oficina Cimitarra

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 50+300



Descripción: Capacitación Mensual RN6208 PR 50+300



Descripción: Capacitación Mensual RN6207 VENTANA 9



Descripción: Capacitación operadores RN6207 Oficina Cimitarra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 44+200



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 PR 50+000



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6208 PR 2+000



Descripción: Socialización matriz de riesgos y peligros RN6207 VENTANA 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Charlas diarias de seguridad RN6207 VENTANA 9



Descripción: Capacitación brigadas de emergencia RN6208 PR 50+000

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Uso de EPP RN6207 PR 51+000



Descripción: Uso de EPP RN6207 PR 51+000





Descripción: Entrega de Dotación RN6207 VENTANA 4



Descripción: Entrega de Dotación RN6208 PR 2+000

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Entrega de Dotación RN6207 PR 50+000



Descripción:Entrega de Dotación RN6208 PR 56+800



Descripción: Entrega de EPP RN6207 PR 50+900



Descripción: Entrega de EPP RN6208 PR 44+100

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Entrega de EPP RN6207 VENTANA 4



Descripción: Entrega de EPP RN6208 PR 44+1004



Descripción: Entrega de EPP RN 6207 VENATANA 9



Descripción: Entrega de EPP RN6207 VENTANA 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Uso de EPP RN6208 PR 50+000

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



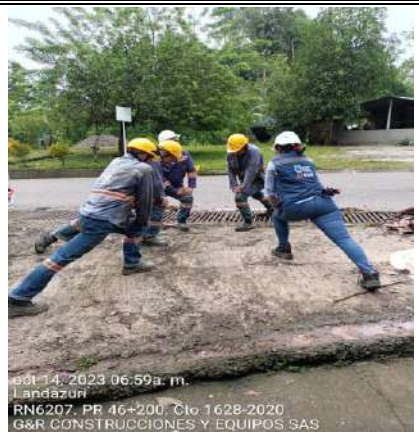
Descripción: Pausas activas RN6208 PR 6+900



Descripción: Pausas activas RN6207 PR 44+890



Descripción: Pausas activas RN6207 PR 46+200



Descripción: Pausas activas RN6207 PR 46+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Pausas activas RN6207 PR 46+200



Descripción: Pausas activas RN6207 VENTANA 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Pausas activas RN6208 PR 2+000

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Control vial RN6207 La Cadena



Descripción: Control vial RN6207 VENTANA 5



Descripción: Control vial RN6208 PR 6+900



Descripción: Control vial RN6207 Ventana 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Control vial RN6208 VENTANA 9



Descripción: Control vial RN6207 VENTANA 9



Descripción: Control vial RN6207 VENTANA 9



Descripción: Control vial RN6207 VENTANA 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Control vial RN6207 VENTANA 4	

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Inspección de EPP RN6207VENTANA 9



Descripción: Inspección de condiciones de seguridad de vehículo de transporte de carga RN6208 PR 2+500



Descripción: Inspección de EPCC RN6207 VENTANA 4



Descripción: Inspección de condiciones de seguridad de vehículo de transporte de carga RN6207 PR 8+000

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				

	
Descripción: Inspección y supervisión de equipos RN6287PR 44+200	Descripción: Inspección de EPCC RN6207 VENTANA 9
	
Descripción: Inspección y supervisión de equipos RN6208PR 44+200	Descripción: Inspección y supervisión de equipos RN6207PR 46+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				

	
Descripción: Inspección y supervisión de equipos RN6207PR 44+200	Descripción: Inspección y supervisión de herramientas RN6207PR 44+200
	
Descripción: Inspección de equipos de emergencia RN6208 PR 44+200	Descripción: Inspección de equipos de emergencia RN6208 los Micos

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Inspección de EPP RN6207VENTANA 9



Descripción: Inspección de EPP RN6207VENTANA 9



Descripción: Inspección documentos vehículo RN6207 Vía Nacional





Descripción: Inspección de condiciones de seguridad de vehículo de transporte de carga RN6287 PR 10+900

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				





Descripción: Inspección de equipos de emergencia RN6208 Oficina Cimitarra





Descripción: Inspección de equipos de emergencia RN6207 VENTANA 4



Descripción: Inspección equipo pulidora RN6208 PR 44+200



Descripción: Inspección Planta eléctrica RN6208 PR 44+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				

	
Descripción: Inspección de equipos de emergencia RN6208 PR 50+000	

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Instalación Señalización preventiva de aproximación RN6208 PR 6+900



Descripción: Instalación Señalización preventiva de aproximación RN6208 PR 6+900



Descripción: Señalización preventiva de aproximación RN6207 PR 16+796



Descripción: Señalización preventiva de aproximación RN6207 PR 16+796

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización preventiva de aproximación RN6208PR 44+100



Descripción: Señalización preventiva de aproximación RN6207 PR 50+000



Descripción: Señalización preventiva de aproximación RN6207 PR 50+000

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 53+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 51+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6208 PR 29+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 53+000

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 9



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 9



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 48+400





Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 9

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 50+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 5



Descripción: Señalización derrumbes RN6208 PR 10+900

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6208 PR 29+000





Descripción: Señalización de frentes de obra RN6208 PR 29+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6208 PR 44+350

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización derrumbes RN6208 PR 10+900



Descripción: Señalización derrumbes RN6208 PR 25+300



Descripción: Señalización de materiales RN6208 PR 56+200





Descripción: Señalización de materiales RN6208 PR 2+800-PR 50+900

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 1+000



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 9



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 9



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 VENTANA 5

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Señalización de frentes de obra RN6207 PR 44+700

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6208 PR 6+900



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6208 PR 6+900



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 VENTANA 9



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 PR 44+790

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6208 PR 44+200



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207VENTANA 9



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 PR 44+700



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 VENTANA 9

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 PR 44+700





Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 PR 44+700



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 VENTANA 9



Descripción: Jornadas de Orden y Aseo RN6207 PR44+700

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 PR 53+690



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 VENTANA 4



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+ 200



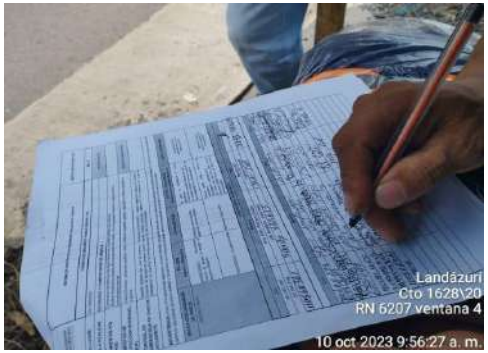
Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	CONTRATO N°	1628/2020	PERMISO No.	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CONTRATO N°	1671- 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"				



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 VENTANA 4



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207Planta puerto Araujo



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 VENTANA 9



Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6207 PR 46+200

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	**INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**	**CONTRATO N°**	**1628/2020**	**PERMISO No.**	
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO REGIOCENTRAL**	**CONTRATO N°**	**1671- 2020**		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**				

	
Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 50+000	Descripción: Diligenciamiento ATS y Permisos de trabajo RN6208 PR 44+100

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
CONTRATO N° 1628 de 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO N° 1871 de 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión predial, social, ambiental sostenible de la carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las Regiones" Módulo 2.

DIRECTOR INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
ING. HECTOR RAUL PRIETO

RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
ING. LEONID GIRALDO

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
ING. YESID DIAZ.

QUINTO LIBRO DE OBRA - RUTA 6207.

apoyo margen derecha

INTERVENTORÍA

Fecha 31 de Octubre de 2023
Clima Mañana lluvia tarde Seco
No se realizarón actividades de obra en los frentes PR 16+780 Paso Nacional Cimitarra PR 51+000 Ventana 9 Paso Nacional Landazuri.
Ventana 4 Se continua con el cargue del material al ZODME PR 10+900
Ventana 5. Se realiza replanteo para construcción de cunetas PR 50+540 Se finaliza perforación de anclaje #5.
PR 53+700 Se finaliza instalación de formaleta de pantalla #1

INTERVENTORÍA

Fecha 01 de Noviembre de 2023, Miércoles
Clima Mañana Lluvia, Tarde Seco, Noche Lluvia

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Ventana 9 y Paso Nacional Landazuri
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza perfilación de talud y cargue de material hacia ZODME del PR 10+900.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza movimiento interno de maquinaria para iniciar perforación de Anclaje #4
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pantalla de Anclaje #1, Línea Inferior.

Fecha: 02 de Noviembre de 2023, Jueves
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza perfilación de talud superior, y cargue de material hacia ZODME.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para construcción de cunetas
- PR 50+540 - PR 50+572: Se inicia perforación para anclaje #4 en parte inferior de pantalla del Módulo #2.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pantalla de anclaje #2, Línea Inferior.

Fecha: 03 de Noviembre de 2023, Viernes
Clima: Lluvia en la madrugada, Jornada seca.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se inicia excavación manual para caisson #16, #17 y #18 en margen derecho. Continúa perfilación de talud y cargue de material hacia ZODME.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se inicia perforación para Anclaje #3 en parte inferior de pantalla del Módulo #2.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza encofrado de pantalla de Anclaje #3.

NOTA: Se realiza remoción de material de arrastre acumulado sobre la vía, sector San Marino. Sin retirarlo de la zona.

Fecha: 04 de Noviembre de 2023, Sábado
Clima: Seco durante la jornada, Lluvia en la noche.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cunitama, Ventana 4, PR 51+120, PR 53+700 (Ventana 7), Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para continuar con la construcción de cunetas en margen derecho de K46+390 a mayores.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza perforación para Anclaje #2. en parte inferior de pantalla de Módulo #1.

NOTA: En Ventana 4, deben ser suspendidas las actividades debido a inestabilidad en el talud superior, margen derecho.

Fecha: 05 de Noviembre de 2023, Domingo
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

Fecha: 06 de Noviembre de 2023, Lunes Festivo
Clima: Mañana seco, Lluvia a partir de 3 p.m.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cunitama, Ventana 4, PR 50, PR 51, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funden cunetas en margen derecho de K46+390 a mayores.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pantalla de Anclaje #3, Línea Inferior.

Fecha 07 de Noviembre de 2023, Martes
Clima Lluvia en la madrugada, en la jornada seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 4, PR 51+120, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para continuar con la construcción de cunetas.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza perforación para Anclaje #2.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde Módulo #4 de pantalla de anclaje, Línea inferior.

Fecha 08 de Noviembre de 2023, Miércoles
Clima Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 5, PR 51+120, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza excavación para construcción de zampa de módulo # 7 y #6 (Margen Izq).
- PR 50+540 - PR 50+572: Se inicia perforación para Anclaje # 1 en parte inferior de pantalla del Módulo #1.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde Módulo #5 de pantalla de anclaje, Línea inferior.

Fecha 09 de Noviembre de 2023, Jueves
Clima Seco, Lluvia en la noche de 08:30 p.m. a 11:00 p.m.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se inicia anclaje de acero

de refuerzo para zarpa de Módulo #7, en margen izquierdo
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funde cuneta en margen derecho de K46+390 a K46+460.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se finaliza perforación para Anclaje #1.
- PR 53+200 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde Módulo #6 de pantalla de anclaje, línea inferior.
- Ventana 9: Se realizan actividades preliminares (Localización, trazado y replanteo) para el puente.

Fecha 10 de Noviembre de 2023, Viernes
Clima Día seco, lluvia de 7 a 9 p.m.
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Ventana 7, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Continúa armare de acero y se encofra zarpa de Módulo #7, en margen izquierdo.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funde cuneta en margen derecho de K46+220 a K46+243. y en margen izq. de K46+200 a K46+204.
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza lleno inicial de los anclajes #1 al #6 en parte inferior de las pantallas.
- Ventana 9: Se funde concreto autonivelante de las 3 vigas con sika grout 200

Fecha 11 de Noviembre de 2023, Sábado
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51+120, Ventana 7, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde zarpa de Módulo

#7 y se funde solado de limpieza para zarpa de Módulo #6.

- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para continuar con la construcción de cunetas
- PR 50+540 - PR 50+572: Se realiza inyección de los siguientes anclajes: Del #1 al #6.

Fecha 12 de Noviembre de 2023, Domingo
Clima Lluvia en la mañana

- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

Fecha 13 de Noviembre de 2032, Lunes Festivo
Clima Seco, Lluvia leve en la noche

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, PR 53+700, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza amarre de acero para vástago de Módulo #7 y para zarpa de Módulo #6.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funden cunetas por margen derecho de K46+055 a K46+090.

Fecha 14 de Noviembre de 2023, Martes
Clima Seco. Lluvia de 5:30 p.m. a 9:00 p.m.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Ventana 7, Ventana 9.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se continúa amarre de acero para vástago de Módulo #7 y para zarpa de Módulo

#6, también se inicia encofrado para los elementos mencionados. Se inicia excavación para construcción de zarpa de Módulo #5.

- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funden cunetas por margen izquierdo de K46+136 a K46+141 y por margen derecho de K46+000 a K46+010.
- Paso Nacional Landázuri: Se funden sardineles in situ de K60+102 a K60+142.

Fecha: 15 de Noviembre de 2023, Miércoles
Clima: Seco, Lluvia en la noche

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Ventana 7, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde solado de limpieza para zarpa de Módulo #5. Se inicia excavación para construcción de zarpa de Módulo #4 y Módulo #3 en margen izquierdo.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para continuar construcción de cunetas.
- Ventana 9: Se realiza instalación de neoprenos.

Fecha: 16 de Noviembre de 2023, Jueves
Clima: Seco durante el día, Lluvia fuerte en la noche.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Ventana 7, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza armarre de acero para zarpa de Módulo #5. Se funde solado de limpieza para zarpa de Módulo #4 y Módulo #3.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para

continuar construcción de cunetas.
- Ventana 9: Se inicia instalación de formaleta para tablero del puente.

Fecha: 17 de Noviembre de 2023, Viernes
Clima: Seco durante el día, Lluvia en la noche.
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde zarpa de Módulo #6. Se continúa amarre de acero y se inicia encofrado para zarpa de Módulo #5 en margen izquierdo y en margen derecho se realiza perforación para anclaje #29.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para continuar construcción de cunetas.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pedraplen en zona de las últimas 3 pantallas de anclaje, para renivelar superficie
- Ventana 9: Continúa encofrado para tablero del puente y se realiza corte y figurado de acero para el mismo elemento
- Paso Nacional Landázuri: Se realiza excavación para fundir berma en concreto MR 42 (Bahía Taxis).

Fecha: 18 de Noviembre de 2023, Sábado
Clima: Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Ventana 7
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde zarpa de Módulo #5. Se inicia amarre de acero y encofrado de vástago de Módulo #7.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo

para continuar con construcción de cunetas.
- Ventana 9: Continúa corte, figurado y encofrado de tablero del puente.
- Paso Nacional Landázuri: Se funde placa con concreto MR 42 en bahía de taxis.

Fecha 19 de Noviembre de 2023, Domingo
Clima Seco
- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

Fecha 20 de Noviembre de 2023, Lunes
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde vástago de Módulo #1 y se inicia amarre de acero para zapata de Módulo #3 y #4. en margen izquierdo En margen derecho se perforó anclaje #28
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funde sección de cuneta en margen derecho.
- PR 53+200 - PR 53+600 (Ventana 7): Se inicia amarre de acero para pantalla de Anclaje #7
- Ventana 9: Continua amarre de acero y encofrado de tablero del puente.

Fecha: 21 de Noviembre de 2023, Martes
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR S1, Paso Nacional Landázuri.
- PR 16+780 - PR 16+820: Se finaliza fundida de cunetas en margen izquierdo.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se continúa amarre de acero para zarpa de Módulo #3 y #4 en margen Izq. Se realiza perforación para Anclaje #27 en margen derecho
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se funde sección de cuneta en margen izquierdo.
- PR 53+760 - PR 53+800 (Ventana 7): Se inicia amarre de acero para pantalla de Anclaje #8.
- Ventana 9: Continúa amarre de acero de refuerzo y encofrado del tablero del puente.

NOTA: Las actividades de obra en el PR 16+796 proyectadas sobre la vía han finalizado. Queda pendiente señalización.

Fecha: 22 de Noviembre de 2023, Miércoles
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR S1, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde zarpa de Módulo #4.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza amarre de acero de refuerzo para construcción de cunetas.
- Ventana 7: Se realiza amarre de acero para pantalla #9.
- Ventana 9: Se continúa corte y figurado de acero de refuerzo. Se realiza amarre de acero y encofrado de tablero del puente.

Fecha: 23 de Noviembre de 2023, Jueves
Clima: Seco en la mañana, Lluvia en la tarde.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se realiza amarre de acero y encofrado para zampa de Módulo #4 en margen izq. Se realiza cajeo e instalación de mat de mejoramiento en margen derecho.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo y amarre de acero de refuerzo para construcción de cunetas.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se realiza encofrado de pantallas #7, #8 y #9.
- Ventana 9: Se continúa encofrado de tablero del puente.

Fecha: 24 de Noviembre de 2023, Viernes.
Clima: Seco

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+125 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde zampa de Módulo #4 y se realiza amarre de acero y encofrado de vástago de Módulo #6 en margen izquierdo.
- PR 46+347 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde losa de soporte para pantallas de anclaje #7, #8 y #9
- Ventana 9: Se continúa encofrado del tablero del puente.

Fecha: 25 de Noviembre de 2023, Sábado
Clima: Seco.

- No se realizan actividades en los siguientes frentes de

trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Paso Nacional Landázuri.
- PR 45+725 - PR 45+310 (Ventana 4): Se funde vástago de Módulo #6 en margen izquierdo.
- PR 46+327 - PR 46+600 (Ventana 5): Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pantalla de anclaje #7.
- Ventana 9: Se continúa encofrado para construcción del tablero del puente.

Fecha 26 de Noviembre de 2023, Domingo
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: PR 16+796, Paso Nacional Cimitarra, Ventana 4, Ventana 5, PR 51, Ventana 9, Paso Nacional Landázuri.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se funde pantalla de anclaje #8.

Fecha 27 de Noviembre de 2023, Lunes.
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Paso Nacional Landázuri
- Ventana 4: Se funde vastago de Módulo #5 en margen (derecho) izquierdo y se realiza cajeo e instalación de material de mejoramiento en margen derecho.
- Ventana 5: Se funde tramo de cunetas de K46+082 a K46+100 en margen izquierdo.
- PR 53+700 - PR 53+800 (Ventana 7): Se fonde pantalla de anclaje #8, en margen derecho.
- Ventana 9: Se continúa encofrado para fundir tablero del

puente y se realiza localización topográfica.

Fecha 28 de Noviembre de 2023, Martes.
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR S1, Ventana 7, Paso Nacional Landázuri
- Ventana 4: Se realiza encofrado para fundir vástago de Módulo #4 en margen izquierdo.
- Ventana 5: Se funde tramo de cunetas en margen izquierdo de K46+550 a menores.
- Ventana 9: Se continúan labores de encofrado para fundir tablero del puente y se continúan labores de topografía.

Fecha 29 de Noviembre de 2023, Miércoles
Clima Seco en la mañana, lluvia de 2 pm a 4 p.m.
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR S1, Ventana 7 (PR 53+700), Paso Nacional Landázuri.
- Ventana 4: Se realiza encofrado para New Jersey Módulo #7
- Ventana 5: Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- Ventana 9: Se realiza conformación de base granular para fundir losa de aproximación #1. También se continúan labores de encofrado para el tablero del puente.

Fecha 30 de Noviembre de 2023, Jueves
Clima Seco
- No se realizan actividades en los siguientes frentes de

trabajo: Paso Nacional Cimitarra, PR 51, Ventana 7 (PR53+700), Paso Nacional Landázuri.

- Ventana 4: Se funde segunda elevación de vástago de Módulo #6 y #5 en margen izquierdo.
- Ventana 5: Se realiza replanteo para construcción de cunetas.
- Ventana 9: Se realiza amarre de acero para losa de aproximación #1 y se continúa encofrando tablero del puente.

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS.

CONTRATO Nº 1628 DE 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO Nº 1871 DE 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible de la carretera Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones" Módulo 2.

DIRECIOR INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
ING. HECTOR RAUL PRIETO

RESIDENTE INTERVENTORIA
CONSORCIO REGIOCENTRAL
ING. SERGIO NIÑO

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
ING. YESID DIAZ

Lunes 30 de Octubre de 2023 Clima Seco.
PR 2+000 Se continua con la conformación y mejoramiento de la vía a Corinto
PR 44+240. Se realizó amarre de acero y encofrado pantalla de cierre margen izquierda
Toma de densidades lleno estructural no cumple 84 %
Se continua con amarre de acero y encofrado paredes disipador Box Coulvert
PR 50+000 - PR 56+600 No se realizó actividades.

INTERVENTORIA

Martes 31 de Octubre de 2023 Clima Seco.
PR 2+000 Se realizo amarre de acero canal vía a corinto.
PR 44+240. Se realizó vaciado de concreto pantalla de cierre margen izquierda concreto 3000 PSI.
Se realizó vaciado de concreto para pared disipador de descole Box Coulvert. concreto 3000 PSI.
PR 50+000 Se realizó instalación de mezcla asfaltica tipo MDE-19 primera capa
PR 56+600 No se realizo actividades de Obra.

INTERVENTORIA.

Miercoles 01 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche
- PR02+000 Se realizan actividades de encofrado para construcción de canal sobre la vía a corinto.
- PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo, encofrado y fundida de paredes de disipador.
- PR50+000 Se realiza instalación de Segunda capa de MDC-19.

Jueves 02 de Noviembre de 2023 - Lluvias entre las 8:00 pm y las 11:30 pm.
- PR02+000 Actividades de fundida de canal sobre la vía a la vereda de corinto.
- PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de instalación de tubería de (pd concreto para alcantarilla y se funde atraque.
Se realizan actividades de amarre de acero y encofrado de paredes de disipador
- PR50+000, PR56+600 No se realizaron labores de obra.

Viernes 03 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche.
- PR02+000 Se realizan actividades de fundida de (el canal sobre la vía a la vereda de corinto.
- Se realizan actividades de repuntco y amarre de acero de refuerzo para canal en descole de alcantarilla de PR44+230.
- Se realiza fundida de paredes de disipador en descole de Box Culvert.
- PR50+000, PR56+600 No se realizaron labores de obra

Sábado 04 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche.
- PR02+000 Actividades de encofrado de canal vía a la vereda de corinto.
- PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de instalación de tubería de concreto, para alcantarilla del PR44+230.
Se realiza fundida de losa para canal de alcantarilla del PR44+230.
- PR50+000, PR56+000 No se realizaron labores de obra.

Domingo 05 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche
No se realizaron labores de obra.

Lunes 06 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la tarde y noche.
No se realizaron labores de obra.

Martes 07 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche
- PR02+000 Se realizan actividades de fundida de canal sobre la vía a la vereda de corinto.
- Se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo para canal de descole de alcantarilla
- Se realizan actividades de corte y figurado de acero para construcción de disipador.
- PR50+000, PR56+600 No se realizaron labores de obra

Miércoles 08 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche
- PR02+000 Se realizan actividades de excavación para construcción de canales sobre talud superior
- (Se reali) PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de fundida de canal en descole de alcantarilla. Se realizan toma de densidades para corona de lleno estructural, se libera frente para instalación de subbase.
- PR50+000, PR56+600 No se realizaron labores de obra.

Jueves 09 de Noviembre de 2023 - (Jueves) Lluvias en horas de la noche.
- PR02+000 Se realizan actividades de fundida de paredes para disipador sobre vía a la Vereda de Corinto

- PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de conformación de subbase granular en tramo donde se construyo muro de cimentación superficial.
- PR50+000 se realizan actividades de replanteo, armado de acero de refuerzo y fundida de pura junto (ap) a muro para cunetas con concreto de 3000 PSI.
- PR56+600 No se realizaron labores de obra.

Viernes 10 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche.
- PR02+000 Se realizan actividades de encofrado para construcción de canal.
- PR44+240 La Herradura, se realizan actividades de conformación de subbase granular en tramo donde se construyó muro de cimentación profunda.
- PR50+000 Se realizan actividades de replanteo, corte y figurado de acero para construcción de cunetas.
- PR56+600 No se realizaron labores de obra.

Sábado 11 de Noviembre de 2023 - Lluvias en horas de la noche.
- PR02+00 Se realizan actividades de excavación para construcción de disipador en talud superior.
- PR 44+240 La Herradura, se realiza toma de densidades para subbase granular, se libera capa con un porcentaje de compactación del 95.1%.
Se inician actividades de conformación de base granular.
- PR 50+000 Se realizan actividades de replanteo, corte, figurado y armado de acero para construcción de cunetas.
- PR 56+600 No se realizaron labores de obra.

Domingo 12 de Noviembre de 2023- clima seco
No se realizaron actividades de obra.

Lunes 13 de noviembre de 2023- Lluvias en horas de la noche.
- PR 02+000 Se realizan actividades de encofrado para construcción de canal.
- PR 44+240 La Herradura, se realizan actividades de fresado de pavimento asfáltico en zona aledaña al frente de obra, para reemplazar asfalto dañado y realizar empalme con la estructura de pavimento nuevo.
Se realizan actividades de excavación, replanteo y fundida de concreto ciclópeo para construcción de disipador en encole de Box culvert.
- PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
- PR 56+600 No se realizaron labores de obra.

Martes 14 de Noviembre de 2023- Lluvias en hora de la noche.
- PR 02+000 se realizan actividades de fundida de concreto de limpieza para construcción de disipador en talud superior.
- PR 44+240 La Herradura, se funde placa inferior para disipador en encole de Box Culvert
- PR 50+000 se realizan actividades de replanteo, corte, figurado y amarre de acero para construcción de cunetas.
- PR 56+600 No se realizaron laborales de obra.

Miercoles 15 de Noviembre de 2023. Lluvias en horas de la noche.
- PR02+000 Actividades de encofrado para construcción de disipador sobre talud superior.
- PR 44+240 La Herradura, se realizan actividades de excavación y replanteo para construcción de disipador en encole de

Box Culvert.
Se fundió para para pantalla en dovela de alcantarilla ubicada en el PR 44+230
Se realizó ensayo de densidades para base granular, se libera tramo para un porcentaje de compactación del 99,33%
- Se realiza riego de imprimación en zona lista para pavimentar.
- PR 50+000 Se realizan actividades de construcción de cunetas
- PR 56+600 No se realizaron labores de obra.

Jueves 16 de Noviembre de 2023 - clima seco
- PR 021000 Se realizan actividades de replanteo del terreno para construcción de disipador.
- PR 44+240 La Herradura, se realizan actividades de excavación, replanteo y fundida de concreto ciclopeo para construccion de disipador en encole de Box Culvert.
- PR 50+00 se realizan actividades de replanteo, corte de borde de pavimento, figurado y amarre de acero para conservación de cunetas.
- PR 56+600 se realizaron actividades de fiesado de tramo junto a donde se construyeron modulos de cierre.

Viernes 17 de Noviembre de 2023 - clima seco
- PR 021000 se continua con las actividades de excavación para construcción de disipador sobre talud superior.
- PR 44+240 La Herradura, se realizan actividades de amarre de acero de refuerzo, encofrado y fundida de disipador en encole de Box Culvert.
- PR 50+00 se realizan actividades de replanteo, corte de borde de pavimento, figurado y amarre de acero para construcción de cunetas.

- PR 56+600 se realizó toma de densidades para base granular en zona donde se construyeron módulos de cierre, se libera tramo con un porcentaje de compactación del 100%, se libera tramo y se imprima.

Sabado 18 de Noviembre de 2023- clima seco.
- PR 02+000 se realizan actividades de excavación de terreno para la construcción de disipador.
- PR 44+240 La Herradura, se realizan actividades de excavación, replanteo, amarre de acero de refuerzo y encofrado para construcción de disipador en endé de Box Culvert.
- PR 50+00 se realizan actividades de demolición de cunetas existente y replanteo para construcción de cunetas.
- PR 56+600 No se realizaron labores de obra.

Domingo 19 de Noviembre de 2023- Lluvias en hora de la noche. No se realizaron labores de obra.

Lunes 20 de Noviembre de 2023- clima seco
- PR 02+000 se realizan actividades de fundida de concreto de limpieza, para fundir losa inferior de disipador.
- PR 44+240 La Herradura, Se funden paredes de disipador en endé de Box Culvert.
Se realiza instalación de primera capa de MDC-19 en tramo faltante por pavimento.
- PR 30+000 Se realizan actividades de replanteo, amarre de acero y fundida de cunetas, ti
- PR 56+600 No se realizaron labores de obra.

Martes 21 de Noviembre de 2023 - clima seco.
- PR 02+000 No se realizan actividades de obra.
- PR 44+240 La Herradora, se realizan actividades de replanteo, amarre de acero y encofrado para construcción de disipador en encole de Box Culvert. También se realiza replanteo para continuar construcción de cunetas en la vía antigua. Se realiza instalación de segunda capa de MDC-19 en el tramo que estaba pendiente.
- PR 56+600: No se realizan actividades en obra.

Miércoles 22 de Noviembre de 2023, Clima Seco
- PR 02+000: Se inicia replanteo para construcción de cunetas en talud superior de la entrada a la vía corinto
- PR 44+240: Se realiza replanteo, amarre de acero y encofrado para construcción de disipador en encole de Box culvert, también se realiza replanteo para construcción de cunetas en vía antigua. Adicionalmente, Se realiza corte de borde de pavimento para construcción de cunetas en la vía nueva.
- PR 56+600: Se realiza instalación de MDC-19 en tramo donde se amplió el muro (Modulos adicionales)

NOTA Se finalizan las actividades constructivas en el PR 56+600 Está pendiente la señalización.

Fecha 23 de Noviembre de 2023, Jueves, Clima Seco
- PR 02+000: Se realiza fresado e instalación de MDC-19, en tramo pendiente y en zona por reposición. También continua replanteo para construcción de cunetas en talud superior, vía a Corinto.
- PR 44+240: Se funde tramo de cunetas en la vía antigua y en la vía nueva y se funde solado para construcción de disipador en encole del box.

Viernes 24 de Noviembre de 2023, Clima seco

- PR 02+000: Se finaliza instalación de segunda capa de MDC-19 y se continúa replanteo para construcción de cunetas en margen derecho de la vía a Corinto.
- PR 44+240: Se funde placa inferior para disipador en encole de box culvert y se continúa replanteo para construcción de cunetas sobre la vía nueva.

Sábado 25 de Noviembre de 2023, Clima seco

- PR 02+000: Se inicia replanteo para construcción de cunetas sobre la vía nacional en ambos costados.
- PR 44+240: Se realiza replanteo para construcción de cunetas sobre la vía nueva.

Domingo 26 de Noviembre de 2023, Clima Seco

- No se realizan actividades en los frentes de trabajo.

Lunes 27 de Noviembre de 2023, Clima Seco

- PR 02+000: Continúan actividades de replanteo para construcción de cunetas.
- PR 44+240: Continúan actividades de replanteo para construcción de cunetas sobre la vía nueva.

Martes 28 de Noviembre de 2023, Clima seco

- PR 02+000: Continúa replanteo para construcción de cunetas.
- PR 44+240: No se realizan actividades en obra, ya que no hay despacho de concreto de planta Los Micos.

Miércoles 29 de Noviembre de 2023, Clima Seco

- PR 02+000: Se continúan actividades de replanteo para construcción de cunetas sobre la vía nacional.
- PR 44+240: No se realizan actividades en dora ya que no hay despacho de concreto de planta Los Micos.

Jueves 30 de Noviembre de 2023, Clima Seco

- PR 02+000: Se continúan actividades de replanteo para construir cunetas
- PR 44+240: Se realiza replanteo, amarre de acero y encofrado para construcción de cunetas sobre la vía antigua y para construcción de canal en ingreso de la vía antigua.

8.5 ARCHIVO DIGITAL MEMORIA USB (ENSAYOS LABORATORIO, PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL)

Se anexa al presente informe memoria USB y Carpeta comprimida con la información de los Ensayos de Laboratorio y Planillas de seguridad Social.